



TLX

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CESESP

COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Tlaxcala 2019

Evaluación institucional (Encuesta institucional)

Informe gráfico de resultados



Contenido

1. Nota metodológica.....	4
1.1 Identificación y análisis de cuestionarios y encuestas a aplicar.....	4
1.2 Aplicación de cuestionarios, captura y procesamiento de la información.....	5
1.3. Método para el levantamiento del cuestionario y procesamiento de la información	7
1. Principales resultados muestrales y estimaciones	10
2.1 Perfil del personal operativo.....	11
2.2 Aspectos Socioeconómicos	23
2.3 Profesionalización	31
2.4 Capacitación	71
2.5 Evaluación Policial.....	86
2.6. Equipamiento	115
2.7 Uso de tecnología.....	140
2.8 Infraestructura	168
2.9 Condiciones laborales y funciones policiales	180
2.10 Hábitos en el Trabajo	187
2.11 Problemas en el trabajo	191
3. Principales hallazgos y recomendaciones.....	195
3.1 Perfil del personal operativo.....	195
3.2 Aspectos socioeconómicos	196
3.3 Profesionalización	197
3.4 Capacitación	199
3.5 Evaluación policial.....	202
3.6 Equipamiento	205
3.7 Uso de tecnología.....	205
3.8 Infraestructura	206
3.9 Condiciones laborales y funciones policiales	207
3.10 Hábitos en el trabajo	208
3.11. Problemas en el trabajo	209
4. Conclusiones	210

5. Anexos.....	216
-----------------------	------------

1. Nota metodológica.

La evaluación institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), tiene por objeto conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

1.1 Identificación y análisis de cuestionarios y encuestas a aplicar

La encuesta institucional 2019 es un cuestionario de aplicación anónima, orientado a conocer la percepción del personal operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario de las entidades federativas en temas tales como: perfil del personal operativo, aspectos socioeconómicos, profesionalización, capacitación, evaluación policial, equipamiento, uso de tecnología, infraestructura, condiciones laborales, hábitos y problemas en el trabajo.

De acuerdo a los lineamientos generales del FASP 2019, el número mínimo de encuestas a aplicar al personal operativo por estrato en el estado de Tlaxcala es el siguiente:

Número de encuestas Mínimas a Aplicar				
Entidad Federativa	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
Tlaxcala	281	36	27	344

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019.

El cuestionario se conforma por 48 reactivos y los apartados del instrumento diseñado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se clasifican de la siguiente manera:

No.	Apartados	No. de Preguntas
1	Perfil del Personal Operativo	7
2	Aspectos socioeconómicos	3
3	Profesionalización	3
4	Capacitación	6
5	Evaluación policial	3
6	Equipamiento	2
7	Uso de tecnología	9
8	Infraestructura	4
9	Condiciones laborales y funciones policiales	6
10	Hábitos en el trabajo	3
11	Problemas en el trabajo	2

Fuente: elaboración propia con base en Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, 2019.

1.2 Aplicación de cuestionarios, captura y procesamiento de la información.

El levantamiento de la encuesta se realizó en el periodo comprendido del 4 de noviembre al 16 de diciembre de 2019.

El levantamiento de las encuestas se realizó con base en la logística que el equipo consultor, junto con el coordinador del levantamiento desarrollaron.

Las encuestas a los operativos se llevaron a cabo de manera presencial por parte de los encuestadores. Las ventajas de utilizar el método en persona para la aplicación de las encuestas es que la tasa de respuesta es más elevada que en otros métodos, al mismo tiempo, este método permite aclarar dudas en el momento y recabar información más precisa y relevante.

Los cuestionarios fueron respondidos de forma anónima, garantizando la protección de la información y los datos personales de los encuestados, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38, de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor: “Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta Ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él”.

Para la aplicación de las encuestas, se habilitó un espacio que permitió entrevistar a múltiples personas simultáneamente, sin que los encuestados puedan escuchar las respuestas de sus compañeros, evitando así la intencionalidad y el sesgo de las respuestas.

El cuestionario fue aplicado por estrato al personal operativo, descrito a continuación:

- I. Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las Instituciones Policiales (Policiales).
- II. Elementos policiales con funciones de Investigación de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías (Policía Ministerial o equivalente).
- III. Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario (Custodios).

El equipo evaluador aplicó 347 cuestionarios en el periodo comprendido del 2 al 16 de diciembre de los cuales 281 cuestionarios fueron aplicados a la policía estatal, 39 a ministeriales y 27 a custodios.

La captura se realizó posteriormente a la validación física de cada encuesta aplicada. De acuerdo a la base de datos diseñada y proporcionada por el Secretariado Ejecutivo a través de su portal de Internet, se hizo en trabajo de gabinete.

Para la realización del análisis descriptivo se planteó una revisión de cada pregunta de la encuesta institucional.

Nota: En algunas gráficas el porcentaje no suma el cien por ciento debido a que durante el tratamiento de la información se redondearon las cantidades y por cuestión de diseño los porcentajes se presentan como números enteros pese a que en el procesamiento de la información y de acuerdo a los datos capturados en la base de datos la suma si da el cien por ciento.

1.3. Método para el levantamiento del cuestionario y procesamiento de la información

El método elegido para el levantamiento de la información fue la encuesta. Una encuesta consta en una serie de preguntas estructuradas de respuestas limitadas y claramente definidas, ordenadas en un cuestionario; manteniendo una redacción sencilla, usando preguntas cortas. El proceso desarrollado para el levantamiento del cuestionario constó de las siguientes etapas:

1. Diseño del instrumento

El instrumento fue previamente diseñado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual constó de 190 *items* divididos en 48 preguntas.

2. Levantamiento de la muestra

Para este levantamiento, el tamaño de la muestra fue designado por Secretariado ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Pública, tal y como lo establece en el artículo 9 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2019; en el cual se designa un tamaño mínimo de 344 encuestados.

El método de selección de los individuos presentes en la muestra fue aleatorio con base en la información enviada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia del Estado. Con base en esta misma información se definieron los puntos de afluencia; correspondientes a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, así como al CERESO de Apizaco en el Estado de Tlaxcala, en el periodo del 12 a 16 de diciembre de 2019.

Con base en el Artículo 10 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2019, el equipo evaluador optó por llevar a cabo un levantamiento del cuestionario de tipo presencial (cara a cara). Para ello, previo al levantamiento, el equipo encargado de la aplicación del cuestionario llevó a cabo una capacitación del levantamiento de información en campo con el instrumento que aparece en los Lineamientos Generales.

El medio de captura consistió en ítems y respuestas llenadas a mano, a través de un encuestador que guiaba y facilitaba el desenvolvimiento del cuestionario. Así mismo, la encuesta se caracterizó por ser de tipo analítica con preguntas cerradas —en su mayoría —, complementadas con preguntas abiertas. Al cierre de la captura se integraron 347 encuestas para el análisis de datos.

3. **Validación de la información y captura en una base de datos**

La información levantada se validó por el encargado, coordinador del levantamiento y se transcribió en formato digital. Una vez completado el proceso de digitalización se envió al equipo consultor, que validaba la

información por segunda ocasión, dando a paso a un proceso de retroalimentación en la captura.

4. Envío al equipo de procesamiento estadístico

Una vez que la información fue validada y digitalizada por segunda ocasión, la base de datos se envió al equipo consultor para comenzar con el análisis estadístico en el software IBM SPSS.

El procesamiento de la información se caracterizó por llevar a cabo un análisis cuantitativo de las variables. Así mismo se lleva a cabo un método inductivo que consta de las siguientes fases:

- I. Captura de los datos escritos en las encuestas.
- II. La información se estructuró en una base de datos que consta de 347 filas y 192 columnas que comprenden la información por individuo respecto de cada fila, y los atributos de cada individuo ordenado por columnas. De tal forma que la base de datos brinda información de 347 individuos encuestados, con 192 atributos de información respecto a cada individuo, información obtenida a través de la encuesta.
- III. La información presente en las encuestas se valida dos veces, la primera por el coordinador del levantamiento, la segunda por el equipo consultor.
- IV. Se lleva a cabo un análisis de estadístico descriptivo, donde se analizó cada una de las respuestas presentes en el cuestionario, por separado.
- V. La información derivada de los datos originales se ordena en bases de datos secundarias.
- VI. Con las bases de datos secundarias se generan gráficas, expresadas en porcentajes.
- VII. Se eligen los gráficos con mayor capacidad expositiva.
- VIII. Los gráficos seleccionados se compilan en el informe final.
- IX. A partir de la información estadística obtenida y de los gráficos seleccionados, se enuncian las conclusiones como resultado del agregado de los hallazgos principales.

1. Principales resultados muestrales y estimaciones

Los resultados presentados en este informe comprenden los datos compilados mediante la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019 en el Estado de Tlaxcala.

Por cada una de las preguntas de la Encuesta Institucional se presentan los resultados de forma gráfica, incluyendo una descripción general que engloba a los elementos operativos de las tres instituciones de seguridad pública encuestadas, así como la generación de resultados estratificados por tipo de función, es decir, por cada una de las instituciones de seguridad pública.

El personal operativo de las instituciones de seguridad pública está compuesto por los elementos pertenecientes a la Policía Estatal, la Policía Ministerial y los Custodios. Derivado de lo anterior, que la Policía Estatal de Tlaxcala sea la institución encargada de las acciones de prevención, reacción e investigación de las instituciones policiales.

1. Policía Estatal de Tlaxcala: institución encargada de las acciones de prevención, reacción e investigación de las instituciones policiales.
2. Policía Ministerial: hace referencia a los elementos encuestados con funciones de investigación de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía.
3. Custodios: alude al personal encuestado con funciones de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario.

Al final del informe se señalan una serie de recomendaciones específicas sobre los resultados obtenidos.

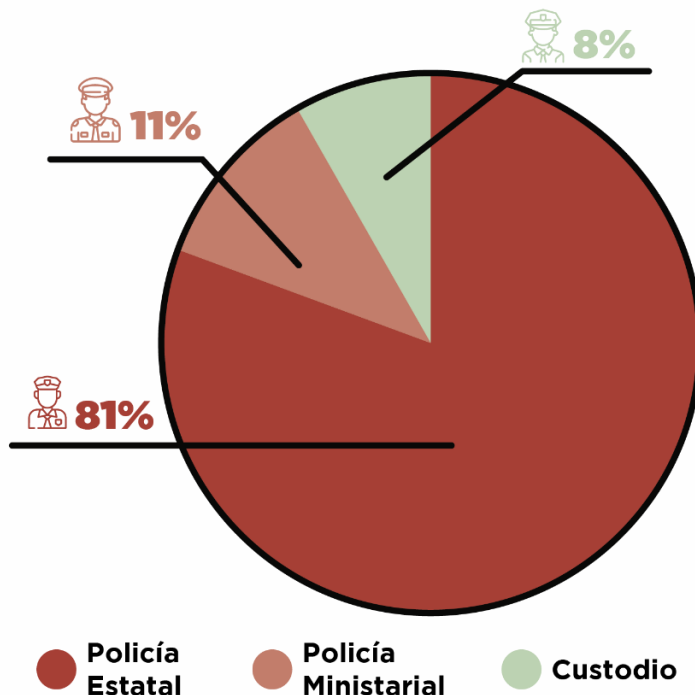
2.1 Perfil del personal operativo

El perfil de los encuestados, correspondiente al personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de la entidad, se estableció con base en la función que desempeñan, sexo, edad, situación personal, escolaridad y situación laboral.

1. Función ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

La Encuesta Institucional identificó que, en Tlaxcala, ocho de cada diez elementos operativos pertenecen a la Policía Estatal, realizando funciones de prevención, reacción e investigación. Un once por ciento de los encuestados se desempeña como Policía Ministerial y un ocho por ciento es Custodio, por lo que cumple funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario.

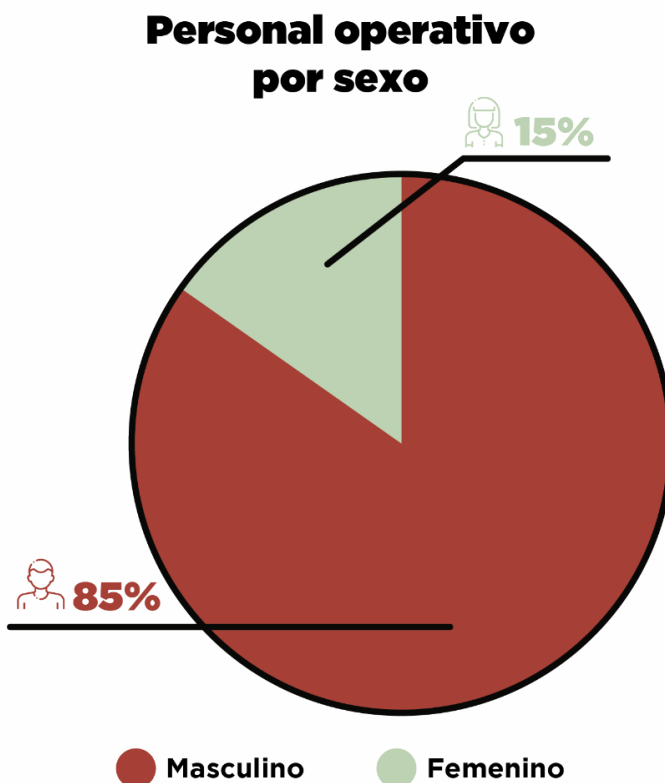
Porcentajes totales por tipo de función de las instituciones de seguridad pública



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2. Sexo

Referente a la participación de género, se observa una relación porcentual de 85 por ciento dominada por el género masculino; lo que implica que existen menos de dos mujeres (15 por ciento) por cada diez hombres.

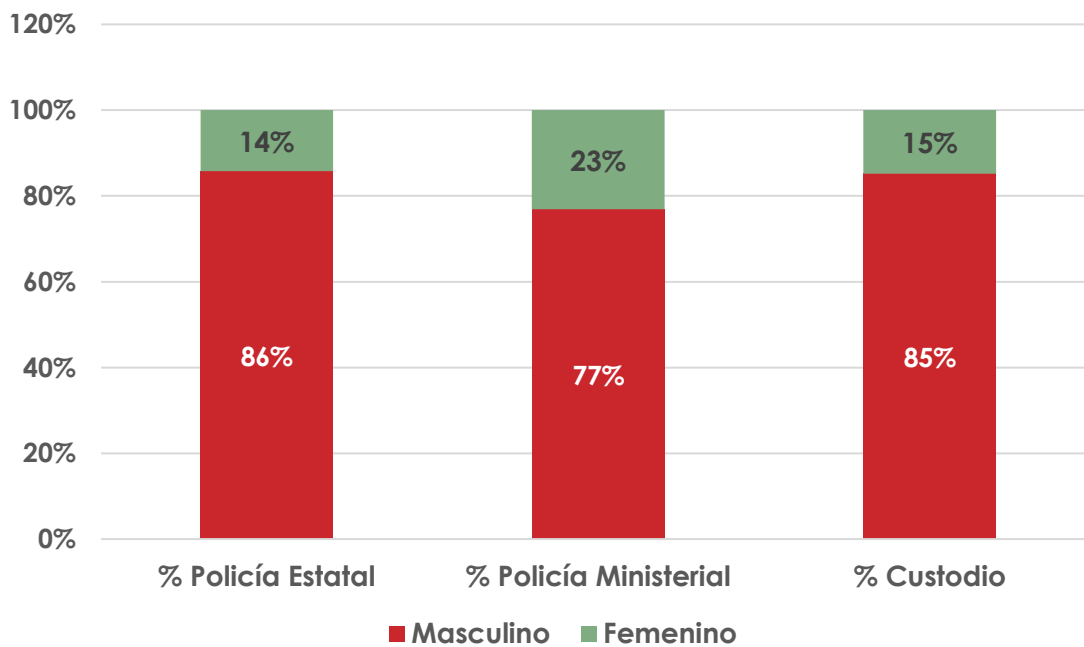


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En términos relativos por tipo de función, la participación de las mujeres es superior en el estrato correspondiente a la Policía Ministerial, con un total de 23 por ciento de féminas. El Sistema Penitenciario se encuentra conformado por una población de mujeres equivalente al 15 por ciento de mujeres, mientras que la Policía Estatal posee 14 por ciento de féminas.



Sexo del personal operativo por tipo de función



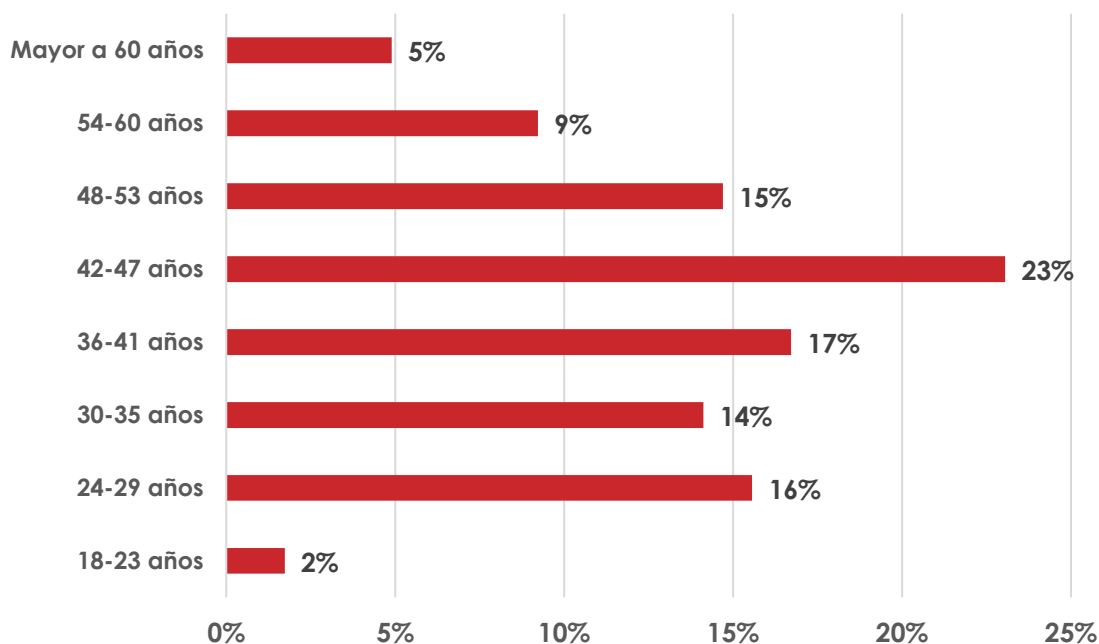
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

3. Edad

Respecto a los rangos de edad de la población encuestada, se observó que el 69 por ciento se ubica en un rango de edad que oscila entre los 30 y los 53 años de edad. De dicho porcentaje, un tercio (23 por ciento) de los elementos operativos entrevistados se encuentra entre los 42 y los 47 años de edad.



Porcentajes de rangos de edad del total del personal operativo¹



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

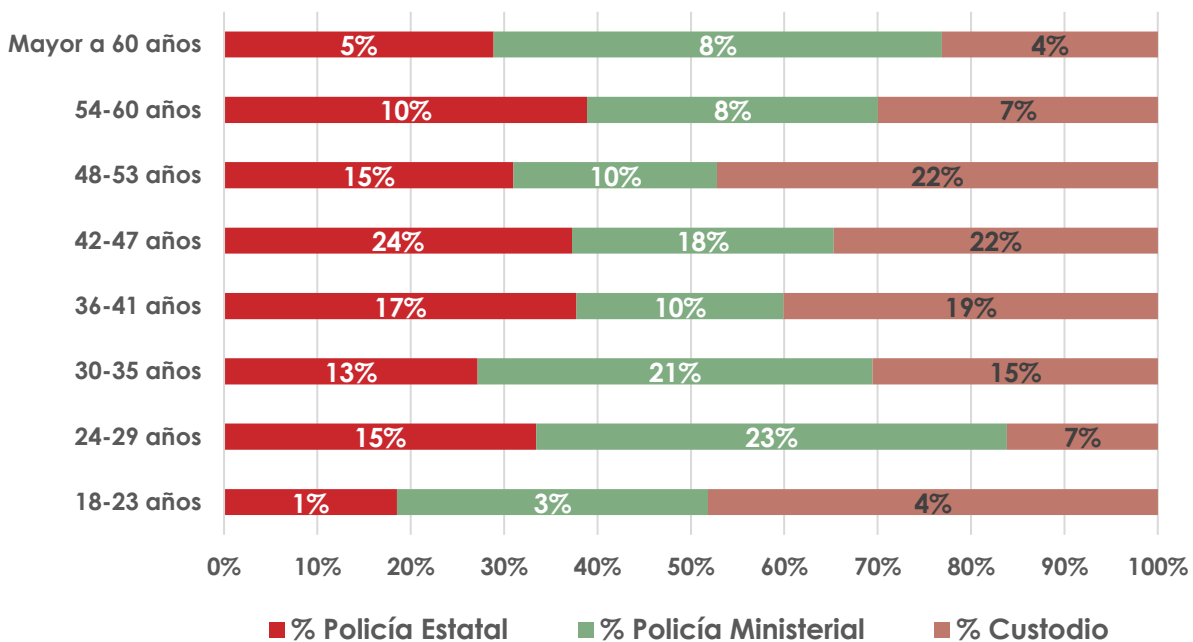
Por tipo de función, se identificó que el personal operativo de la Policía Ministerial es el estrato con la población más joven, ya que el 47 por ciento se encuentra entre los 18 y los 35 años de edad. Menos de un tercio de los elementos de la Policía Estatal (29 por ciento) y de los Custodios (26 por ciento) oscilan entre los 18 y 35 años de edad.

El estrato con mayor población de más de 60 años es, paradójicamente, la Policía Ministerial, con un ocho por ciento; seguido de la Policía Estatal con cinco por ciento y de los Custodios con cuatro por ciento. El 56 por ciento de la Policía Estatal se encuentra en un rango de edad entre los 36 y los 53 años; mientras que el 44 por ciento de los Custodios se encuentran entre los 42 y los 53 años.

¹ El porcentaje no da suma de cien debido al redondeo de los porcentajes, nota en nota metodológica.



Edad del personal operativo por institución de seguridad pública

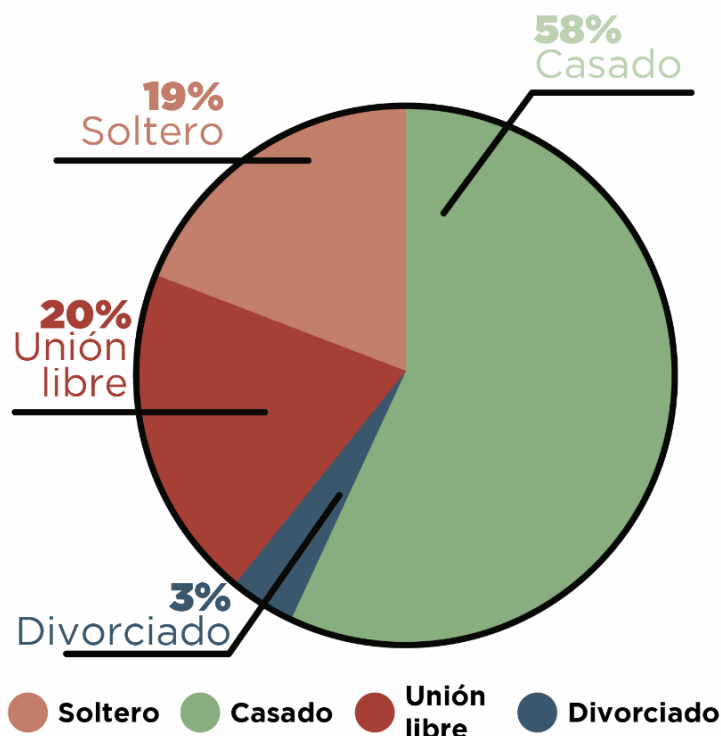


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

4. Situación Personal

En cuanto a la situación personal, se aprecia que ocho de cada diez (78%) elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública en el estado es casado o está viviendo en unión libre; mientras que el 19 por ciento de los elementos es soltero y un tres por ciento es divorciado.

Al desagregar la información de acuerdo con la situación personal o estado civil por tipo de función, se identificó que el estrato con mayor número de elementos casados son los Custodios con 63 por ciento, seguido de los elementos de la Policía Estatal con 59 por ciento y de los elementos de la Policía Ministerial con 46 por ciento.

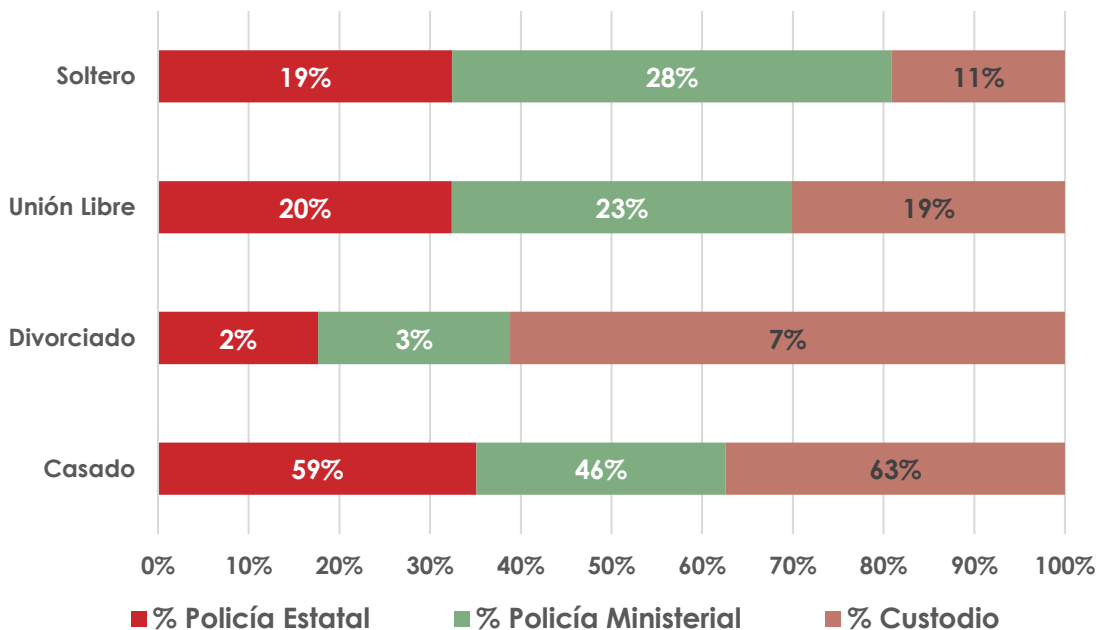


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En esta misma línea, la Policía Ministerial es el estrato con mayor número de elementos viviendo en unión libre (23 por ciento), así como el estrato con mayor porcentaje de solteros (28 por ciento) con respecto a los otros dos estratos.



Situación personal por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

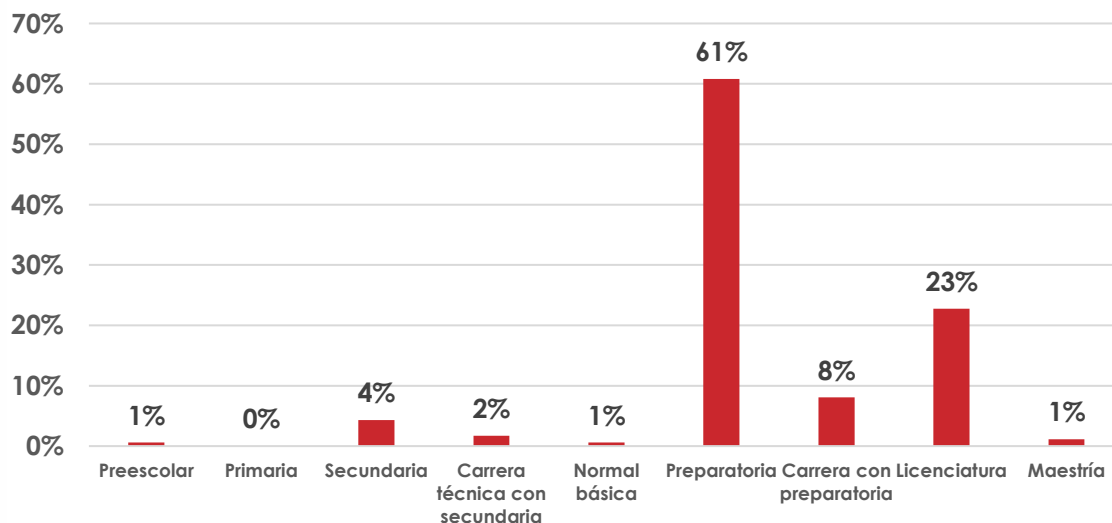
5. Escolaridad (Último grado de estudios)

En cuanto a la escolaridad que poseen los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública, se observa que seis de cada diez (61 por ciento) encuestados han realizado estudios de preparatoria, además de que dos de cada diez (23 por ciento) posee licenciatura y menos de uno de cada diez (8 por ciento) posee estudios de preparatoria con carrera técnica.

No obstante, es importante mencionar que aún prevalecen porcentajes menores de elementos cuyo grado de escolaridad es preescolar (1 por ciento), secundaria (4 por ciento), carrera técnica con secundaria (2 por ciento) y normal básica (1 por ciento).



Escolaridad del personal operativo

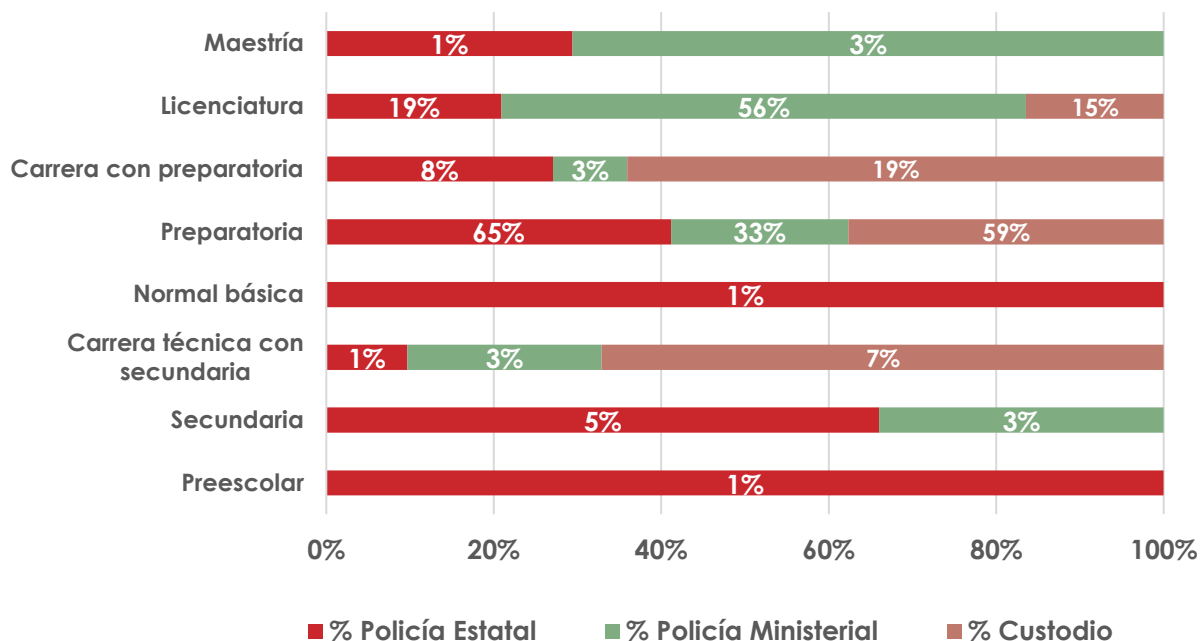


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Al caracterizar a los encuestados con base en la escolaridad, se identificó que el estrato de la Policía Estatal es el que posee índices educativos más bajos, ya que dentro de sus filas aún existen dos elementos cuya escolaridad máxima es preescolar (1 por ciento). En los otros dos estratos no hay presencia de elementos con este nivel de escolaridad.

En contraparte, la Policía Ministerial es el estrato que ostenta la escolaridad más alta entre sus elementos operativos, ya que más de la mitad de ellos (56 por ciento) posee estudios de licenciatura y el tres por ciento posee maestría. A comparación de los otros dos estratos, un 19 por ciento de los Policías Estatales tiene estudios de licenciatura y solo uno por ciento cuenta con maestría; asimismo, un 15 por ciento de los Custodios cuenta con licenciatura, sin poseer registro entre los encuestados que posean estudios de maestría.

Escolaridad del personal operativo por tipo de función

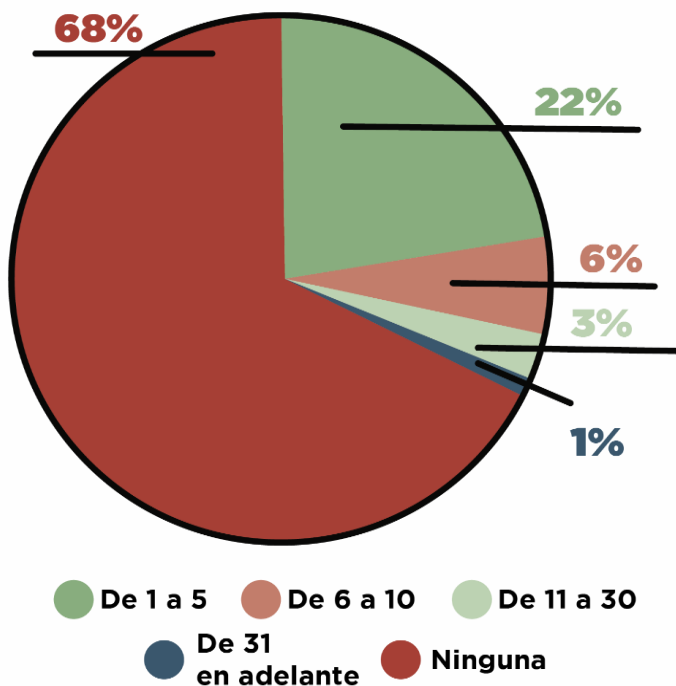


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

6. En su trabajo ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

Con base en la información obtenida, se encontró que el 68 por ciento de los encuestados, es decir, siete de cada diez elementos operativos no cuentan con personas bajo su cargo; dos de cada diez (22 por ciento) entrevistados posee de una a cinco personas bajo su mando; el seis por ciento tiene de seis a diez personas bajo su responsabilidad; y el cuatro por ciento restantes posee más de 11 personas bajo su cargo.

Elementos operativos por número de personas bajo su mando



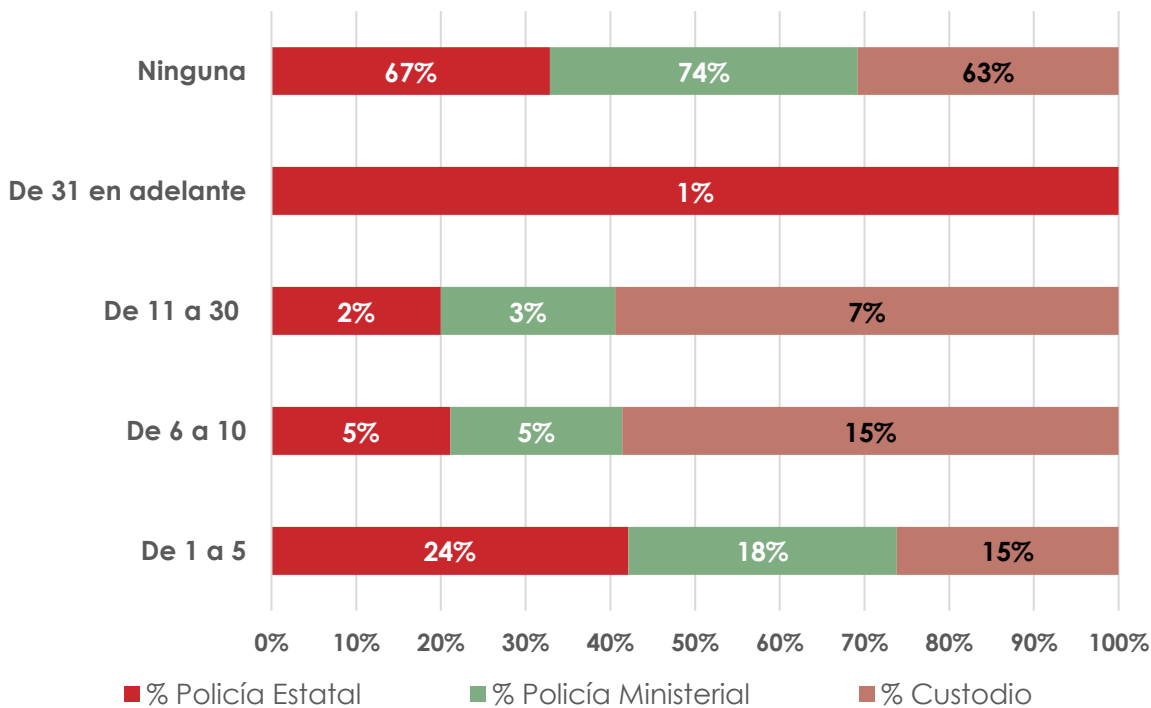
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

A detalle, el gráfico siguiente muestra información relacionada con dicha situación por estrato, de tal forma que puede observarse como el 67 por ciento del personal de la Policía Municipal, el 74 por ciento de la Policía Ministerial y el 63 por ciento de los Custodios entrevistados, reportaron no contar con personal bajo su cargo.

Por otro lado, de acuerdo con su función, los elementos Custodios son quienes poseen más personal a su cargo, ya que un 37 por ciento reportó tener cuando menos una persona bajo su responsabilidad; seguido de la Policía Estatal, cuyos integrantes reportaron en el 32 por ciento de los casos poseer personal a su cargo; y, por último, solo el 26 por ciento de la Policía Ministerial reportó tener personal bajo su mando.



Elementos operativos con número de personas bajo su mando por tipo de función



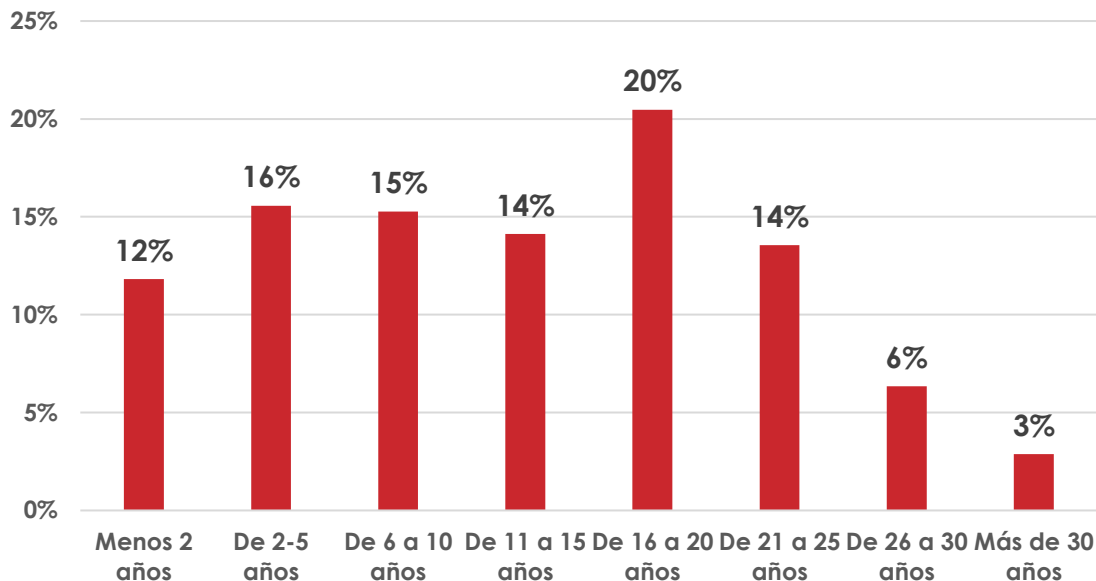
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

7. Antigüedad ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

Respecto a la antigüedad, la distribución porcentual del tiempo que los individuos han laborado varía de 12 a 20 por ciento en los rangos de menos de dos años (12 por ciento), de dos a cinco años (16 por ciento), de seis a diez años (15 por ciento), de 11 a 15 años (14 por ciento), de 16 a 20 años (20 por ciento) y de 21 a 25 años (14 por ciento). A partir de los 25 años de servicio, se observa una disminución porcentual del número de elementos: solo un seis por ciento posee de 26 a 30 años de servicios y un tres por ciento tiene más de 30 años de antigüedad.



Antigüedad del personal operativo



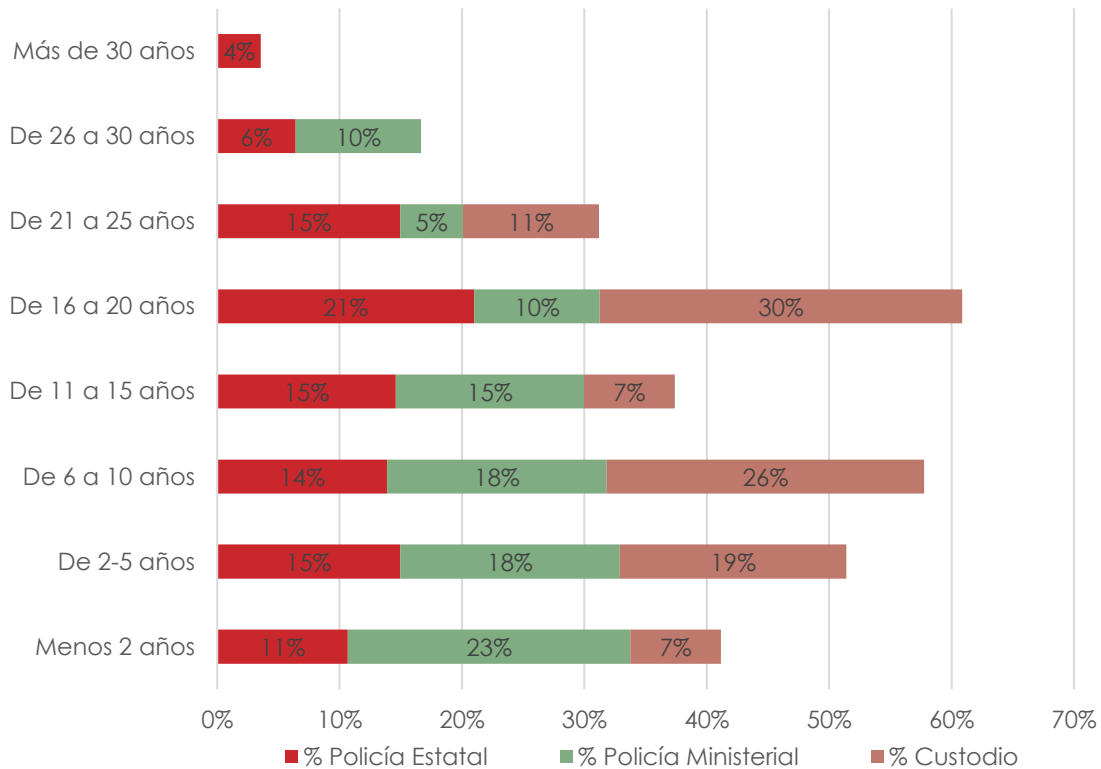
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Particularmente, en comparación con los otros dos estratos, la Policía Estatal es quien posee la población con mayor antigüedad, ya que 25 por ciento de sus elementos tiene más de 21 años de servicio y el cuatro por ciento goza de más de 30 años de antigüedad.

Después de la Policía Estatal, la Policía Ministerial es quien cuenta con los elementos más antiguos, ya que el 15 por ciento tiene entre 21 y 30 años de servicio. Por su parte, los Custodios son la institución con el personal con menos años de antigüedad, ya que el 11 por ciento de sus elementos se encuentra en un rango de 21 a 25 años de servicio.



Antigüedad del personal operativo por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

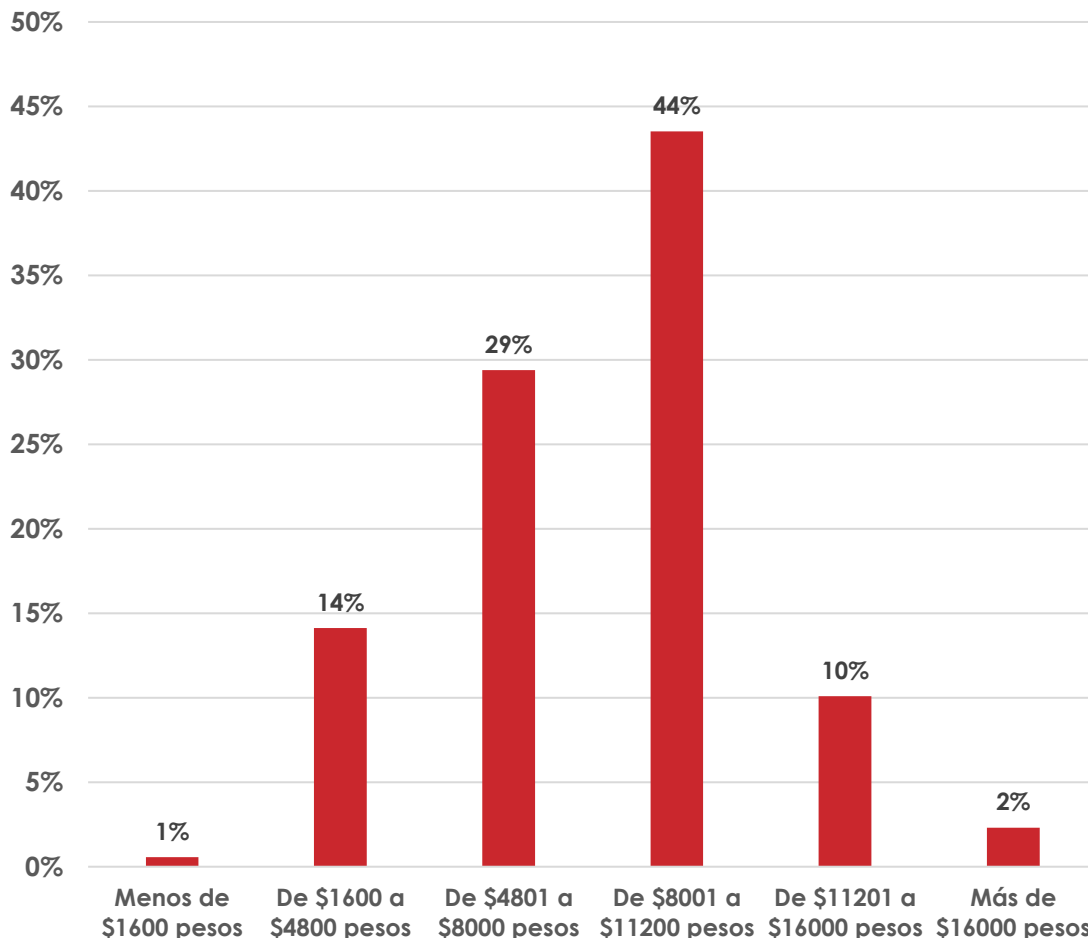
2.2 Aspectos Socioeconómicos

8. Ingresos ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

En el estado de Tlaxcala el 44 por ciento de los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública indicaron percibir ingresos mensuales brutos de ocho mil a once mil 200 pesos. Asimismo, el 29 por ciento indicó que su salario se encuentra en un rango entre cuatro mil a ocho mil pesos.



Nivel de ingreso del personal operativo



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El gráfico siguiente describe las tendencias en el ingreso de los elementos operativos con base en su función. El 43 por ciento de los Policías Estatales tiene un nivel de ingreso entre ocho mil a 11 mil 200 pesos, el 44 por ciento de los Policías Ministeriales perciben ingresos entre 11 mil 201 a 16 mil pesos; y el 37 por ciento de los Custodios gana mensualmente entre cuatro mil 801 y 8 mil pesos.

En general, existe mayor cantidad de elementos con rangos salariales más altos en el estrato de la Policía Ministerial, ya que el 75 por ciento percibe entre 8

mil y 16 mil pesos; seguidos de los Policías Estatales (76 por ciento) y Custodios (74 por ciento), quienes poseen un sueldo de entre cuatro mil y 11 mil pesos.



Nivel de ingreso del personal operativo por tipo de función

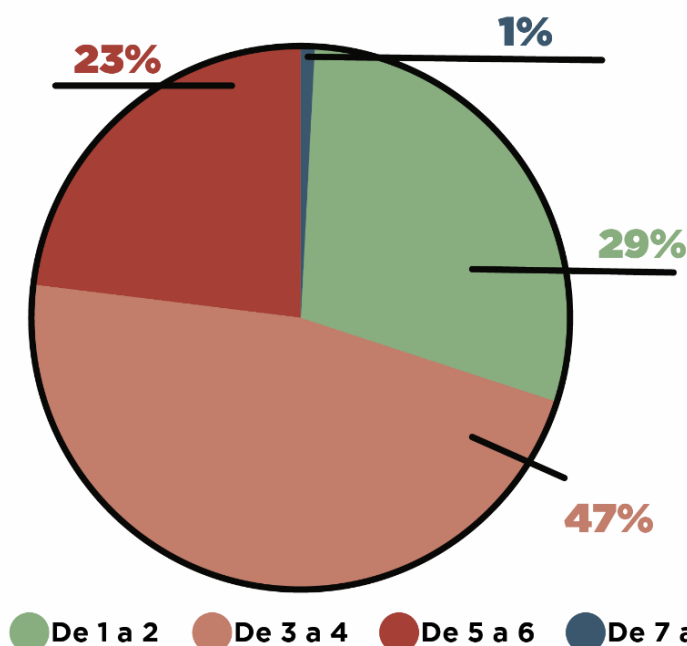


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

9. Dependientes ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

El 47 por ciento de los encuestados reportó que de su ingreso dependen de tres a cuatro personas, el 29 por ciento tiene de 1 a 2 dependientes y el 23 por ciento posee de 5 a 6 dependientes económicos.

Número de dependientes del personal operativo



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

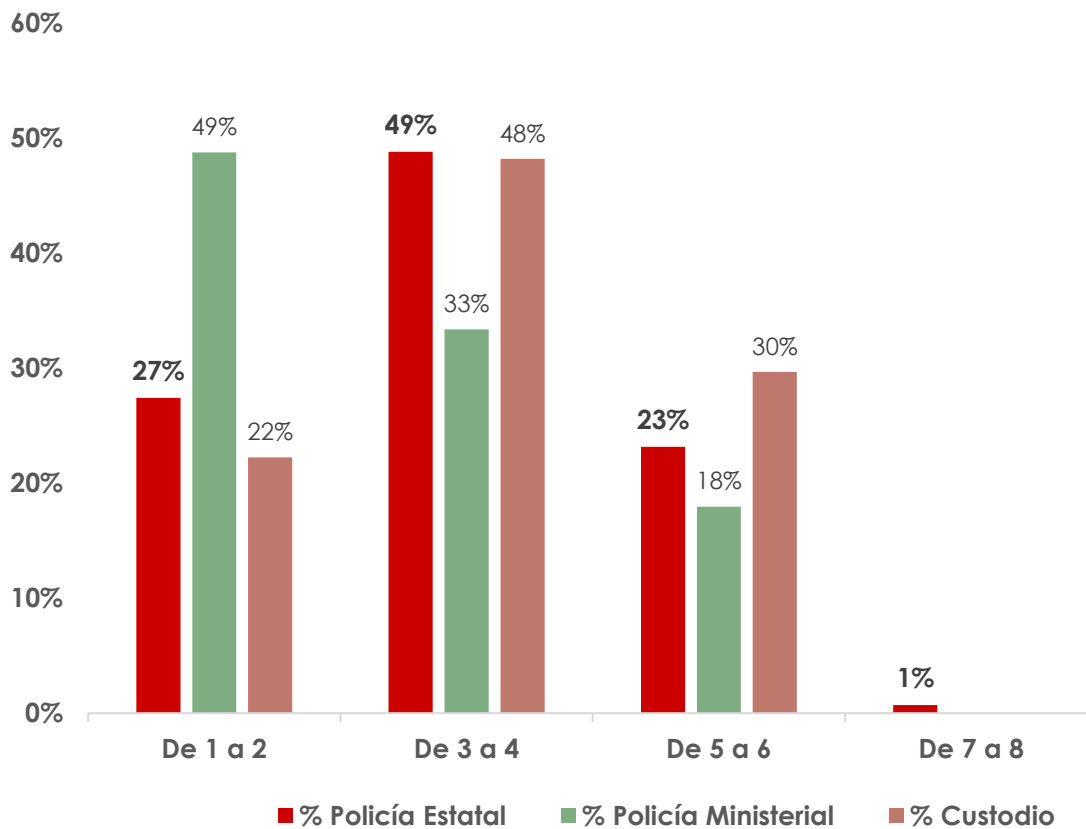
Estratificado por función, se identificó que casi la mitad de los Policías Ministeriales (49 por ciento) poseen de uno a dos dependientes económicos; el 33 por ciento de los elementos tiene de tres a cuatro dependientes; y 18 por ciento señaló que de su ingreso dependen de cinco a seis personas.

En cuanto a los Policías Estatales, 49 por ciento tiene de tres a cuatro dependientes; el 27 por ciento indicó que de una a dos personas dependen de su ingreso; y el 23 por ciento poseen de cinco a seis dependientes económicos.

Por último, el 48 por ciento de los Custodios señaló que de su ingreso dependen de tres a cuatro personas; el 30 por ciento tiene de cinco a seis dependientes; y, el 22 por ciento posee de una a dos personas que dependientes. Ningún elemento operativo, independientemente de su función, señaló tener más de ocho dependientes económicos.



Número de dependientes del personal operativo por tipo de función

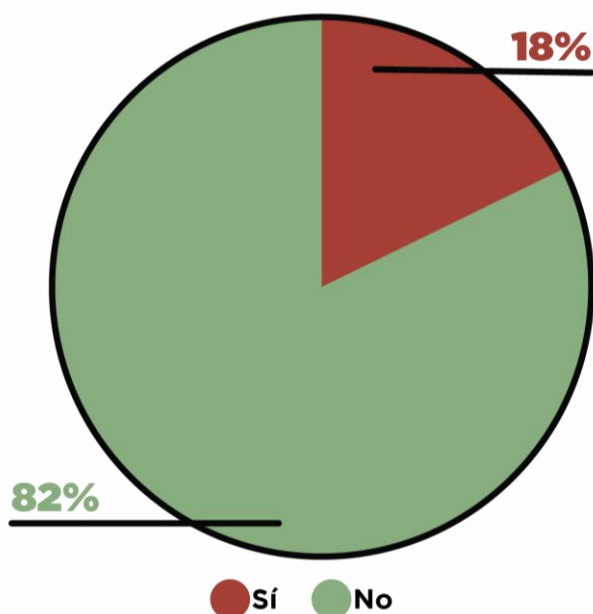


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

10. Ingreso adicional ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?

En 2019, solo el 18 por ciento de los elementos operativos del estado de Tlaxcala señaló generar ingresos adicionales por cuenta de una actividad comercial, financiera o de servicios profesionales.

Ingreso adicional del personal operativo

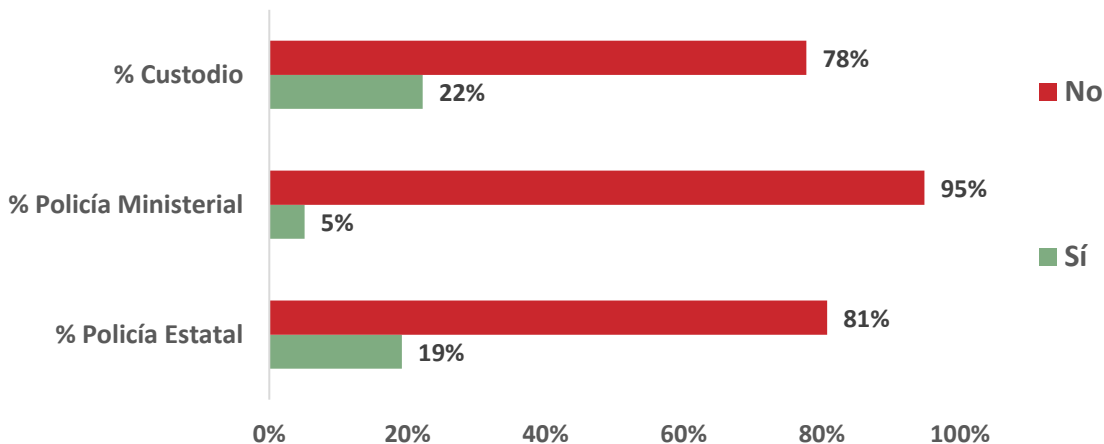


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Desagregando la información referida al ingreso adicional por estrato, se identificó que el 22 por ciento de los Custodios posee un ingreso adicional, el 19 por ciento de los Policías Estatales reportaron generar un ingreso extra y el cinco por ciento de los Policías Ministeriales indicó tener un salario adicional.



Ingreso adicional por tipo de función



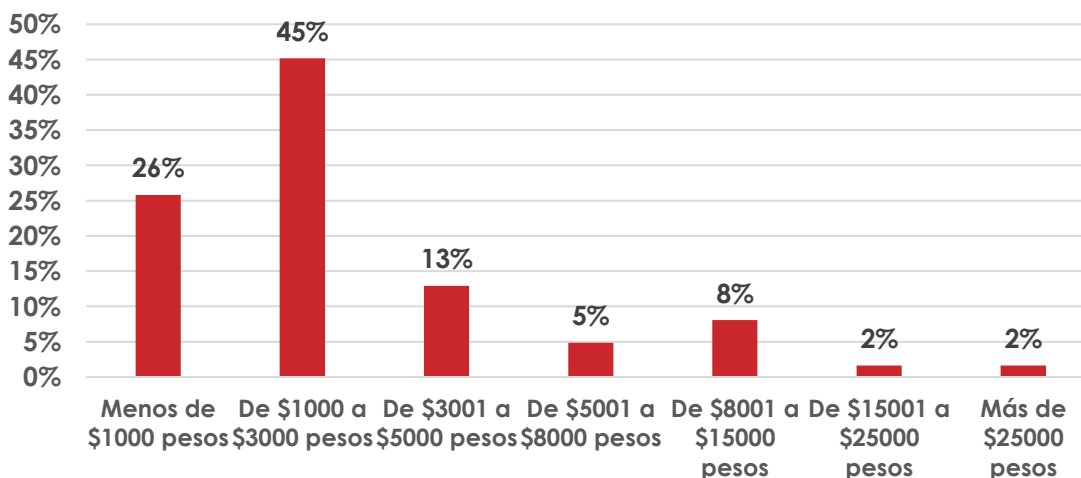
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

Del personal operativo de las instituciones de Seguridad Pública de la entidad, el 45 por ciento reportó percibir ingresos adicionales entre mil y tres mil pesos, el 26 por ciento indicó que sus ingresos adicionales no rebasaban los mil pesos y 13 por ciento señaló que su ingreso extra oscilaba entre los tres mil y los 5 mil pesos.



Ingreso adicional del personal operativo



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

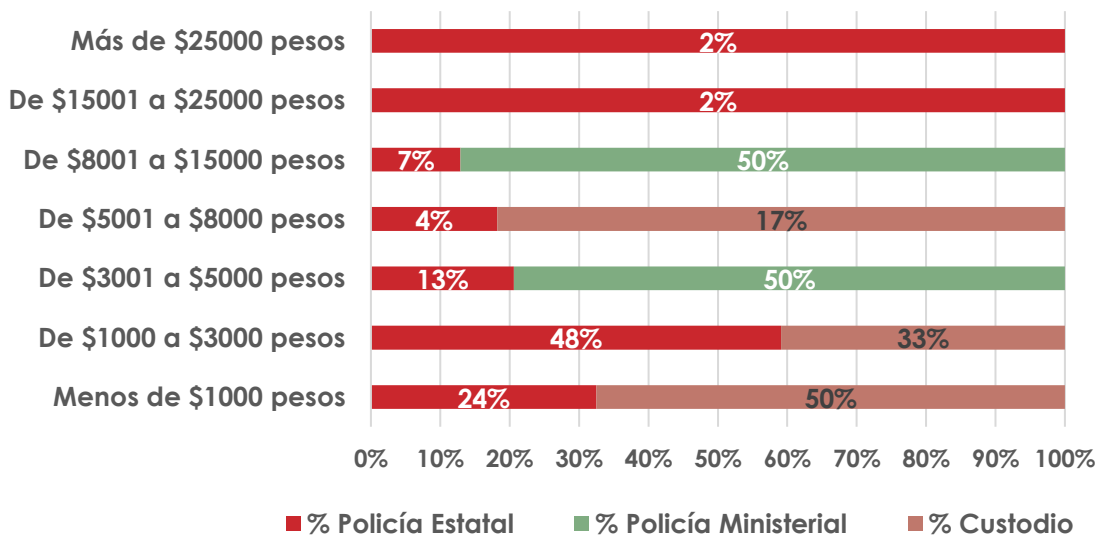
Por institución de Seguridad Pública, se identificó que el 50 por ciento de los Policías Ministeriales recibe ingresos adicionales por concepto de tres mil a cinco mil pesos y el 50 por ciento restante recibe ingresos adicionales por un monto de ocho a 15 mil pesos.

En cuanto a la Policía Estatal se observa que el 48 por ciento genera ingresos extra que oscilan entre los mil y los tres mil pesos, el 24 por ciento genera ingresos adicionales por menos de mil pesos y el 13 por ciento percibe ganancias adicionales por un monto entre tres mil y cinco mil pesos.

Por último, el 50 por ciento, de los Custodios genera ingresos extra por montos inferiores a los mil pesos, el 33 por ciento percibe ingresos adicionales por concepto de mil a tres mil pesos y el 17 por ciento obtiene de 5 mil pesos a ocho mil pesos por ganancias adicionales.



Ingreso adicional del personal operativo por tipo de función



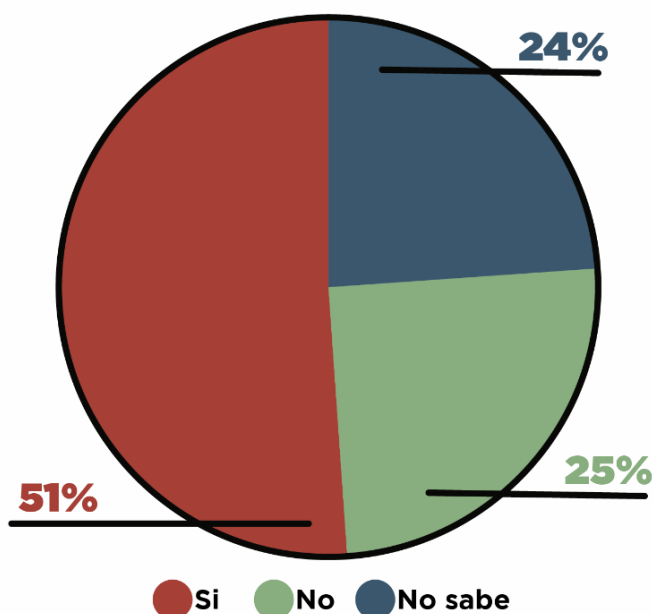
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.3 Profesionalización

11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

Más del cincuenta por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública reconoce contar con servicio profesional de carrera. Sin embargo, aún existe un 25 por ciento de elementos que no cuentan con el mismo y 24 por ciento restante que desconoce si la institución para la que labora cuenta o no con servicio profesional de carrera.

Servicio Profesional de Carrera



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

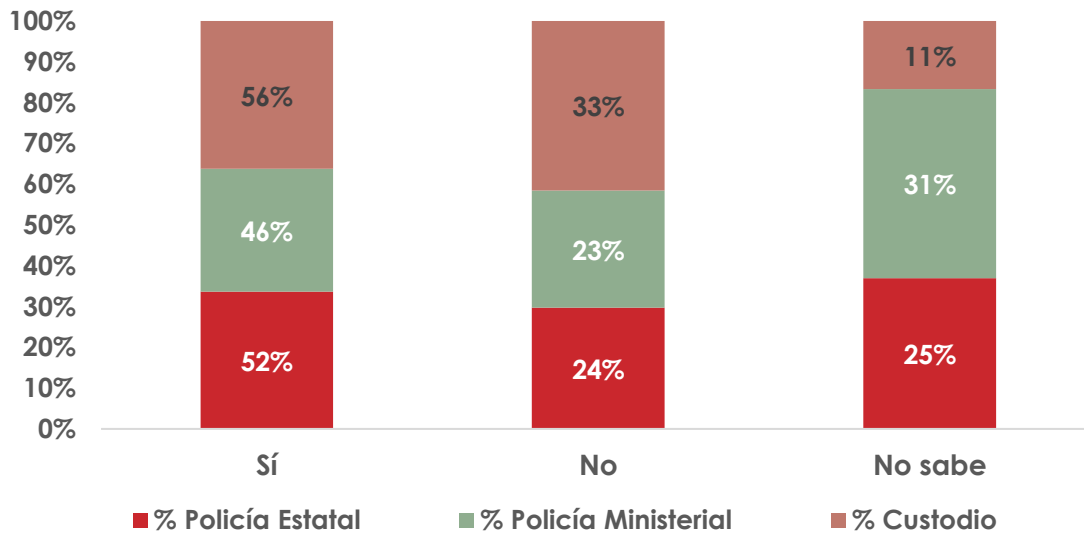
Estratificado por institución, el equipo evaluador identificó que el personal de la Policía Ministerial es quien desconoce en mayor medida si la institución para la que labora cuenta o no con servicio profesional de carrera, con uno de cada dos (31 por ciento) elementos que no sabe si existe o no servicio profesional de carrera.

La Policía Estatal se encuentra en una situación similar, ya que un cuarto (25 por ciento) de sus elementos desconoce el servicio profesional de carrera. Aunado a lo anterior, solo uno de cada diez (11 por ciento) Custodios señaló desconocer el servicio de carrera.

La institución con más elementos en el servicio profesional de carrera es el Sistema Penitenciario con 56 por ciento de sus Custodios en él, seguido por la Policía Estatal con 52 por ciento y, por último, la Policía Ministerial con 46 por ciento.



Porcentaje de servicio profesional por tipo de función



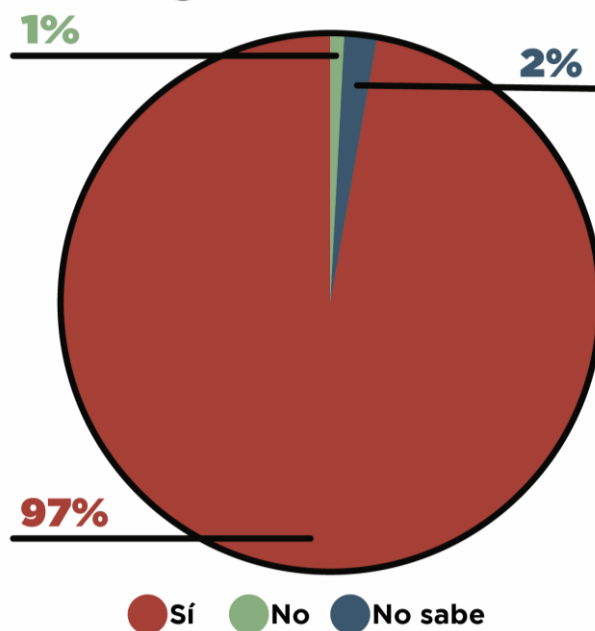
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

El 97 por ciento de los encuestados señaló estar inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS). El RNPS, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contiene:

- Los datos que permitan identificar y localizar al servidor público.
- Los estímulos, reconocimientos y sanciones.
- Cualquier cambio de adscripción, actividad o rango del servidor público.

Inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

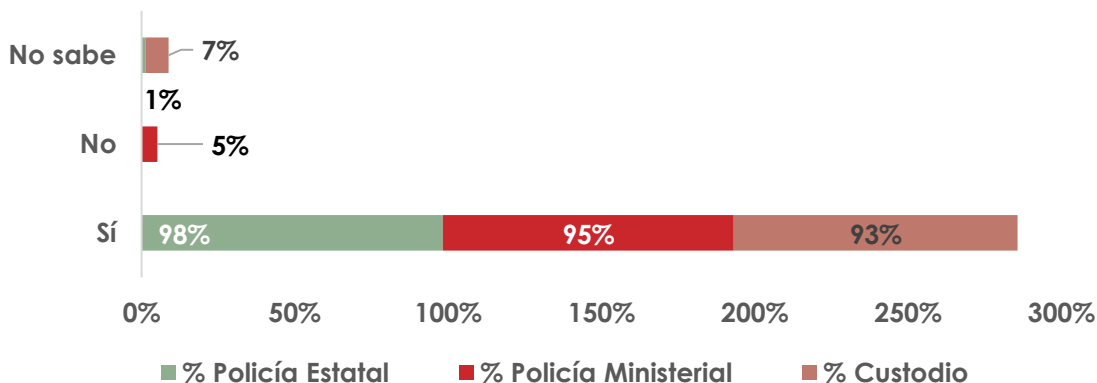


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Con respecto al análisis por estrato, se identificó que el personal de la Policía Estatal (1 por ciento) y los Custodios (7 por ciento) fueron quienes señalaron desconocer el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Asimismo, únicamente los elementos de la Policía Ministerial (5 por ciento) fueron quienes señalaron no estar inscritos en el registro. En general, más del noventa por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública se encuentran inscritos en el registro, destacando que el 98 por ciento de los elementos de la Policía Estatal se encuentra inscrito.



Inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

12.1 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?

De la misma forma que con el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, el 98 por ciento del personal operativo encuestado indicó contar con la Clave Única de Identificación Personal (CUIP). El porcentaje de elementos que no conoce el CUIP es de dos por ciento únicamente y, de los elementos encuestados, ninguno reportó desconocer el Clave Única de Identificación Personal.



Clave Única de Identificación Personal del personal operativo

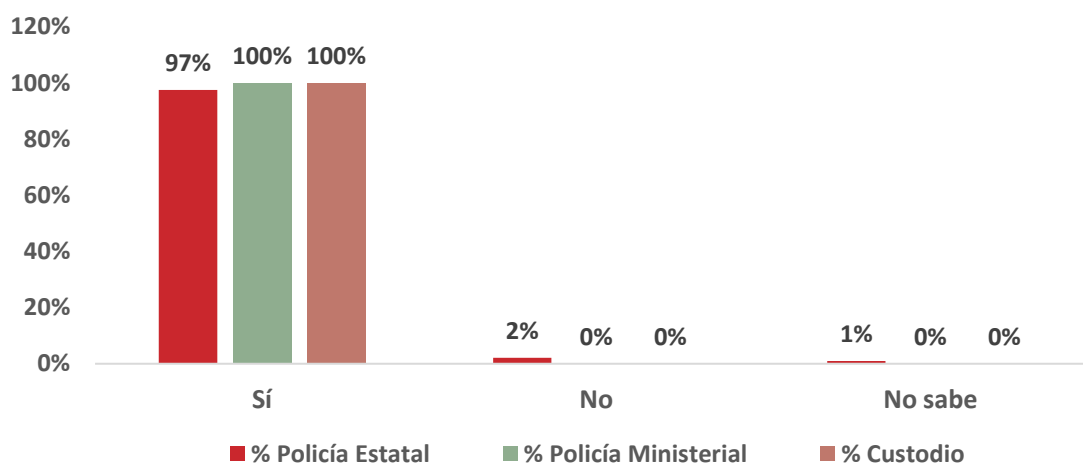


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El análisis realizado por el equipo evaluador en cuanto a la tenencia del CUIP indicó que el cien por ciento de la Policía Ministerial y de los Custodios cuentan con la clave; mientras que únicamente el dos por ciento de la Policía Estatal no cuenta con la CUIP.



Clave Única de Identificación Personal por corporación



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

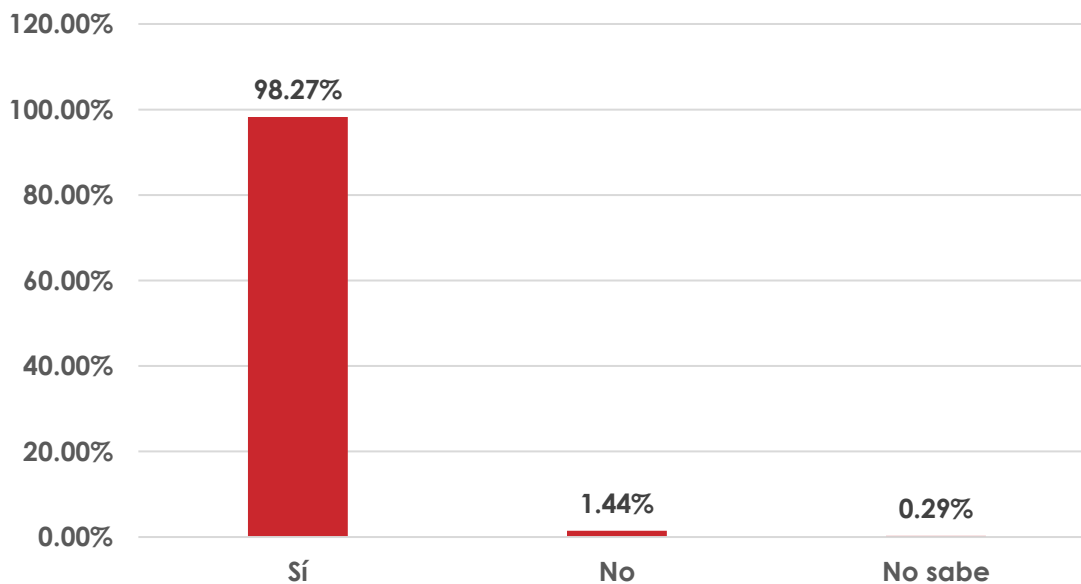
13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

13.1 Aguinaldo

Del total de elementos de las instituciones de seguridad pública, más del 98 por ciento señaló contar con la prestación de aguinaldo; menos del dos por ciento indicó no contar con la prestación y un cero punto 29 por ciento señaló desconocer si contaba o no con aguinaldo.



Personal operativo que cuenta con aguinaldo



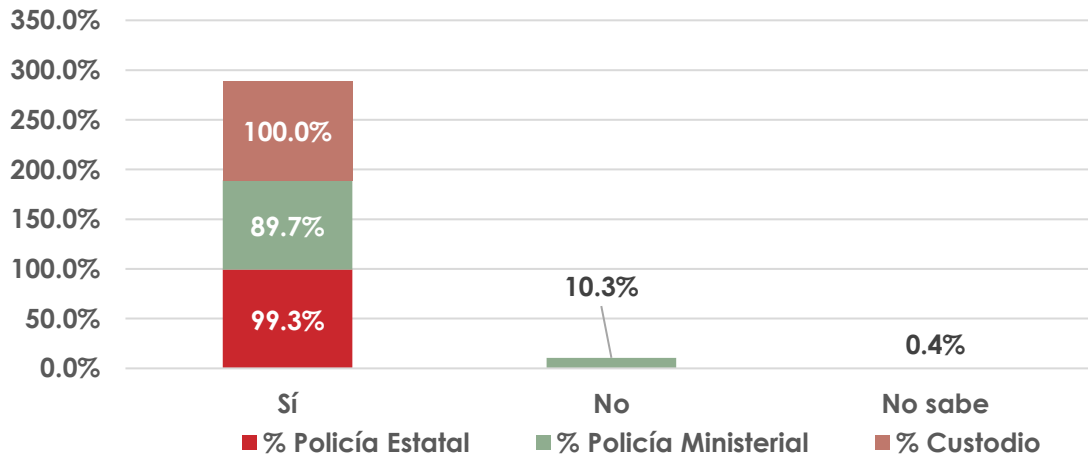
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El equipo evaluador identificó en el análisis por estrato que el cien por ciento de los Custodios cuentan con la prestación de aguinaldo; mientras que el 99.3 por ciento de la Policía Estatal cuenta con dicha prestación y el punto cuatro por ciento de los elementos no posee la prestación o no sabe si cuenta con ella.

Por su parte, el 89.7 por ciento de la Policía Ministerial tiene aguinaldo y un 10.3 por ciento señala no contar con aguinaldo. Ningún elemento encuestado de la Policía Ministerial señaló desconocer si contaba o no con la prestación de aguinaldo.



Personal operativo que cuenta con aguinaldo por tipo de función



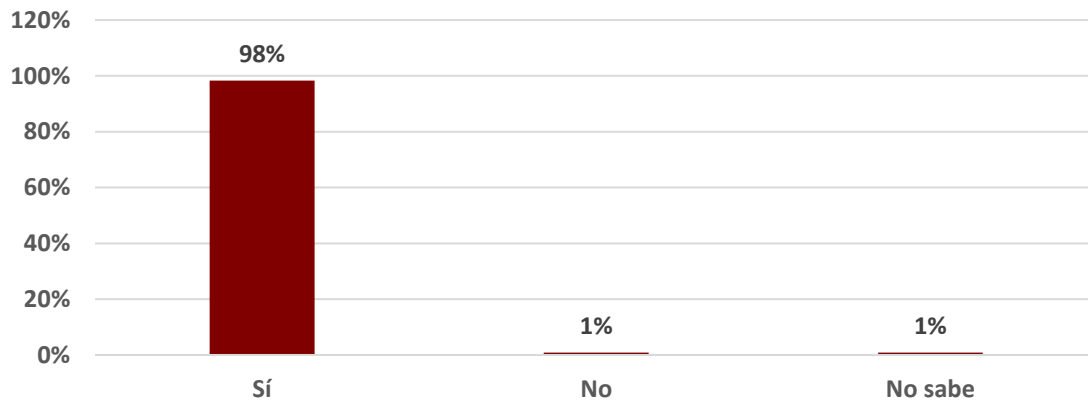
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.2 Vacaciones

Con respecto a la prestación de vacaciones, el 98 por ciento de los encuestados señaló contar con vacaciones. El uno por ciento indicó o no tener vacaciones o no saber si cuenta con dicha prestación, respectivamente.



Personal operativo con vacaciones

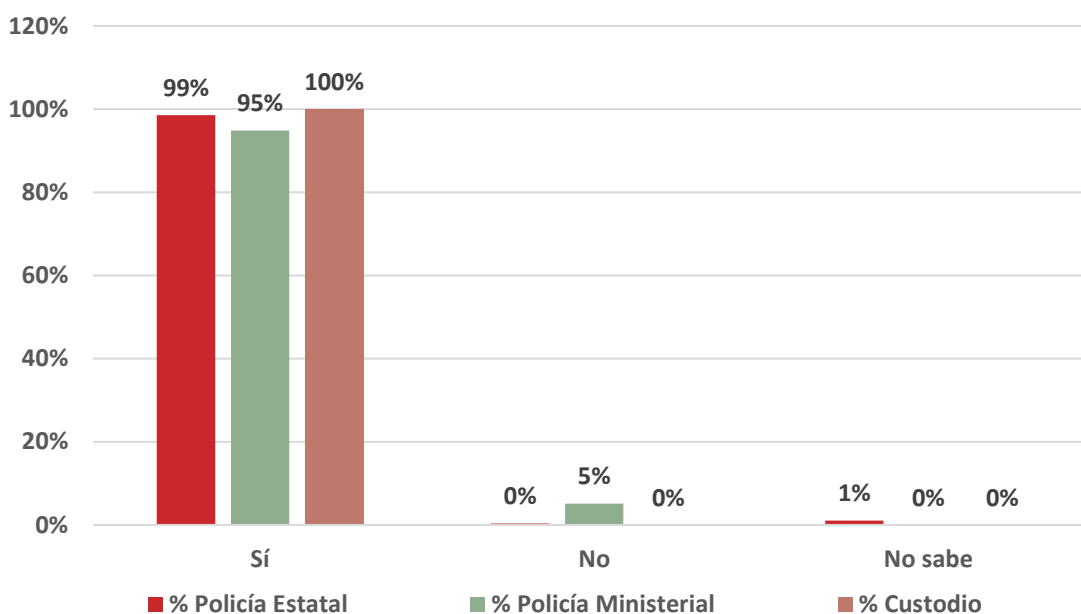


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Con respecto a los estratos, se identificó que el cien por ciento de los Custodios indicó contar con vacaciones; el 99 por ciento de la Policía Estatal dijo poseer la prestación, mientras que el 1 por ciento restante desconocía contar con vacaciones; por último, el 95 del personal de la Policía Ministerial indicó poseer vacaciones y solo un cinco por ciento expresó que no contaba con la prestación.



Personal operativo que cuenta con vacaciones por tipo de función

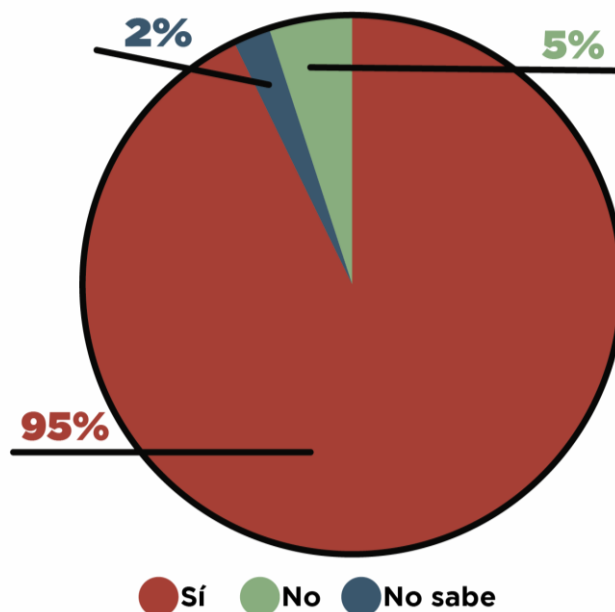


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.3 Seguro de vida

Un porcentaje más bajo de elementos operativos de las instituciones de seguridad pública cuentan con seguro de vida, a comparación de prestaciones como aguinaldo y vacaciones. El 93 del personal operativo indicó que cuenta con seguro de vida frente al 98 por ciento que señaló contar con aguinaldo y vacaciones.

Personal operativo con seguro de vida

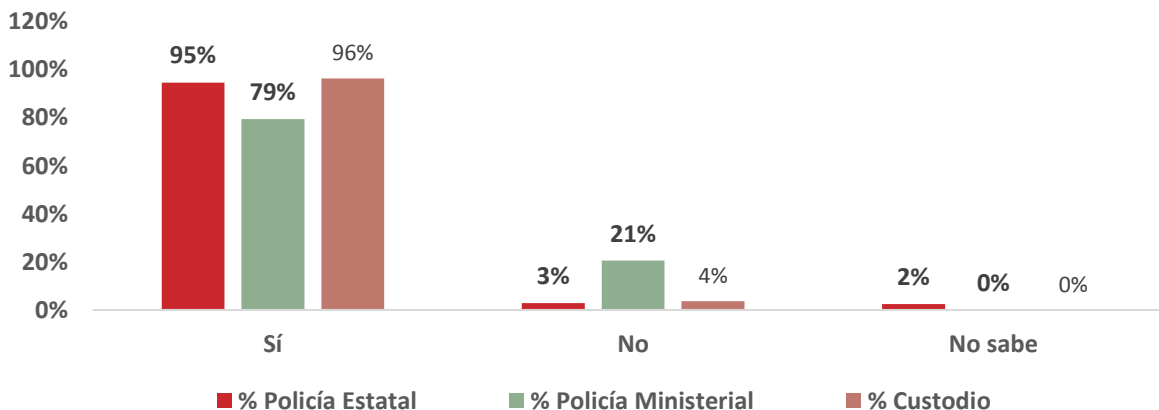


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La institución con el porcentaje más alto de elementos con seguro de vida es el Sistema Penitenciario con el 96 por ciento, seguido de la Policía Estatal con el 95 por ciento y la Policía Ministerial con el 79 por ciento.



Personal operativo con seguro de vida por tipo de función

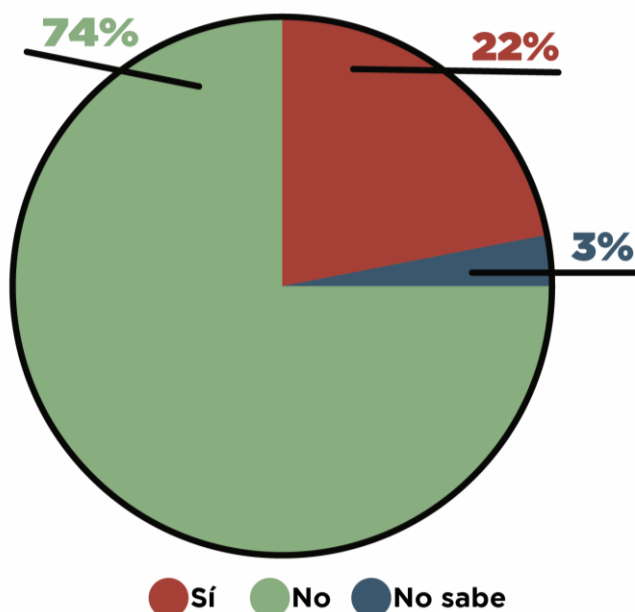


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.4 ISSSTE/IMSS

En cuanto a las prestaciones de seguridad social asociadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de siete de cada diez (74 por ciento) elementos expusieron no contar con la prestación, más de dos de cada diez (22 por ciento) indicó que posee acceso a seguridad social y el tres por ciento no sabe.

Personal operativo con seguridad social



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

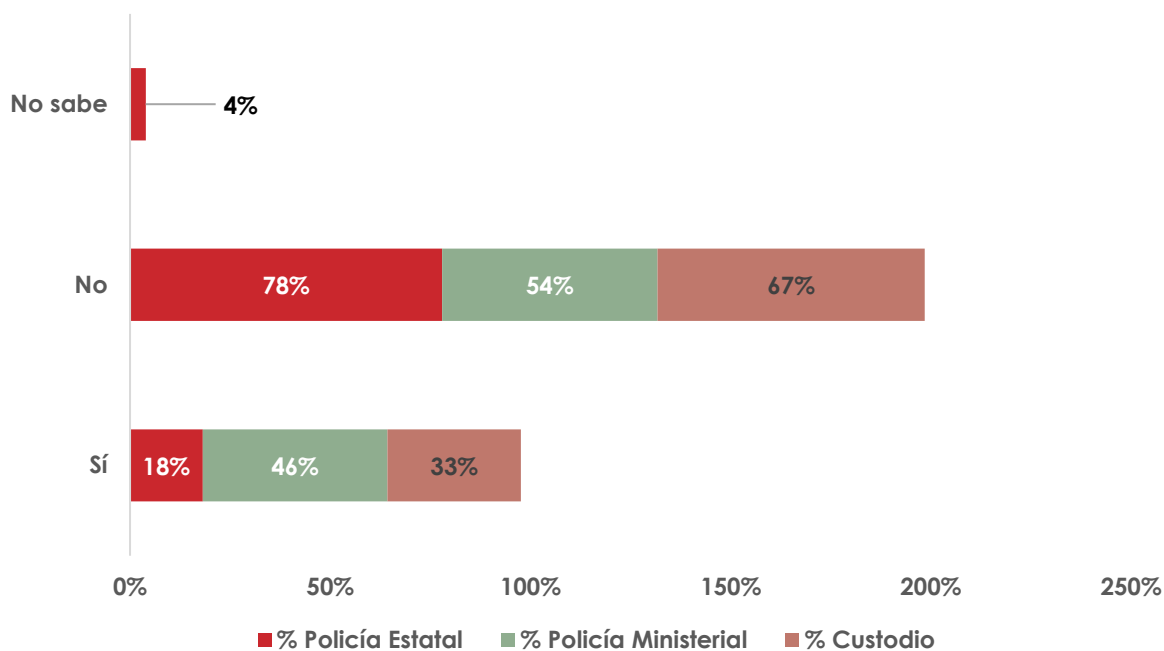
La institución con el menor porcentaje de elementos con seguridad social es la Policía Estatal con 78 por ciento de sus elementos sin IMSS o ISSSTE, asimismo, son los únicos encuestados que reportaron desconocer si poseían o no seguridad social.

En esta línea, la Policía Ministerial tiene una relación aproximada al cincuenta-cincuenta, es decir, el 46 por ciento de sus elementos operativos cuenta con la prestación y el 56 por ciento carece de ella.

Finalmente, la Encuesta Institucional reveló que casi siete de cada diez (67 por ciento) Custodios no tiene acceso a seguridad social y tres de cada diez (33 por ciento) se encuentra afiliado al IMSS o ISSSTE.



Personal operativo con seguridad social por tipo de función

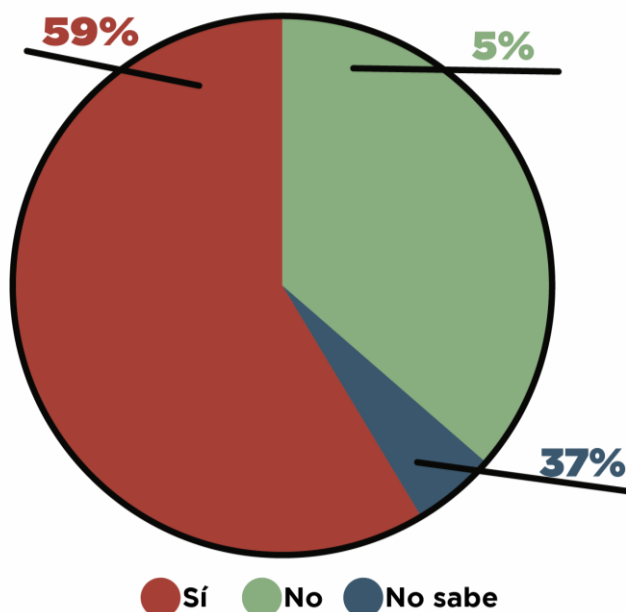


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.5 Días permiso

Más de la mitad de los encuestados reconoció contar con días de permiso, mientras que el 37 por ciento afirmó no contar con dicha prestación y el 5 por ciento señaló que la desconoce.

Personal operativo con días de permiso

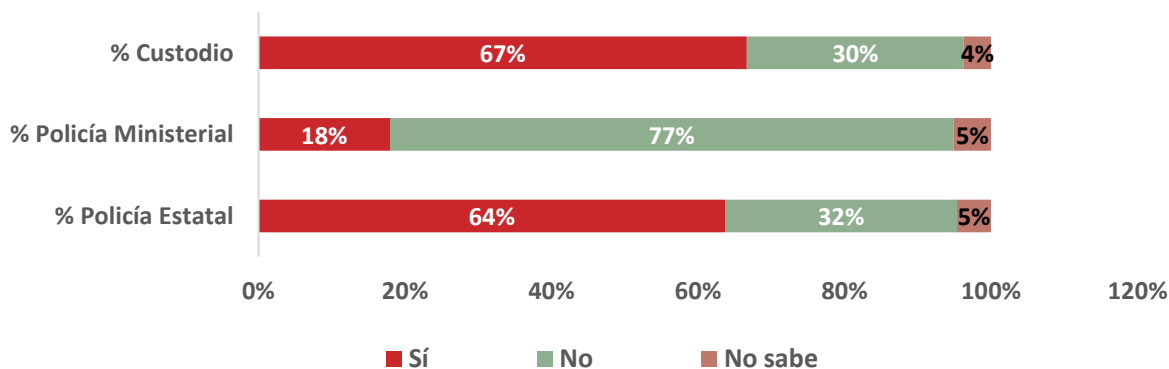


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los Custodios, con 67 por ciento son quienes cuentan en mayor medida con días de permiso, seguidos de la Policía Estatal (64 por ciento) y de los Policías Ministeriales (18 por ciento). El cinco por ciento de los Policías Estatales y Ministeriales, así como el cuatro por ciento de los Custodios indicó que desconoce si posee o no días de permiso.



Personal operativo con días de permiso por tipo de función

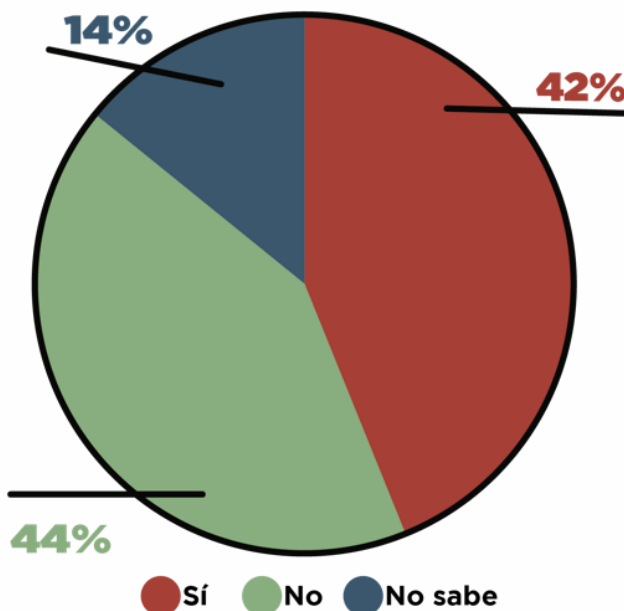


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.6 Fondo para el retiro

La prestación de fondo para el retiro es disfrutada por el 42 por ciento de los elementos operativos, mientras que un porcentaje similar, un 44 por ciento no posee el mismo y un 14 por ciento señala desconocer de su existencia.

Personal operativo con fondo para el retiro

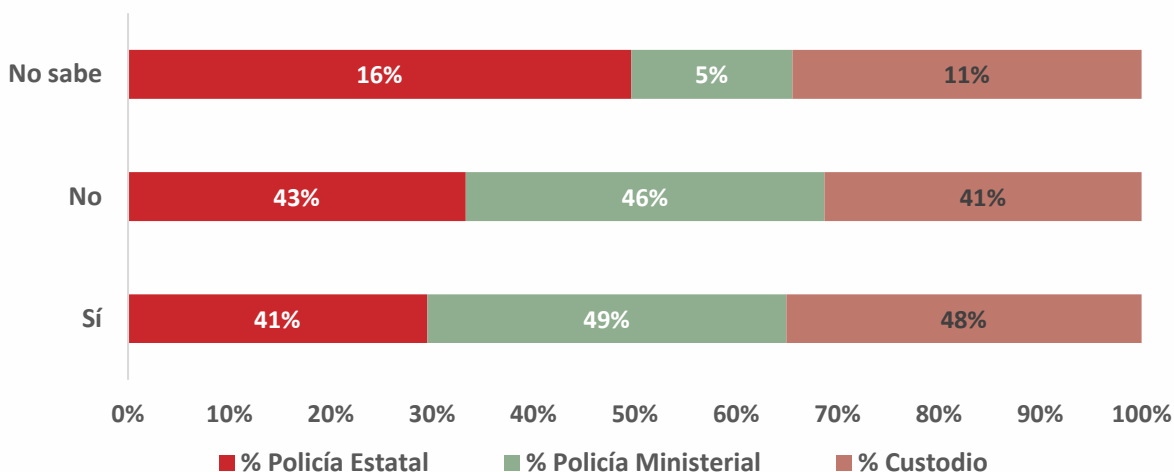


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La Policía Ministerial es quien posee la mayor cantidad de elementos con fondo para el retiro con 49 por ciento de su personal con dicha prestación. La Policía Estatal tiene un 41 por ciento de elementos con la prestación y los Custodios un 48 por ciento por fondo para el retiro.



Personal operativo con fondo para el retiro por tipo de función

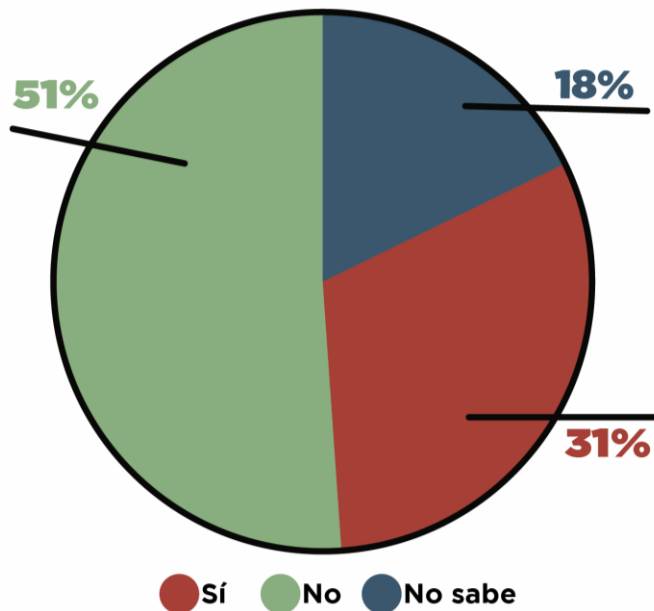


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.7 Licencia de maternidad/ paternidad

Menos de un tercio (31 por ciento) de los elementos operativos del sistema de seguridad pública cuentan con licencia de maternidad / paternidad. Lo anterior, tiene su origen en dos causas raíz: la primera es que los estratos se encuentran dominados mayoritariamente por hombres y la segunda es la reciente aprobación de la licencia de paternidad en México, a través de la adición del artículo 132 fracción XXVII bis a la Ley Federal del Trabajo en 2012 y su reforma en 2017.

Personal operativo con licencia de maternidad/paternidad

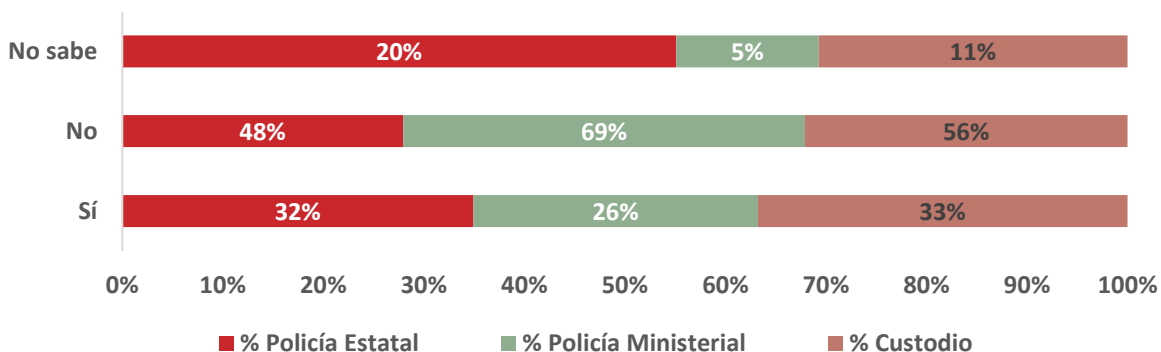


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Siete de cada diez (69 por ciento) Policías Ministeriales no cuentan con licencia de maternidad / paternidad, más del cincuenta (56 por ciento) por ciento de los Custodios se encuentran carentes de esta licencia y casi el cincuenta (48 por ciento) por ciento de los Policías Estatales no poseen licencia de maternidad/paternidad. Aunado a lo anterior, una quinta parte (20 por ciento) de los Policías Estatales desconoce si posee o no acceso a dicha prestación.



Personal operativo con licencia de maternidad/paternidad por tipo de función



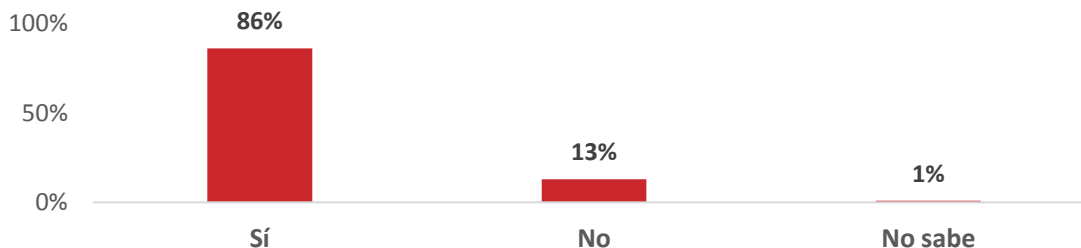
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.8 Servicio médico dentro de las instalaciones

En materia de servicio médico dentro de las instalaciones, el equipo evaluador identificó que el 86 por ciento de los elementos cuentan con la prestación, frente al 13 por ciento que indicó carecer de la misma y el uno por ciento que expresó desconocer si contaba o no con servicio médico dentro de su institución.



Servicio médico dentro de las instalaciones para el personal operativo



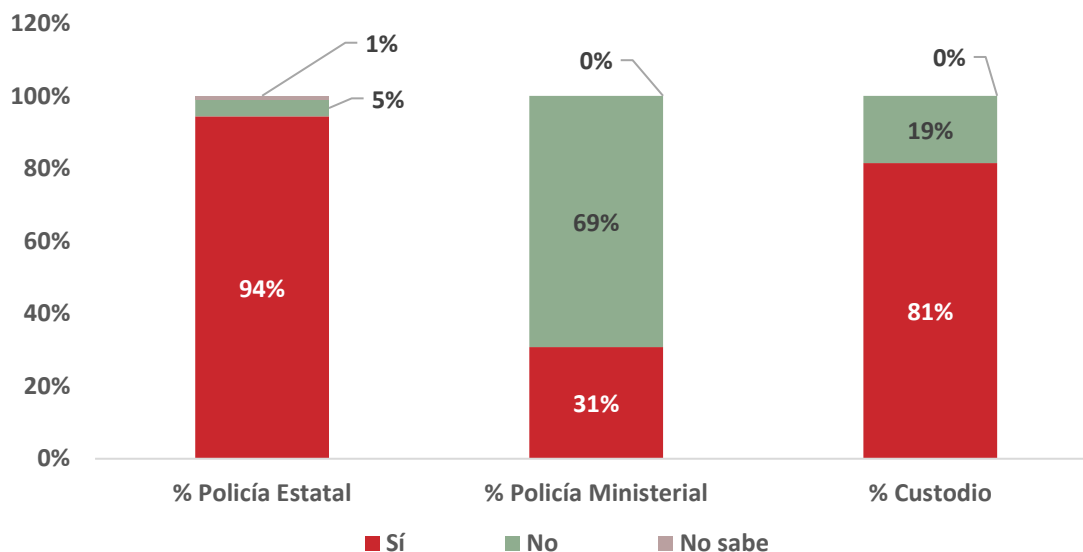
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 94 por ciento del personal de la Policía Estatal cuenta con servicio médico dentro de las instalaciones, el cinco por ciento carece de este y el uno por ciento desconoce el servicio.

El 31 por ciento de la Policía Ministerial tiene acceso al servicio médico dentro de sus instalaciones, sin embargo, existe un 69 por ciento que no posee el acceso. Asimismo, el 81 por ciento de los Custodios indicó que cuenta con el servicio y sólo el 19 por ciento expresó carecer del mismo.



Servicio médico dentro de las instalaciones para el personal operativo por tipo de función

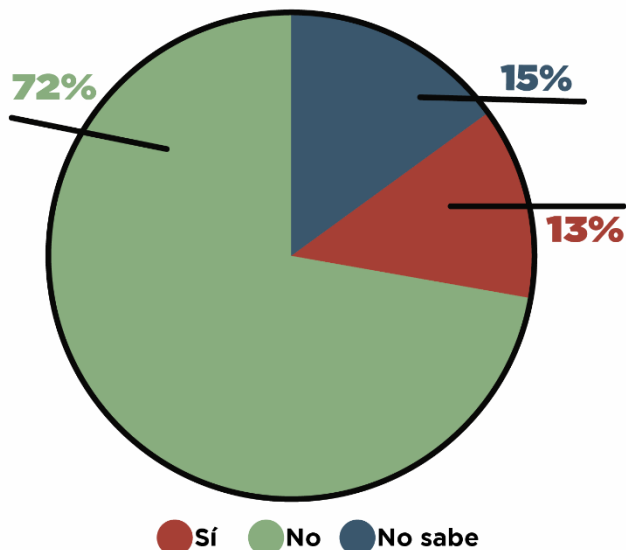


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.9 Créditos para la vivienda

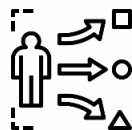
En cuanto a la prestación de créditos para la vivienda, sólo uno de cada diez (13 por ciento) elementos operativos tiene acceso al mismo. La mayoría, es decir, siete de cada diez (72 por ciento) expresó no contar con la prestación y el 15 por ciento desconoce si cuenta o no con créditos para la vivienda.

Personal operativo con crédito para la vivienda

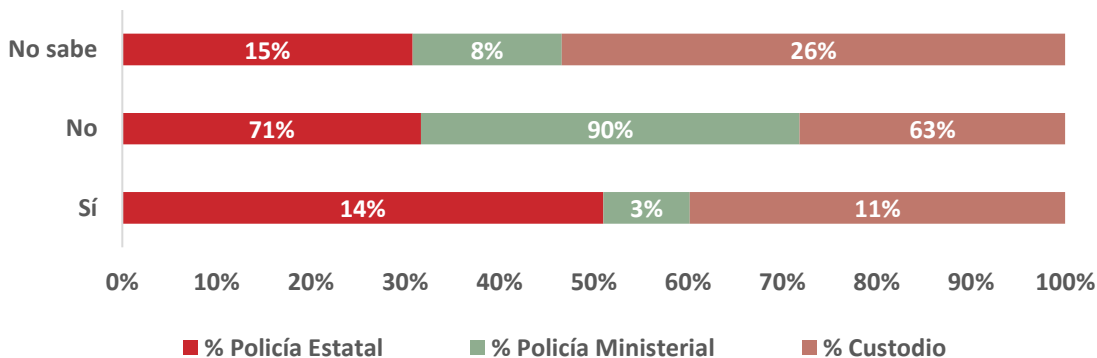


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Nueve de cada diez (90 por ciento) Policías Ministeriales no cuentan con crédito para la vivienda, siete de cada diez (71 por ciento) Policías Estatales se encuentran en la misma situación y seis de cada diez (63 por ciento) Custodios carecen de la prestación.



Personal operativo con crédito para la vivienda por tipo de función

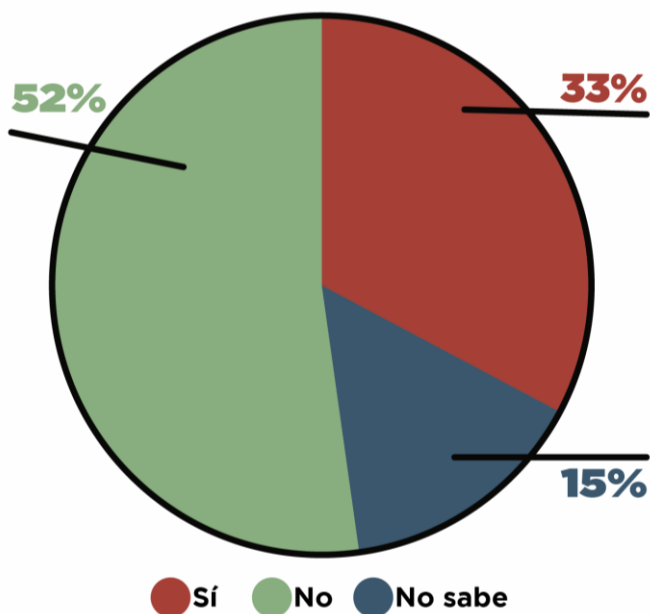


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.10 Apoyo para gastos funerarios

En general, el 33 por ciento de los elementos operativos cuenta con gastos funerarios frente al 52 por ciento que no posee la prestación, es decir, más de la mitad del personal de las instituciones de seguridad pública no cuenta con apoyo para gastos funerarios.

Personal operativo con apoyo para gastos funerarios

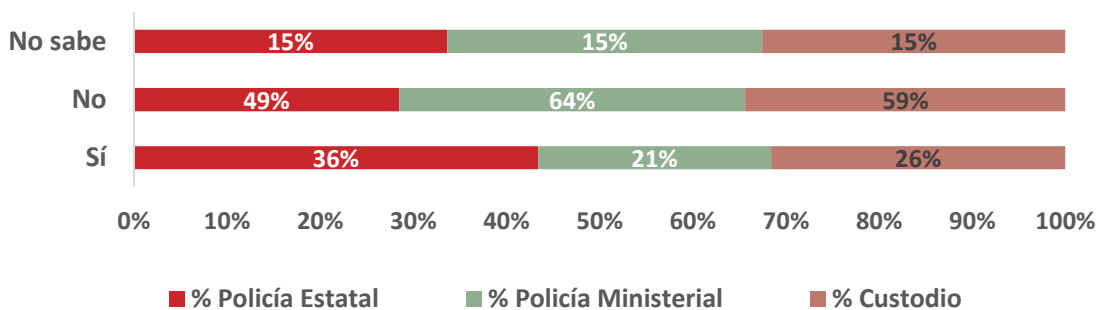


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En cuanto apoyo para gastos funerarios se refiere, el 21 por ciento de los Policías Ministeriales lo posee, el 26 por ciento de los Custodios y el 36 por ciento de los Policías Estatales cuentan con dicha prestación.



Personal operativo con apoyo para gastos funerarios por tipo de función

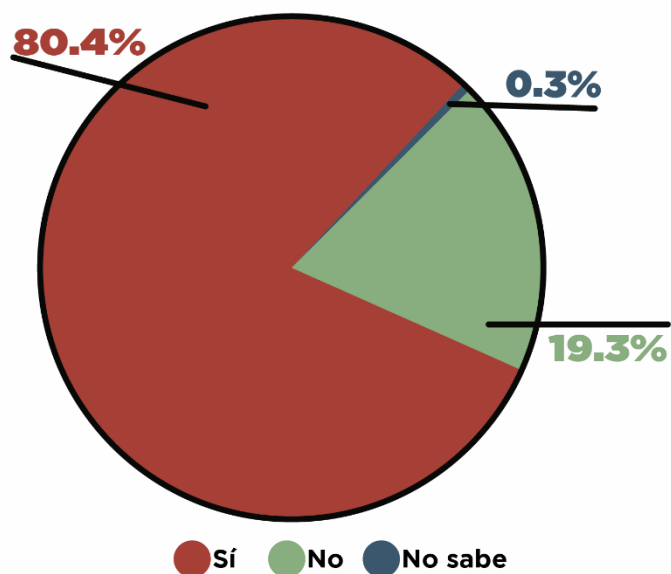


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.11 Comedor dentro de las instalaciones

Ocho de cada diez elementos operativos de seguridad pública cuentan con servicio de comedor en el Estado de Tlaxcala. Solamente un punto tres por ciento de los encuestados dijeron desconocer los servicios de comedor.

Servicio de comedor para el personal operativo

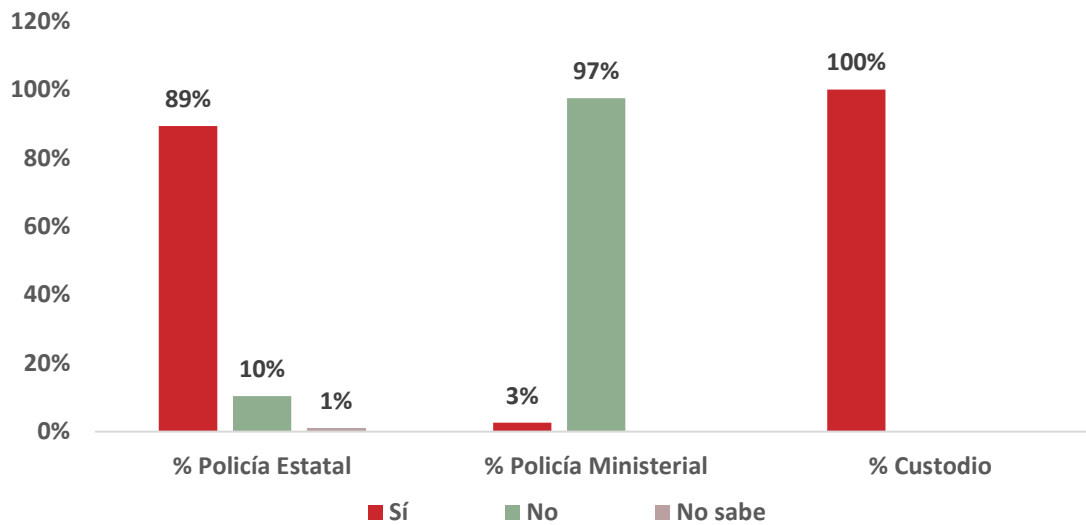


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La totalidad de los Custodios expresó contar con servicio de comedor, mientras que el 97 y el 89 por ciento respectivamente de la Policía Ministerial y de la Policía Estatal comentó contar con la prestación. Los porcentajes de carencia del servicio son mínimos, se observa que un diez por ciento de los Policías Estatales y un tres por ciento de los Policías Ministeriales no cuenta con la prestación.



Servicio de comedor para el personal operativo por tipo de función

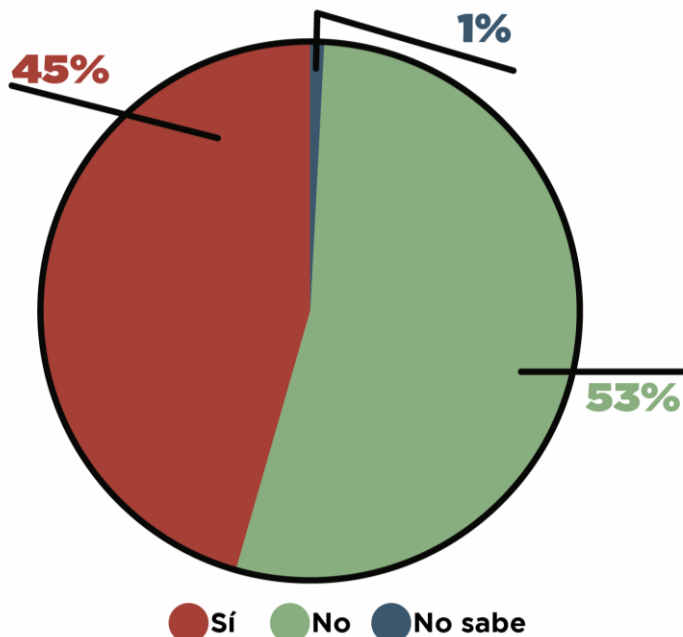


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.12 Áreas deportivas

Menos de la mitad (45 por ciento) del personal operativo señaló contar con áreas deportivas, frente al uno por ciento que expresó desconocer la existencia de éstas.

Áreas deportivas para el personal operativo

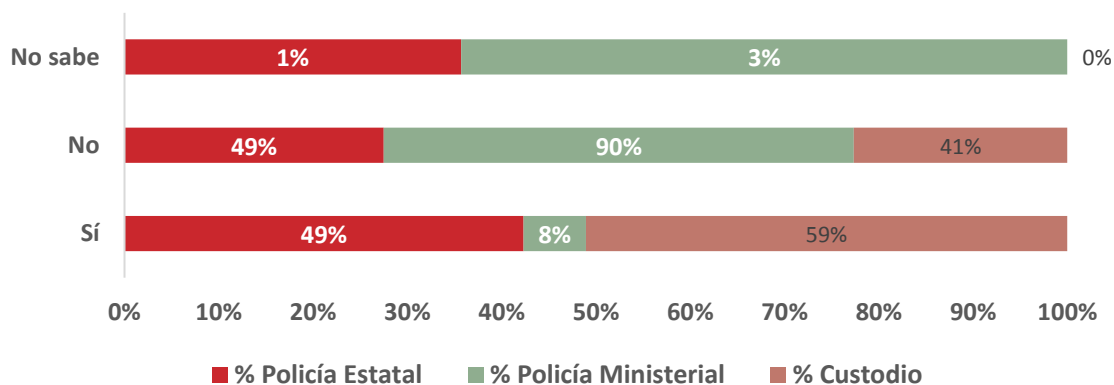


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Nueve de cada diez (90 por ciento) Policías Ministeriales afirmaron no contar con áreas deportivas; mientras que el 49 por ciento de la Policía Estatal y el 59 por ciento de los Custodios señalaron contar con dicha prestación.



Áreas deportivas por para el personal operativo por tipo de función

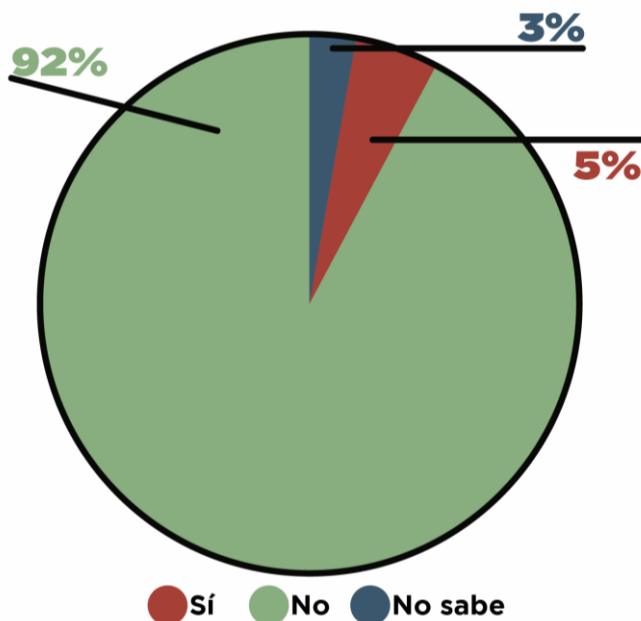


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.13 Vales despensa

En cuanto a la prestación de vales de despensa, el 90 por ciento del personal operativo señaló no tener la prestación. Sólo un cinco por ciento afirmó que recibe vales de despensa.

Personal operativo con vales de despensa

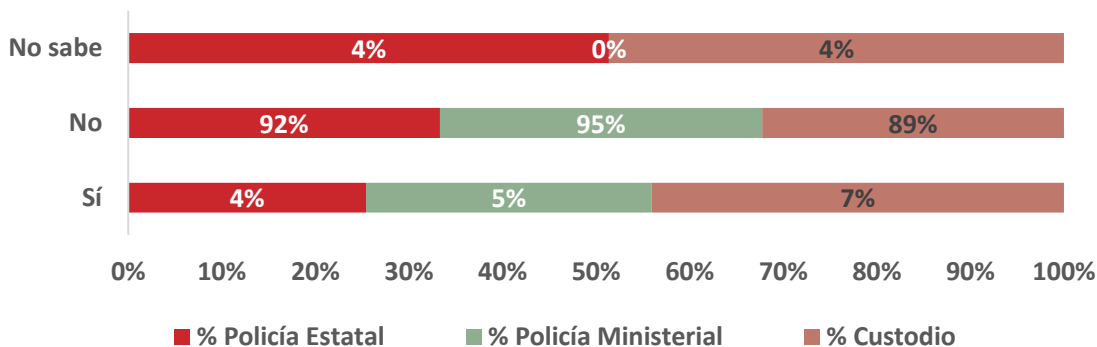


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En el análisis estratificado se identificó que un cuatro por ciento de los Policías Estatales reciben vales de despensa, un cinco por ciento de los Policías Ministeriales cuenta con ellos y un siete por ciento de los Custodios tiene dicha prestación.



Personal operativo con vales de despensa por tipo de función

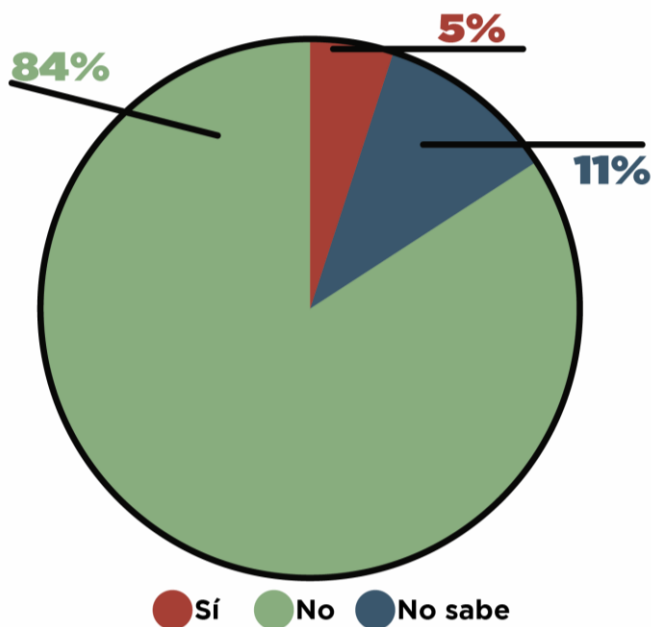


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.14 Becas para hijos

Del total de la muestra, el 84 por ciento de los encuestados reconoció que no posee la prestación de becas para sus hijos, el 11 por ciento indicó que cuenta con la prestación y el 5 por ciento desconocía de la misma.

Personal operativo con becas para sus hijos

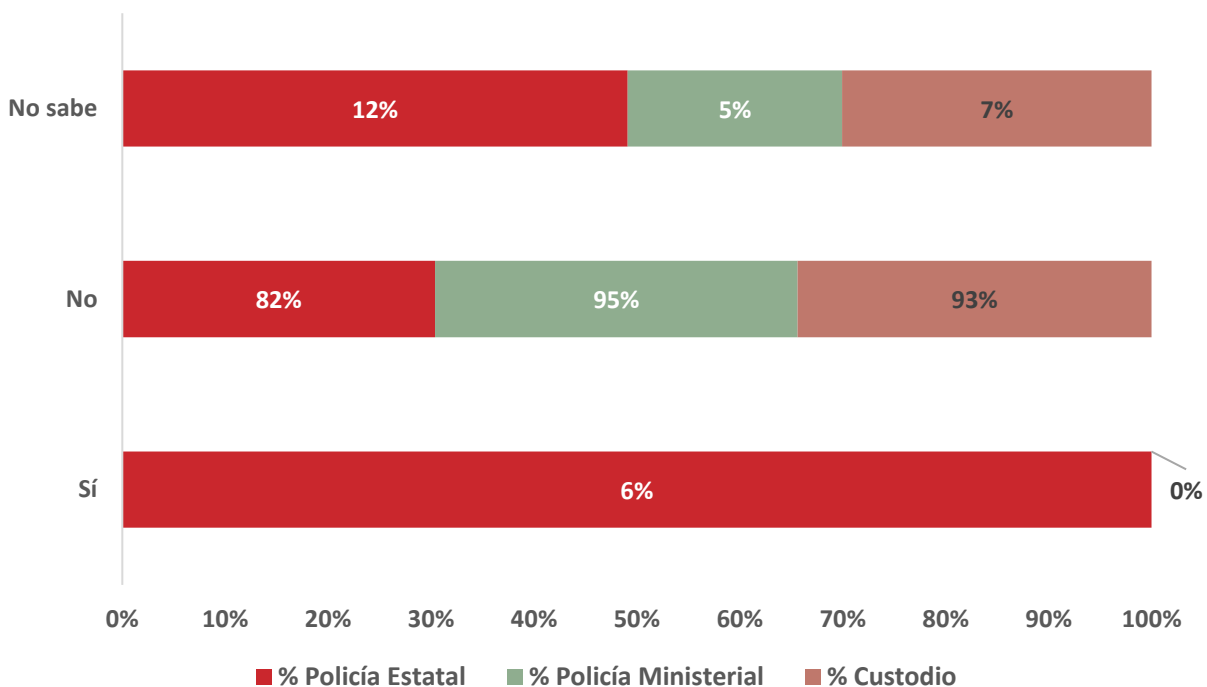


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En la estratificación del análisis se observa que únicamente los elementos de la Policía Estatal son los que cuentan con becas para sus hijos en una relación de seis por ciento. En el caso de la Policía Ministerial y de los Custodios o no poseen la prestación o la desconocen.



Personal operativo con becas para sus hijos por tipo de función

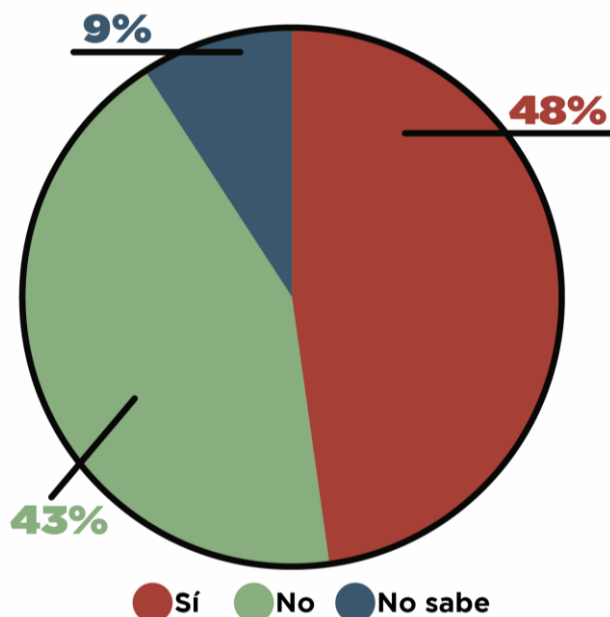


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.15 Servicios psicológicos

Del total de elementos operativos de seguridad pública el 48 por ciento afirma tener acceso a servicios psicológicos y el 43 por ciento expresó no tener dicha prestación. Además, existe un nueve por ciento de elementos que indican desconocer el servicio.

Servicios psicológicos para el personal operativo



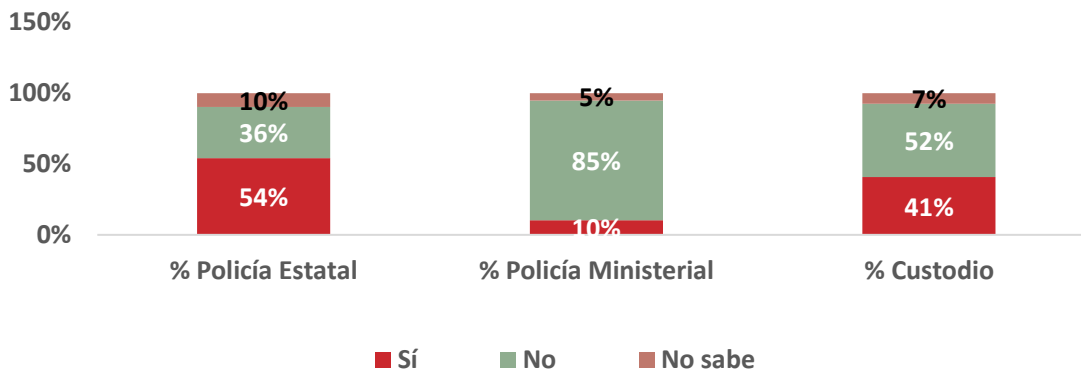
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Más de ocho de cada diez (85 por ciento) Policías Ministeriales no cuentan con el apoyo de servicios psicológicos en el desempeño de sus funciones. Más de la mitad (52 por ciento) de los elementos Custodios carecen del servicio.

La Policía Estatal es la institución que cuenta con más elementos con acceso a servicios psicológicos, ya que la Encuesta Institucional reveló que el 54 por ciento de su personal, es decir, más de la mitad, poseen el mismo.



Servicios psicológicos para el personal operativo por tipo de función

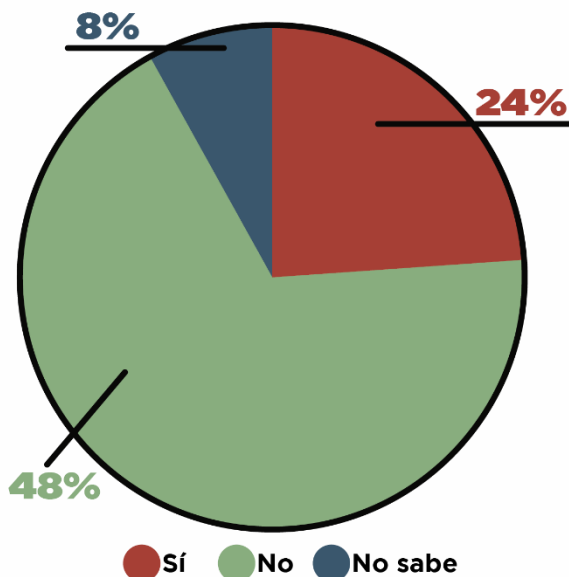


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.16 Apoyo educativo

Casi un cuarto (24 por ciento) de los elementos operativos reconoció contar con apoyo educativo como una prestación laboral, mientras que casi siete de cada diez (68 por ciento) no cuenta con dicha prestación.

Apoyo educativo para el personal operativo

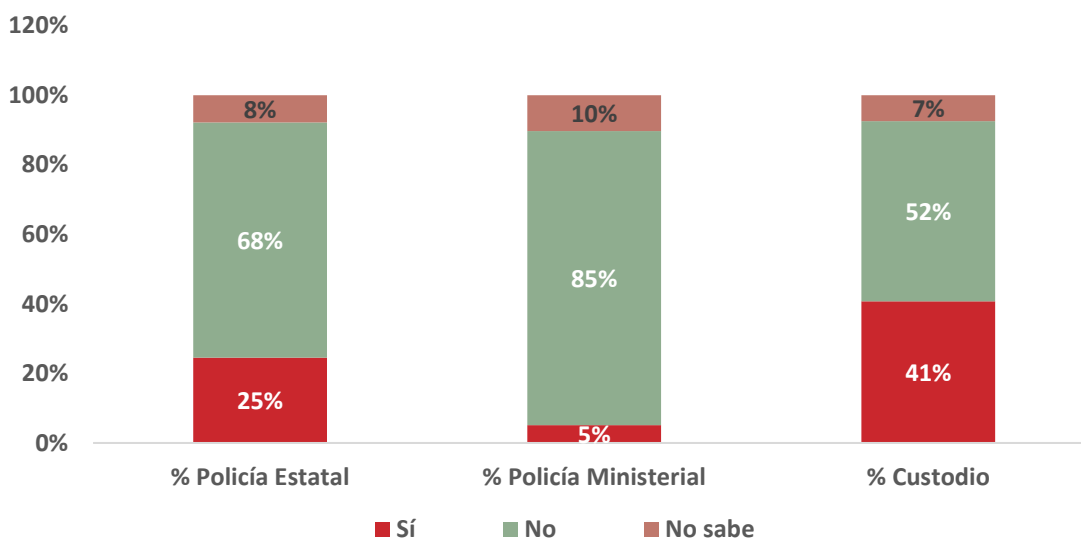


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 85 por ciento de la Policía Ministerial reportó no contar con apoyo educativo, al igual que el 68 de la Policía Estatal. Por su parte, el 41 por ciento de los Custodios tienen acceso a la prestación y, con ello, se convierten en la institución con mayor acceso a apoyo educativo.



Apoyo educativo para el personal operativo por tipo de función

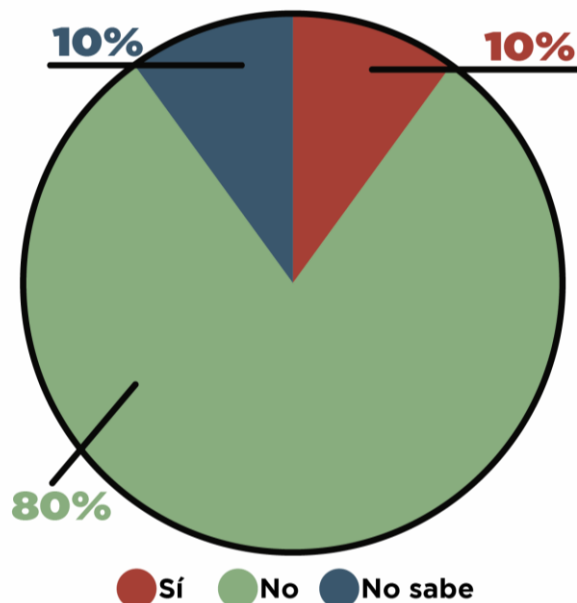


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.17 Apoyo para la vivienda

El ochenta por ciento del personal operativo de las instituciones de seguridad pública en la entidad no cuenta con apoyo para la vivienda. En igual proporción el diez por ciento de los encuestados refirieron que poseen la prestación y el diez por ciento restante señaló desconocer la misma.

Personal operativo con apoyo a la vivienda

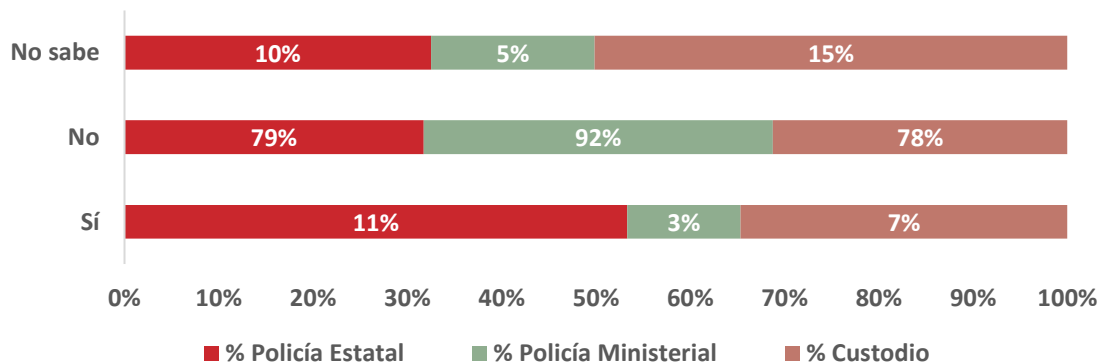


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La institución con mayor acceso a apoyos para la vivienda es la Policía Estatal, sin embargo, solo un once por ciento de su personal cuenta con la prestación. Por su parte, la institución con el menor acceso es la Policía Ministerial, ya que el 92 por ciento de su personal carece del apoyo.



Personal operativo con apoyo para la vivienda por tipo de función

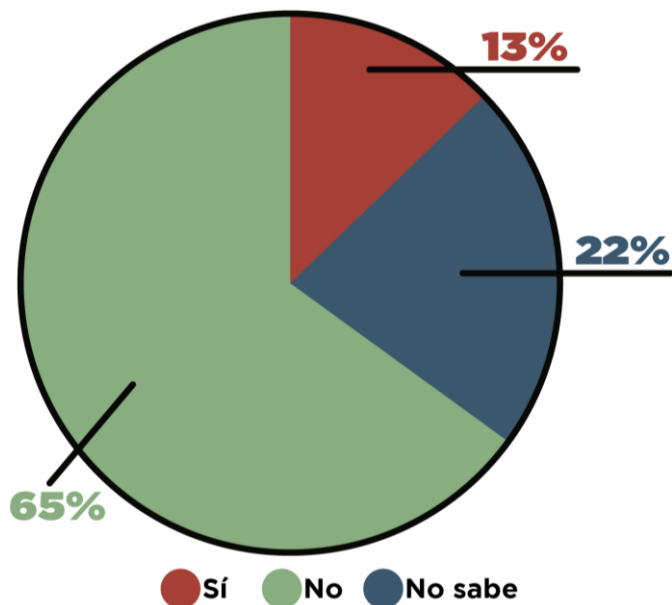


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.18 Apoyo económico para viudas

En caso de fallecimiento del personal operativo, el 65 por ciento de las viudas no contará con apoyo económico, de acuerdo a lo estipulado en la Encuesta Institucional. Sólo el 13 por ciento del personal cuenta con la prestación.

Personal operativo con apoyo económico para viudas

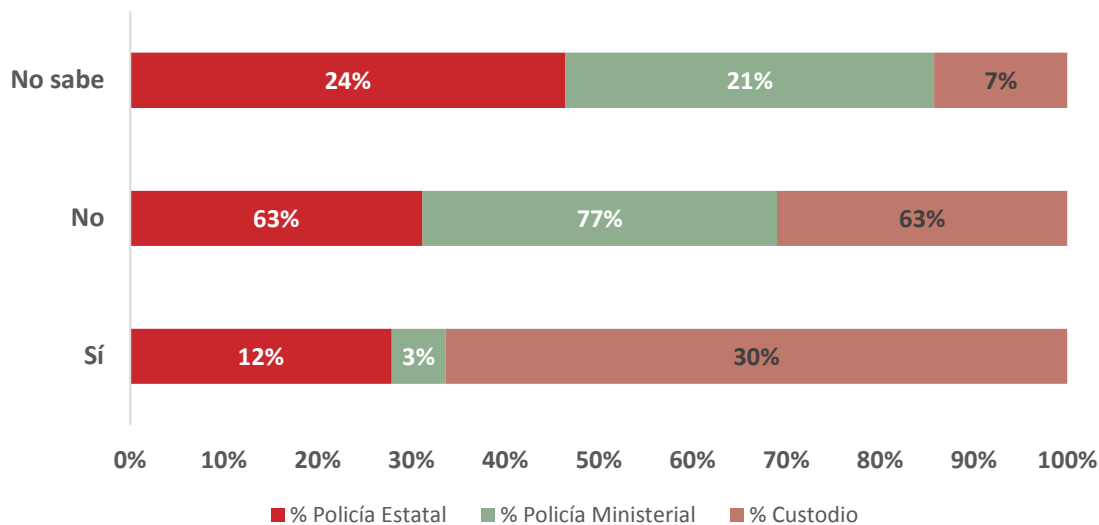


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En una comparativa, los Custodios son quienes poseen mayor acceso al apoyo económico para viudas, ya que el 30 por ciento de su personal lo posee; en contraste, el 77 por ciento de la Policía Ministerial carece de la prestación.



Personal operativo con apoyo económico para viudas por tipo de función

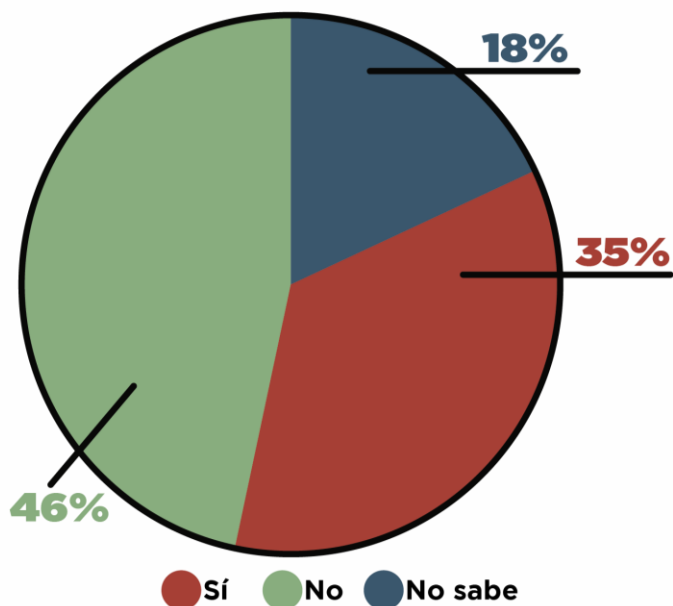


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.19 Seguro de gastos médicos mayores

En el Estado de Tlaxcala, un tercio de los elementos de seguridad pública cuentan con seguro de gastos médicos mayores ante cualquier eventualidad. No obstante, existe un 46 por ciento que no posee la prestación y un 18 por ciento que la desconoce.

Personal operativo con seguro de gastos médicos mayores



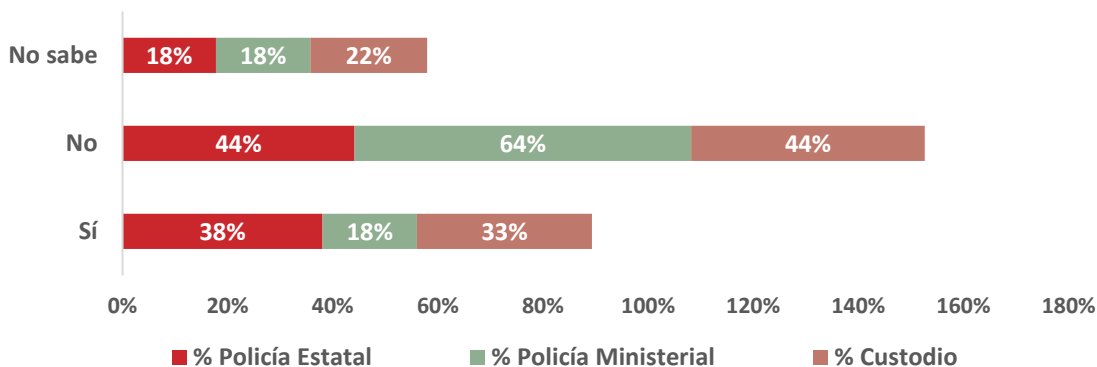
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En el análisis estratificado, el equipo evaluador observó que la institución con mayor acceso al seguro de gasto médicos mayores es la Policía Estatal, pues el 38 por ciento de su personal goza de dicha prestación.

La Policía Ministerial, con 64 por ciento de sus elementos carentes del servicio, es la institución con el menor porcentaje de acceso. Tanto en la Policía Estatal como en los Custodios, cuatro de cada diez elementos (44 por ciento) carecen del servicio.



Personal operativo con seguro de gastos médicos mayores por tipo de función

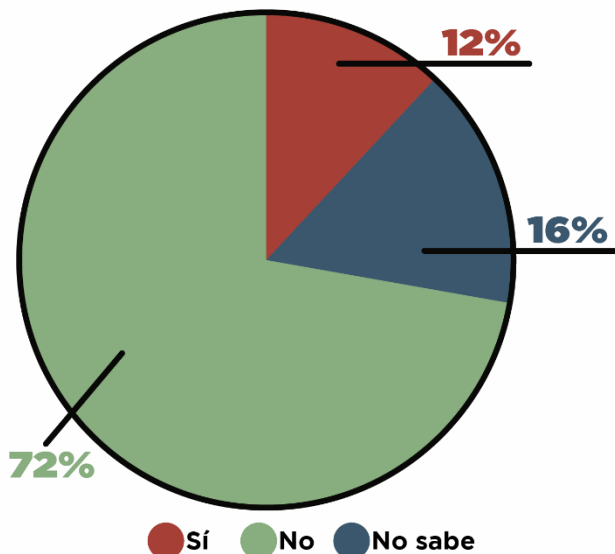


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.20 Ahorro solidario

Con respecto a la prestación de ahorro solidario, el equipo evaluador identificó que el 72 por ciento del personal operativo carece de la prestación; por lo que un 16 por ciento sí posee dicha prestación y un 12 por ciento desconoce sobre el tema.

Personal operativo con ahorro solidario

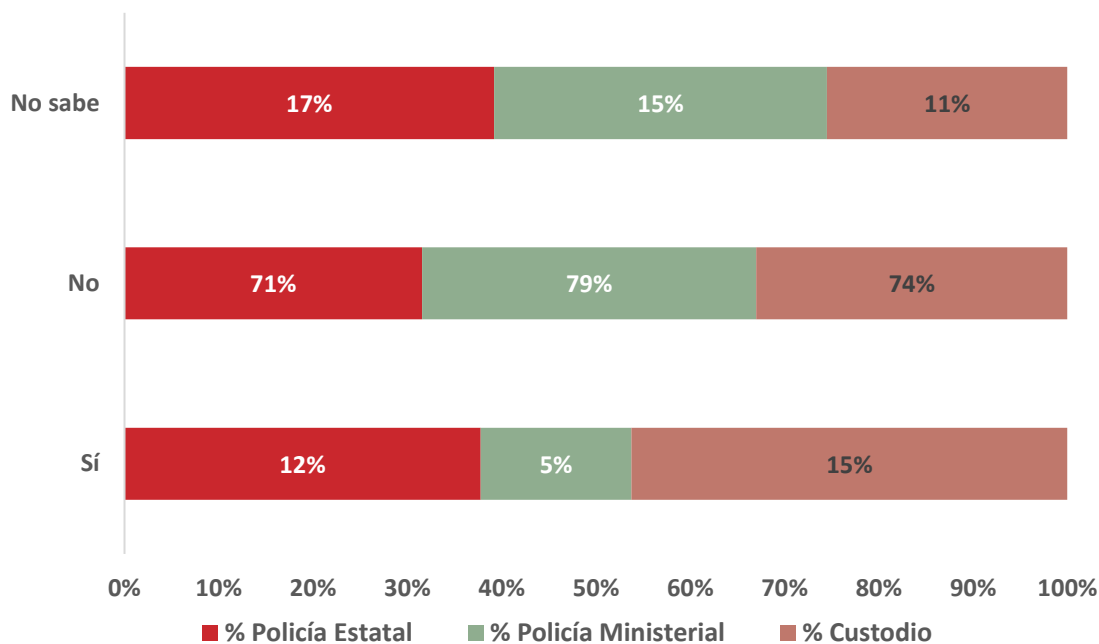


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Por tipo de función, se aprecia que un 79 por ciento de los Policías Ministeriales no cuentan con la prestación, un 74 por ciento de los Custodios no posee ahorro solidario y un 71 por ciento de los Estatales carece del mismo.



Personal operativo con ahorro solidario por tipo de función

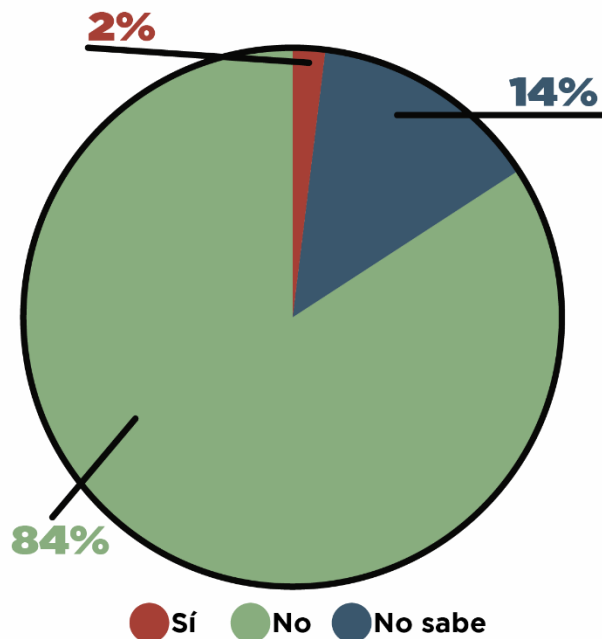


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.21 Guardería

Con respecto a la prestación de guardería, sólo un dos por ciento de los elementos cuenta con acceso a la misma. Ocho de cada diez (84 por ciento) no posee acceso a servicio de guardería como parte de sus prestaciones laborales y el 14 por ciento desconoce la misma.

Guardería para personal operativo

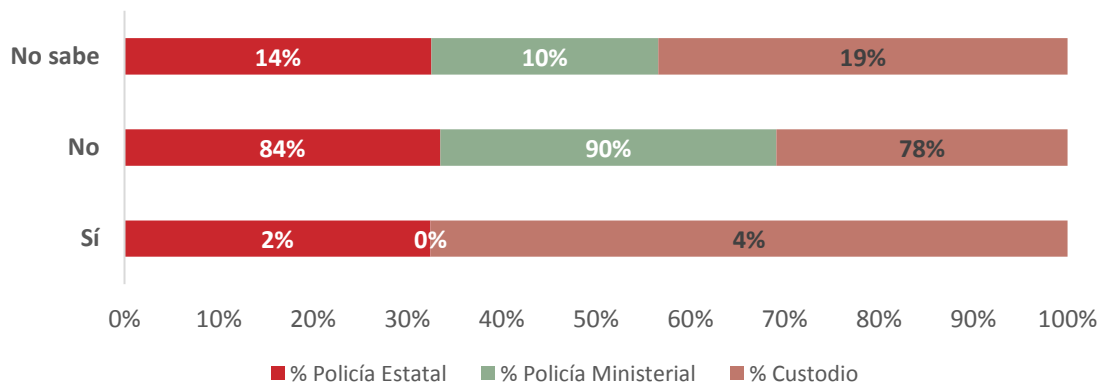


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El dos por ciento de los elementos de la Policía Estatal y el cuatro por ciento de los Custodios poseen la prestación; mientras que ningún elemento de la Policía Ministerial reportó contar con servicio de guardería como parte de sus prestaciones laborales.



Guardería para personal operativo por tipo de función

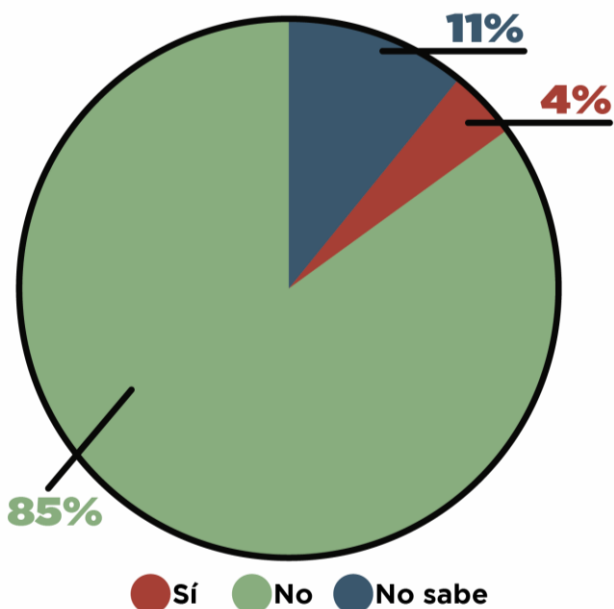


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.22 Créditos automotrices

En la entidad, el 85 por ciento de los elementos de seguridad pública no cuenta con la prestación de créditos automotrices, el 11 por ciento no sabe si posee o no la prestación y es únicamente el cuatro por ciento del personal el que tiene acceso a dicha prestación.

Créditos automotrices para el personal operativo

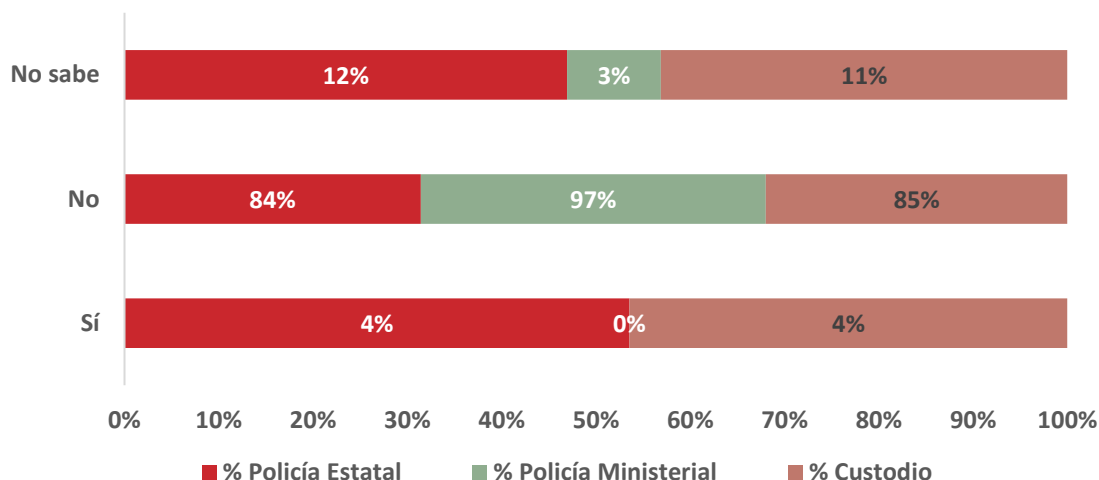


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El cuatro por ciento de la Policía Estatal y de Custodios cuentan con créditos automotrices. No se tiene registro entre los encuestados que la Policía Ministerial cuente con acceso a esta prestación.



Créditos automotrices para el personal operativo por tipo de función

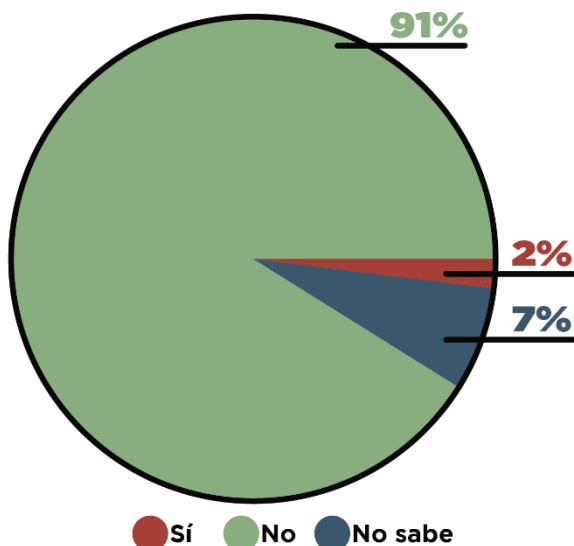


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.23 Ayuda para Transporte

En cuanto a la prestación de ayuda para transporte, el personal operativo reportó no contar con dicha prestación en el 91 por ciento de los casos.

Personal operativo con ayuda para transporte

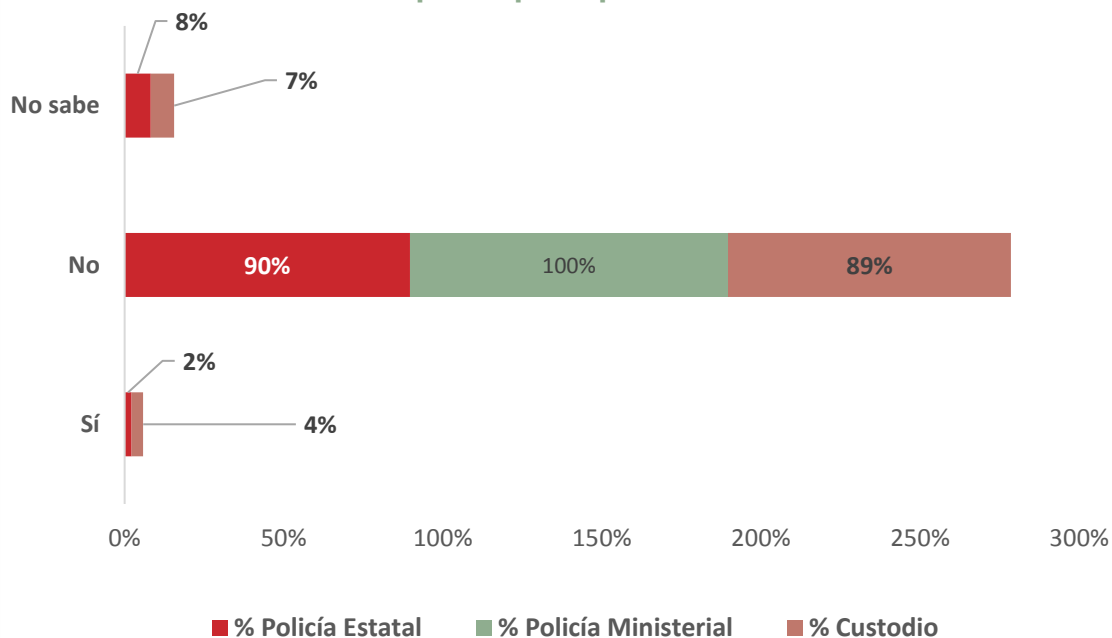


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El cien por ciento de la Policía Ministerial exhibió no contar con ayuda para transporte. Por su parte, solo el dos por ciento de la Policía Estatal y el cuatro por ciento de Custodios cuenta con dicha prestación.



Personal operativo con ayuda para transporte por tipo de función

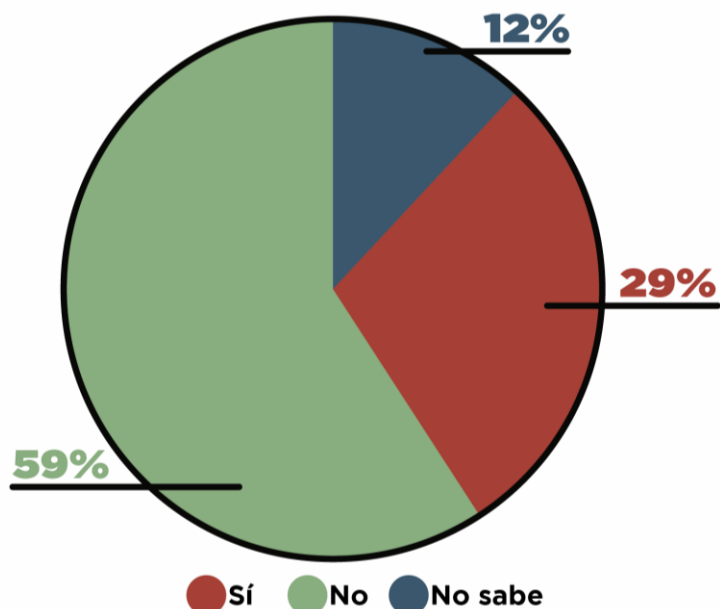


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.24 Seguridad social estatal

Un 29 por ciento de los encuestados señaló poseer seguridad social estatal, mientras que más de la mitad (59 por ciento) indicó no contar con la misma y un 12 por ciento expresó no saber si cuenta con la prestación o no.

Personal operativo con seguridad social estatal

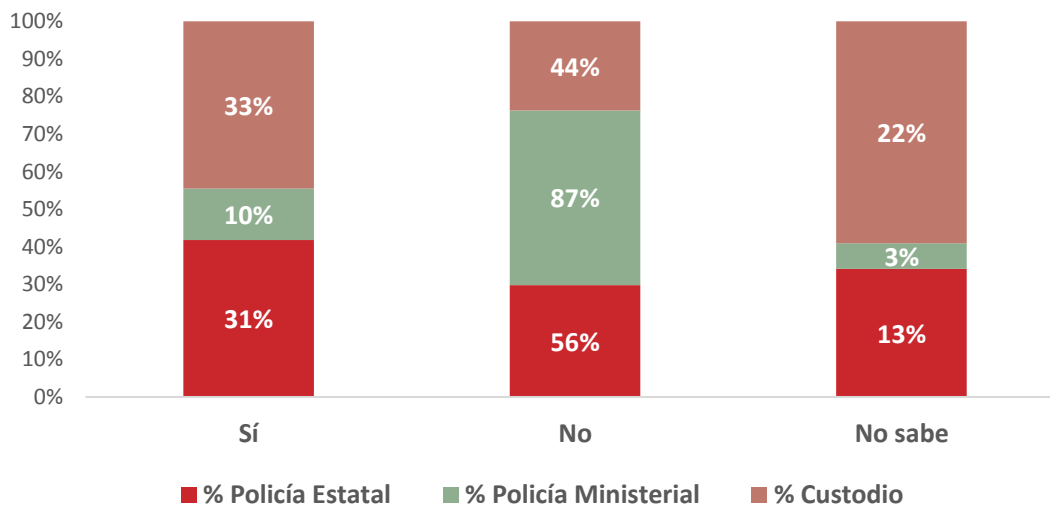


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La Policía Estatal es quien posee el mayor acceso a seguridad social estatal, ya que el 31 por ciento de la institución es beneficiaria. La Policía Ministerial es la institución con el menor acceso, ya que un 87 por ciento de su personal carece de ésta.



Personal operativo con seguridad social estatal por tipo de función

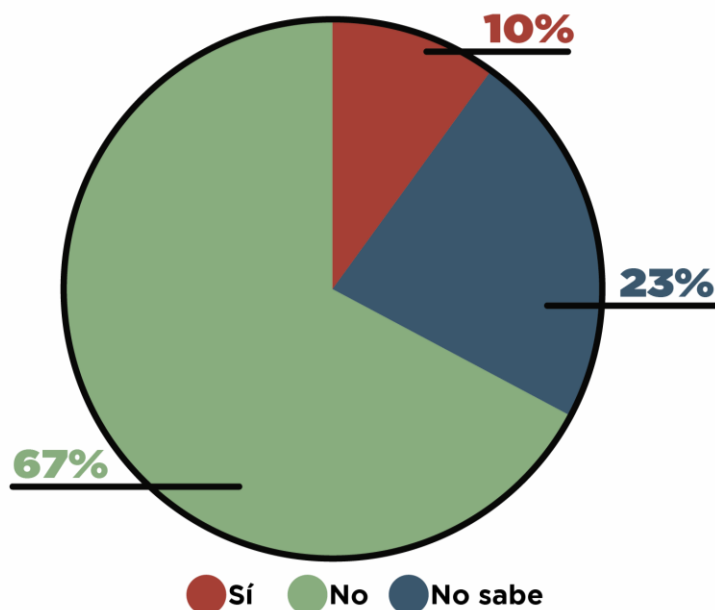


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

13.25 Otras prestaciones

Por último, en cuanto a prestaciones se refiere, el 67 por ciento mencionó no poseer otras más allá de las abordadas, un 10 por ciento indicó que poseía otras prestaciones y un 23 por ciento desconocía contar con otras prestaciones.

Otras prestaciones del personal operativo

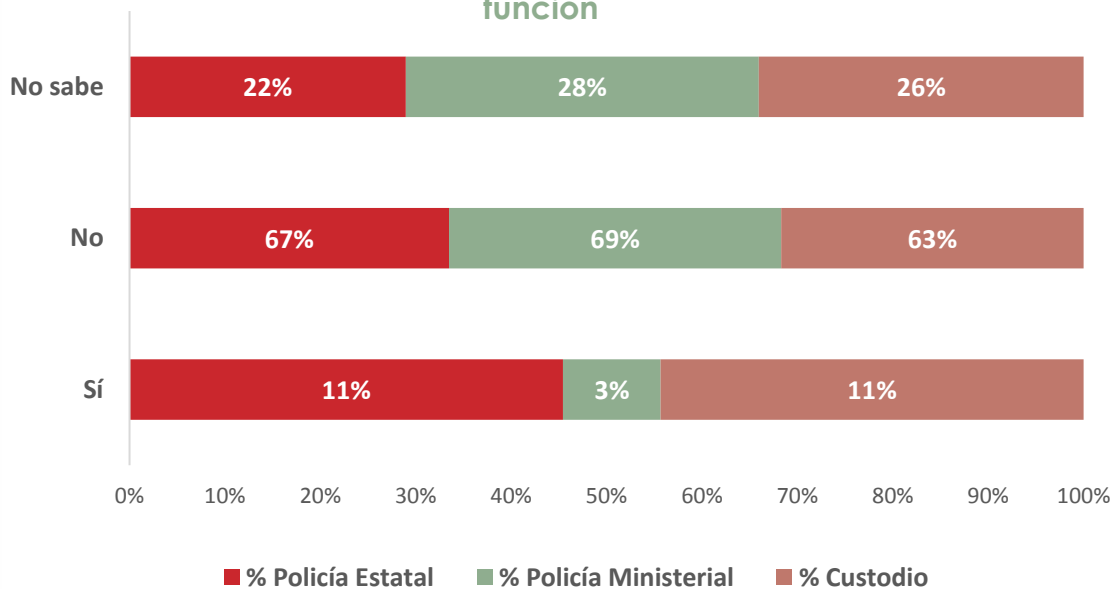


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El once por ciento de los elementos de la Policía Estatal y Custodios indicaron contar con otras prestaciones, mientras que solo el tres por ciento de la Policía Ministerial reportó éstas. El 22 por ciento de la Policía Estatal, el 28 por ciento de la Policía Ministerial y el 26 por ciento de Custodios desconocía contar con otras prestaciones.



Otras prestaciones del personal operativo por tipo de función



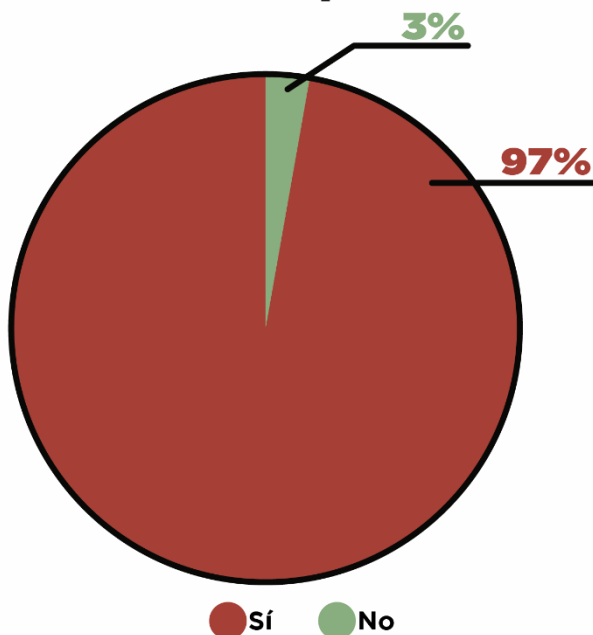
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.4 Capacitación

14. Desde su ingreso a la corporación, ¿Ha recibido cursos de capacitación?

En la entidad, el 97 por ciento de los elementos operativos han recibido algún tipo de capacitación desde su ingreso a la corporación. En general, sólo un tres por ciento de los elementos indicó no haber recibido capacitación alguna.

Porcentaje del personal operativo que ha recibido cursos de capacitación

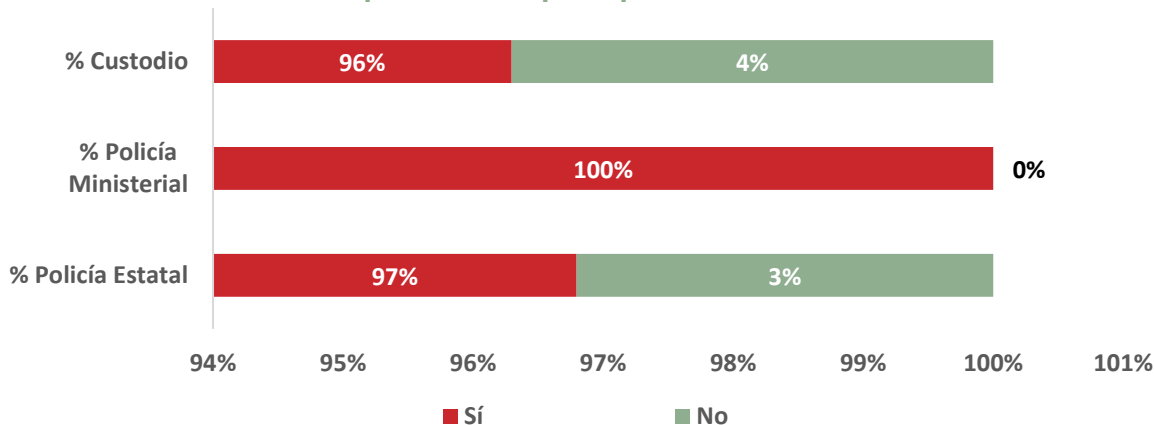


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Desagregada la información por institución, el equipo evaluador identificó que el cien por ciento de los elementos de la Policía Ministerial han recibido capacitación. Asimismo, el 97 por ciento de la Policía Estatal y el 96 por ciento de los Custodios han sido capacitados.



Porcentaje del personal operativo que ha recibido cursos de capacitación por tipo de función

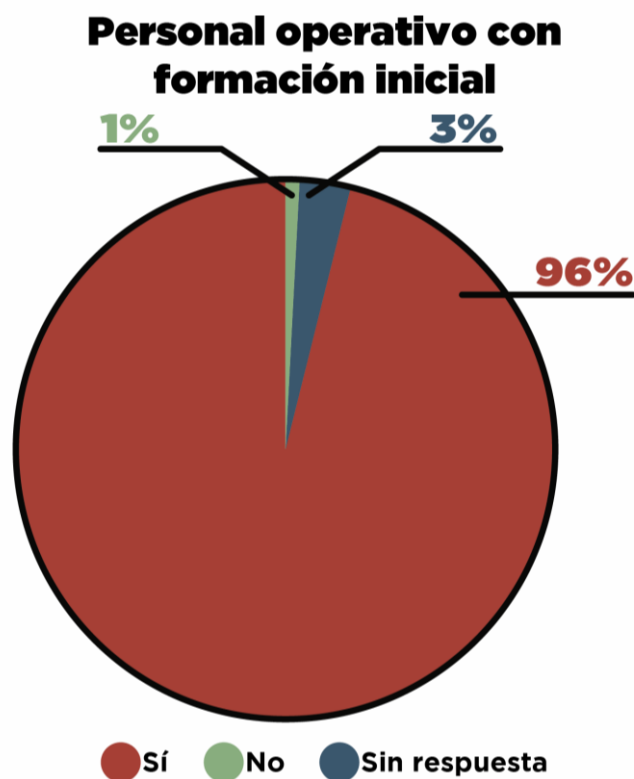


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

15. ¿De qué tipo?

De acuerdo con la Encuesta Institucional, el personal operativo de las instituciones de seguridad pública se capacita en formación inicial y en formación continua.

Con respecto a formación inicial se identificó que el 96 por ciento de los elementos operativos ha tenido dicha capacitación, sólo el uno por ciento afirma no haber tenido formación inicial y el tres por ciento no respondió. Ningún encuestado reportó no conocer la capacitación en formación inicial.

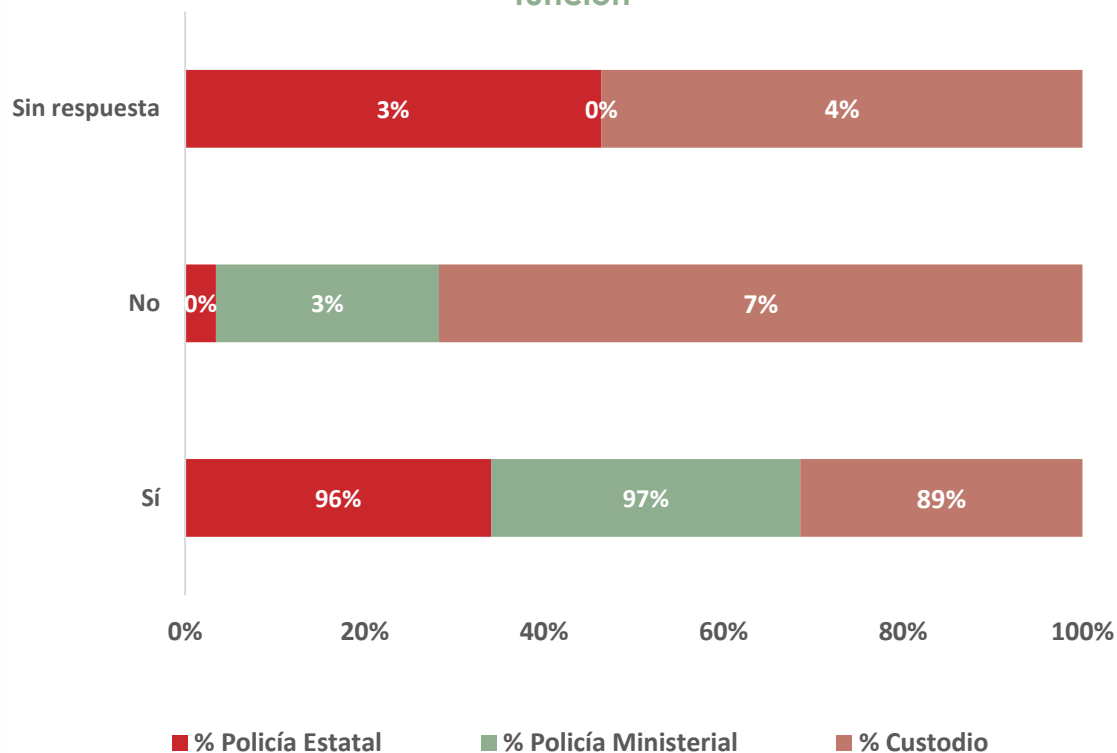


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 96 por ciento de la Policía Estatal, el 97 de la Policía Ministerial y el 89 por ciento de los Custodios recibieron formación inicial en 2019. El tres por ciento de los Ministeriales y el siete por ciento de los Custodios indicó no tener dicha capacitación; mientras que no se tiene registro entre los encuestados que los elementos de la Policía Estatal carezcan de dicha capacitación, ya que ninguno de sus elementos indicó no poseerla, únicamente un tres por ciento de ellos prefirió no responder.



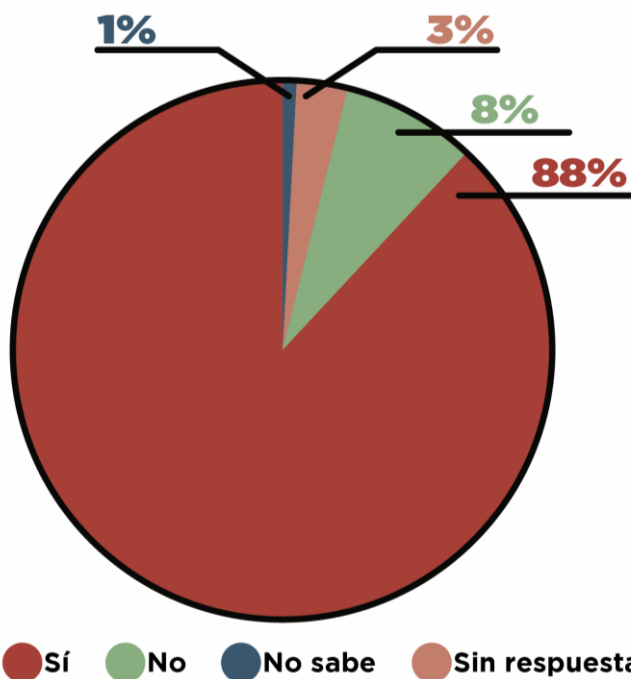
Personal operativo con formación inicial por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En cuanto a formación continua, el 88 por ciento de los elementos indicó que fue capacitado en 2019; un ocho por ciento señaló que carece de la capacitación, un tres por ciento optó por no dar respuesta y un uno por ciento desconoce si contó o no con formación continua.

Personal operativo con formación continua



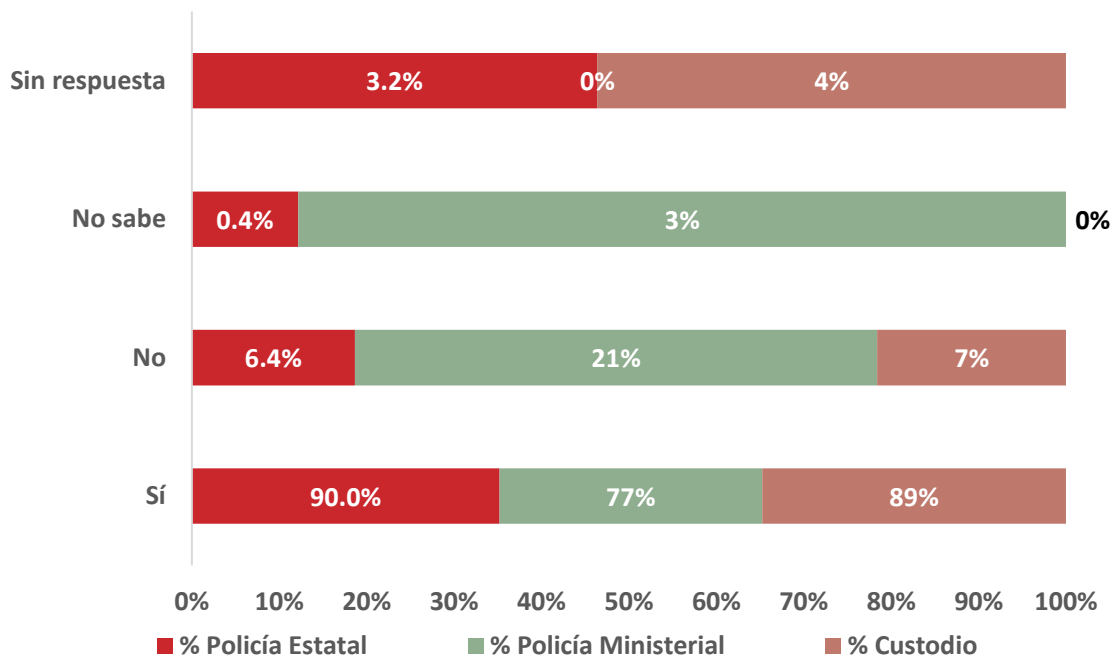
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Nueve de cada diez (90 por ciento) elementos de la Policía Estatal cuentan con formación continua, seguidos del 89 por ciento de los Custodios y del 77 por ciento de la Policía Ministerial. Derivado de lo anterior, que un quinto (21 por ciento) de los Policías Ministeriales no haya sido capacitado en formación continua en el año 2019.

La Policía Ministerial, con tres por ciento de elementos, es quien desconoce en mayor medida la existencia de formación continua.



Personal operativo con formación continua por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

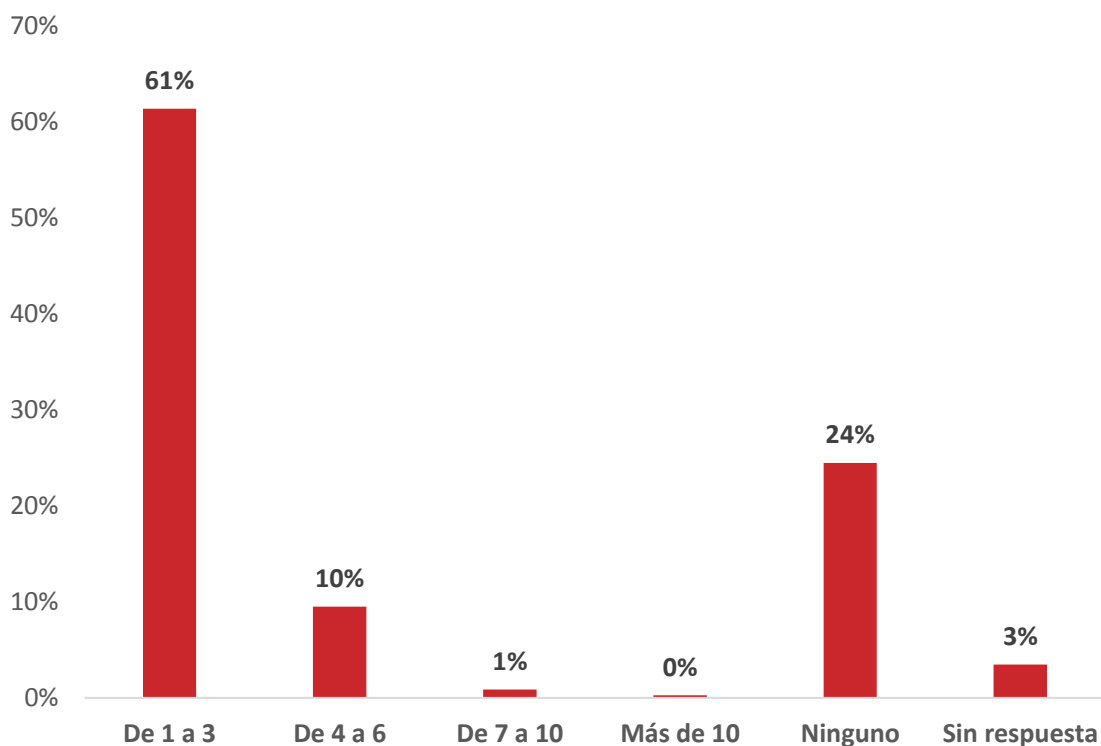
16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

En Tlaxcala, seis de cada diez (61 por ciento) elementos recibió en el último año de una a tres capacitaciones, uno de cada diez (10 por ciento) recibió de cuatro a seis capacitaciones anuales y el uno por ciento indicó recibir de siete a diez capacitaciones.

No obstante, existe un 24 por ciento que señala no haber recibido ninguna capacitación anual. No se tienen registros de elemento alguno que haya recibido más de diez capacitaciones anuales entre los encuestados.



Porcentaje de cursos de capacitación recibidos por el personal operativo en el último año

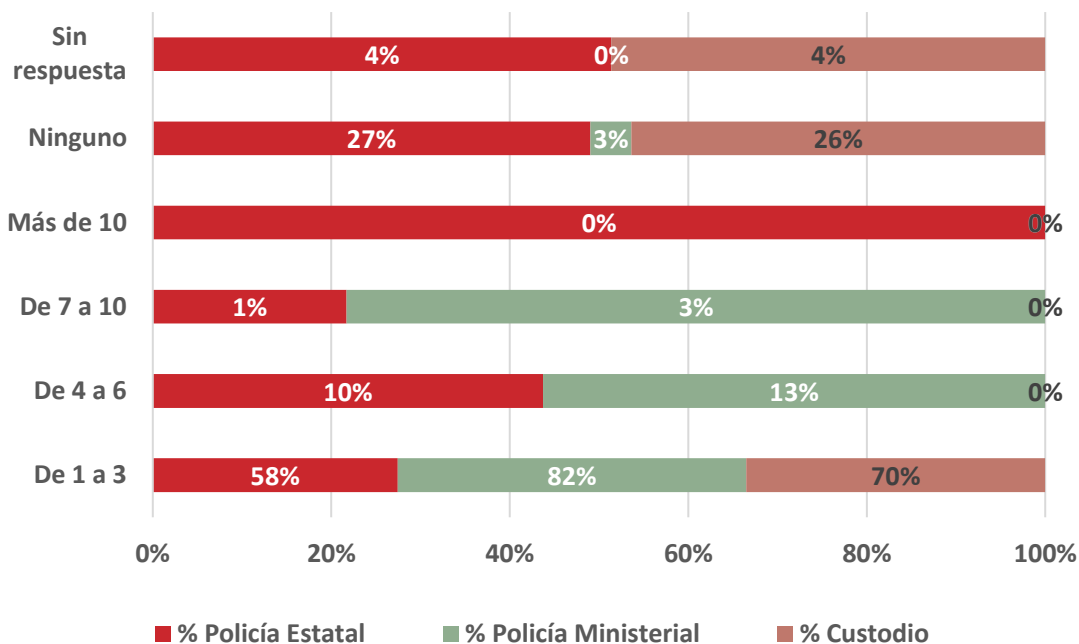


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Ocho de cada diez (82 por ciento) Ministeriales, casi seis de cada diez (58 por ciento) Policías Estatales y siete de cada diez (70 por ciento) Custodios recibieron de una a tres capacitaciones anuales. La Policía Ministerial es la institución con el mayor índice de capacitación entre sus miembros, ya que solo un tres por ciento de elementos indicó no haber recibido ninguna capacitación en 2019.



Porcentaje de cursos de capacitación recibidos por el personal operativo en el último año por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

La gran mayoría de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Tlaxcala cuentan con acceso a diversas capacitaciones que fortalecen su actuar, desarrollo y especialización. A partir de los resultados obtenidos de la Encuesta Institucional se identificó que la misma cantidad de elementos operativos tomaron los cursos y talleres del numeral 17.1 al 17.5 y otorgaron la misma calificación. Derivado de lo anterior, dicha información (numeral 17.1-17.15) se tratará de manera homologada, es decir, como una misma.

A continuación, se desglosa los cursos y talleres del numeral 17.1 al 17.15:

Numeral	Nombre del curso / taller
17.1	Formación Inicial
17.2	Competencias básicas de la función
17.3	Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos
17.4	Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación
17.5	Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)
17.6	Taller 4: La actuación del policial en juicio oral
17.7	Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)
17.8	Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal
17.9	Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética
17.10	Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario
17.11	Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
17.12	Curso de actualización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
17.13	Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)
17.14	Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal
17.15	Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

De forma general, se obtuvo la siguiente participación y calificaciones por parte del personal operativo encuestado:

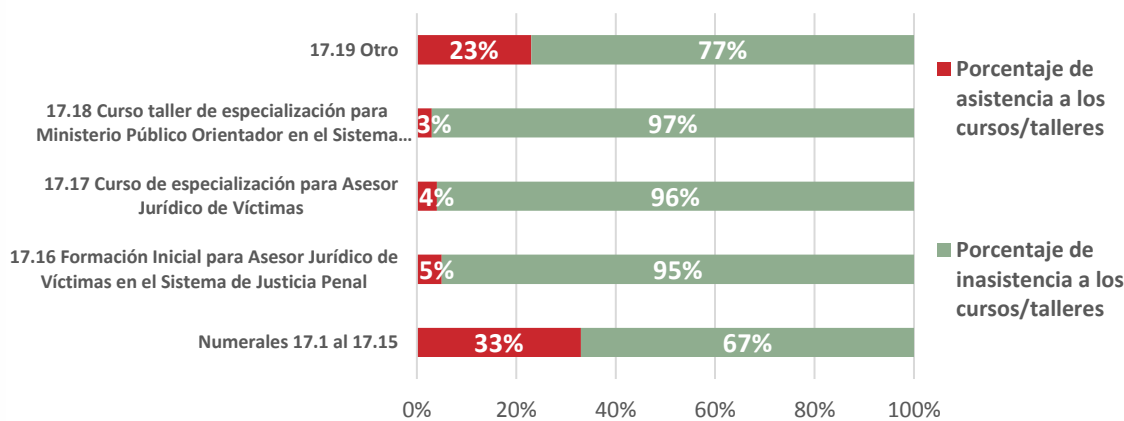
Nombre del curso o taller	Personal operativo asistente	Porcentaje de asistentes con respecto al total encuestado	Calificación				
			Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
Numerales 17.1 al 17.15	113	33%	10%	35%	39%	9%	8%
17.16 Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal	18	5%	11%	33%	17%	22%	17%
17.17 Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	14	4%	0%	29%	29%	29%	14%
17.18 Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal	12	3%	17%	25%	17%	25%	17%
17.19 Otro	80	23%	10%	28%	44%	9%	10%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Con base en el porcentaje de asistencia se identificó que los numerales 17.1 al 17.15 fueron los cursos y talleres que contaron con mayor participación, con un 33 por ciento; en segundo lugar, se encuentran otros cursos y talleres que fueron reportados por el 23 por ciento de los encuestados. Con una participación menor se encuentra Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal (5 por ciento), el Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas (4 por ciento) y el Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (3 por ciento).



Porcentaje de asistencia del personal operativo a los cursos/talleres



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

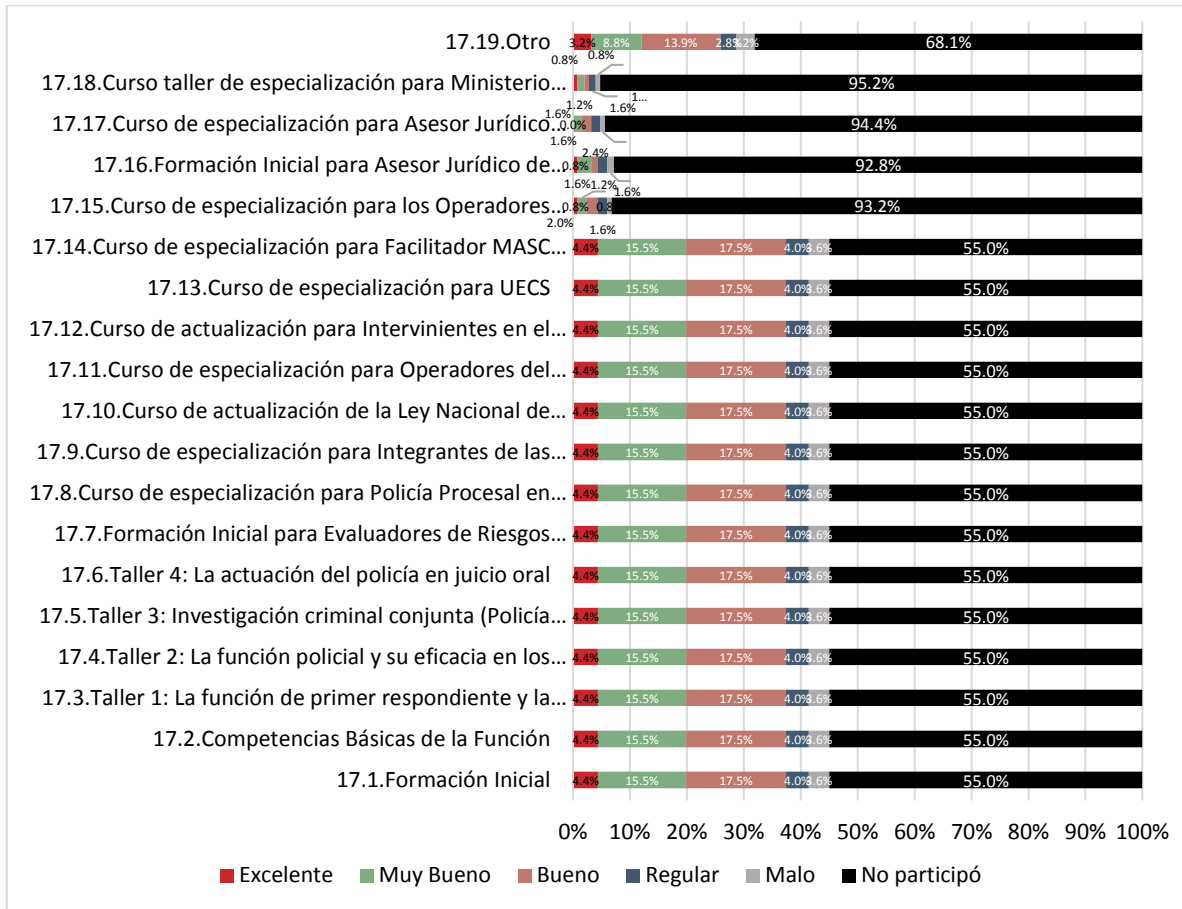
En materia de calificaciones, el 17 por ciento de los asistentes dieron la puntuación máxima, excelente, al Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (numeral 17.18).

En segundo lugar, con respecto a las puntuaciones, se encuentran los cursos/talleres del numeral 17.1 al 17.15, ya que más de un tercio de los asistentes los calificaron como muy buenos. En tercer lugar, se encuentran Otros cursos y talleres, ya que casi la mitad (44 por ciento) de los participantes lo calificaron como bueno.

En cuarto lugar, se encuentra el Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas (numeral 17.17), ya que el 29 por ciento de los asistentes lo calificó como regular. En último lugar se encuentra el curso de Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal (numeral 17.16), ya que fue calificado como malo por el 17 por ciento de los asistentes, al igual que el Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (numeral 17.18).



Calificaciones otorgadas en cada curso/taller por el personal operativo

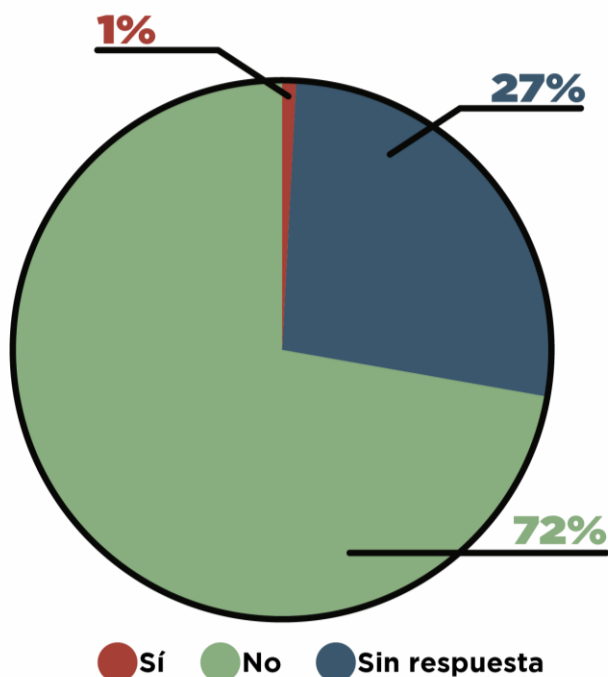


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

18. ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?

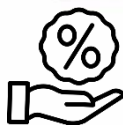
Solo el uno por ciento de los elementos operativos en el Estado de Tlaxcala ha recibido capacitación en el extranjero.

Porcentaje del personal operativo que recibió capacitación en el extranjero

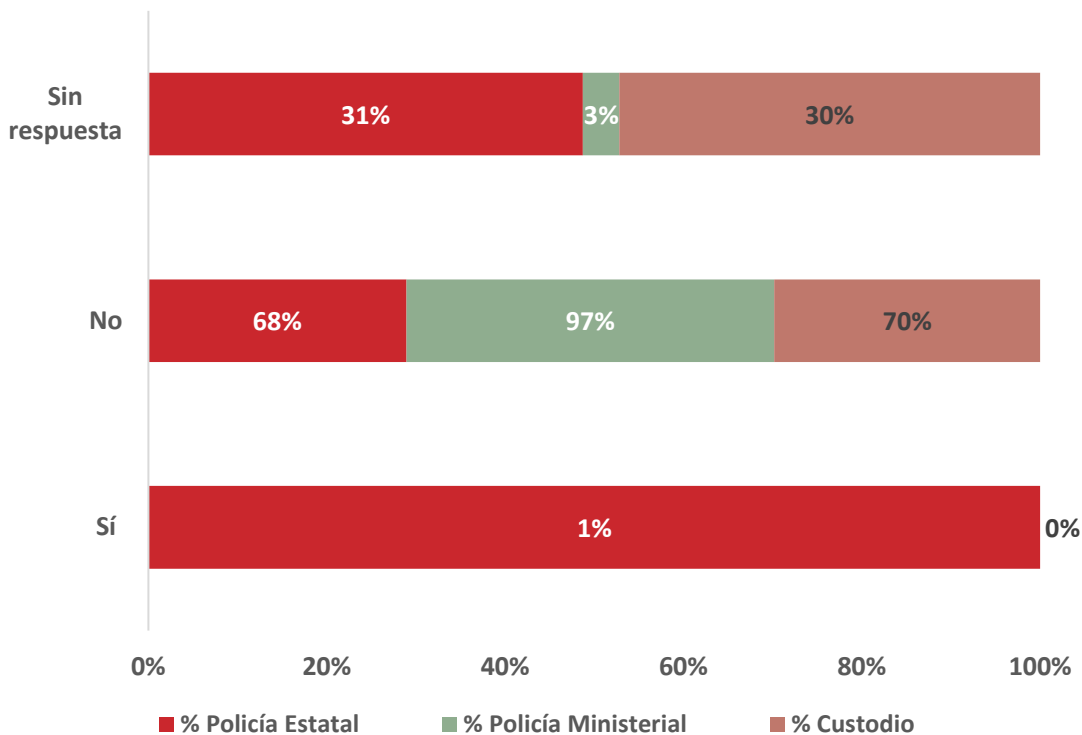


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En el año 2019, la única institución de seguridad pública que tuvo acceso a capacitación internacional fue la Policía Estatal, ya que el uno por ciento de sus elementos recibió capacitación en el extranjero. Es importante mencionar que el treinta por ciento de los Policías Estatales (31 por ciento) y Custodios (30 por ciento) se abstuvieron de contestar esta pregunta de la Encuesta Institucional.



Porcentaje del personal operativo que recibió capacitación en el extranjero por tipo de función

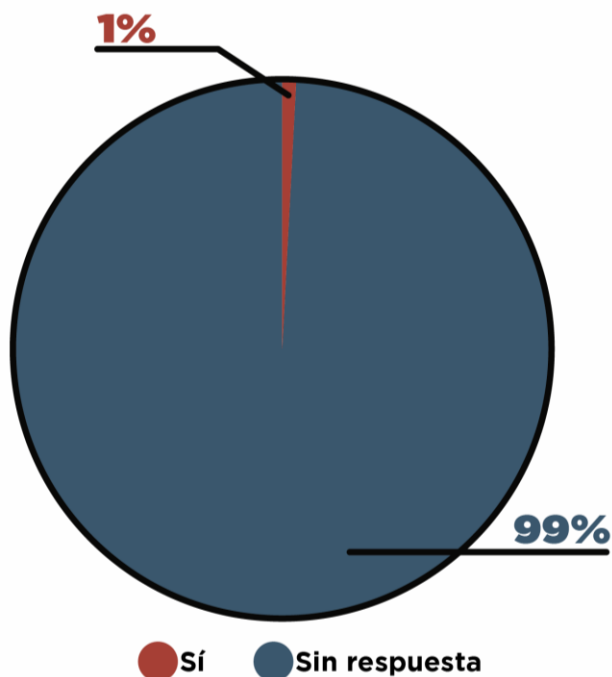


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

Derivado de lo anterior, solo el uno por ciento del personal ha impartido cursos al personal operativo con base en los conocimientos adquiridos en el extranjero.

Porcentaje del personal operativo con conocimientos adquiridos en el extranjero que han impartido cursos



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

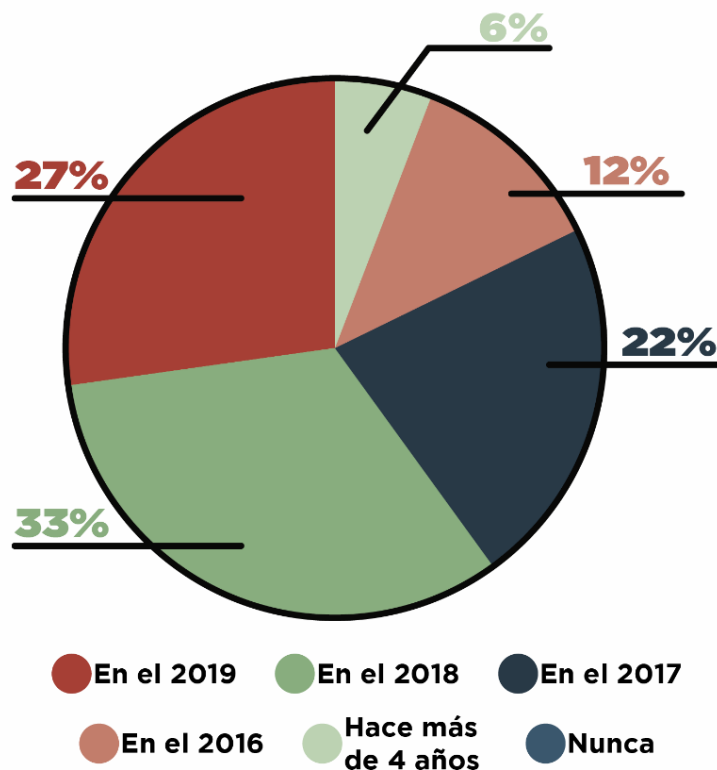
2.5 Evaluación Policial

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

Con respecto a la aplicación de los exámenes de control de confianza, ningún elemento mencionó nunca haber sido sujeto del mismo. Como resultado, el cien por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en la entidad han sido evaluados.

En cuanto a la frecuencia de aplicación de los exámenes de control de confianza se identificó que el 82 por ciento fue evaluado en los últimos tres años (2019-2017); el 12 por ciento fue evaluado en 2016 y el seis por ciento fue evaluado hace más de cuatro años.

Frecuencia de aplicación de los exámenes de control de confianza



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

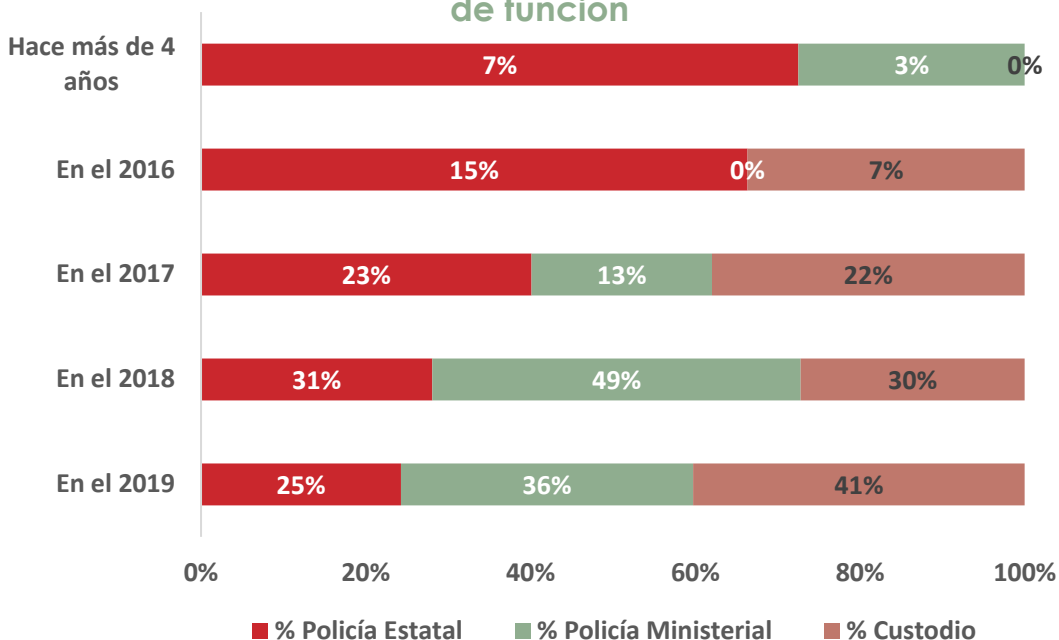
La institución con la mejor frecuencia de aplicación de exámenes de control de confianza es la Policía Ministerial, ya que el 98 por ciento de sus elementos fueron evaluados en los últimos tres años (2017-2019).

El Sistema Penitenciario tiene una frecuencia similar de actualización del control de confianza, ya que el 93 de los Custodios fueron evaluados en los últimos tres años y el siete por ciento restante fue evaluado en 2016.

La institución con más rezago en la aplicación de exámenes de confianza es la Policía Estatal, ya que únicamente un 79 por ciento de sus elementos ha sido examinado en los últimos tres años. Asimismo, un 15 por ciento de su personal fue evaluado en 2016 y el siete por ciento fue evaluado hace más de cuatro años.



Frecuencia de aplicación de los exámenes de control de confianza al personal operativo por tipo de función



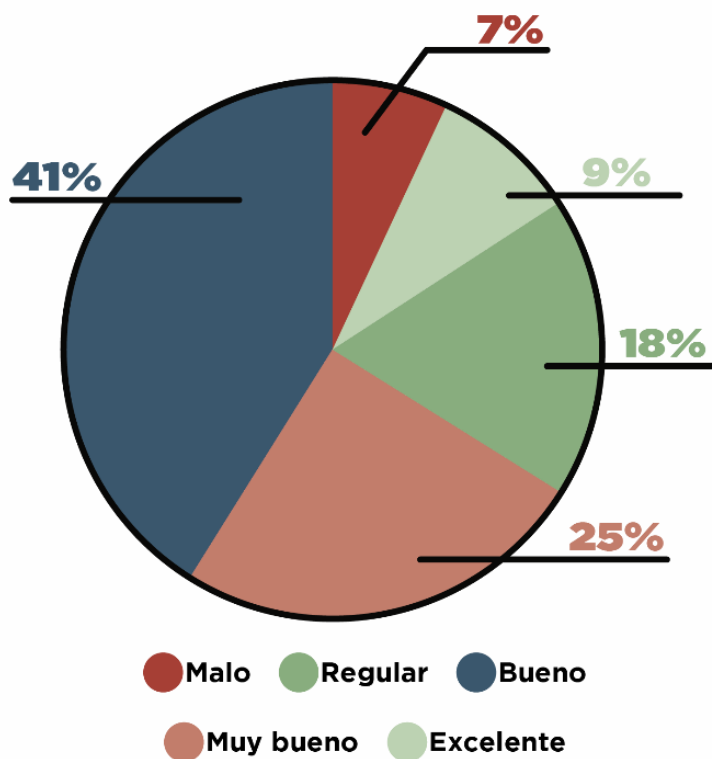
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.1.1 a 20.1.5 En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?

20.1.1 Organización

En materia de organización y logística, la mayoría de los elementos (41 por ciento) calificó como buena la evaluación recibida. Además, un cuarto (25 por ciento) de los encuestados considero que la organización y logística del examen fue muy buena.

Calificación de la organización y logística de los exámenes de control de confianza

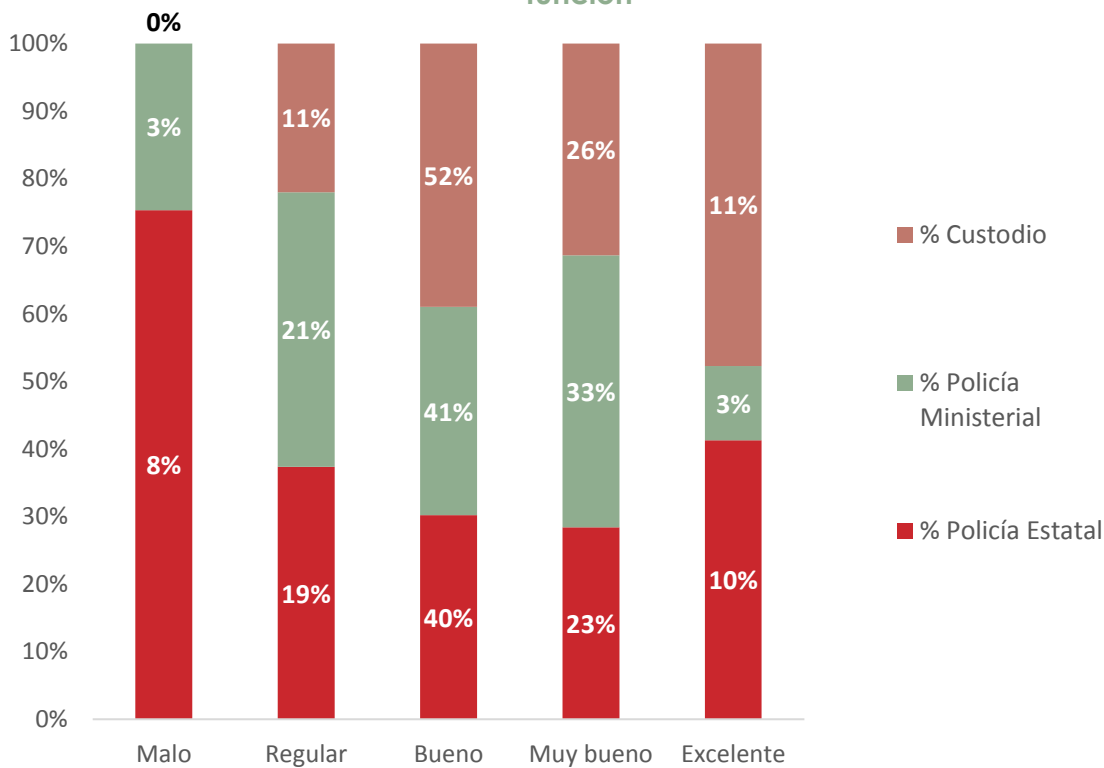


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El desglose por instituciones de seguridad pública identifica que el 40 por ciento de la Policía Estatal, el 41 por ciento de la Policía Ministerial y el 52 por ciento de los Custodios consideraron que la organización y logística de los exámenes de control de confianza eran buenos. Solo un ocho por ciento de la Policía Estatal y un tres por ciento de la Policía Ministerial consideró que la organización y logística fueron malas.



Calificación de la organización y logística de los exámenes de control de confianza del personal operativo por tipo de función

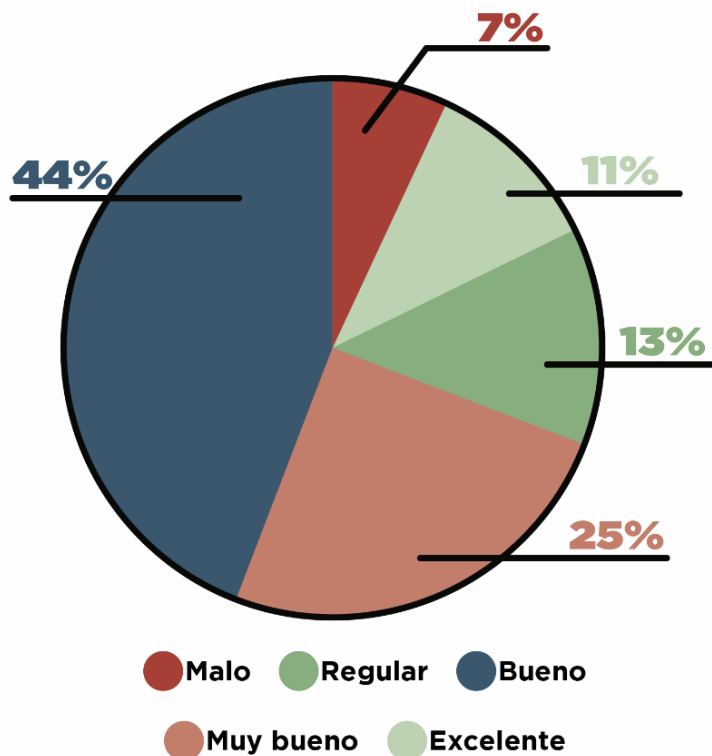


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.1.2 Trato

Con base en la Encuesta Institucional, el personal operativo reportó que el trato por parte del personal evaluador fue bueno el 44 por ciento de las veces, muy bueno un cuarto de las veces (25 por ciento) y excelente en el 11 por ciento de los casos.

Trato por parte del personal evaluador



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

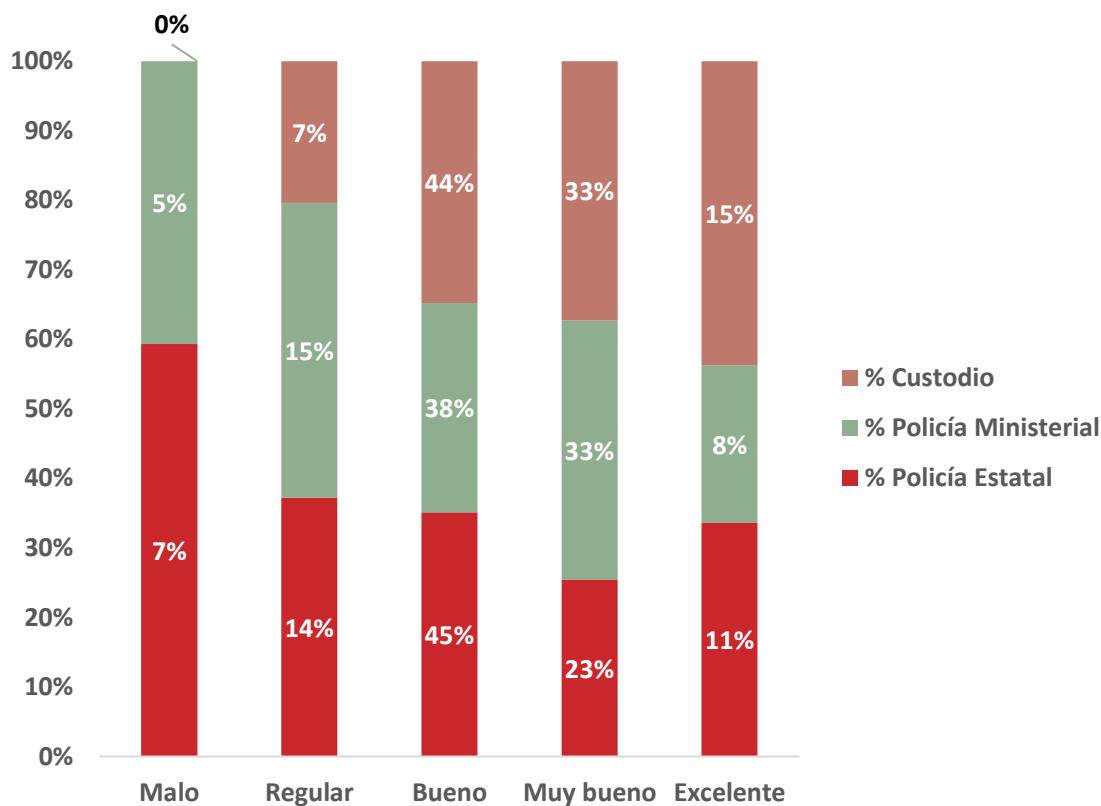
El análisis estratificado demuestra que el grueso de los elementos operativos calificó como bueno y muy bueno el trato del personal evaluador de los exámenes de control de confianza.

El 45 por ciento de la Policía Estatal, el 38 por ciento de la Ministerial y el 44 por ciento de los Custodios consideró que el trato fue bueno; mientras que el 23 por ciento de la Policía Estatal y el 33 por ciento de la Policía Ministerial y Custodios consideraron que el trato fue muy bueno.

No obstante, el siete por ciento de la Policía Estatal y el cinco por ciento de la Policía Ministerial consideró que el trato recibido fue malo. Los Custodios no reportaron haber tenido un mal trato por parte del personal evaluador.



Trato del personal evaluador por tipo de función del personal operativo

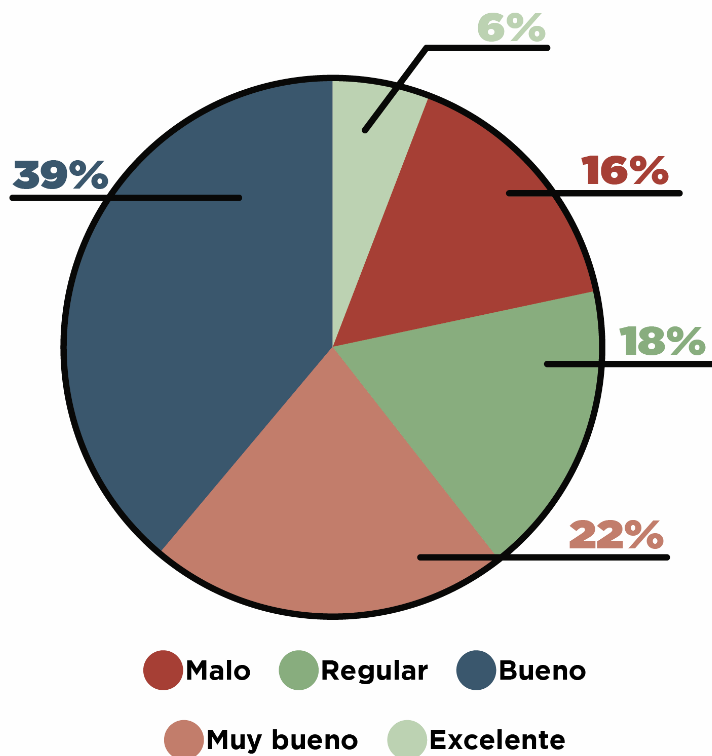


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.1.3 Tiempo empleado

Con respecto al tiempo empleado en las evaluaciones, el 57 por ciento del personal encuestado considero que el mismo fue bueno o muy bueno. Sin embargo, un 34 por ciento consideró que el tiempo empleado fue regular o malo.

Tiempo empleado en las evaluaciones



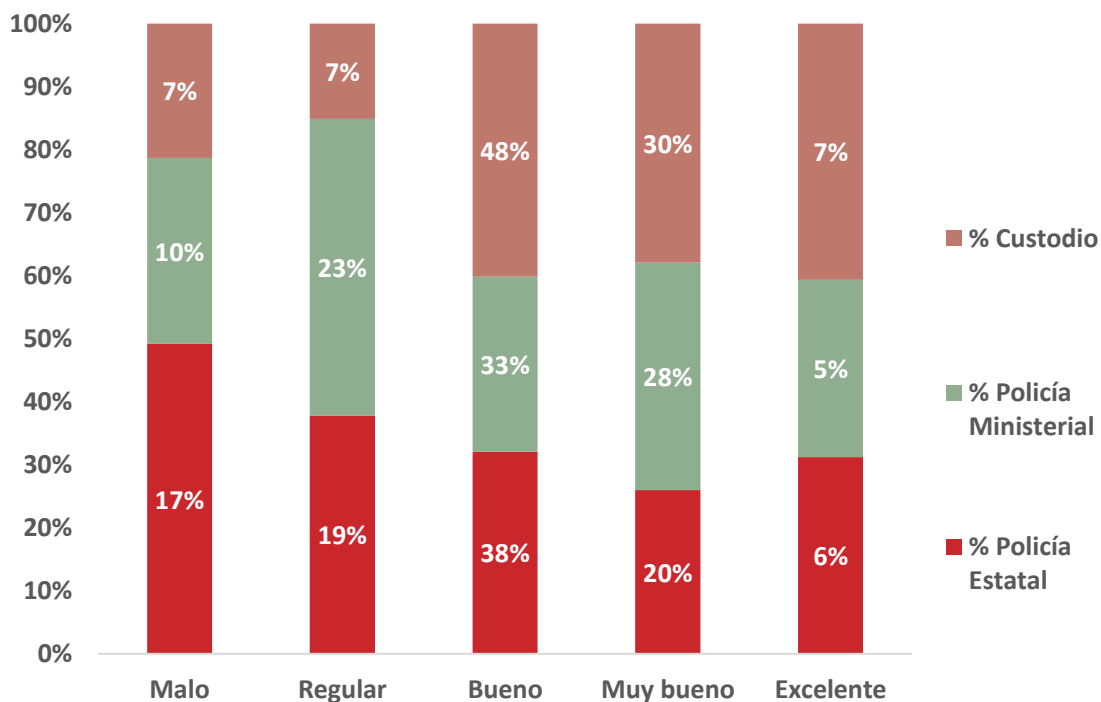
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los Custodios fueron los elementos más conformes con el tiempo empleado en los exámenes de control de confianza, pues solo un 14 por ciento de ellos calificó el mismo como malo o regular.

El 36 por ciento de la Policía Estatal y el 33 por ciento de la Policía Ministerial, es decir, más de un tercio del personal, calificó como regular o malo el tiempo empleado en las evaluaciones.



Tiempo empleado en las evaluaciones por tipo de función del personal operativo

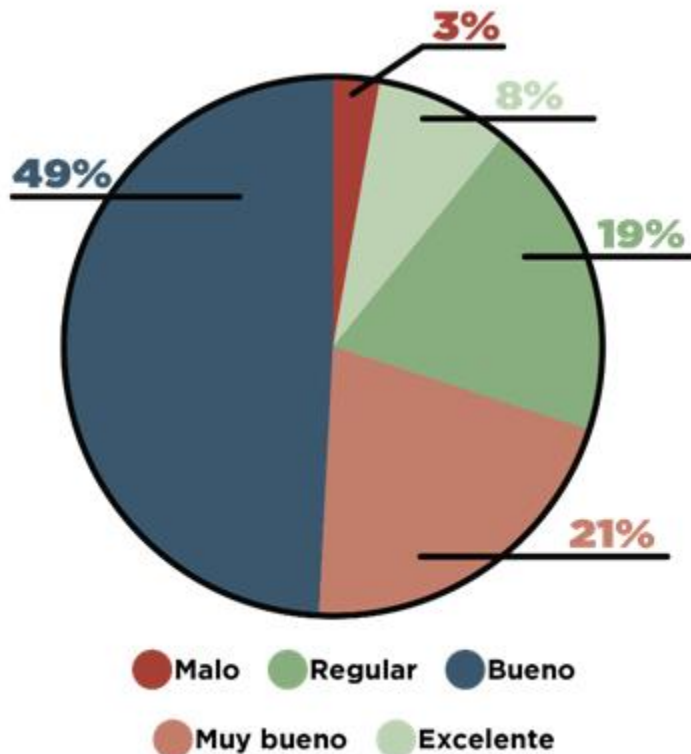


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.1.4 Equipo utilizado

Solo el tres por ciento de los elementos encuestados consideró que el equipo utilizado era malo; el 19 por ciento consideró que el equipo era regular; el 49 por ciento, es decir, casi la mitad de los encuestados, considero que el equipo era bueno; el 21 por ciento consideró que el equipo era muy bueno; y, el ocho por ciento consideró que el equipo era excelente.

Calificación del equipo utilizado



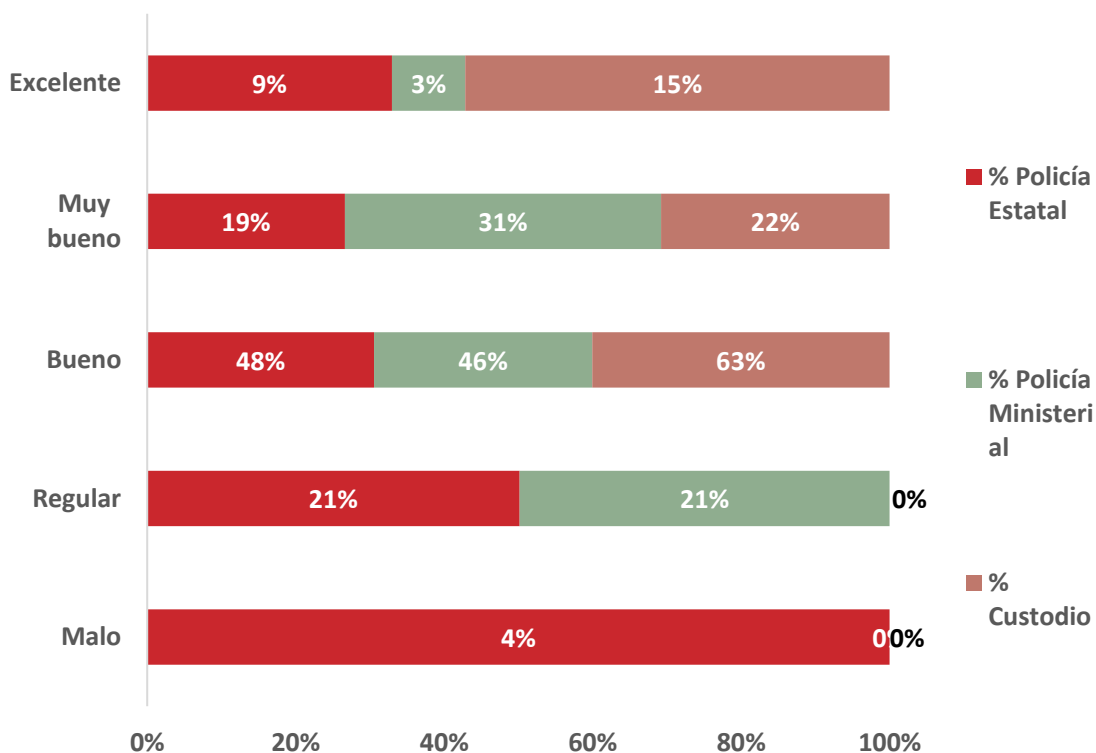
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Únicamente el cuatro por ciento del personal de la Policía Estatal consideró que el equipo de las evaluaciones era malo. No se tienen registros que los elementos encuestados de la Policía Ministerial y de Custodios haya establecido que el equipo era malo.

La institución que mejor calificó al equipo fueron los Custodios, ya que seis de cada diez (63 por ciento) estableció que el equipo era bueno. El 22 por ciento dijo que el equipo era muy bueno y el 15 por ciento indicó que era excelente.



Calificación del equipo por tipo de función del personal operativo

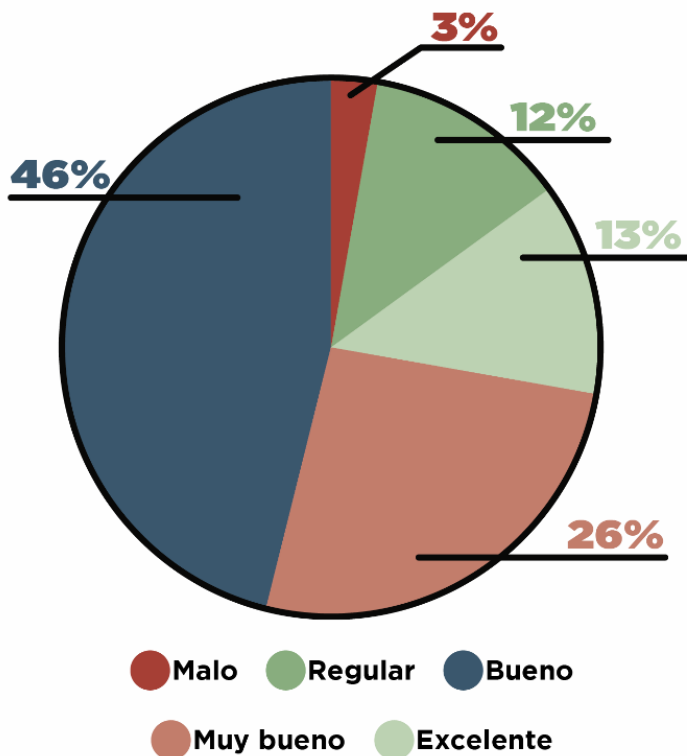


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.1.5 Instalaciones

Con respecto a las instalaciones donde se efectúan los exámenes de control de confianza, es decir, las condiciones del inmueble y el mobiliario, el 46 por ciento expuso que eran buenas y el 26 por ciento expresó que eran muy buenas y un 13 por ciento indicó que eran excelentes.

Calificación de las instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)

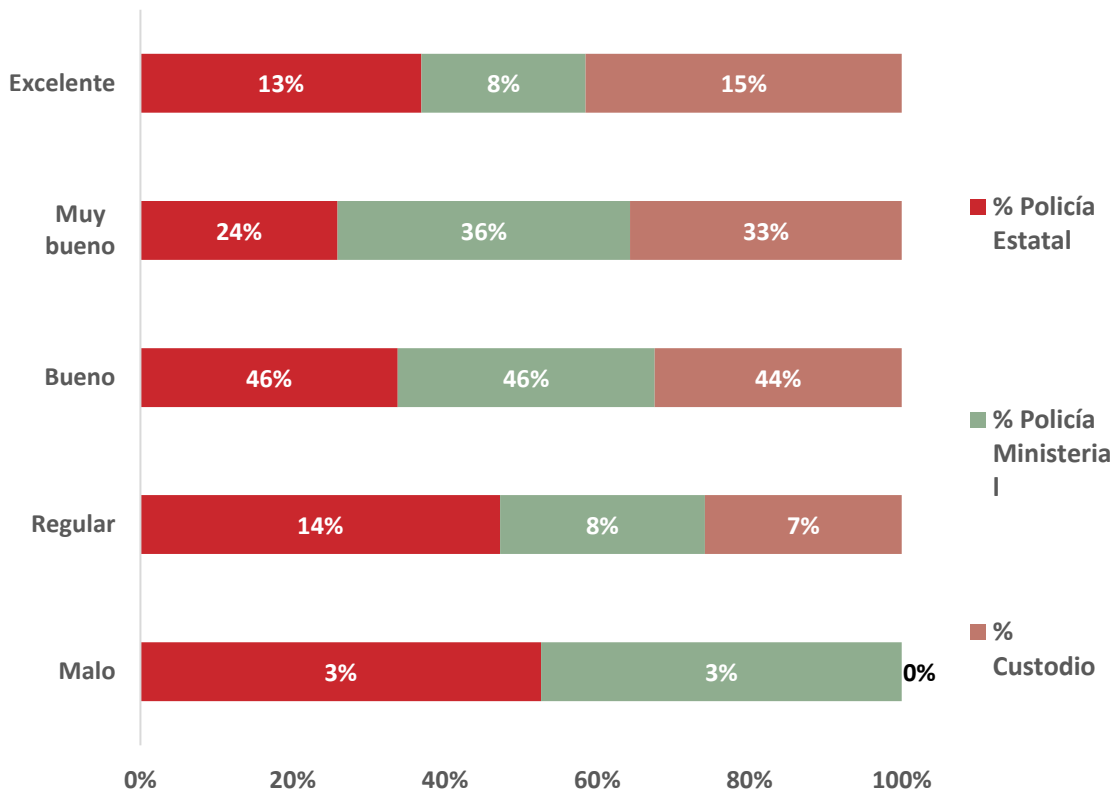


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Nuevamente, los Custodios son la institución que mejor califica las condiciones del inmueble y el mobiliario utilizado en los exámenes de control de confianza, ya que el 15 por ciento calificó como excelente, el 33 por ciento como muy bueno, el 44 por ciento como bueno y el 7 por ciento como regular. El tres por ciento de la Policía Estatal y Ministerial consideraron que las instalaciones de los exámenes eran malas.



Calificación de las instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario) por tipo de función del personal operativo



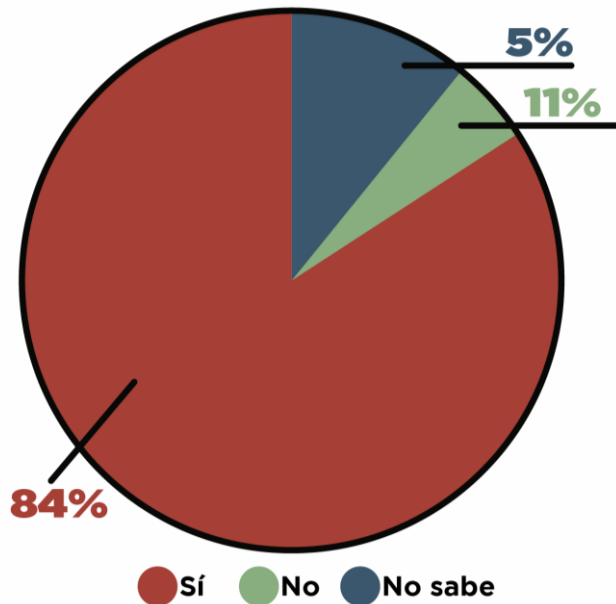
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

Ocho de cada diez (84 por ciento) expresó que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones. Solo un 11 por ciento considero que las evaluaciones aplicadas no fueron acorde a su grado,

cargo y/o funciones, además de existir un porcentaje de cinco por ciento de elementos que desconocían si era acorde o no.

Evaluación de control de confianza acorde a cargo, grado o función

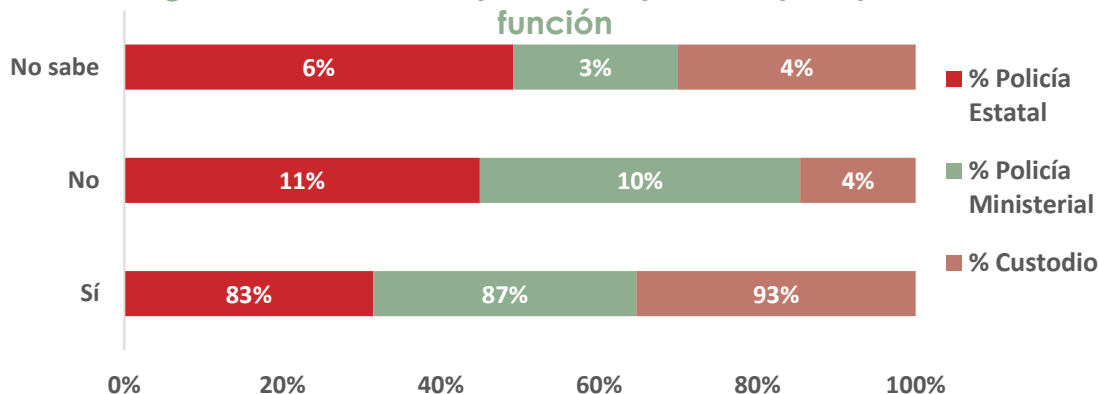


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los Custodios son la institución de seguridad pública con mayor porcentaje de acuerdo con respecto a la concordancia de los exámenes con su cargo, grado o función con 93 por ciento, seguidos de la Policía Ministerial con 87 por ciento y de la Policía Estatal con 83 por ciento.



Evaluación de control de confianza acorde a cargo, grado o función del personal operativo por tipo de función

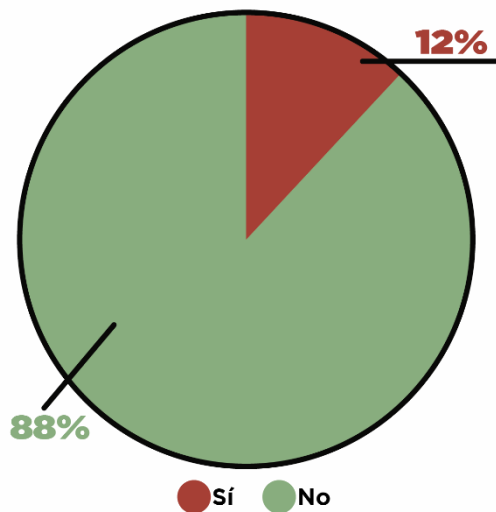


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

Casi nueve de cada diez (88 por ciento) elementos desconoce su resultado en los exámenes de control de confianza. Únicamente un 12 por ciento confirmó conocer sus resultados.

¿Conoce el resultado de la última evaluación del control de confianza?

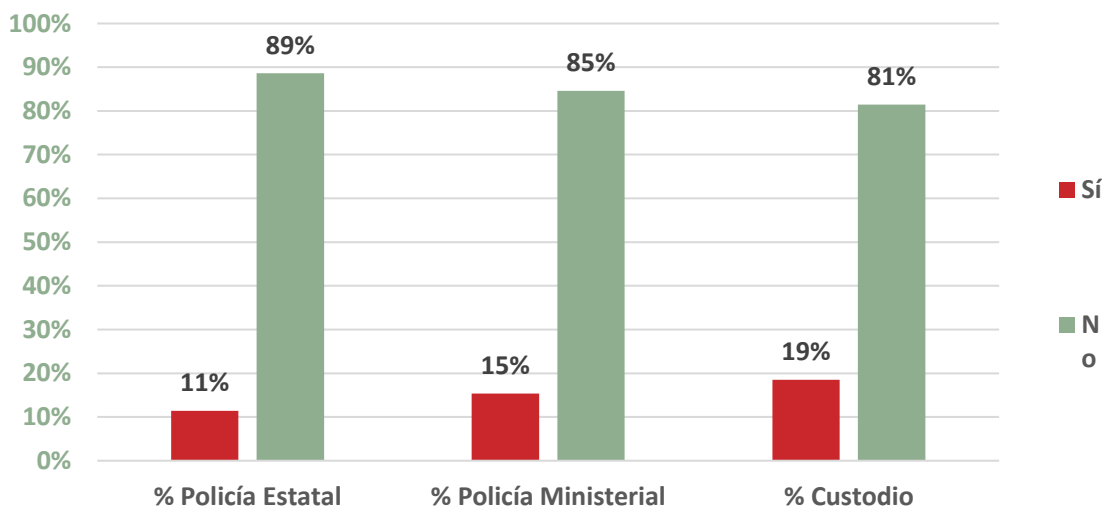


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La institución con el menor porcentaje de conocimiento es la Policía Estatal con el 89 por ciento de sus miembros en esta situación, seguidos de la Policía Ministerial con 85 por ciento y de los Custodios con 81 por ciento.



Conocimiento del resultado de la última evaluación del control de confianza del personal operativo por tipo de función

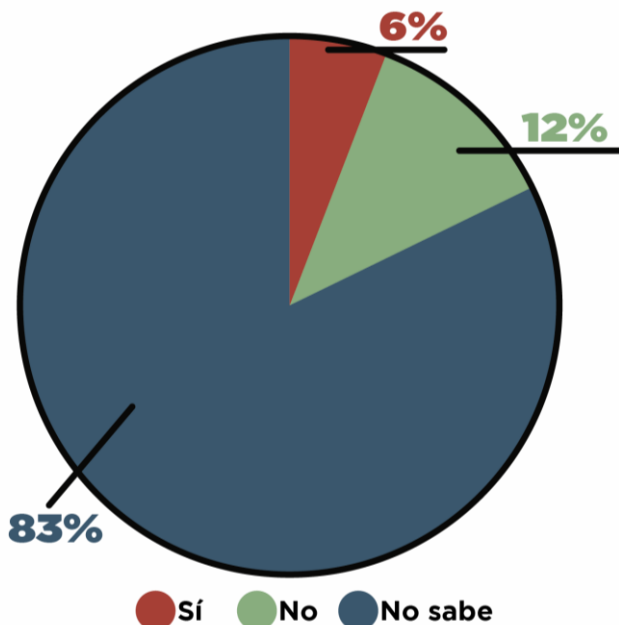


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.4 De haber sido promovido de grado y/o cargo, ¿le aplicaron exámenes de control de confianza para tal efecto?

En el año 2019, el 83 por ciento de los elementos operativos no fueron promovidos. Del porcentaje restante que fue promovido, el 12 por ciento indicó que no se le realizaron exámenes de control de confianza y el 6 por ciento indicó que si se le evaluó.

Aplicación de exámenes de control de confianza en caso de promoción



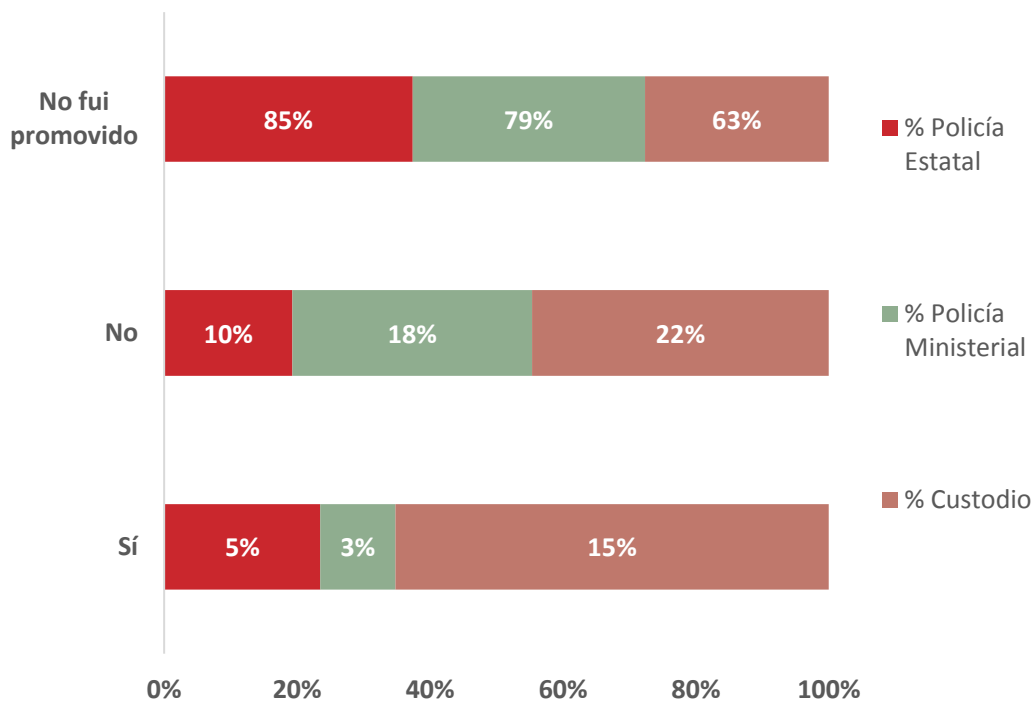
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 85 por ciento de la Policía Estatal, el 79 por ciento de la Policía Ministerial y el 63 por ciento de los Custodios no fueron promovidos en el año 2019. De dichas corporaciones, el 10 por ciento de los Estatales, el 18 por ciento de los Ministeriales y el 22 por ciento de los Custodios indicó que no se le realizaron exámenes de control de confianza por motivo de su ascenso.

Únicamente el 5 por ciento de los Policías Estatales, el tres por ciento de los Policías Ministeriales y el 15 por ciento de los Custodios, afirmaron haber pasado por controles de confianza para acceder a una promoción.



Aplicación de exámenes de control de confianza en caso de promoción del personal operativo por tipo de función



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.5 En caso de haber sido promovido especifique el grado o cargo.

La Encuesta Institucional cuestionó acerca del grado o cargo al que fue promovido el personal. En general, las respuestas abiertas obtenidas en esta pregunta fueron las siguientes:

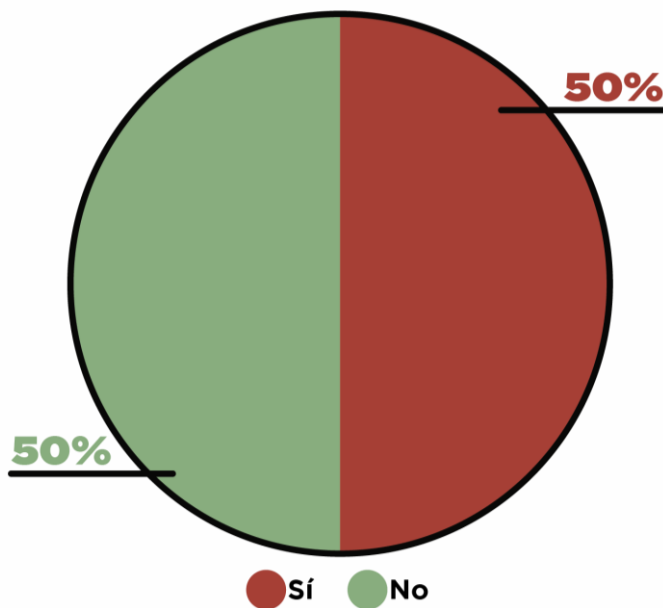
- Sargento
- Policía primero
- Operaciones acreditables
- Delegado de policía y tránsito
- Policía de Investigación
- Policía acreditable
- Policía Operaciones

- Cambio de departamento
- Policía tercero
- P.E.A de operaciones
- Cambio de adscripción
- Director
- Policía acreditable
- Policía preventiva
- Sub jefe de custodio
- Oficial de policía encargado de Región
- Encargado de grupo
- Policía de investigación

20.6 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

En cuanto a la realización de exámenes toxicológicos de forma aleatoria, la mitad (50 por ciento) del personal respondió que le fue realizado el examen y la mitad restante respondió que no se le había realizado.

Realización de examen toxicológico



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La relación porcentual en los tres estratos es 50-50, ya que el 49 por ciento de los Policías Estatales, el 51 por ciento de los Policías Ministeriales y el 48 por ciento de los Custodios indicaron que les han sido realizados exámenes toxicológicos de manera aleatoria.

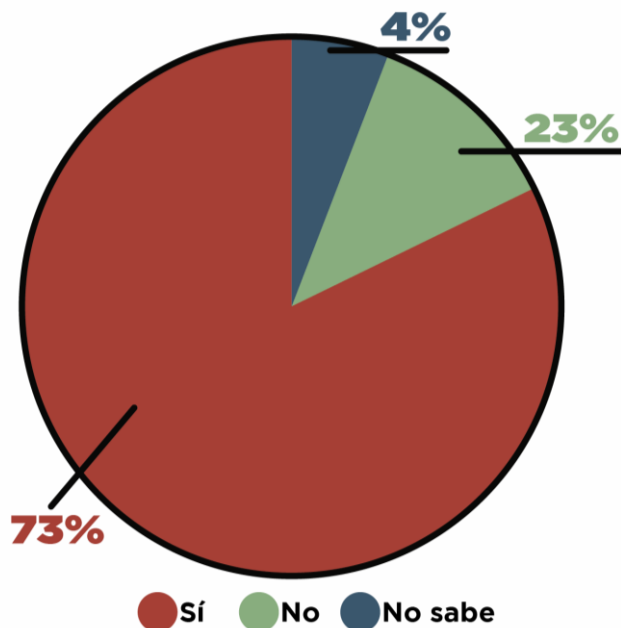


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

20.7 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?

Siete de cada diez (73 por ciento) elementos operativos en la entidad considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

¿Considera que el examen de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?

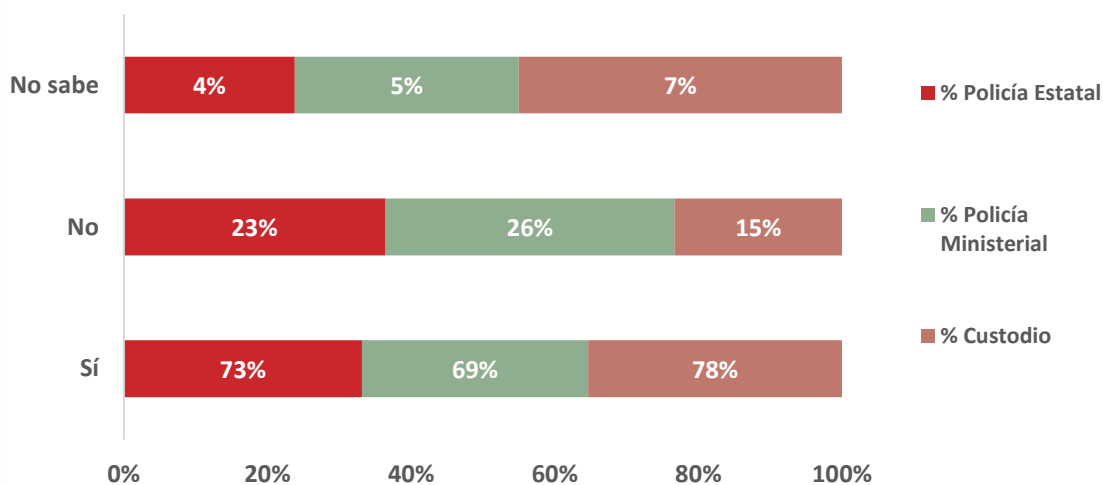


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los Custodios son la institución con el mayor índice de aprobación de los exámenes de control de confianza, ya que el 78 por ciento considera que su realización contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública. A pesar de lo anterior, la Policía Estatal y Ministerial cuenta con porcentajes similares de aprobación, con 73 y 69 por ciento respectivamente.



Considera que el examen de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública por tipo de función del personal operativo

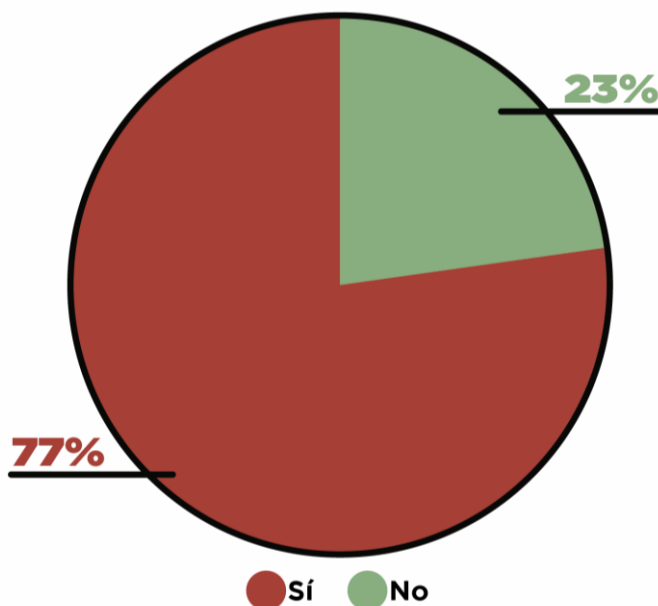


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

La Encuesta Institucional identificó que a casi ocho de cada diez (77 por ciento) elementos de las instituciones de seguridad pública se le ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función que desempeña. Sin embargo, aún existe casi un cuarto (23 por ciento) que indica que no se le ha aplicado una evaluación de este tipo.

Porcentaje de personal operativo con evaluación de competencias básicas de la función



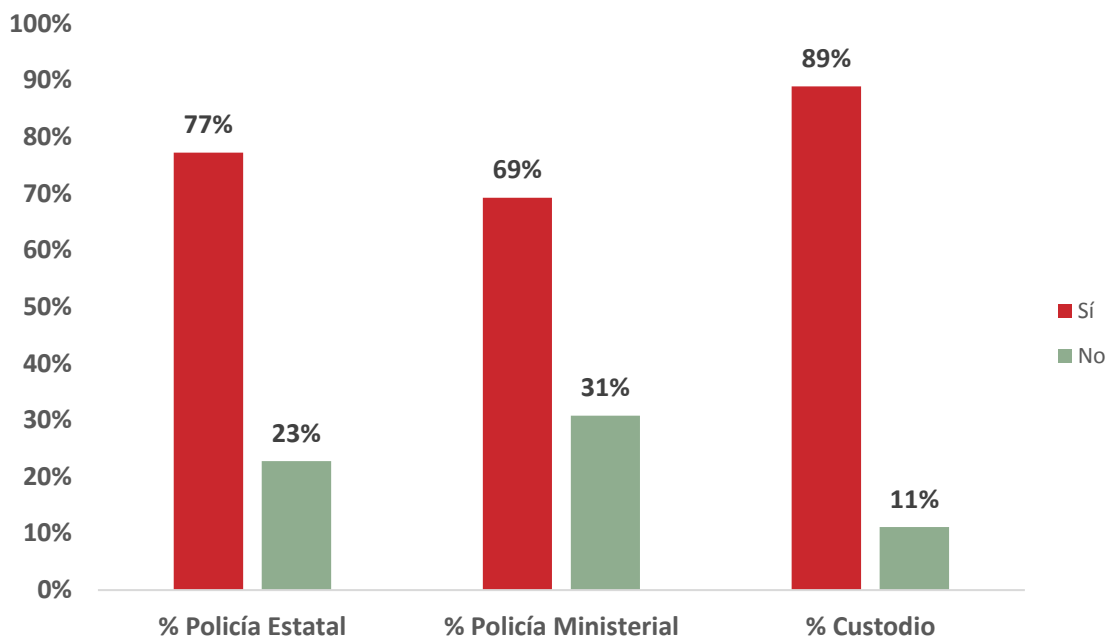
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En materia de cada estrato, se identifica que con 89 por ciento son los Custodios la institución que ostenta la aplicación más alta de evaluaciones de competencias básicas de la función a su personal. El segundo lugar lo ocupa la Policía Estatal con el 77 por ciento, seguido de la Policía Ministerial con el 69 por ciento.

En este sentido, la aplicación más baja de evaluación de competencias básicas la posee la Policía Ministerial, pues casi un tercio (31 por ciento) de su personal no ha sido evaluado en ella.



Porcentaje de personal operativo por tipo de función con evaluación de competencias básicas de la función

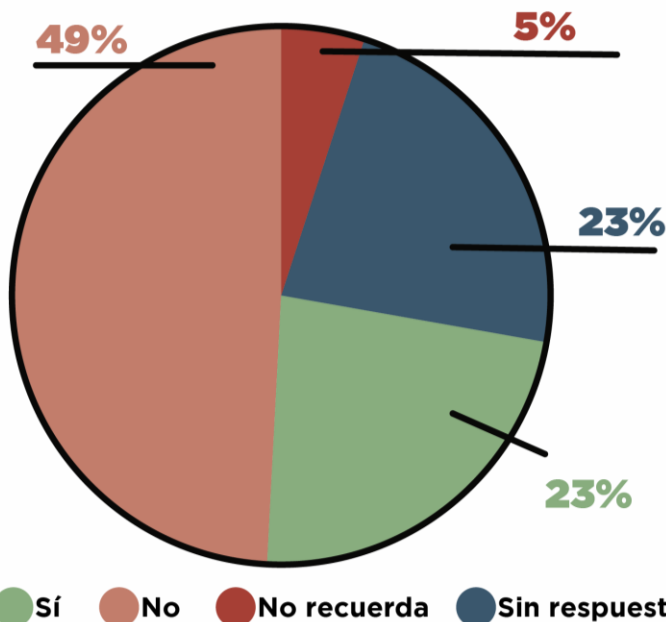


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

Del cien por ciento de elementos que indicó haber sido evaluado en competencias básicas de la función, casi la mitad (49 por ciento) reportó que no conoce los resultados de su evaluación. Menos de un cuarto (23 por ciento) dijo conocer sus resultados, otro cuarto (23 por ciento) se abstuvo de responder y un cinco por ciento señaló no recordar si obtuvo o no los resultados de sus evaluaciones.

Personal operativo con conocimiento del resultado de la evaluación de competencias básicas de la función



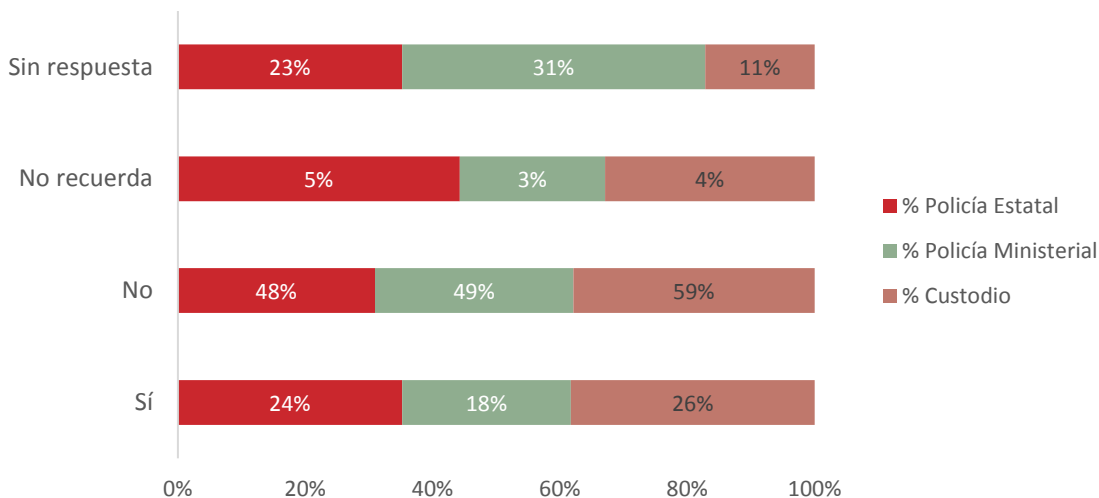
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los Custodios son quienes han conocido sus resultados en mayor medida como indicó el 26 por ciento, seguido del 24 por ciento de la Policía Estatal y el 18 por ciento de la Policía Ministerial.

El mayor abstencionismo se dio por parte de los elementos de la Policía Ministerial, ya que casi un tercio (31 por ciento) del personal decidió no dar respuesta. Asimismo, la Policía Estatal tuvo un abstencionismo de 23 por ciento y los Custodios de 11 por ciento.



Personal operativo por tipo de función con conocimiento del resultado de la evaluación de competencias básicas de la función



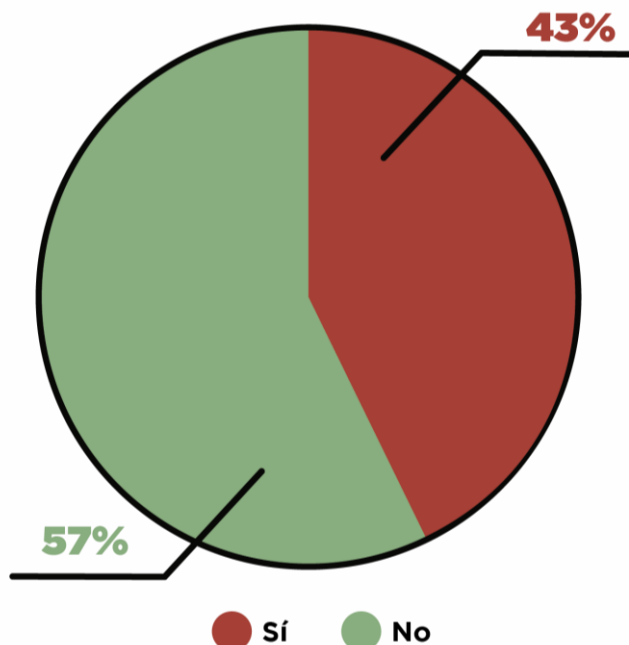
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

Al 57 por ciento de los elementos de nuevo ingreso a las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala no se les aplica evaluación del desempeño o del desempeño académico.

En este sentido, solo un 43 por ciento afirmó que a su ingreso a las instituciones de seguridad pública se le realizó una evaluación del desempeño académico.

Personal operativo de nuevo ingreso con evaluación del desempeño



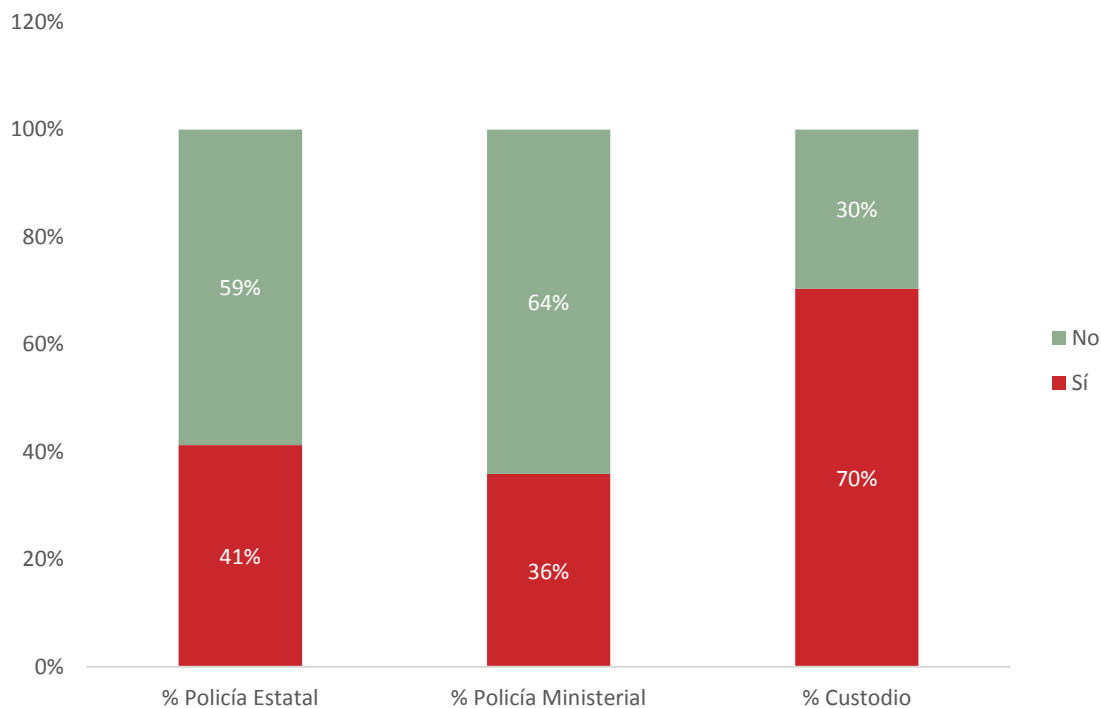
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

De nueva cuenta, son los Custodios quienes cuentan con el mayor índice de evaluaciones del desempeño académico en el personal de nuevo ingreso, ya que siete de cada diez (70 por ciento) ha sido sometido a esta evaluación.

El porcentaje más bajo de aplicación de evaluaciones del desempeño es la Policía Ministerial, ya que poco más de un tercio (36 por ciento) de esta institución ha sido sometida a la misma.



Personal operativo de nuevo ingreso por tipo de función con evaluación del desempeño



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

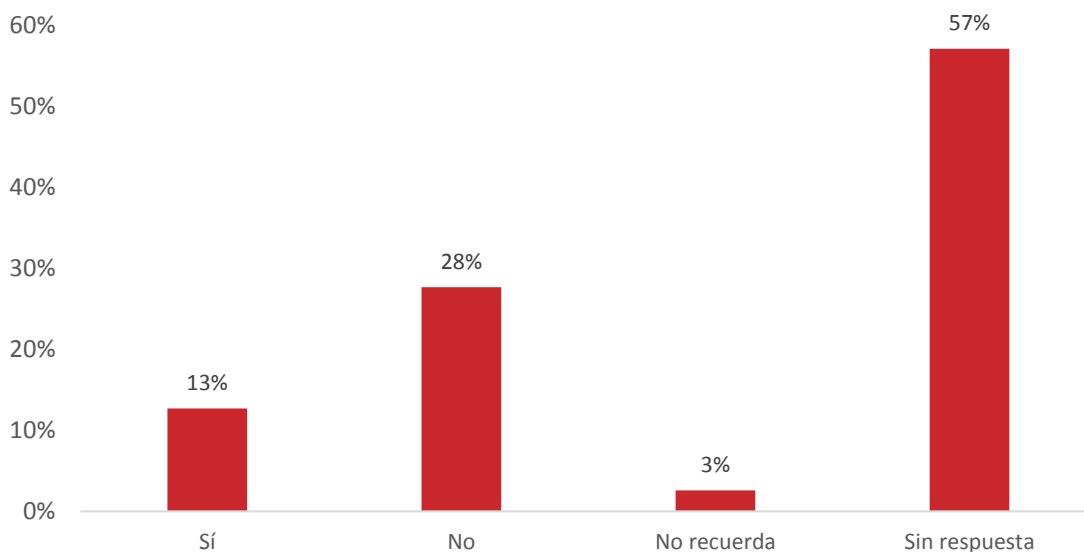
22.1. ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

En cuanto al conocimiento de los resultados de la evaluación del desempeño académico, existió un gran abstencionismo, ya que casi seis de cada diez (57 por ciento) elementos se negaron a dar una respuesta a la Encuesta Institucional.

Exclusivamente un trece por ciento de elementos dijo conocer sus resultados y un 28 por ciento afirmó desconocerlos. El tres por ciento restante estableció que no recuerda si le fueron entregados sus resultados.



Personal operativo con conocimiento del resultado de la evaluación del desempeño académico



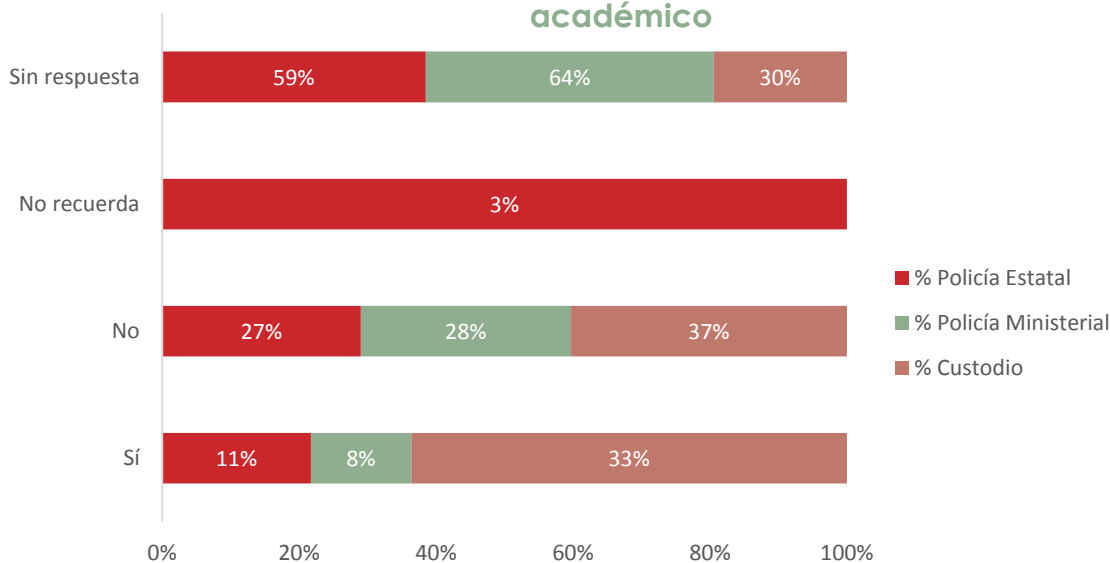
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El análisis estratificado de la información identificó que el 59 por ciento de la Policía Estatal, el 64 por ciento de la Policía Ministerial y el 30 por ciento de los Custodios se abstuvieron de responder la pregunta.

Del universo que dio respuesta, el 11 por ciento de la Policía Estatal, el ocho por ciento de la Policía Ministerial y el 33 por ciento de los Custodios expresaron conocer los resultados de sus evaluaciones del desempeño académico. Una vez más, los elementos con el mayor conocimiento de sus resultados son los Custodios, con un tercio (33 por ciento) de elementos en esta condición.



Personal operativo por tipo de función con conocimiento del resultado de la evaluación del desempeño académico



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.6. Equipamiento

El análisis sobre la calidad del equipamiento que recibió el personal operativo, se encuentra señalado desde la pregunta 23.1 hasta la pregunta 23.24. Al respecto, el cuestionamiento en la encuesta institucional es el siguiente: Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019.

En este apartado se describirán de forma breve los principales resultados, haciendo la distinción de los tres estratos de las instituciones de seguridad pública encuestadas.

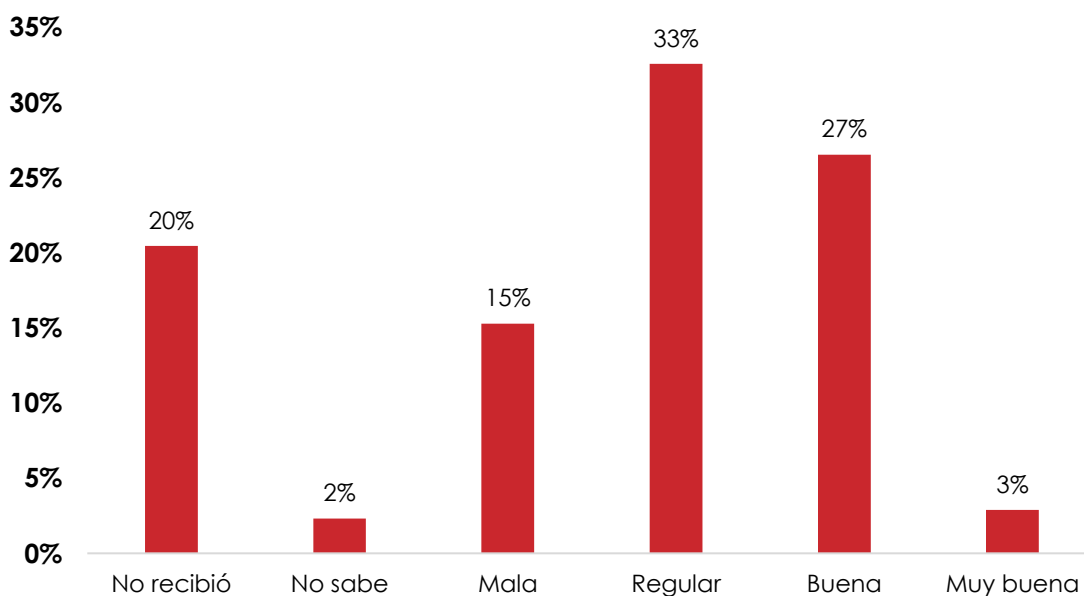
Uniformes

23.1 Camisa

Los resultados de la encuesta institucional mostraron que la tercera parte de los policías encuestados reportaron que las camisas que recibieron durante el 2019 fueron de una calidad regular, mientras que dos de cada diez policías no recibieron camisa.



Calidad de las camisas entregadas durante 2019



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

En cuanto a las instituciones, 4 de cada 10 policías ministeriales reportaron no haber recibido camisas durante 2019, mientras que solo el 26 por ciento reportó que las camisas recibidas fueron de buena calidad, 18 por ciento de muy buena calidad y 13 por ciento de regular calidad.

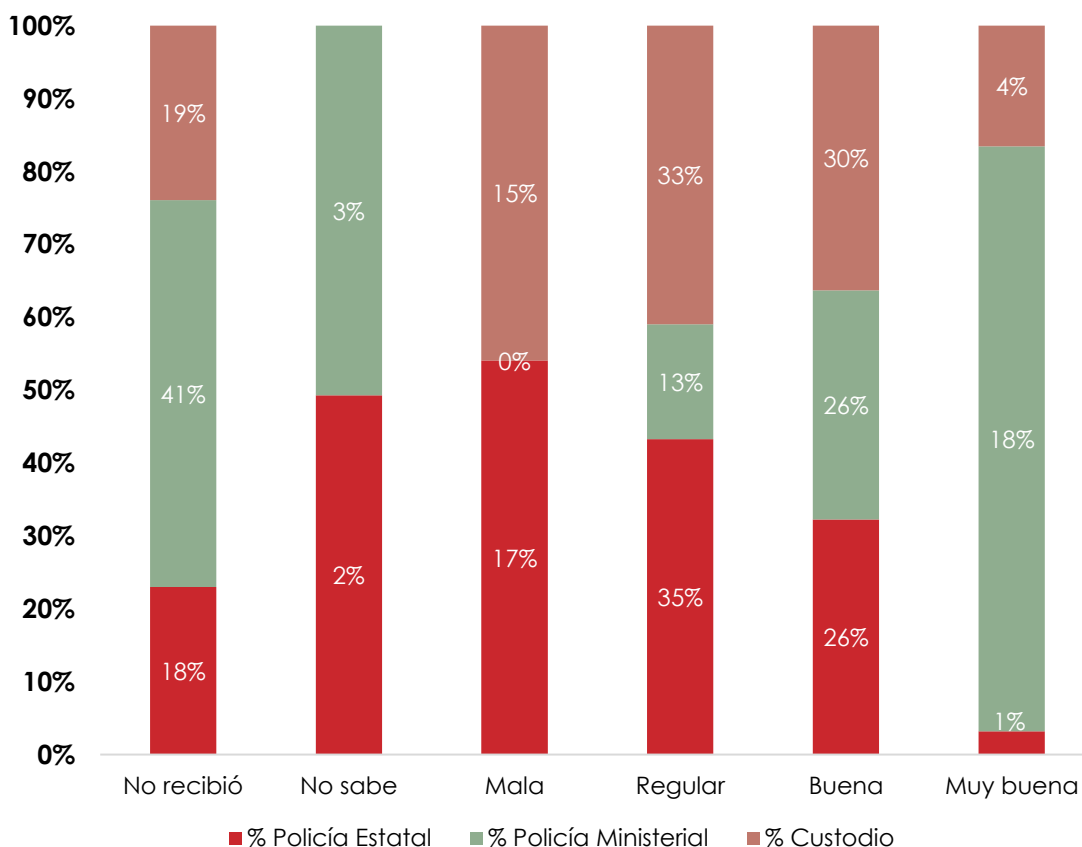
En el caso de la policía estatal, predominó la entrega de camisas de regular calidad con un 35 por ciento de casos, seguido de camisas de buena calidad con

un 26 por ciento y 17 por ciento de casos en los que las camisas eran de mala calidad.

El personal de custodios se encontró satisfecho con el equipo entregado, dado que la tercera parte reportó recibir camisas de una calidad regular y 3 de cada 10 de buena calidad.



Calidad de las camisas entregados en 2019 por institución de seguridad



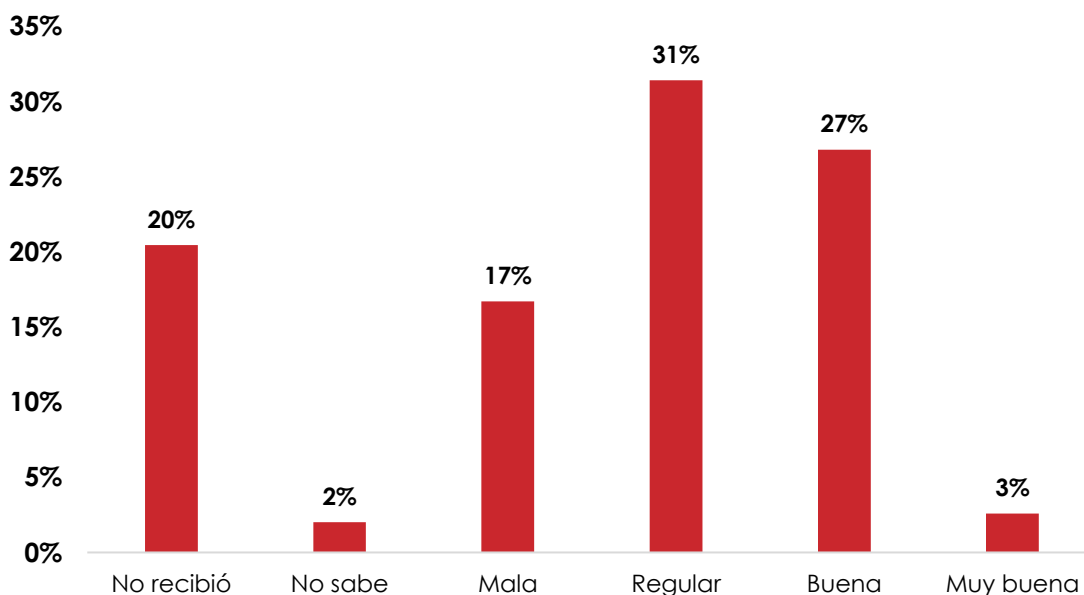
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.2. Pantalón

De manera general, el 31 por ciento de los policías reportaron recibir pantalones de una calidad regular durante el 2019, seguido de un 27 por ciento que recibió pantalones de buena calidad. Por otro lado, 2 de cada 10 policías no recibieron pantalones



Calidad de los pantalones entregados durante 2019

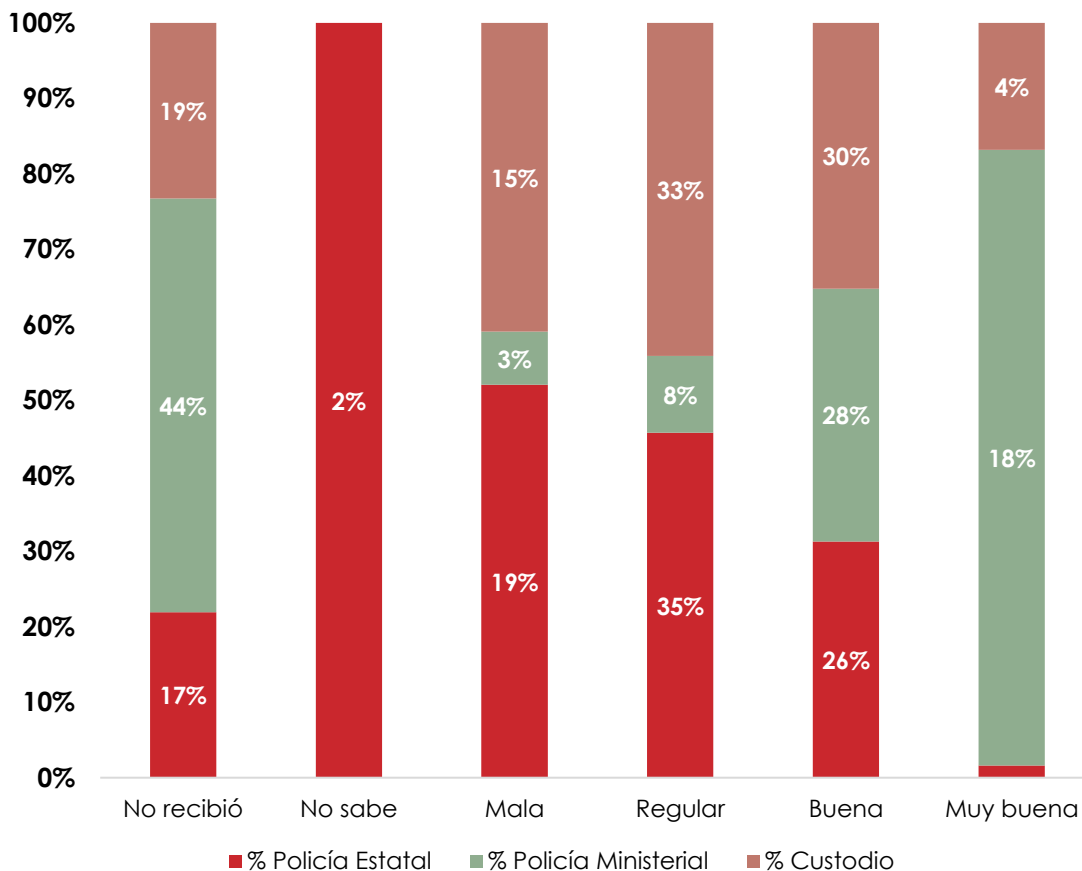


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

En cuanto a la calidad por tipo de policía, la policía estatal recibió pantalones de una calidad de regular a buena, mientras que el 44 por ciento de los policías ministeriales no recibieron pantalones, y una gran mayoría de los que si recibieron reportaron que los pantalones fueron de buena y muy buena calidad; en el caso de los custodios, cerca del 60 por ciento reportó recibir pantalones de regular y buena calidad.



Calidad de los pantalones entregados en 2019 por institución de seguridad



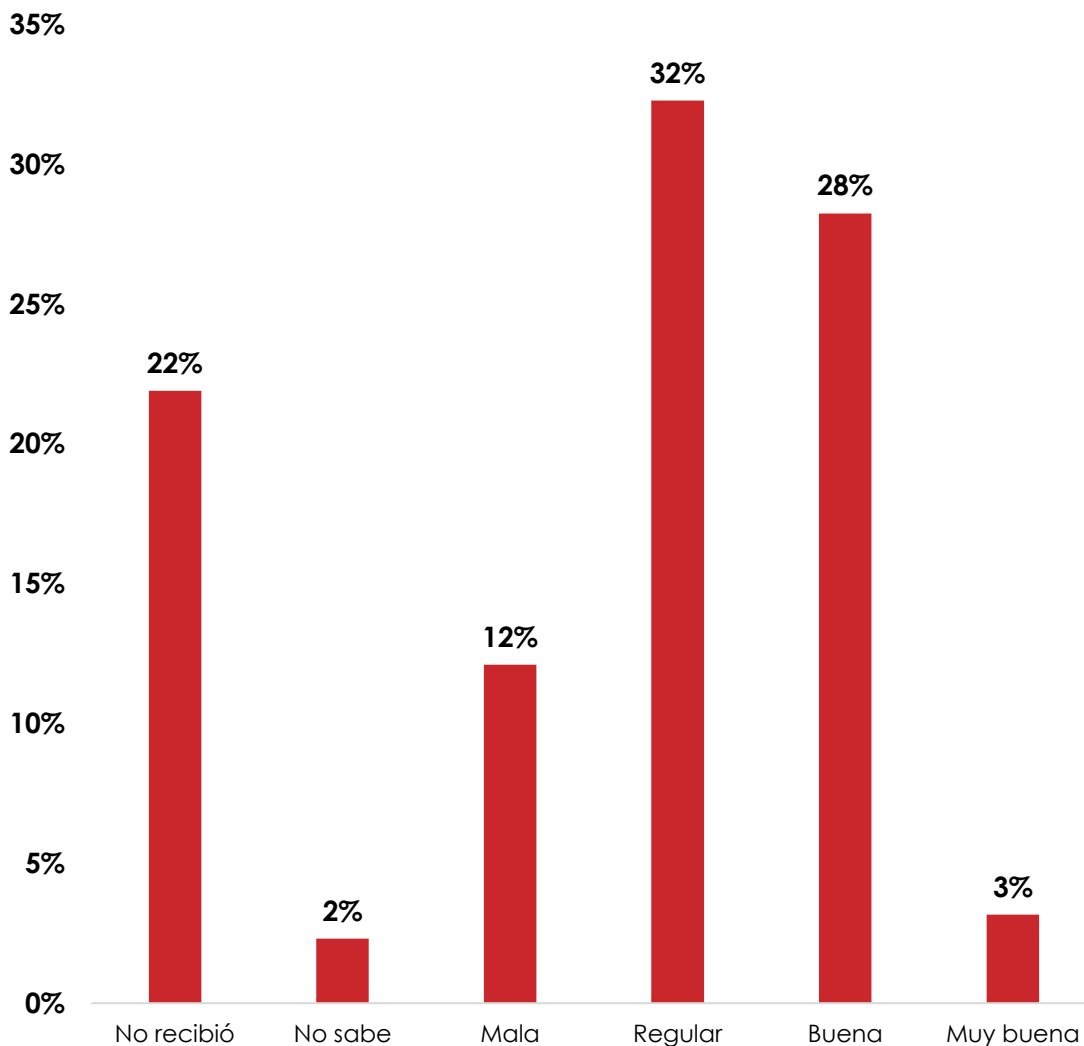
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.3. Calzado

El calzado entregado a los tres estratos de las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala durante 2019 fue, en su mayoría, de una calidad regular a buena, mientras que un 22 por ciento de agentes no recibieron calzado.



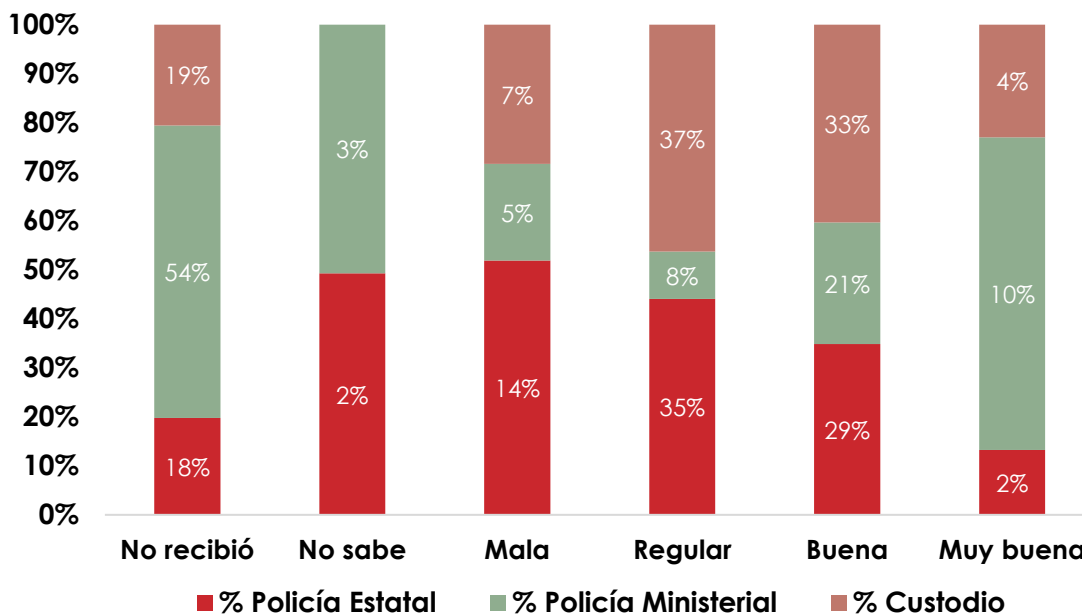
Calidad del calzado entregado en 2019



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

El 54 % de la policía ministerial no recibió calzado durante el 2019, mientras que casi una tercera parte reportó que el calzado recibido fue de buena y muy buena calidad. En el caso de la policía estatal (35 %) y los policías custodios (37 %), reportaron que el calzado que recibieron fue de regular calidad.

Calidad del calzado entregado en 2019 por institución de seguridad



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

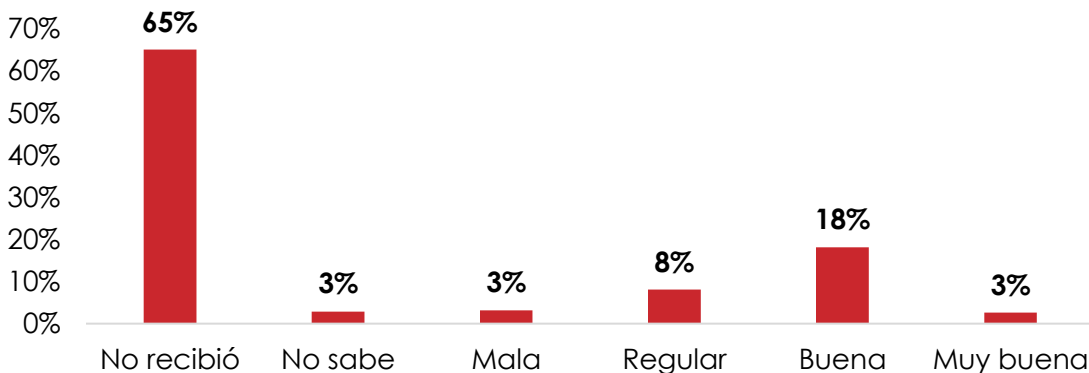
Protección personal

23.4. Chaleco balístico

El 65 por ciento del personal operativo no recibió chalecos balísticos durante el 2019, y del 35 por ciento restante, un 18 por ciento reportó que los chalecos fueron de buena calidad mientras que un 8 por ciento afirmó que fueron de una calidad regular; mientras que el porcentaje restante señaló que fue mala y muy buena en un tres por ciento, asimismo tres por ciento mencionó no saber de la entrega de los chalecos balísticos.



Calidad de los chalecos balísticos entregados en 2019

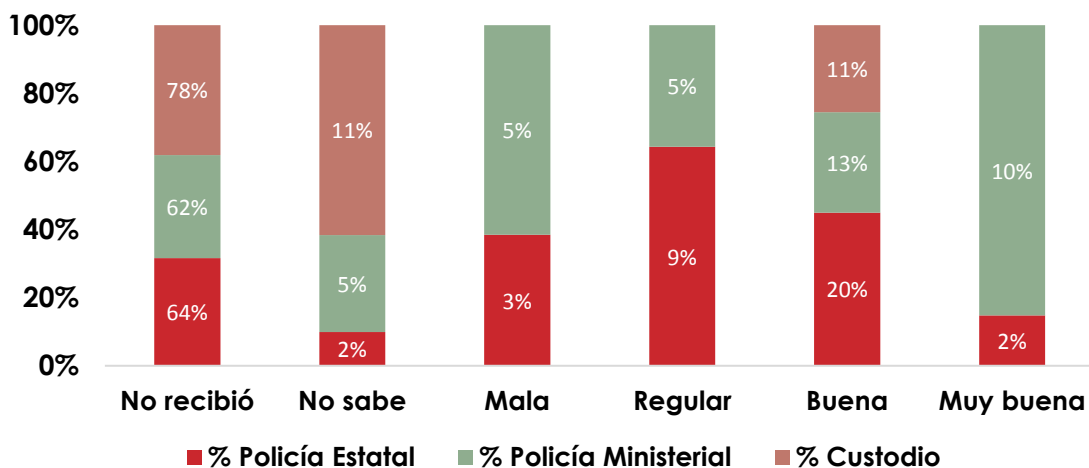


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

Más del 60 por ciento de los elementos de cada institución policial reportaron no recibir chalecos balísticos durante el año 2019, y la calidad de aquellos que se entregaron fue de buena a muy buena calidad.



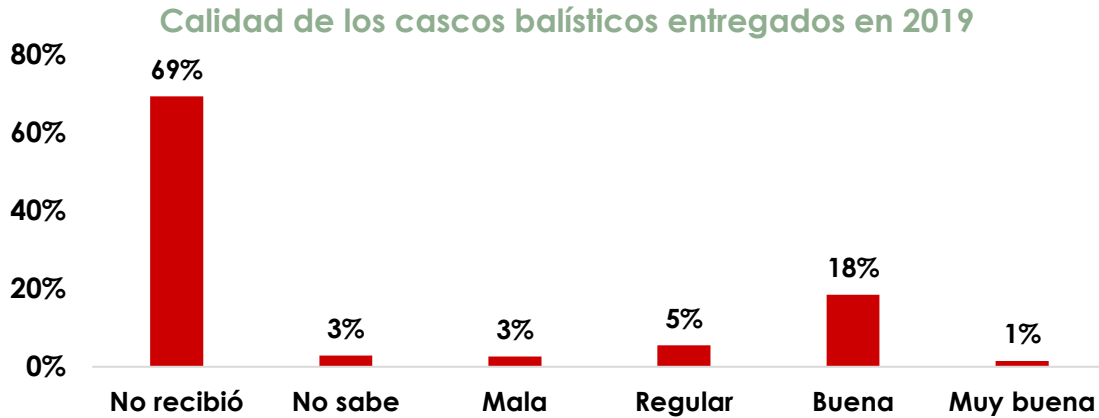
Calidad de los chalecos balísticos entregados en 2019 por institución de seguridad



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

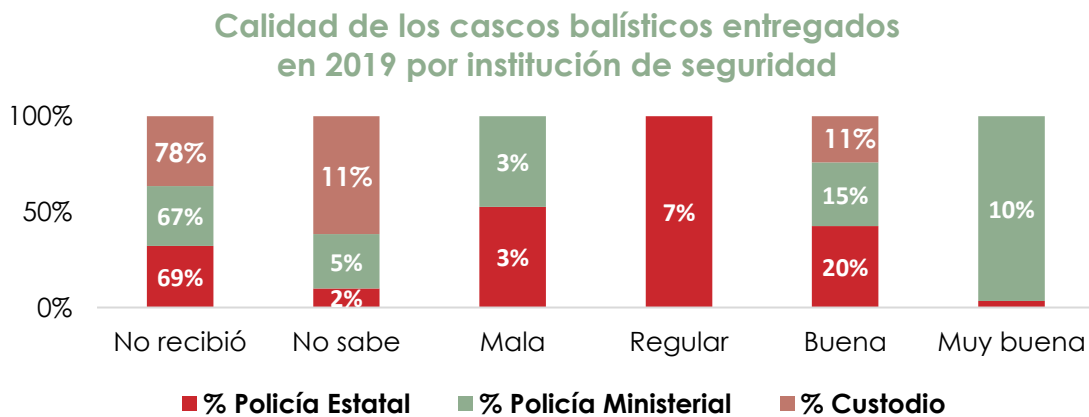
23.5. Casco balístico

De manera similar a la provisión de chalecos balísticos, el 69 por ciento de los agentes policiales no recibieron cascos balísticos durante 2019, y un 18 por ciento de lo que si recibieron reportó que fueron de buena calidad.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

Cerca del 70 por ciento de los miembros de cada institución, reportó no recibir casco balístico durante 2019, y una mayoría de aquellos agentes que si recibieron reportaron que estos fueron de buena calidad.

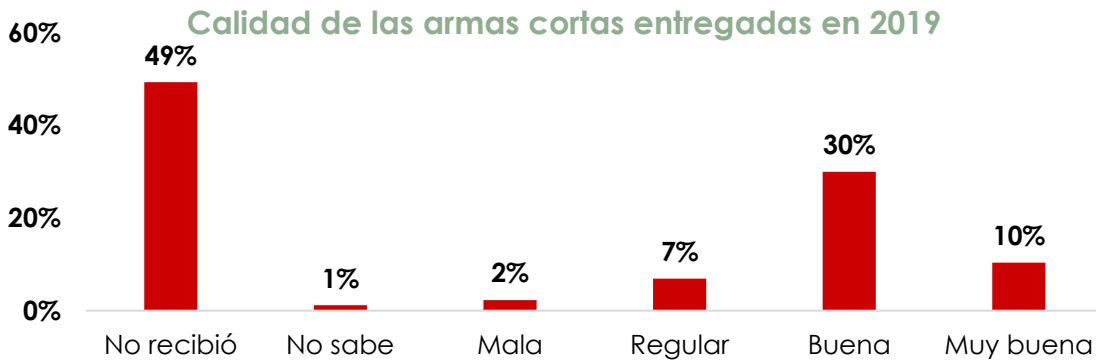


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

Armamento

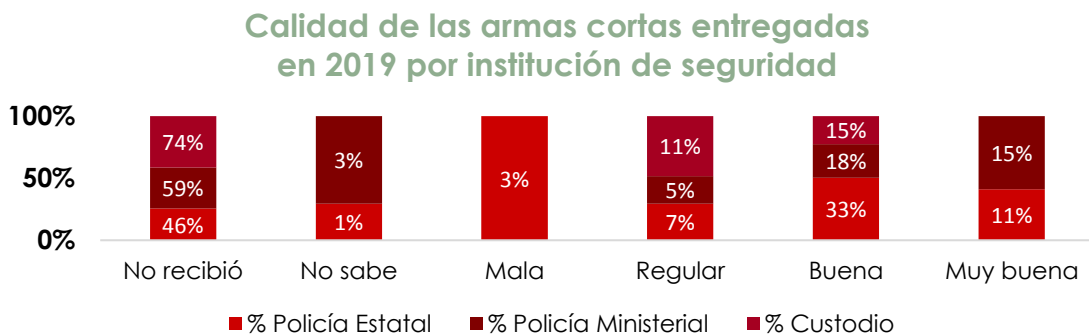
23.6. Arma corta

Cerca de la mitad del personal operativo no recibió nuevas armas cortas durante 2019, mientras que 4 de cada 10 reportaron que las que recibieron fueron de buena y muy buena calidad.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

En cuanto a la calidad de las armas cortas entregadas por institución, los policías custodios (74%), fueron los que menos recibieron este equipo, mientras que la policía estatal fue la que recibió (54 %) una mayor cantidad de armas cortas, y buena parte de ellas fueron de buena calidad.



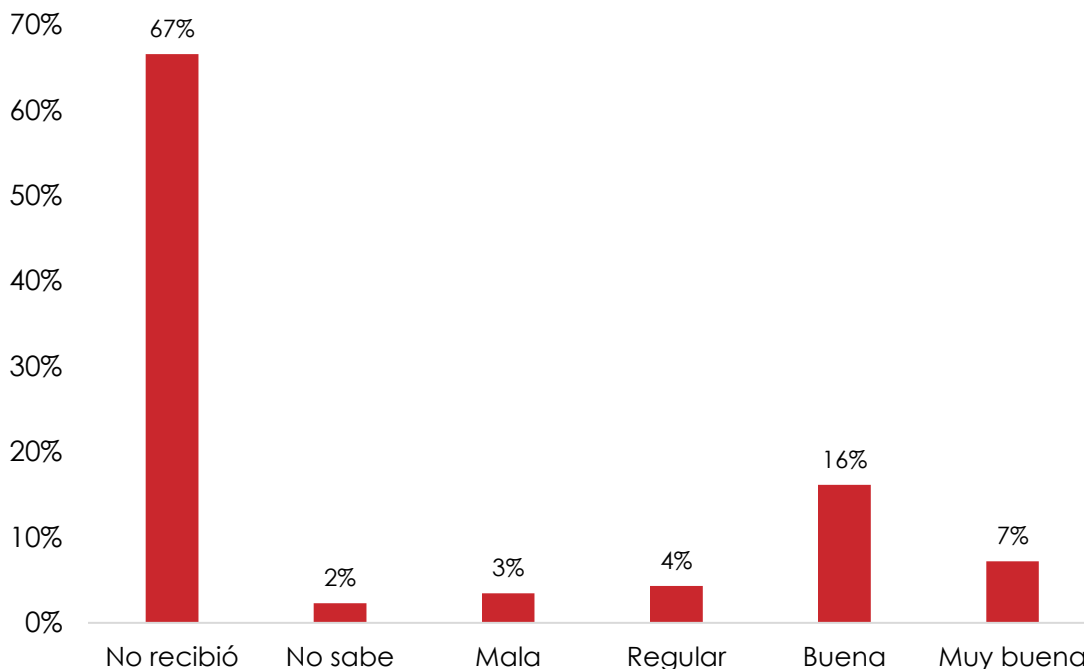
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.7. Arma larga

La provisión de armas largas para el personal operativo del Estado de Tlaxcala fue bajo, 31 por ciento (sin considerar a los que respondieron que no saben), el cual fue en su mayoría de buena y muy buena calidad.



Calidad de las armas largas entregadas en 2019

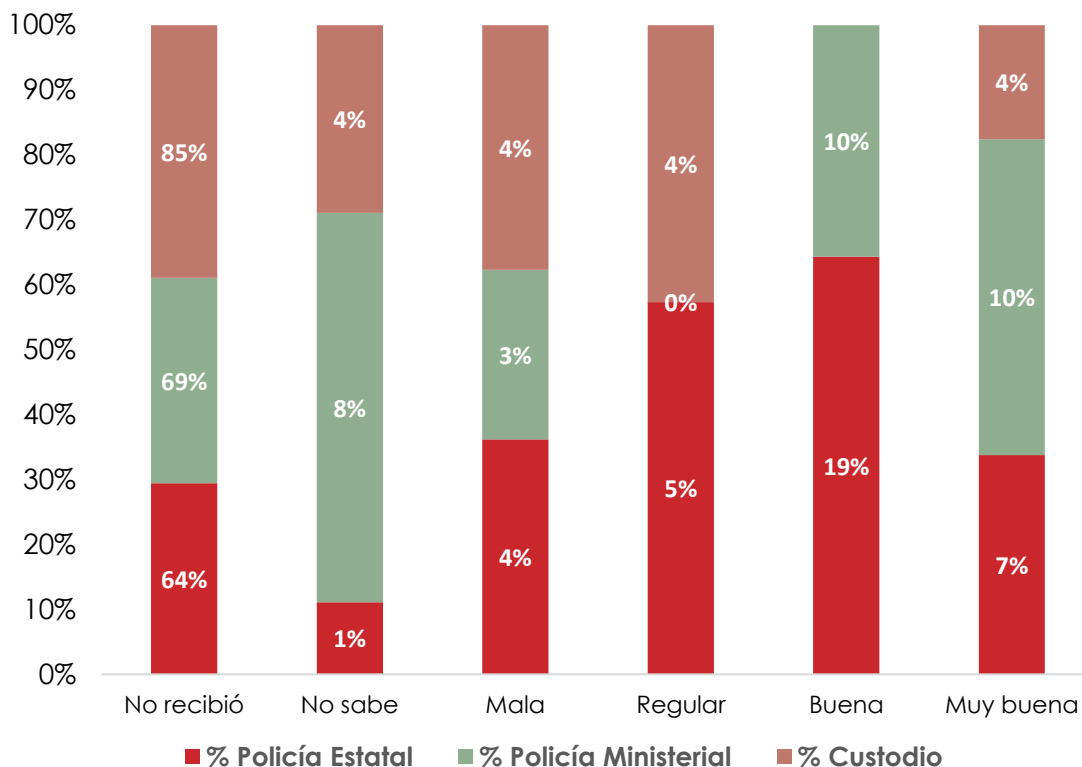


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

Los policías custodios fueron los que menos armas largas recibieron, y la calidad de las entregadas fue muy variada, mientras que en el caso de la policía ministerial menos del 31 por ciento de los policías recibieron el equipo, el cual, de una calidad buena y muy buena, esto mismo ocurrió con la policía estatal pero en un porcentaje del 35 por ciento ya que no se consideró el uno por ciento de aquellos que respondieron no sabe.



Calidad de las armas largas entregadas en 2019 por institución de seguridad



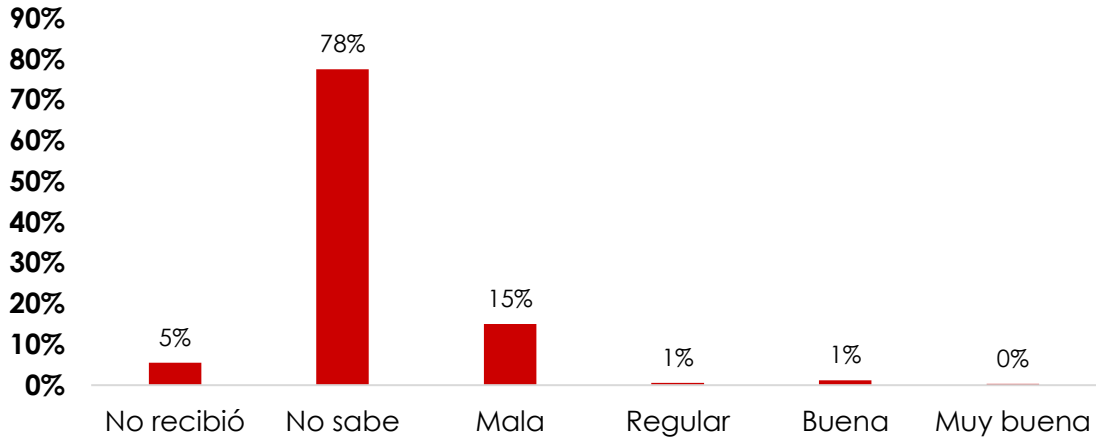
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.8. Municiones

Del total del personal operativo, el 15 por ciento reportó que las municiones recibidas durante 2019 fueron de mala calidad, mientras que el 78 por ciento no sabe si ha recibido municiones.



Calidad de las municiones recibidas en 2019

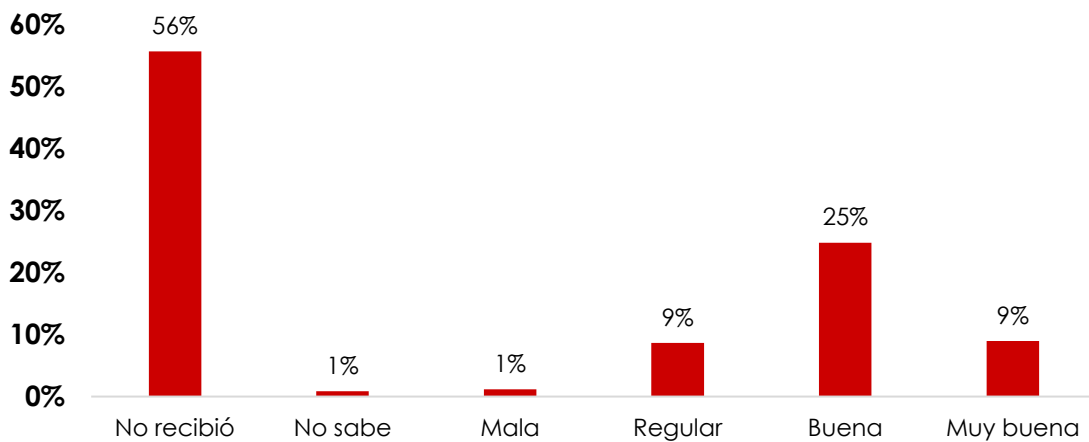


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.9. Cargadores

La calidad de los cargadores entregados durante 2019 fue de regular a muy buena en su gran mayoría, sin embargo, se observó que cerca del 60 por ciento de los policías no recibieron cargadores.

Calidad de los cargadores entregados en 2019

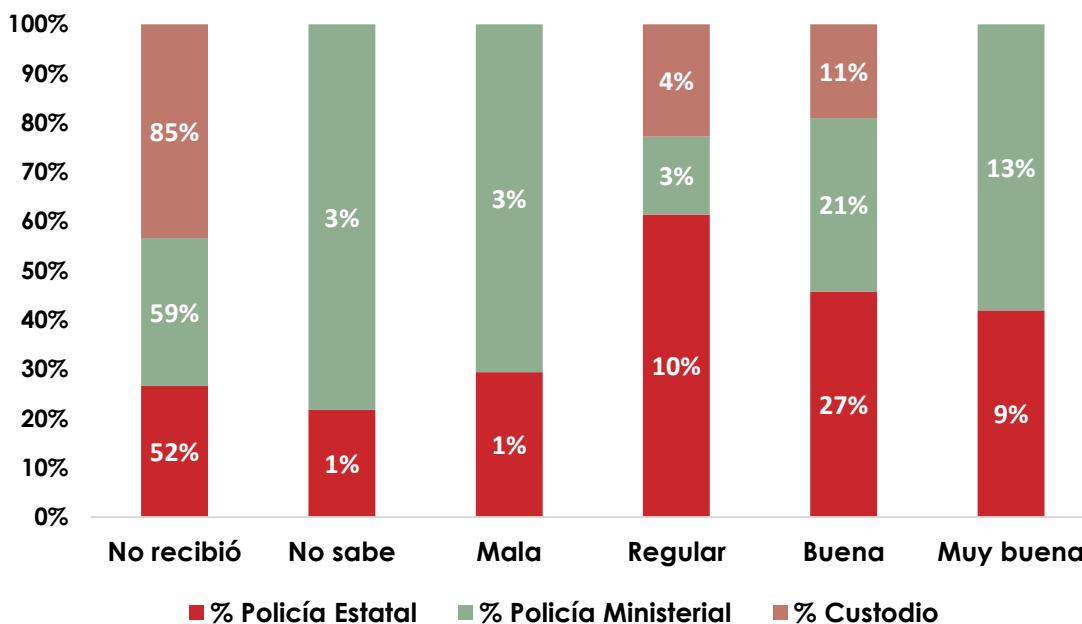


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

De las tres instituciones de seguridad pública analizadas, se observó que a los policías custodios se les entregaron menos cargadores en comparación con la policía estatal y la ministerial. Los cargadores recibidos fueron de una calidad regular a buena, misma situación que se presentó en la policía estatal pese a haber recibido mayor equipo.

Por su parte la policía ministerial reportó que el 36 por ciento de sus elementos recibió cargadores de buena y muy buena calidad.

Calidad de los cargadores recibidos durante 2019 por institución de seguridad



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

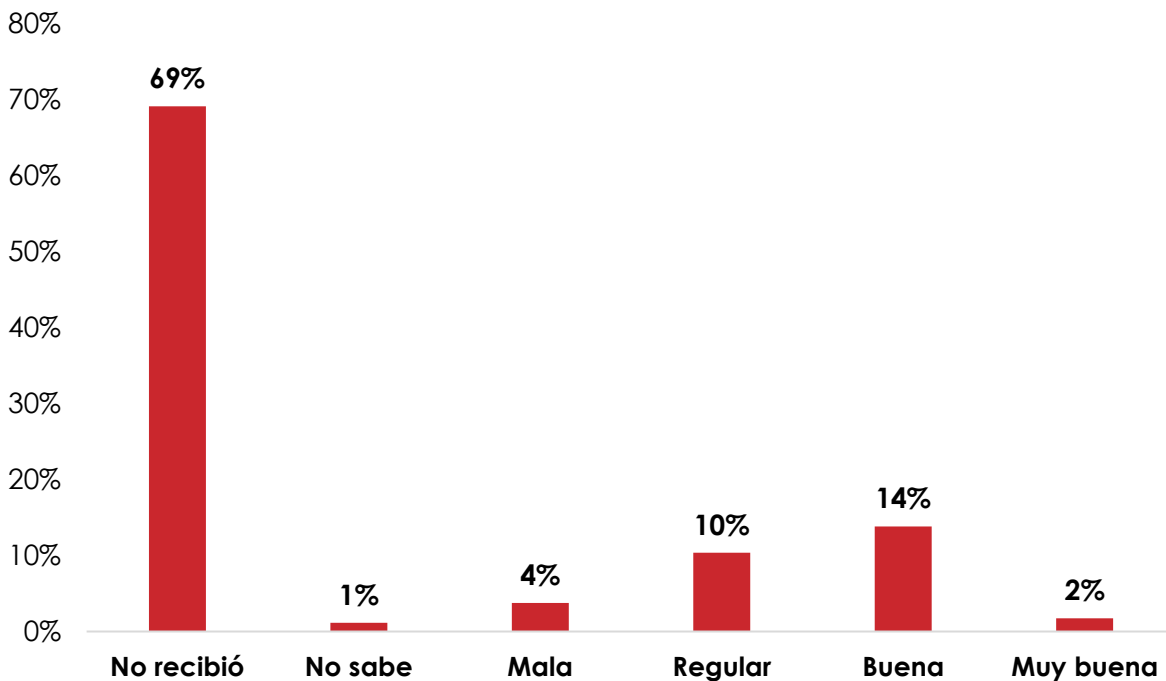
Accesorios

23.10. Fournitura

Solo 31 por ciento del personal operativo recibió fournitura durante el transcurso de 2019, y la gran mayoría concuerda en que el equipo recibido de una calidad de regular a buena.



Calidad de la forniture recibida en 2019



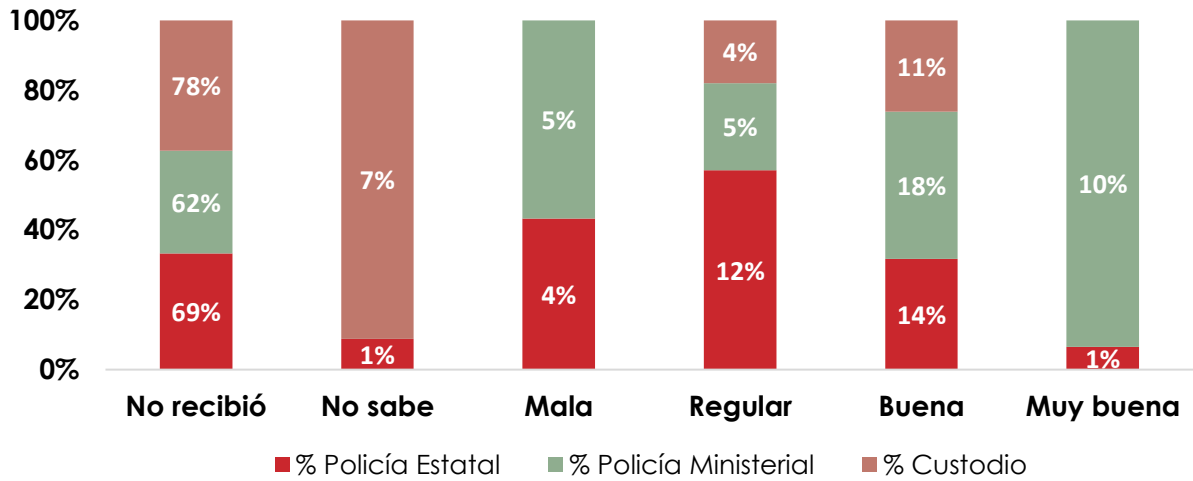
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

En términos institucionales, se abasteció con forniture a los policías ministeriales en un 38 por ciento (5 por ciento mala calidad, cinco por ciento regular, dieciocho por ciento buena y diez por ciento muy buena) en comparación con el resto de instituciones.

En general, el equipo recibido se reportó de una calidad de buena a muy buena.



Porcentaje de Fournitura por institución de seguridad

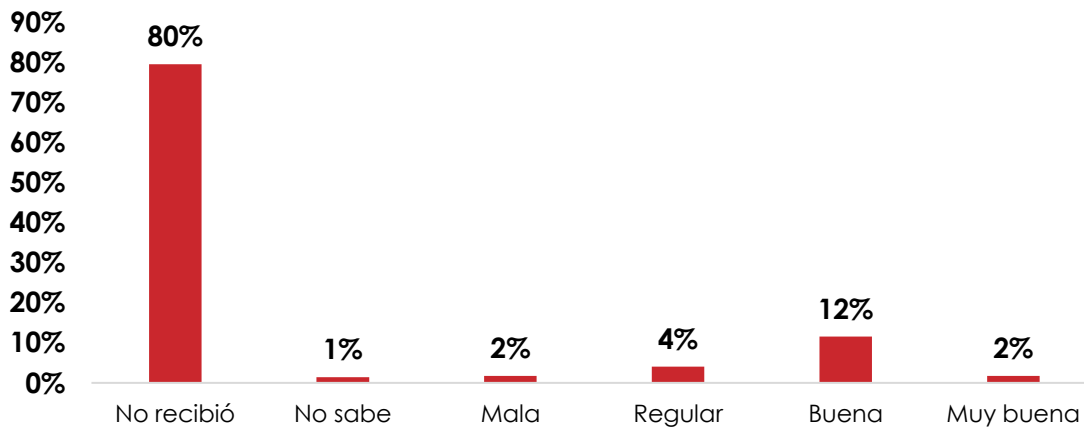


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.11. Tolete

Durante 2019, solo el 20 por ciento del personal operativo encuestado recibió tolete para el desempeño de sus funciones de los cuales el 12 por ciento de ellos dijeron haber recibido un equipo de buena calidad.

Calidad de los toletes entregados en 2019



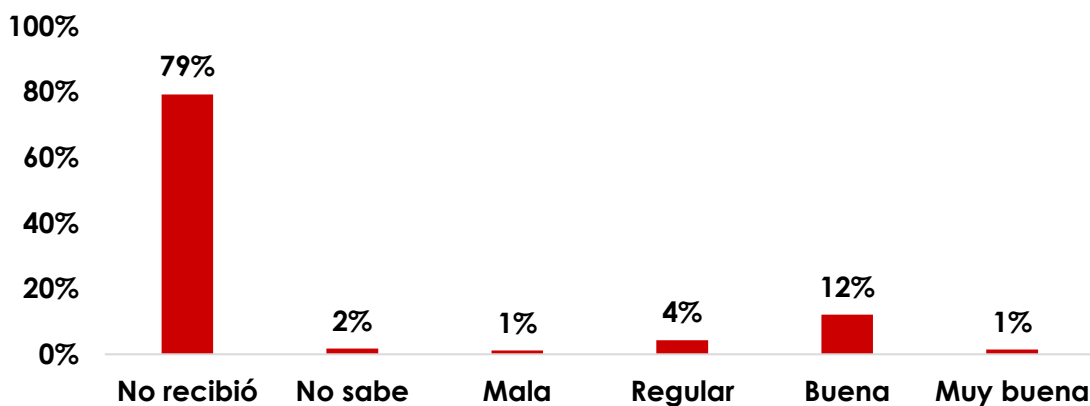
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.12. Casco táctico

El 21 por ciento del estado de fuerza del Estado de Tlaxcala recibió cascos tácticos durante el 2019, los cuales se reportaron que fueron de regular y buena calidad.



Calidad de los cascos tácticos entregados en 2019



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

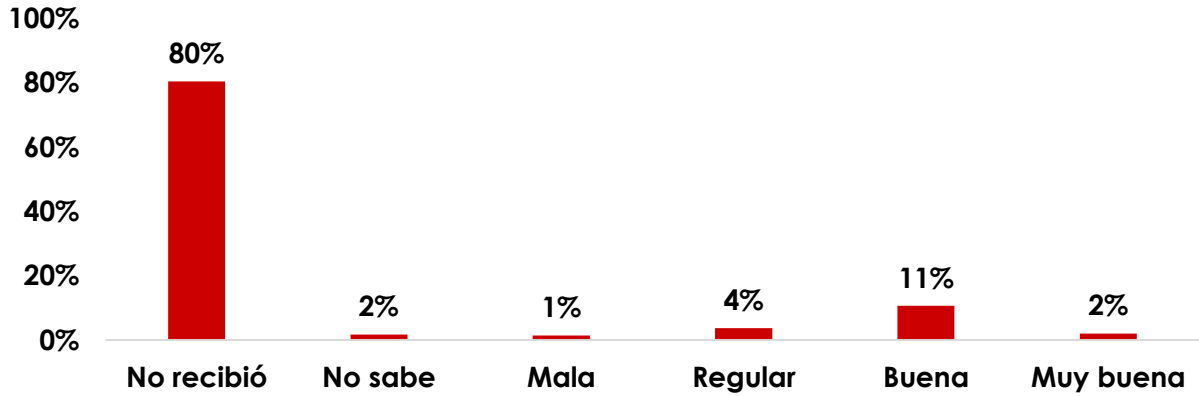
La percepción de calidad por institución de seguridad no es muy diferente del análisis agregado, puesto que las tres instituciones coinciden en que el equipo entregado fue regular y buena calidad.

23.13. Escudo de acrílico

Durante 2019, el 20 por ciento del personal operativo encuestado restante recibió escudos de acrílicos para realizar sus funciones; de ellos la calidad se distribuye en las cinco respuestas al lado de la barra denominada "no recibió", donde la calidad del equipo entregado fue principalmente de buena calidad con un 11 por ciento.



Calidad de escudo acrílico entregado en 2019



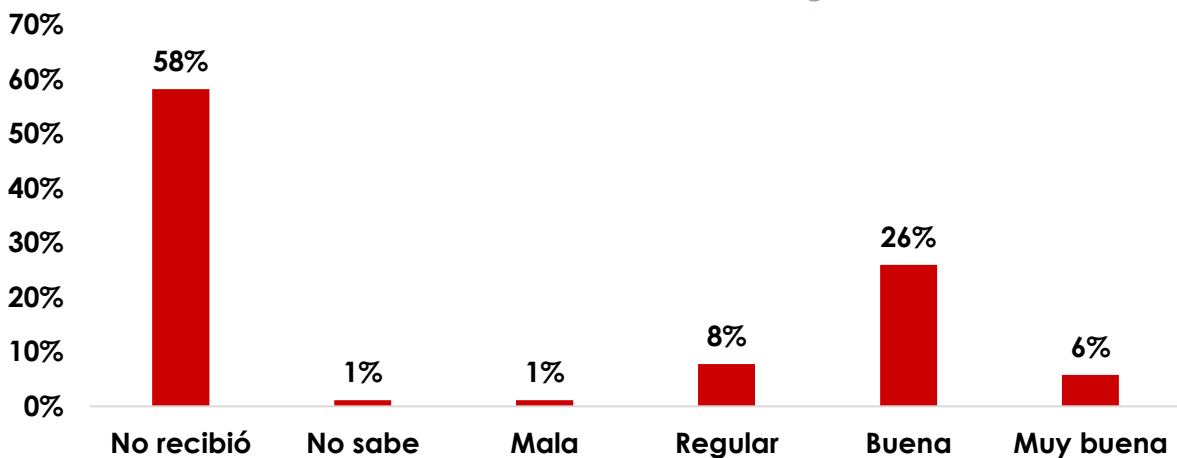
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.14. Candado de mano o esposas

El 26 por ciento de los encuestados reportaron que recibieron candados de mano de buena calidad durante el 2019, mientras que el 58 por ciento del personal operativo no recibió el equipo.



Calidad de los candados de mano entregados en 2019



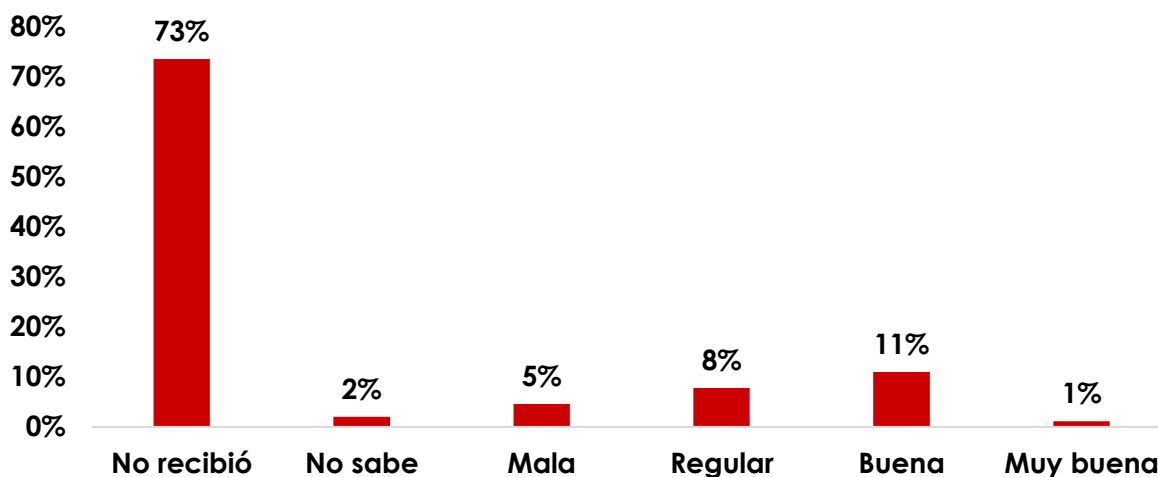
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.15. Lámpara de mano

La provisión de lámparas de mano durante el 2019 fue de menos del 25 por ciento del personal operativo, y aquellos que recibieron dicho equipo reportaron que fue de regular a buena calidad.



Calidad de las lámparas de mano entregadas en 2019



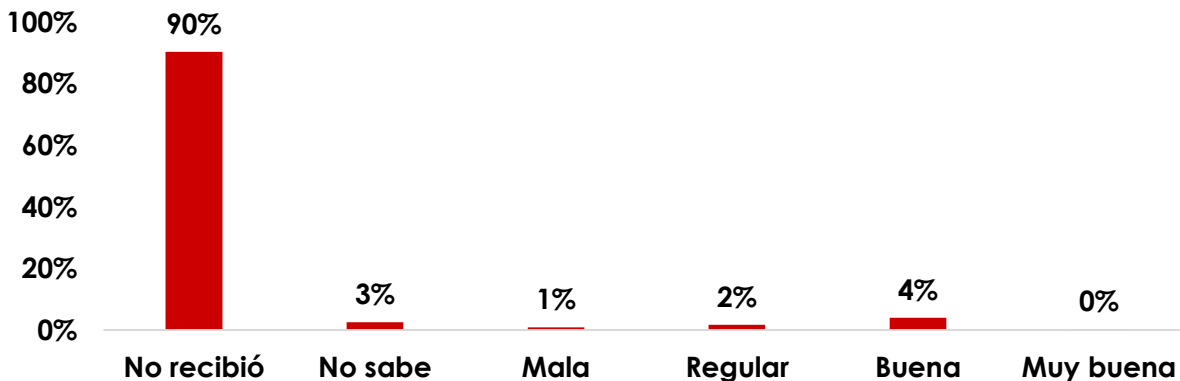
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.16. Gas lacrimógeno

El gas lacrimógeno fue el accesorio del que menos se proveyó a los policías durante 2019, puesto que solo el 10 por ciento del personal operativo recibió este equipo.



Calidad del gas lacrimógeno entregado en 2019



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

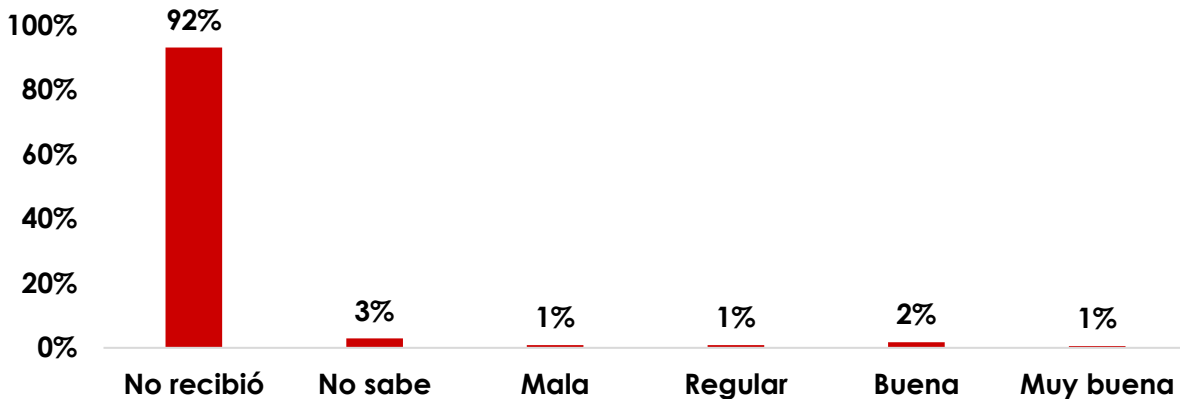
Equipamiento

23.17. Motocicleta

Los resultados de la Encuesta Institucional arrojan que solo ocho por ciento del conjunto de personal operativo encuestado recibió una motocicleta para patrullaje durante 2019.



Calidad de las motocicletas entregadas en 2019



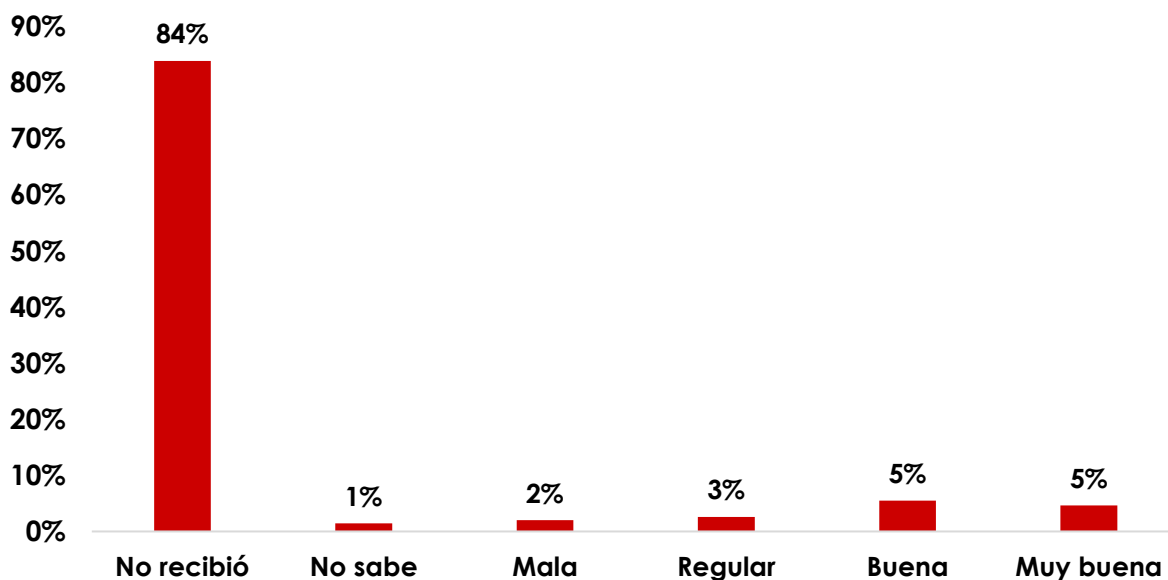
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.18. Patrulla (camioneta)

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 16 por ciento de los tres estratos de las instituciones de seguridad pública recibieron una patrulla tipo camioneta para el desempeño de sus funciones, las cuales se reportaron principalmente de buena y muy buena calidad.



Calidad de las camionetas para patrullaje entregadas en 2019



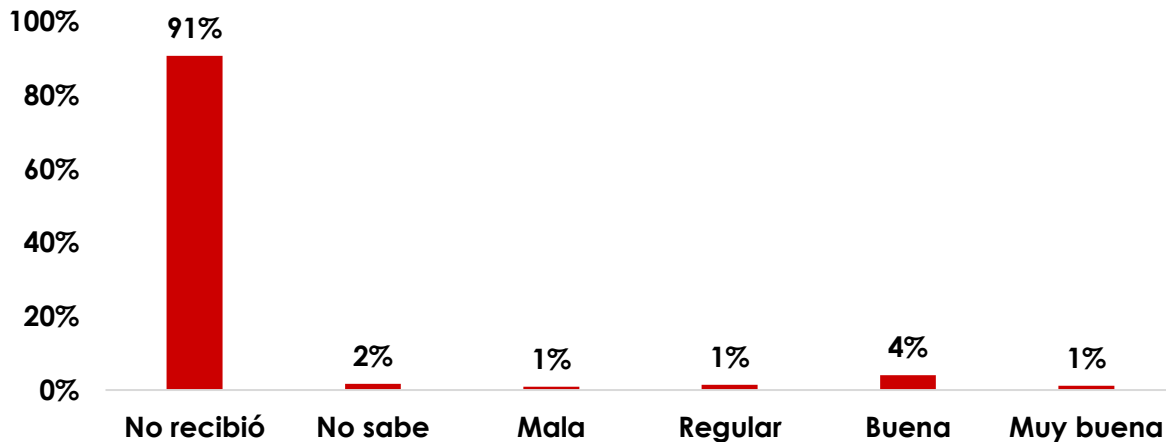
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.19. Patrulla (sedán)

En comparación con la patrulla tipo camioneta, la patrulla tipo sedán solo se entregó al nueve por ciento del personal operativo de seguridad pública; la calidad del equipo entregado fue diversa, sin embargo, sobresale la entrega de equipo de buena calidad.



Calidad de las patrullas tipo sedán entregadas en 2019



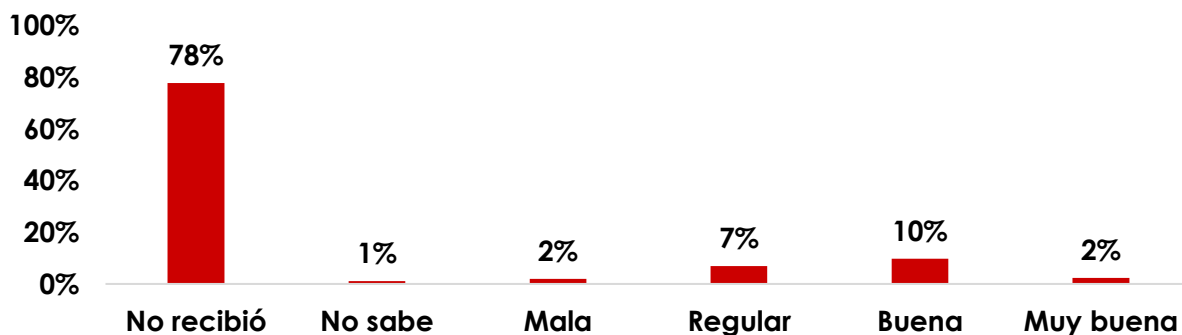
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.20. Equipo de radiocomunicación

Durante 2019, se entregaron equipos de radiocomunicación al 22 por ciento del personal operativo, dicho equipo fue reportado mayoritariamente como de buena calidad de acuerdo a los resultados de la Encuesta Institucional.



Calidad del equipo de radiocomunicación entregado en 2019



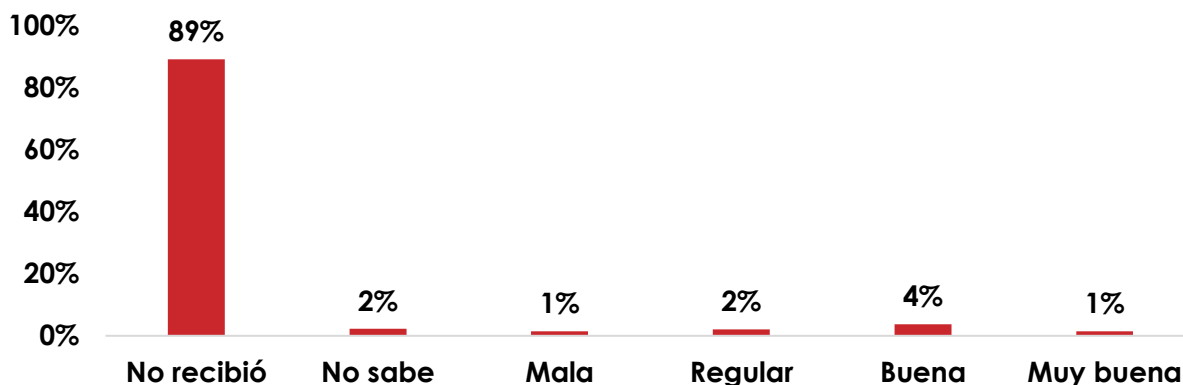
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.21. Instrumental de investigación y criminalística

De acuerdo a los resultados obtenidos, solo el 11 por ciento de los agentes de policía recibieron instrumental de investigación y criminalística durante 2019, el cual fue principalmente de buena calidad.



Calidad del instrumental entregado en 2019

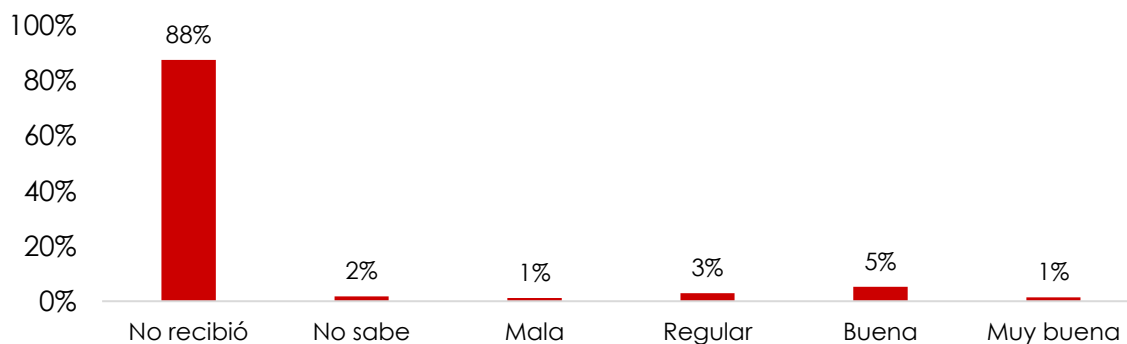


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.22. Equipo de cómputo

Similar al instrumental de investigación, solo se brindó equipo de cómputo al 12 por ciento del personal operativo cuya calidad fue principalmente regular y de buena calidad.

Calidad del equipo de cómputo entregado en 2019

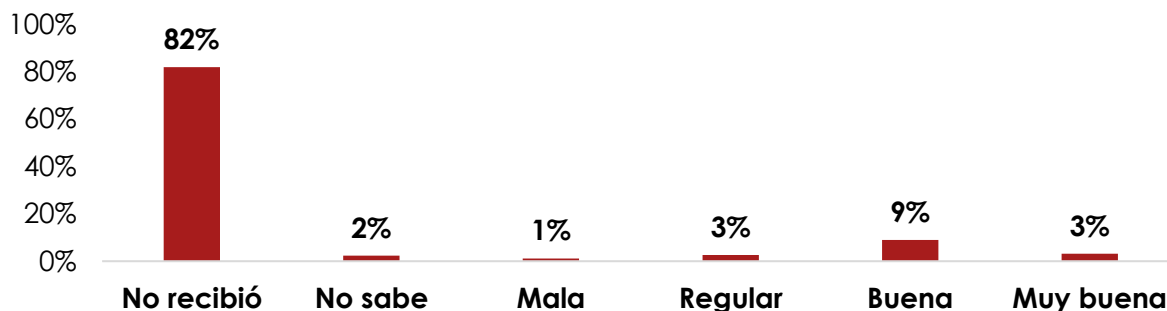


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.23. Kit de primer respondiente

Durante el 2019, sólo se otorgaron kits de primer respondiente al 18 por ciento de los elementos del personal operativo, de ellos, el dos por ciento desconoce si recibió el kit.

Calidad del kit de primer respondiente entregados en 2019

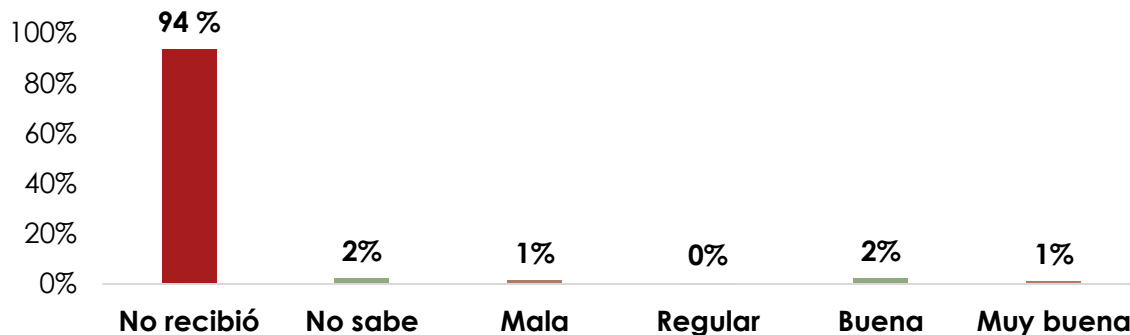


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

23.24. Tablet/s/teléfono inteligente

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Encuesta Institucional, solo el seis por ciento de los agentes policiales recibieron una Tableta o un teléfono inteligente para el desempeño de sus funciones.

Uso y operación de tabletas y teléfonos inteligentes



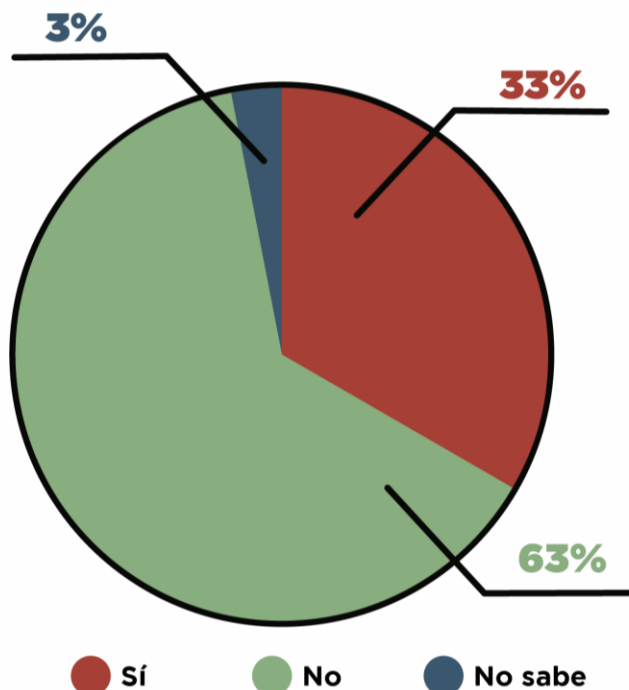
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

Como parte de la encuesta institucional, se preguntó a los agentes de policía, si cuentan con el equipamiento necesario para desempeñar las funciones de primer respondiente

Los resultados obtenidos, arrojan que el 33 por ciento de los encuestados consideran que cuentan con el equipamiento necesario para fungir como primer respondiente en caso necesario, y sobresale el 63 por ciento que respondió negativamente a esta cuestión para el adecuado desarrollo de las funciones del primer respondiente.

Existencia de equipamiento suficiente para desempeñar funciones de primer respondiente

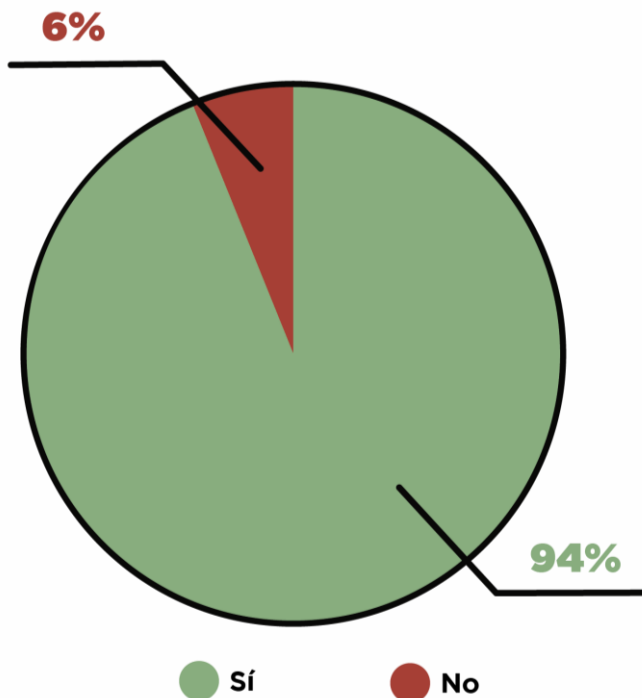


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019

2.7 Uso de tecnología

25.1 a 25.10 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

Conocimiento sobre uso y operación de equipo de radiocomunicación

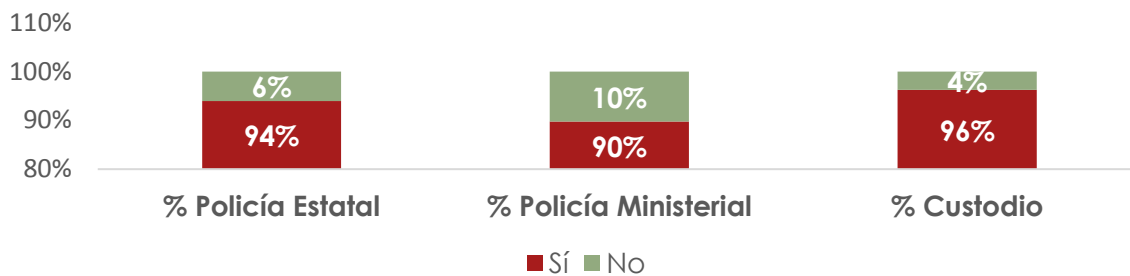


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En el uso y operación de equipos de radiocomunicación, la policía estatal tiene conocimiento de su operación en un 94 por ciento, la policía ministerial en un 90 por ciento y los custodios en un 96 por ciento.



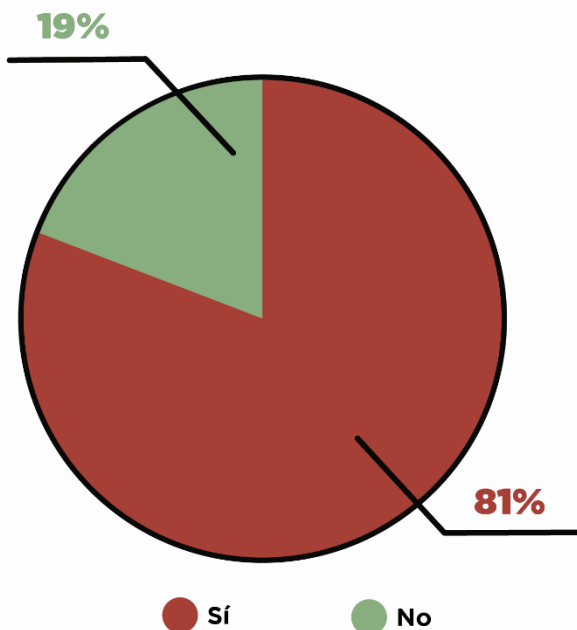
Conocimiento sobre uso y operación de equipo de radiocomunicación



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.2 Computadora

Conocimiento sobre uso y operación de computadora

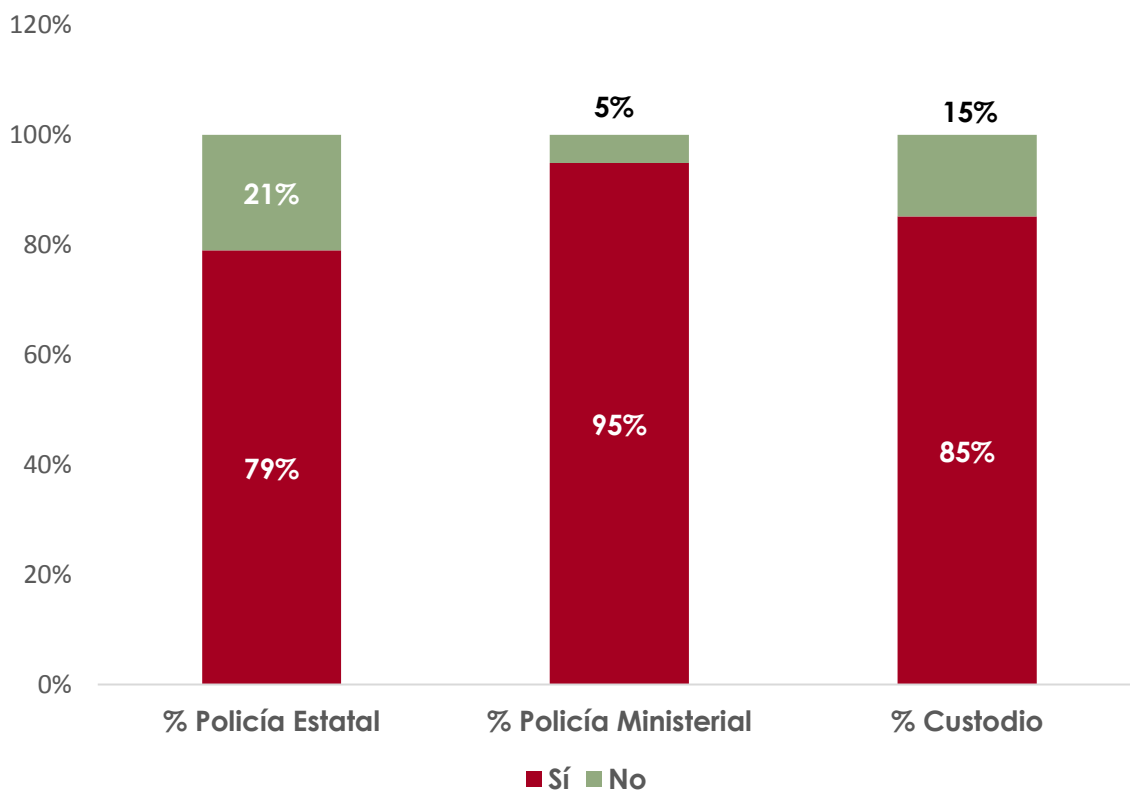


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 81 por ciento del personal operativo encuestado sabe utilizar una computadora, de los cuales la policía ministerial sobresale debido a que conoce su uso y operación en un 95 por ciento, mientras que la policía estatal tiene el menor porcentaje puesto que tiene tal conocimiento en un 79 por ciento mientras que la quinta parte del estrato de la policía estatal desconoce su manejo.



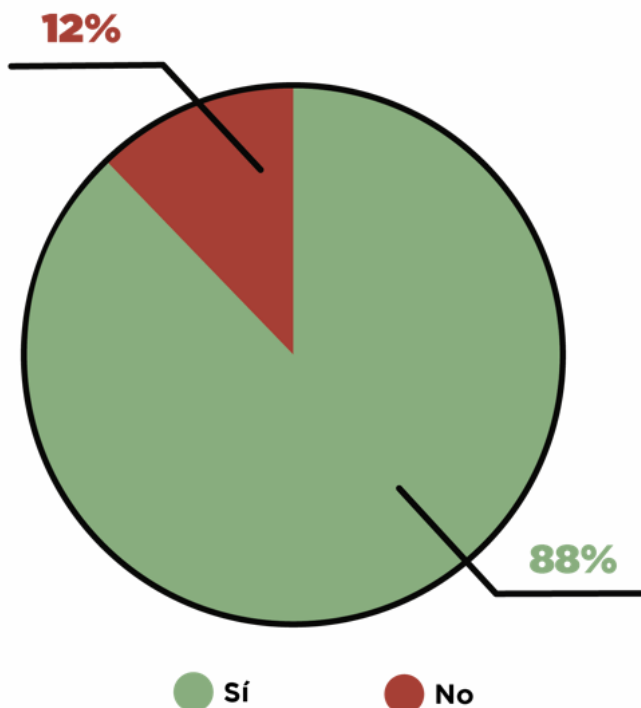
Conocimiento sobre el uso y operación de computadoras



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.3 Cámara fotográfica

Cámara fotográfica

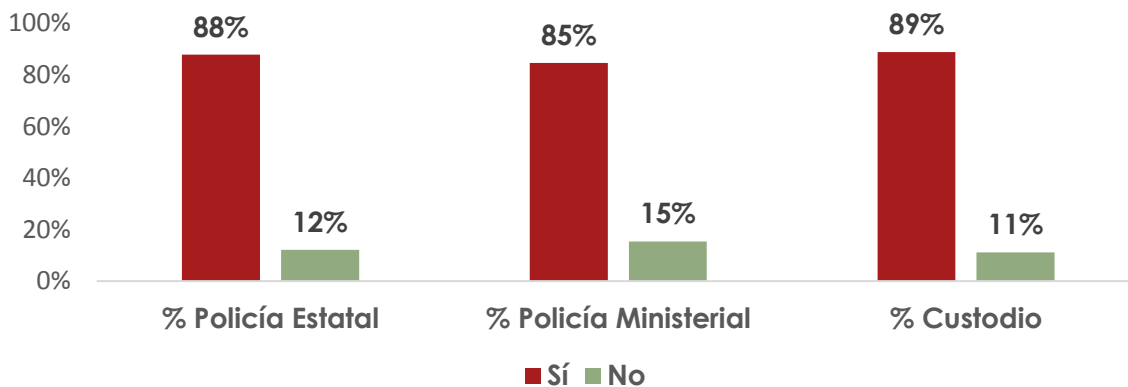


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La cámara fotográfica se usa y opera por el personal operativo en un 88 por ciento; por instituciones de seguridad y existe una tendencia en el conocimiento y manejo de la cámara por parte de los tres estratos.



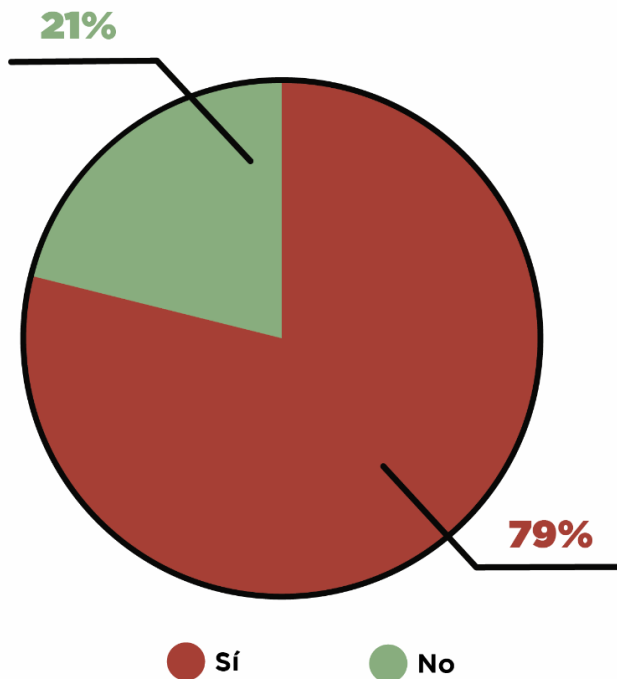
Uso y operación de cámara fotográfica



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.4 Cámara de video

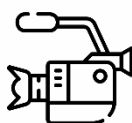
Cámara de video



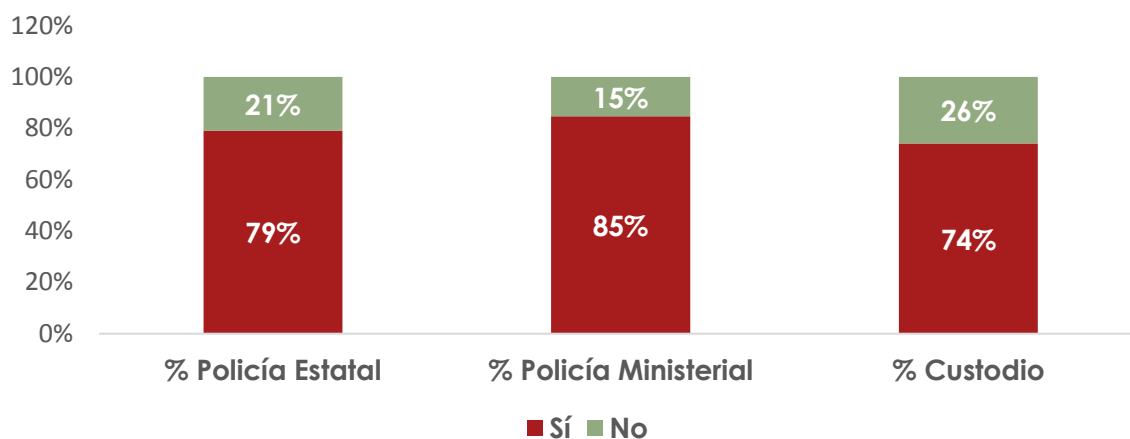
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En el uso y operación de la tecnología de la cámara de video el 79 por ciento del personal operativo sabe operar la cámara de video.

La policía ministerial tiene un manejo del 85 por ciento y los custodios el 74 por ciento de tal herramienta tecnológica; la policía estatal tiene conocimiento en uso y operación de la cámara de video en un 79 por ciento.



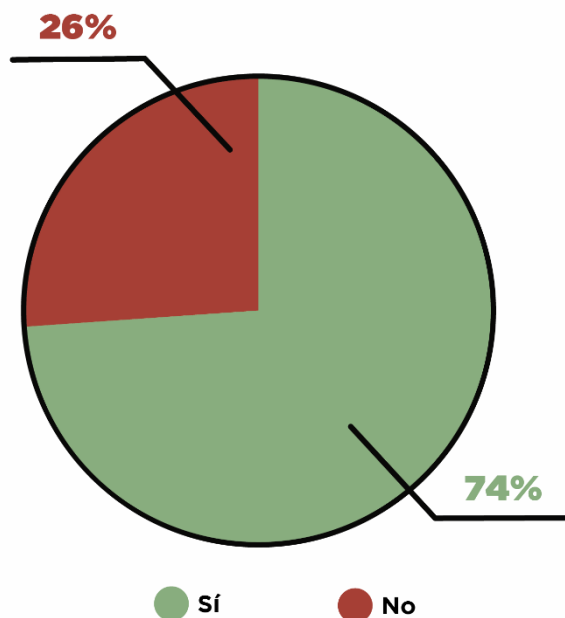
Uso y operación de cámara de video



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.5 Tablets

Tablets

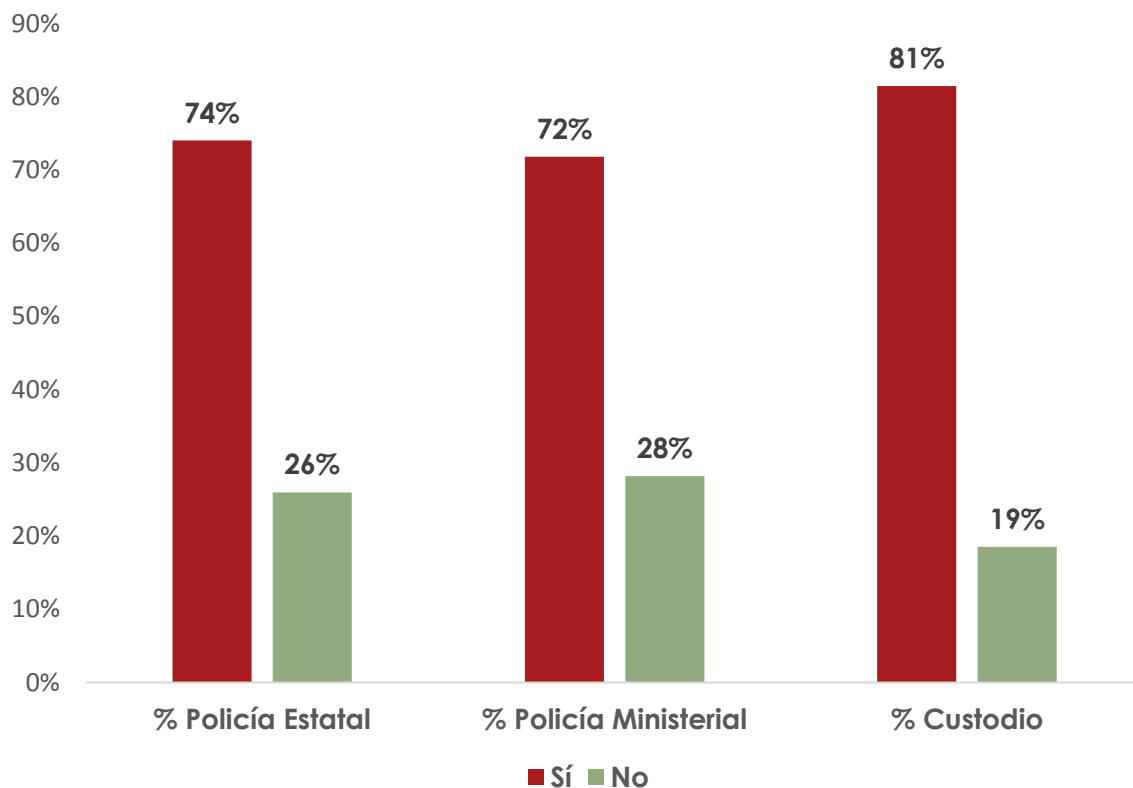


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El conocimiento de uso y operación de las tabletas como tecnologías de información y comunicación, es de un 74 por ciento para el total del personal operativo. A detalle el siguiente gráfico muestra el análisis por estrato y reporta que los custodios son quienes mencionan un mayor manejo con un 81 por ciento y, en menor porcentaje, la policía ministerial con un 72 por ciento.



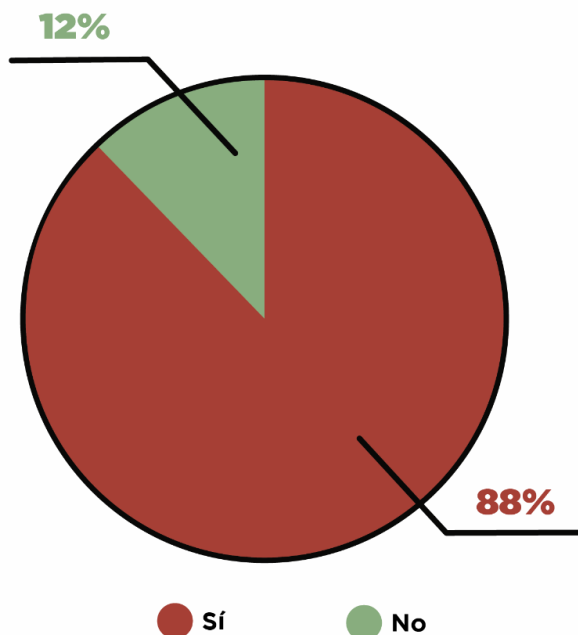
Uso y operación de tabletas



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.6 Teléfono inteligente

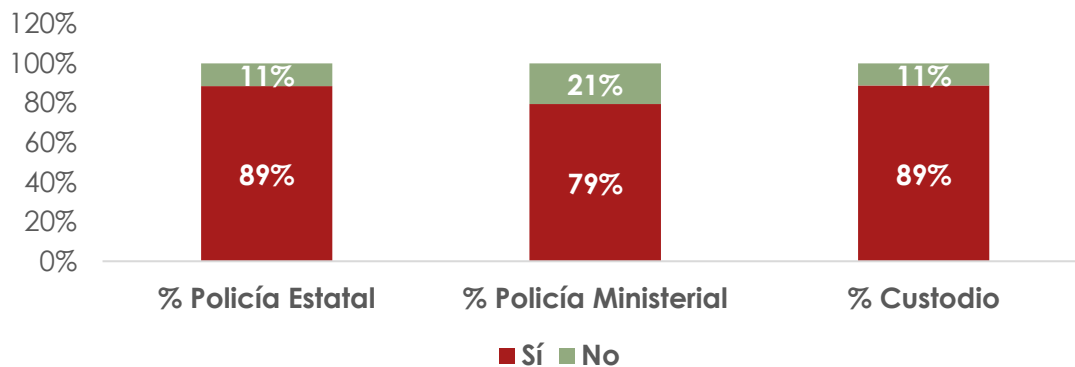
Teléfono inteligente



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los teléfonos inteligentes como tecnologías de la información y comunicación son usados y operados por el 88 por ciento del personal operativo encuestado y tanto la policía estatal como los custodios tienen conocimiento de su utilización en un 89 por ciento.

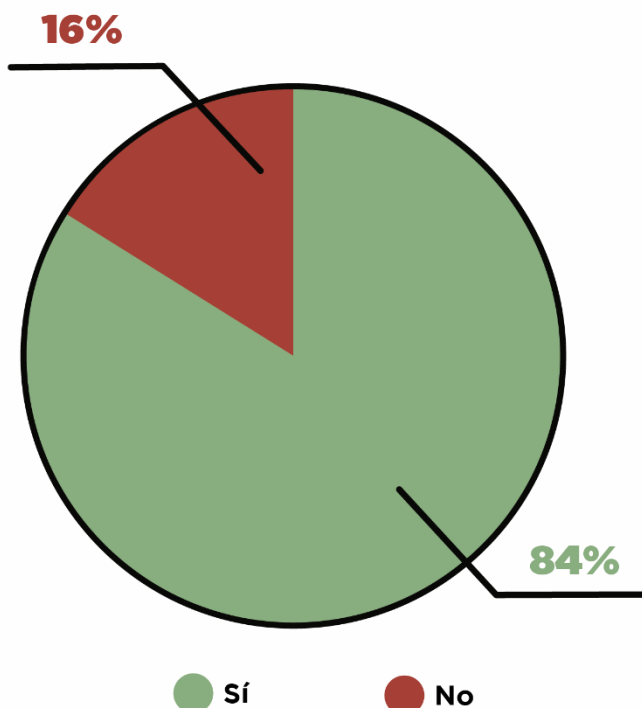
Uso y operación de teléfonos inteligentes



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.7 Manejo del Internet

Manejo de Intranet

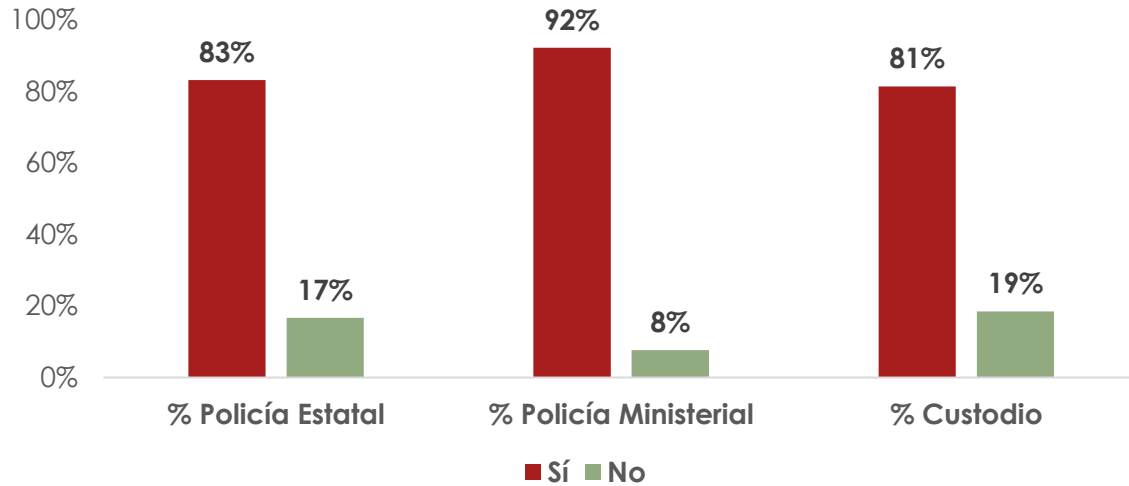


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 84 por ciento del total del personal operativo encuestado reportó manejar internet. El análisis por estratos, muestra evidencia de que la policía ministerial es quien, con un 92 por ciento reportado, tiene mayor conocimiento de esta TIC; seguido de la policía estatal con un 83 por ciento y finalmente un 81 por ciento de parte de los custodios.



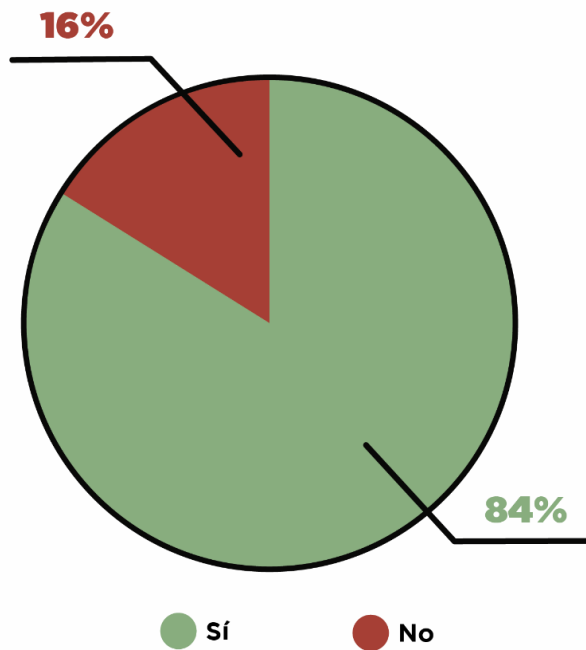
Conocimiento en manejo del Internet



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.8 Redes sociales (intranet)

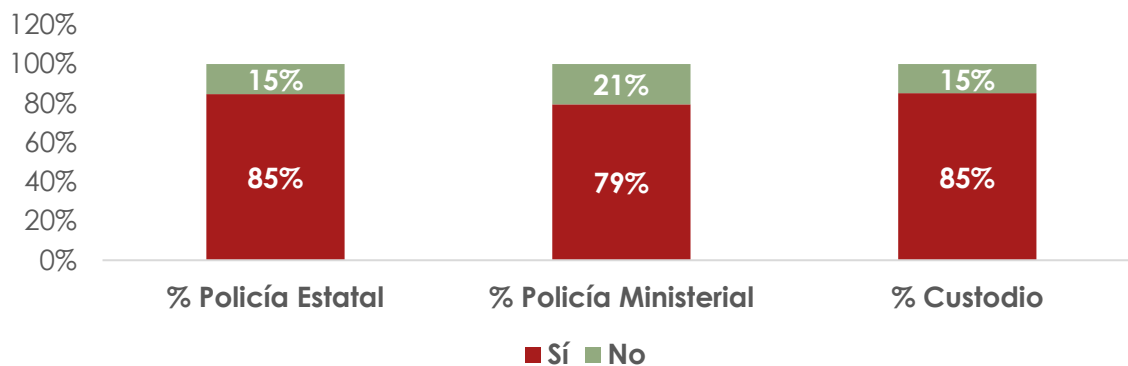
Redes sociales



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Las redes sociales presentan un 84 por ciento de conocimiento en uso y operación en el total de personal operativo encuestado. Por estratos, la policía estatal y los custodios mencionaron un conocimiento en uso y operación de un 85 por ciento, mientras que la policía ministerial reportó un 79 por ciento de uso y operación.

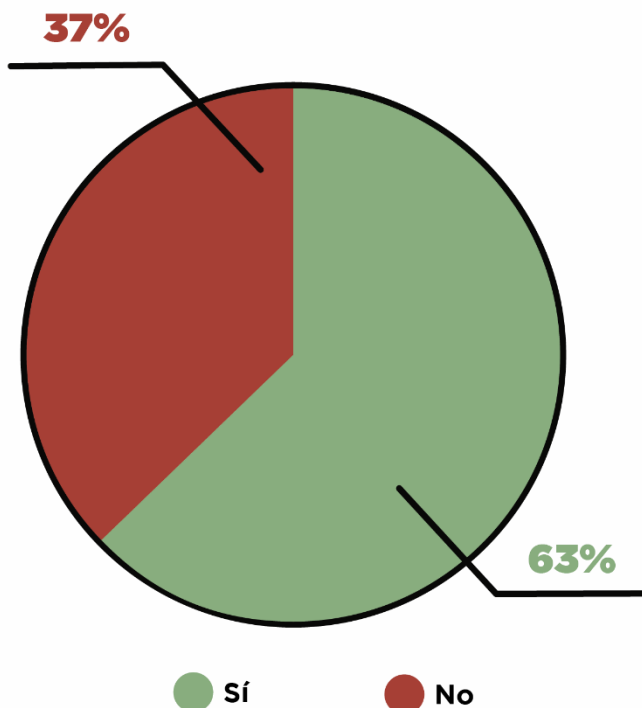
Uso y operación de Redes sociales



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.9 Redes locales (Intranet)

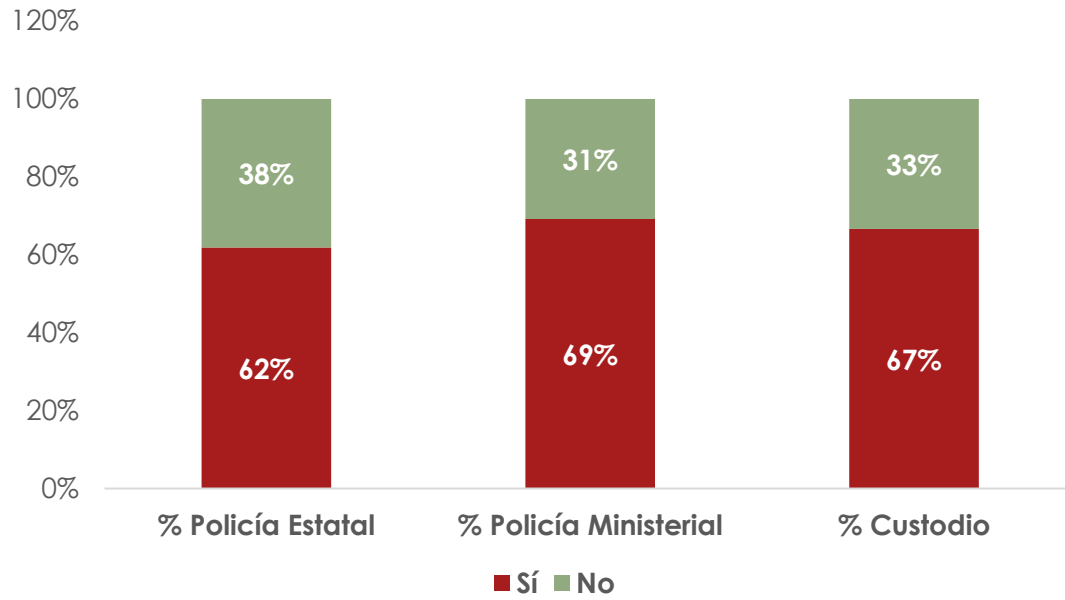
Redes locales (Intranet)



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El personal operativo reportó que tiene conocimiento del uso y operación de las redes locales en un 63 por ciento. La policía ministerial sobresale al mencionar que conoce sobre la utilización de intranet en un 69 por ciento, mientras que los custodios señalaron saber de su uso en un 67 por ciento, mientras que el menor porcentaje fue el de la policía estatal con 62 por ciento de conocimiento en este rubro.

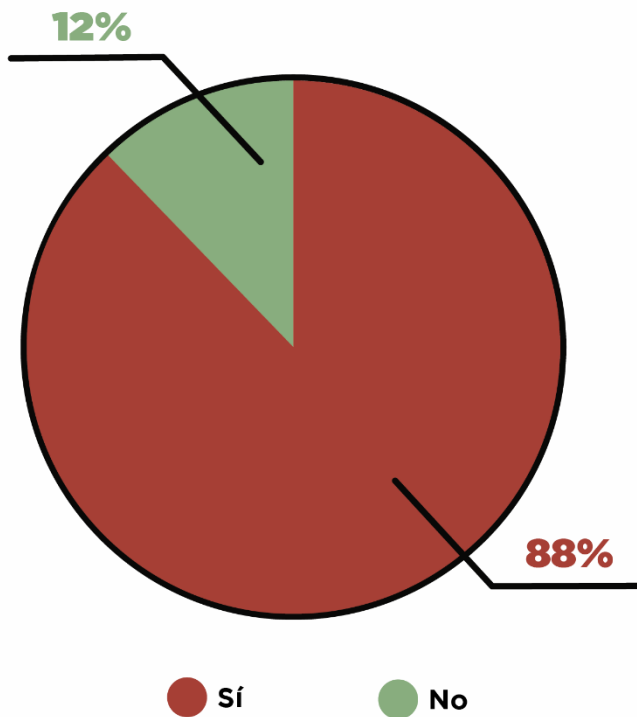
Uso y operación de Redes locales (intranet)



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

25.10 Correo electrónico

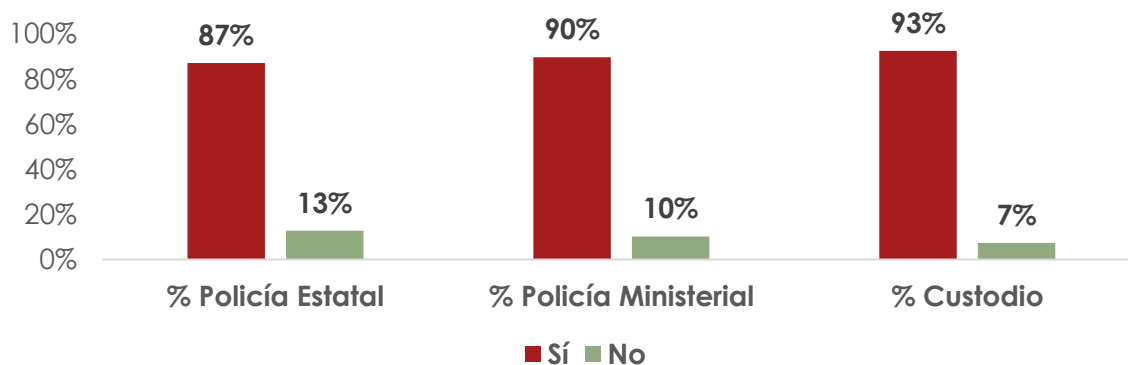
Correo electrónico



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

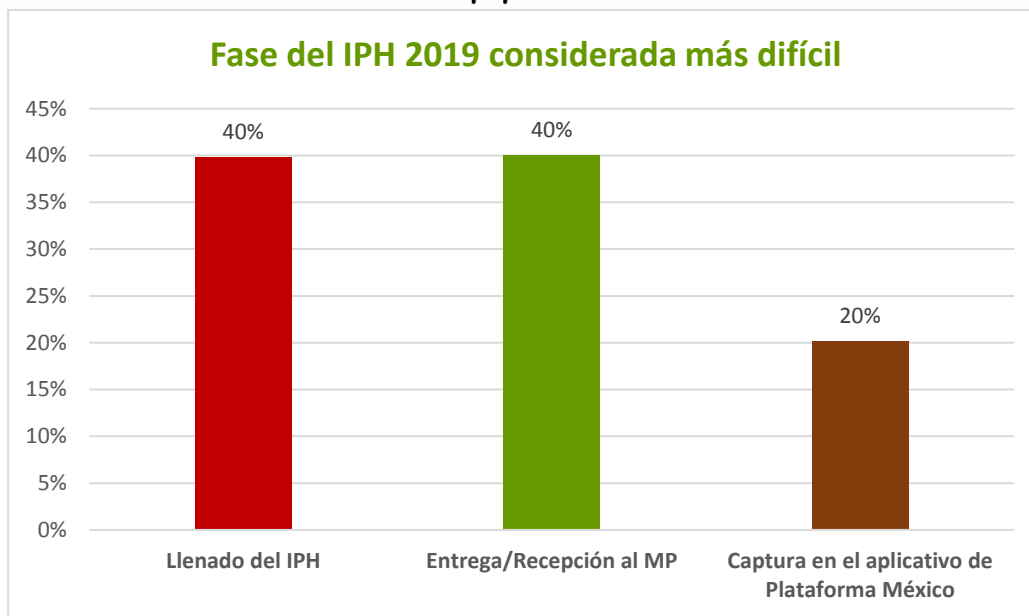
El correo electrónico es una TIC que presenta altos porcentajes de conocimiento en su uso y operación. Por estratos, los custodios lideran con un 93 por ciento, seguidos de la policía ministerial con 90 por ciento y finalmente la policía estatal con un 87 por ciento maneja tal herramienta tecnológica.

Uso y operación de correo electrónico



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

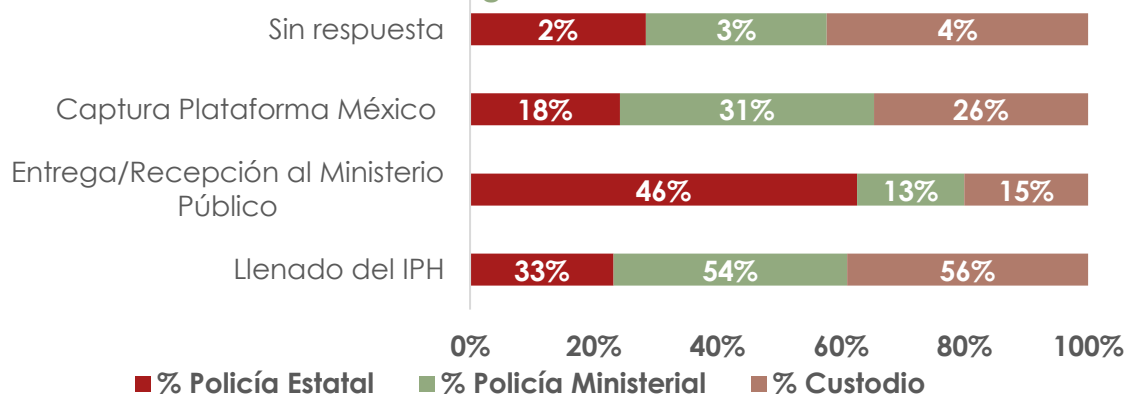
26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019 considera la más difícil?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La fase del proceso del Informe Policial Homologado, es decir, el IPH que el personal operativo considera más difícil es la entrega/recepción al Ministerio público en un 40 por ciento, de acuerdo a los encuestados.

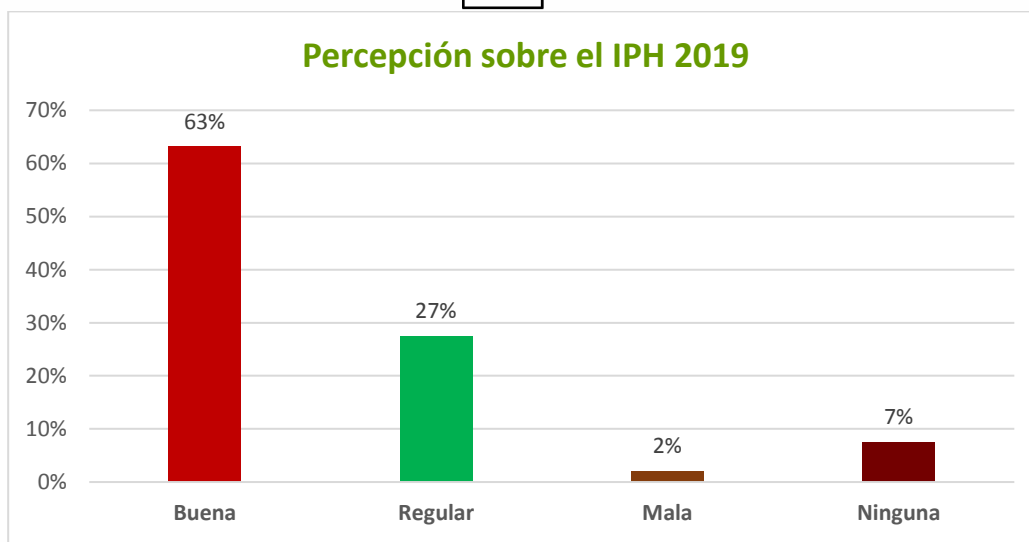
Fase del IPH 2019 considerada más difícil por institución de seguridad



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

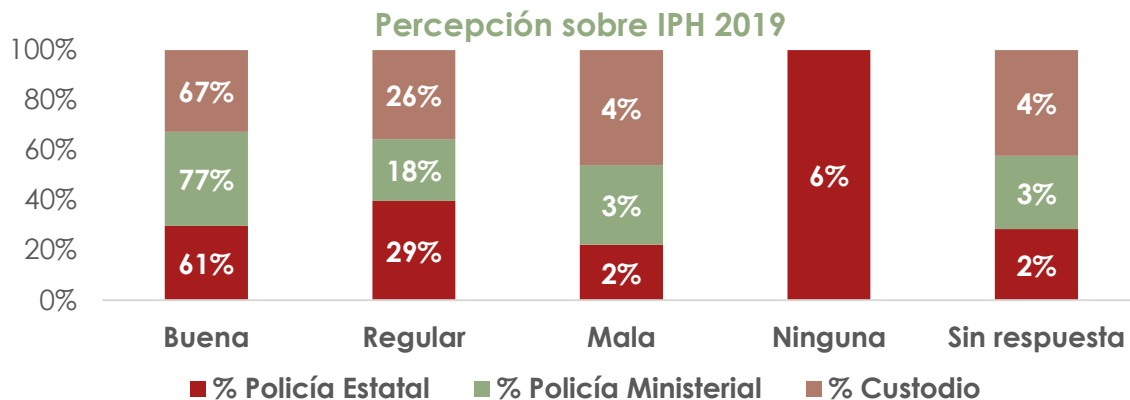
Para la policía estatal la entrega/ recepción al ministerio público es la fase más difícil en un 46 por ciento, mientras que, para la policía ministerial y los custodios, el llenado del Informe Policial Homologado representa el aspecto de mayor dificultad en un 54 y 56 por ciento, respectivamente.

27. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2019?



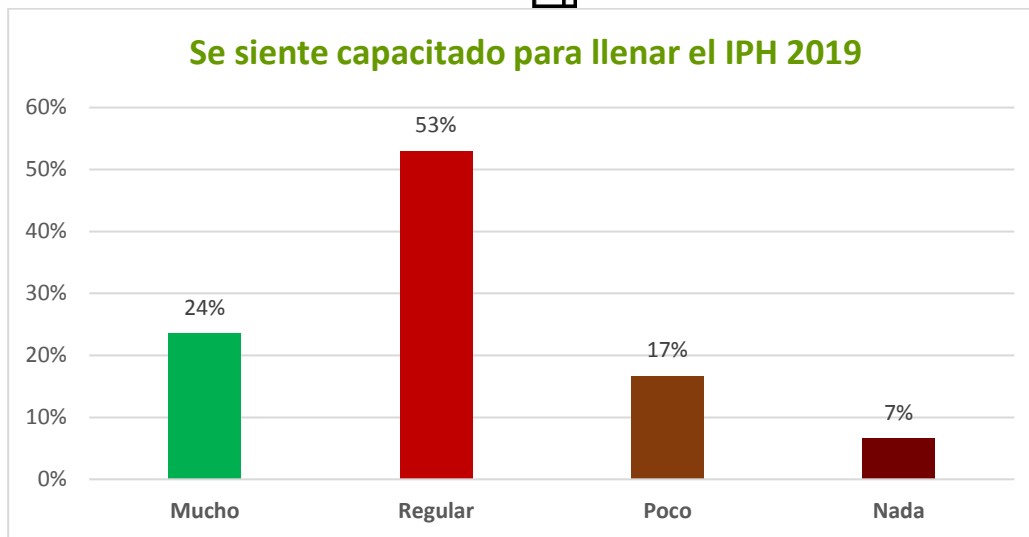
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Del total del personal operativo encuestado, el 63 por ciento tiene una buena percepción sobre el Informe Policial Homologado 2019. Los tres estratos perciben como bueno el IPH; así es para el 61 por ciento de la policía estatal, 77 por ciento de la policía ministerial y 67 por ciento de los custodios.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2019?



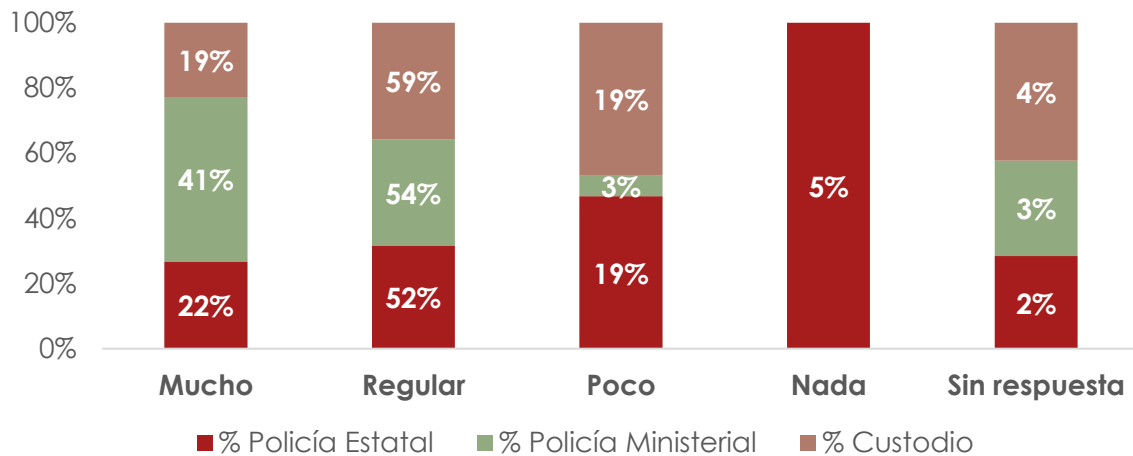
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

De acuerdo a lo reportado por el personal operativo encuestado, solo el 24 por ciento, se siente con la capacitación necesaria para llenar el Informe Policial Homologado 2019.

Para los tres estratos, la respuesta regular presenta los más altos porcentajes de capacitación mencionados por los encuestados, teniendo un 52 por ciento la policía estatal, 54 por ciento la policía ministerial y 59 por ciento los custodios. Por otra parte, la policía ministerial reportó en un 41 por ciento sentirse muy capacitado para el llenado del IPH.

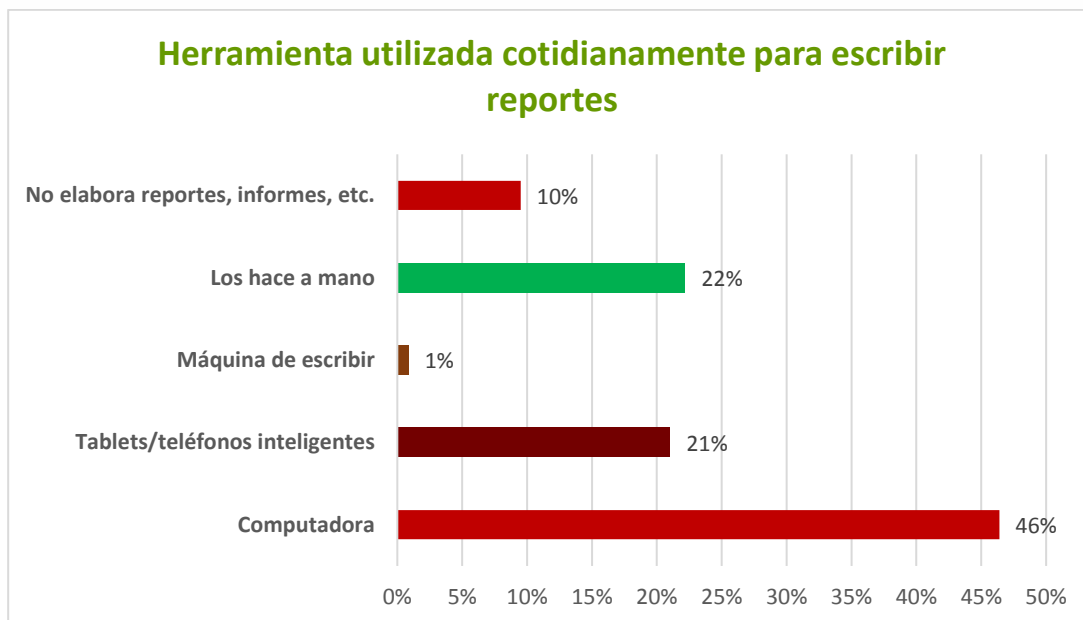


Se siente capacitado para el llenado del IPH 2019



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

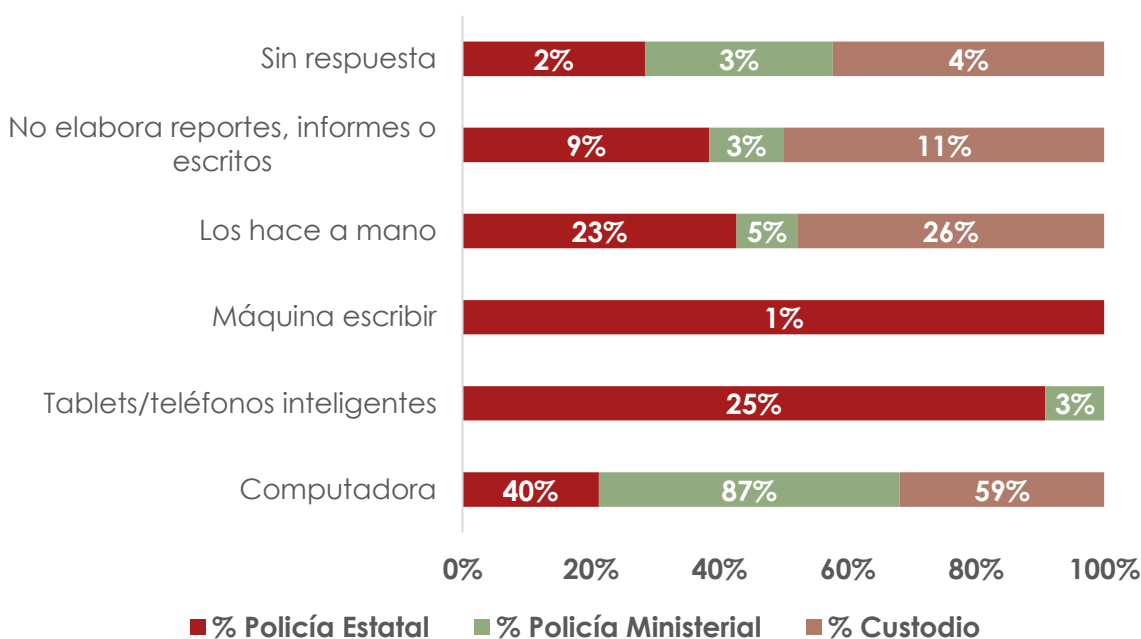
29. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 46 por ciento del personal operativo encuestado mencionó que la computadora es la herramienta que utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes y escritos oficiales de trabajo, sin embargo, un 21 por ciento reportó que escribe a mano y en el mismo porcentaje otro segmento del personal operativo lo hace con tablets o teléfonos inteligentes.

Herramienta utilizada cotidianamente para escribir reportes

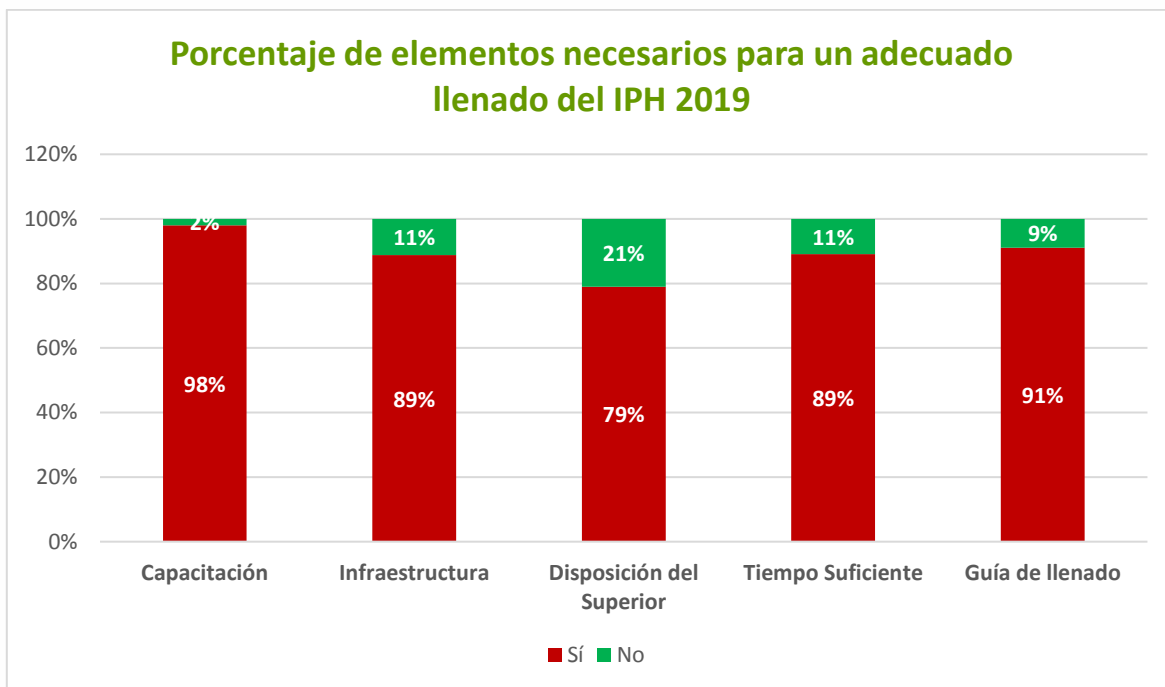


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Por estratos, la computadora es la herramienta de mayor uso con un 40 por ciento de parte de la policía estatal, 87 por ciento de la policía ministerial y 59 por ciento de los custodios, seguida de las tabletas y los teléfonos inteligentes cuyo porcentaje de uso por la policía estatal, fue de 25 por ciento.

Sobresale que aún con la existencia de herramientas tecnológicas, el 23 por ciento de la policía estatal y 26 por ciento de los custodios escriben los documentos oficiales de trabajo a mano.

30.1 a 30.5 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2019?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

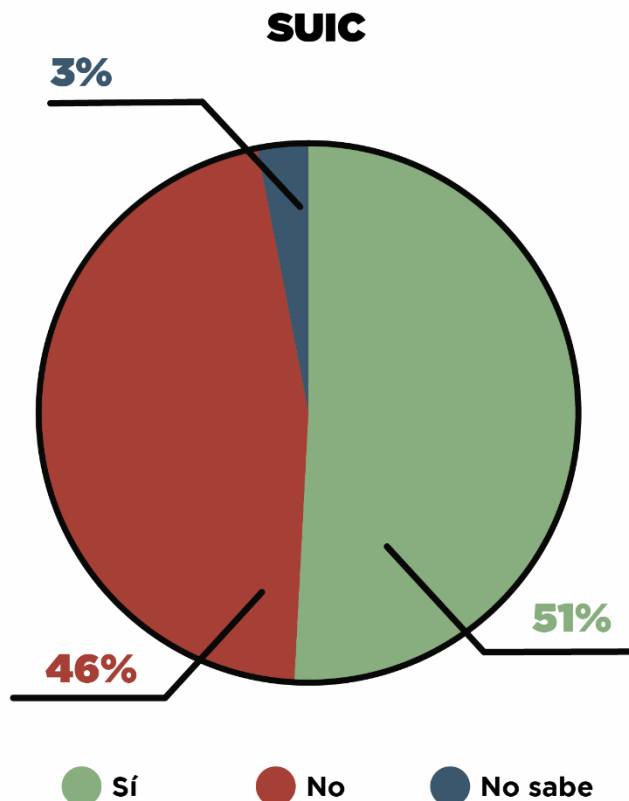
Para el personal operativo, la capacitación es el elemento que se considera necesario con un porcentaje del 98 por ciento para un adecuado llenado del IPH, seguido de la guía de llenado con un 91 por ciento y tanto la infraestructura tecnológica y tiempo suficiente son considerados en un 89 por ciento.

Para los tres estratos, la capacitación es el elemento considerado sobresaliente para un adecuado llenado del IPH, mientras que la disposición del superior para la policía estatal presenta el menor porcentaje con un 78 por ciento y, 64 por ciento para la policía ministerial; por otra parte, para los custodios la infraestructura tecnológica es el elemento menos importante con un 74 por ciento.

30.Llenado IPH 2019	Policía Estatal			Policía Ministerial			Custodio		
	Sí	No	Sin respuesta	Sí	No	Sin respuesta	Sí	No	Sin respuesta
Capacitación	95.4 %	2.1%	2.5%	97%	0%	3%	92.6 %	3.7%	3.7%
Infraestructura tecnológica	88%	10%	2%	82%	15%	3%	74%	22%	4%
Disposición del superior	78%	20%	2%	64%	33%	3%	81%	15%	4%
Tiempo suficiente	87%	11%	2%	82%	15%	3%	89%	7%	4%
Guía de llenado	88%	10%	2%	92%	5%	3%	89%	7%	4%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

31. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?



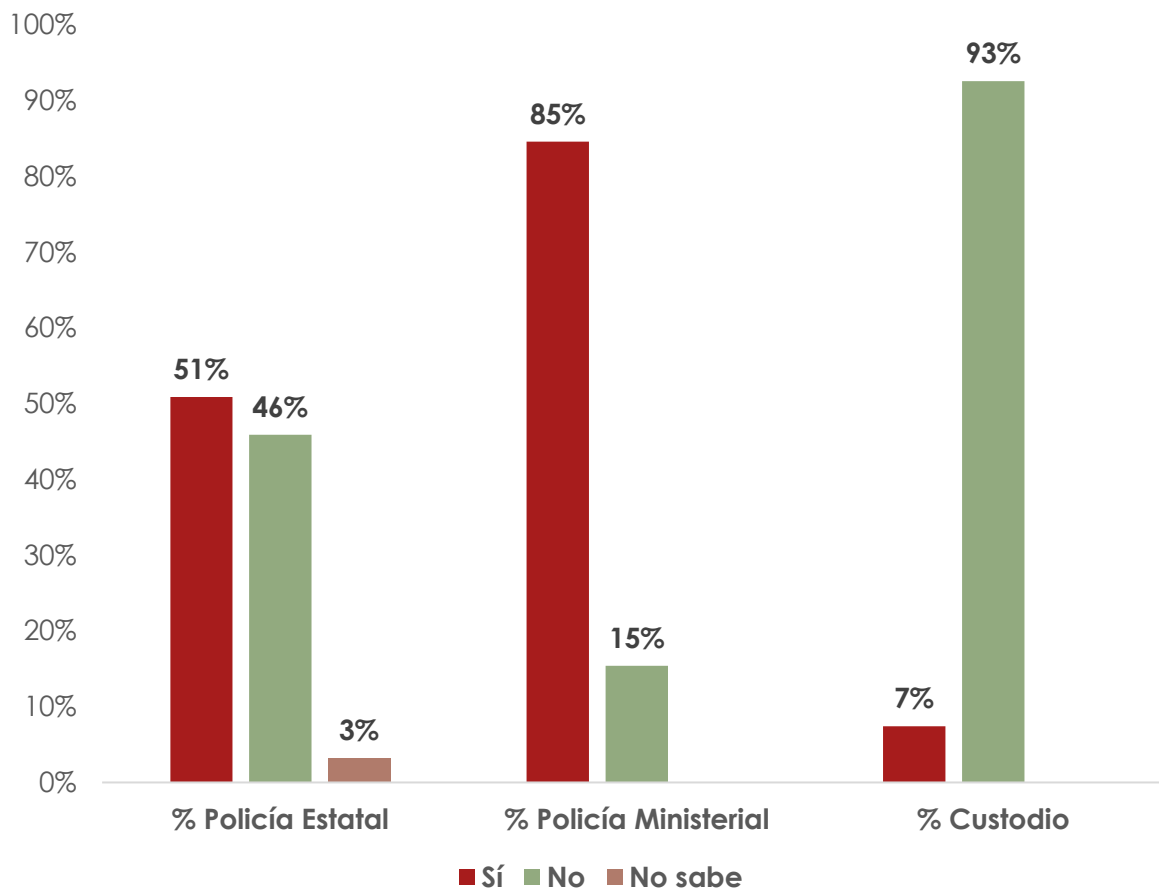
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Para el desempeño de su trabajo, el 51 por ciento, es decir, un poco menos de la mitad del personal operativo ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) sobre vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información.

De los estratos, la policía ministerial debido a sus funciones de investigación hace un mayor uso del SUIC, en la gráfica se observa que el 85 por ciento de si ha solicitado información, en contraste con la policía estatal, quienes en un 93 por ciento no lo ha utilizado.



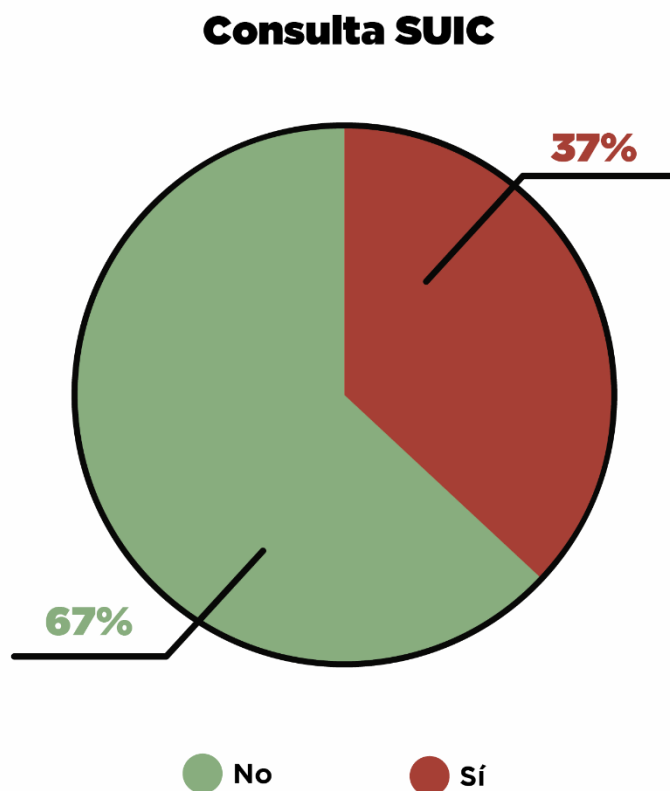
Solicitud de información al SUIC



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

32. En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

El 63 por ciento del personal operativo encuestado mencionó que no cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Los tres estratos con porcentajes mayores al 50 por ciento, mencionan que no cuentan con el equipo para la realización de consultas en el Sistema Único de Información Criminal.

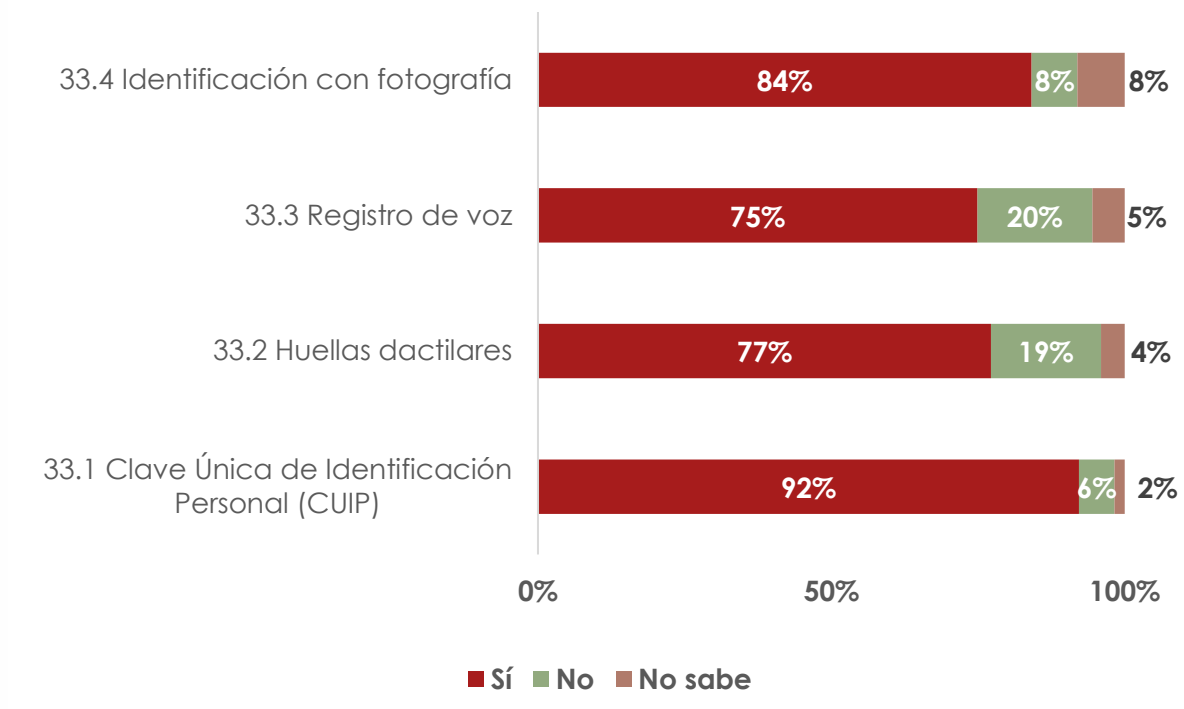
32. Consulta SUIC			
	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios
Sí	38 %	49 %	15 %
No	62 %	51 %	85 %

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

33.1 a 33.4 ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?



Métodos de identificación y registro del personal



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

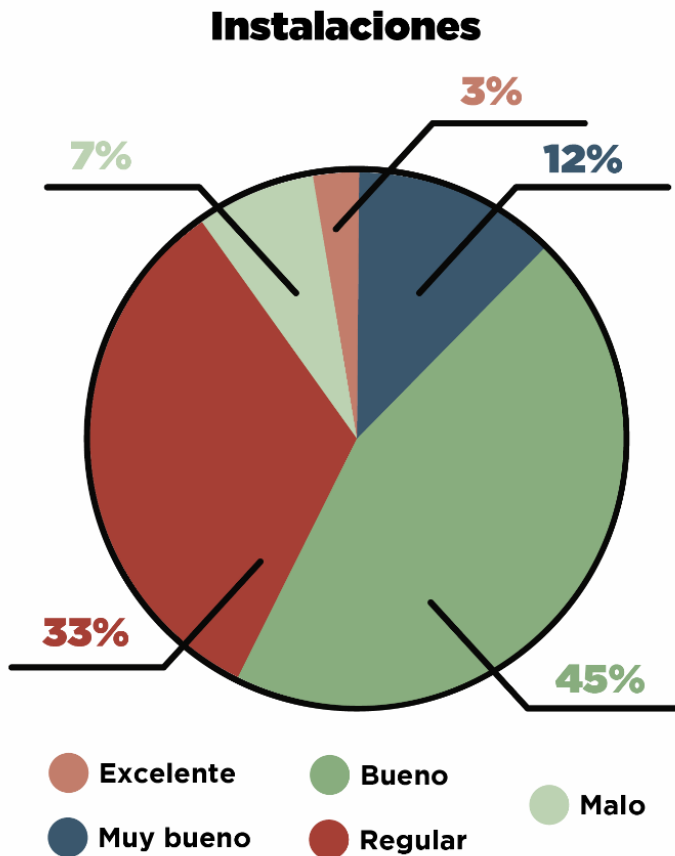
La Clave Única de Identificación Personal (CUIP) es el método de identificación y registro con el que cuentan las instituciones de seguridad pública. El 92 por ciento refiere que cuenta con ella, mientras que el registro de voz es el método menos empleado por las instituciones de seguridad pública.

33. Métodos de identificación y registro de personal									
	Policía Estatal			Policía Ministerial			Custodio		
	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
33.1 Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	92%	7%	1%	90%	5%	5%	100%	0%	0%
33.2 Huellas dactilares	76%	20%	4%	87%	10%	3%	78%	19%	4%
33.3 Registro de voz	74%	21%	5%	77%	15%	8%	81%	15%	4%
33.4 Identificación con fotografía	87%	7%	6%	64%	13%	23%	81%	11%	7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.8 Infraestructura

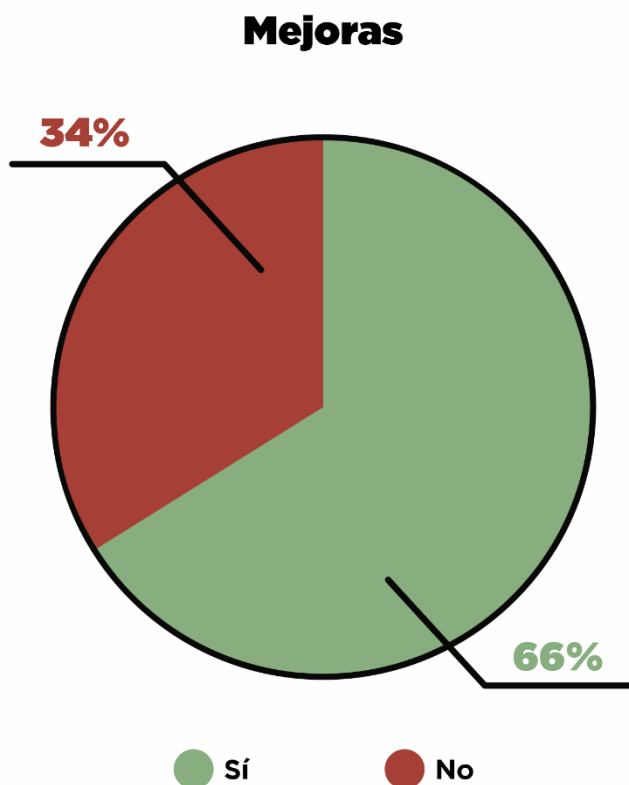
34.- En general, ¿Cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 45 por ciento del personal operativo considera que las instalaciones se encuentran en buen estado y en estado regular un 33 por ciento. En aspectos opuestos, un 3 por ciento considera que se encuentra en estado excelente y sólo un 7 por ciento menciona que las instalaciones se encuentran en mal estado.

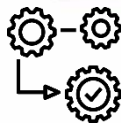
35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2019?



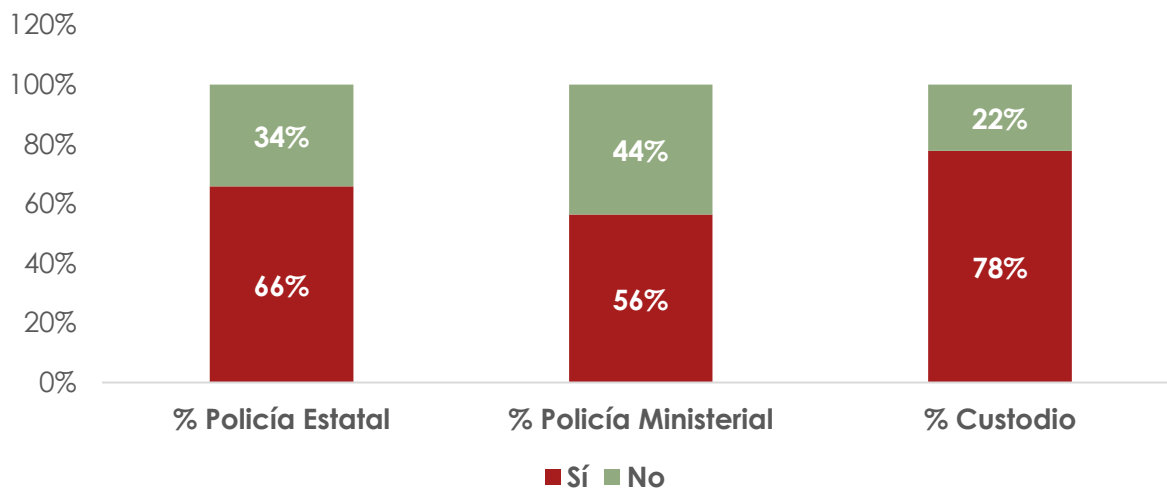
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En el aspecto de mejoras a las instalaciones de las tres instituciones encuestadas, el 66 por ciento considera que si hubo mejoría durante el 2019.

Por estrato, el porcentaje referido por la policía estatal en cuanto a mejoras es de 66 por ciento, al igual que el total general; la policía ministerial en cambio considera sólo en un 56 por ciento que hubo cambios positivos en las instalaciones, mientras que los custodios refieren en 78 por ciento que las instalaciones del lugar donde laboran mejoraron físicamente.



Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones

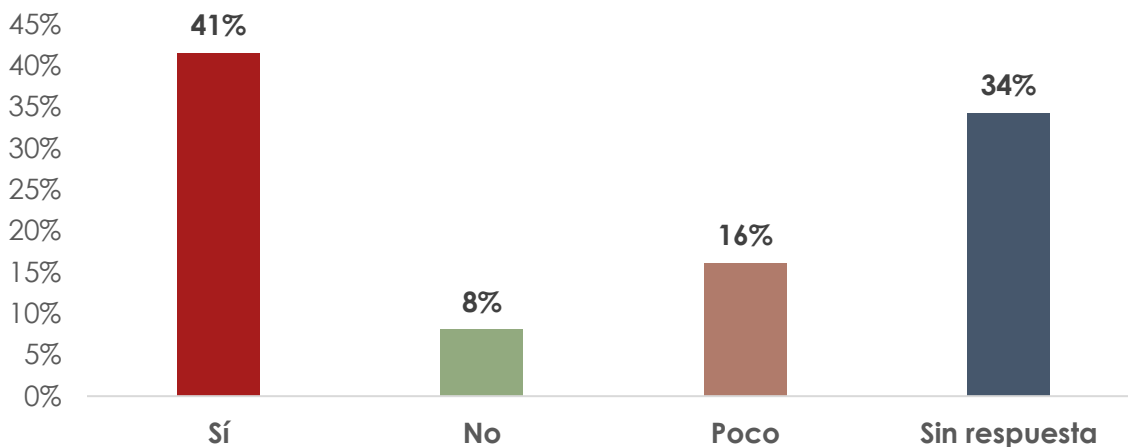


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

35.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.



Las mejoras a las instalaciones cumplen con la calidad esperada



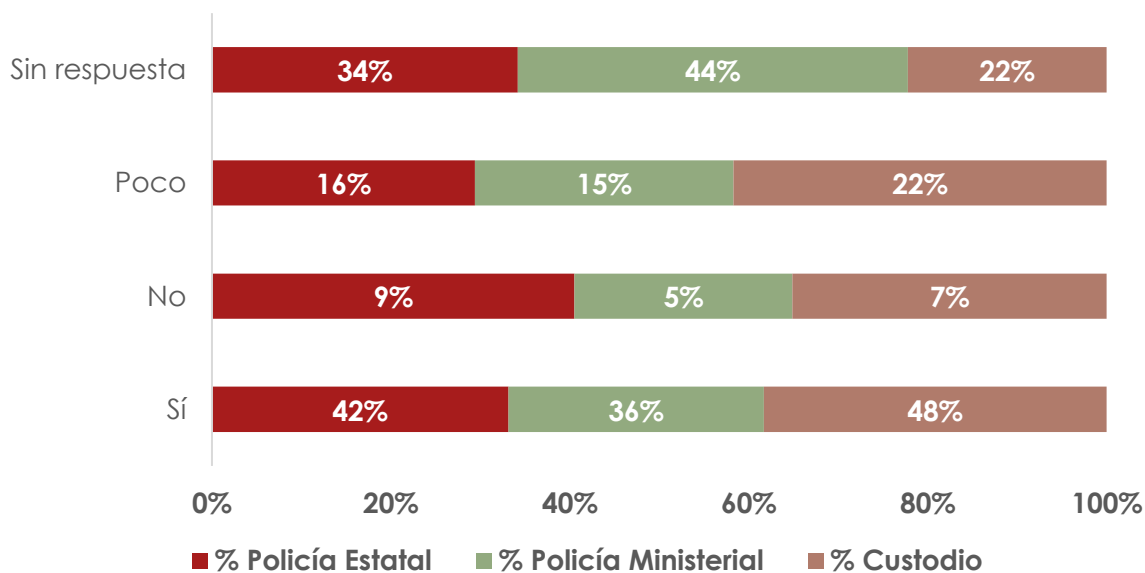
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

De acuerdo a la gráfica anterior, 41 por ciento de los encuestados reportó que la calidad de las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas en la institución donde labora si cumple con la calidad esperada. Sin embargo, un 34 por ciento no dio respuesta a esta pregunta, lo cual no brinda certeza en este aspecto de si las mejoras fueron de calidad o no.

Por institución de seguridad pública, los datos de mayor relevancia por porcentajes altos están acorde a los datos generales, es decir, se indica que las mejoras si cumplen con la calidad esperada y por otro lado la falta de respuesta en este aspecto, cancela las respuestas positivas dado que no definen si se cumplió con la calidad o no.



Las mejoras a las instalaciones cumplen con la calidad esperada

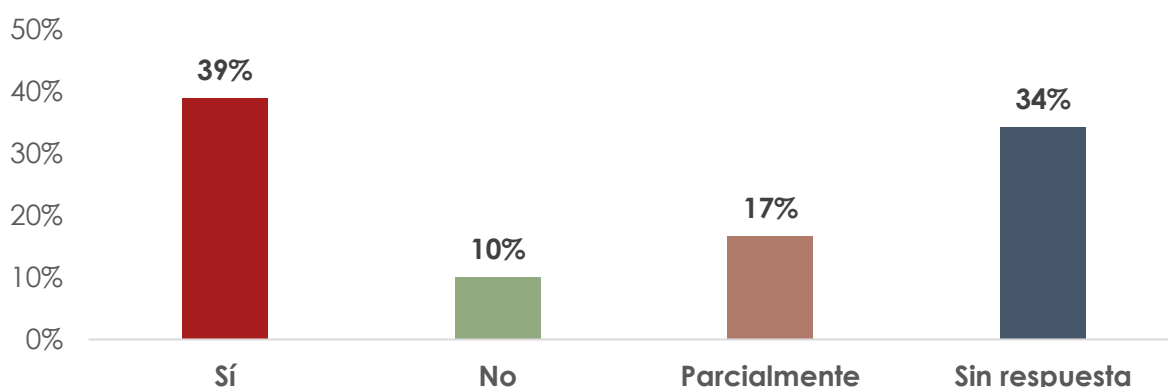


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

35.2 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.



Las mejoras a las instalaciones resuelven las necesidades de infraestructura



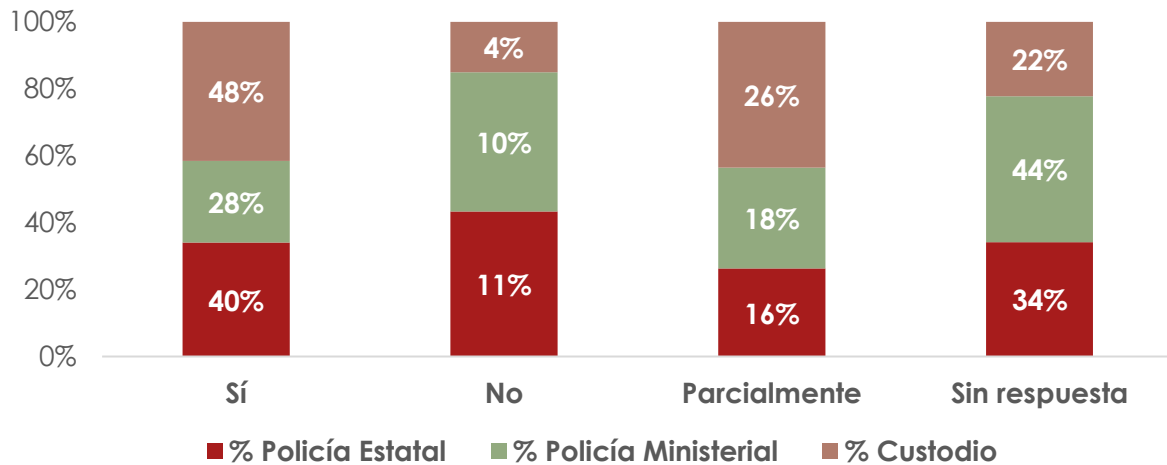
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 39 por ciento de los encuestados refiere que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución, sin embargo, sobre este tenor, el 34 por ciento del personal operativo no respondió por lo que se puede concluir sobre este cuestionamiento es que todavía no se da respuesta a las necesidades de infraestructura que cada institución requiere.

También es posible reconocer que los estratos varían sus respuestas, ya que los custodios son quienes con un 26 por ciento mencionan que el cambio es aún parcial de acuerdo a la gráfica siguiente.



Las mejoras a las instalaciones resuelven las necesidades de infraestructura

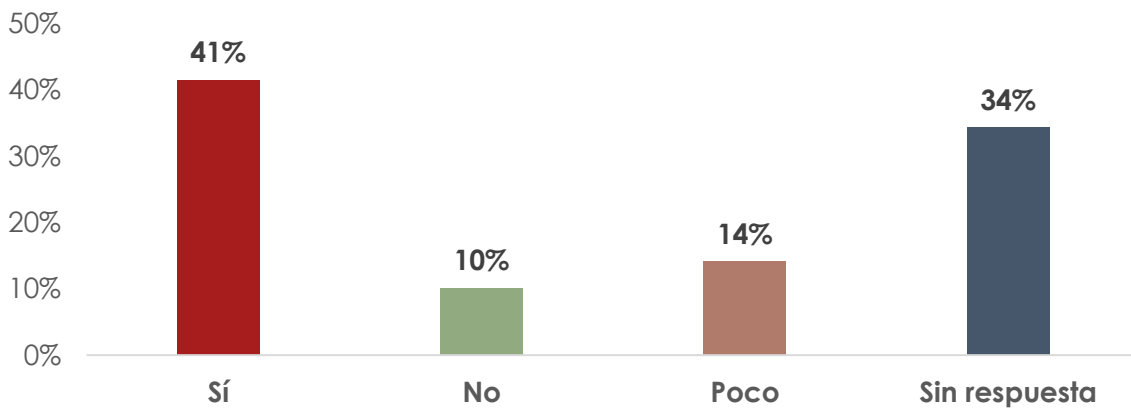


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

35.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.



Las mejoras a las instalaciones mejoran la capacidad operativa



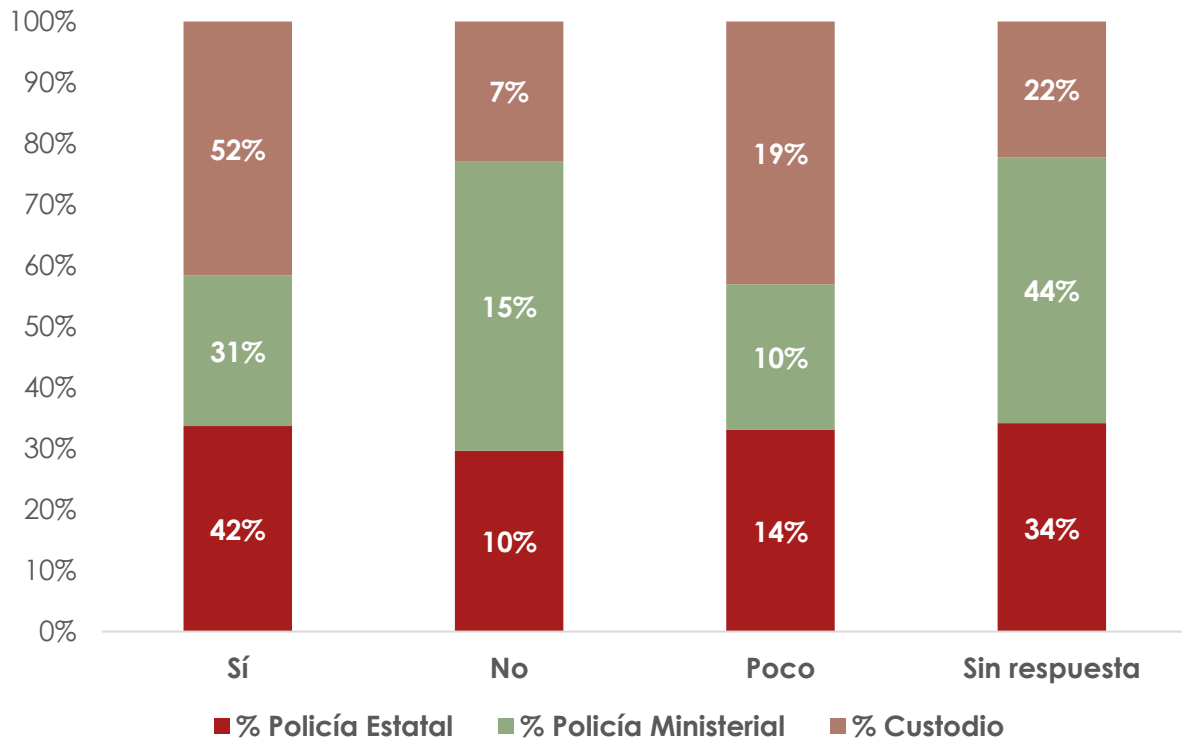
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 41 por ciento del personal operativo menciona que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, sí influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta, pese a que existe un 34 por ciento que no respondió a tal cuestionamiento.

Por estrato, de acuerdo a la gráfica anterior las tres instituciones encuestadas mencionan que sí influyen, en particular sobresale el 52 por ciento de los custodios y en menor medida la policía ministerial ya que respondió afirmativamente en un 31 por ciento.

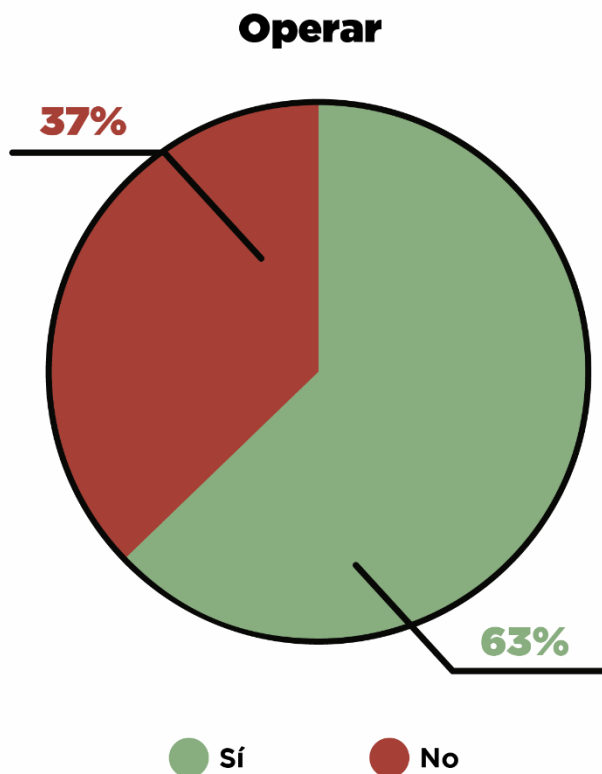


Las mejoras a las instalaciones mejoran la capacidad operativa



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

36.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

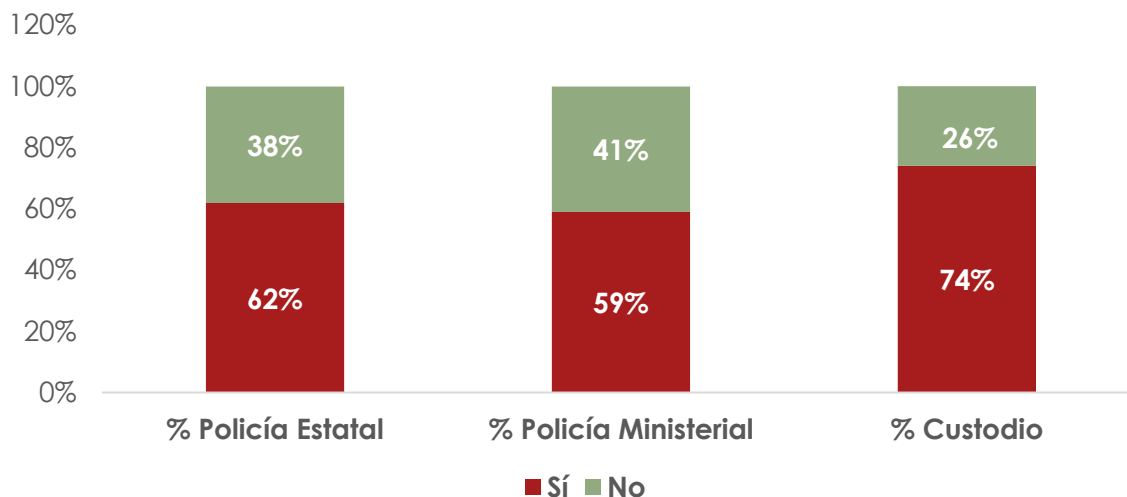


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 63 por ciento de los encuestados considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz. Por estrato, de acuerdo a la gráfica 36, los custodios con el más alto porcentaje de las tres instituciones de seguridad pública le dan mayor importancia a las instalaciones con un 74 por ciento para su adecuada operatividad.



Las instalaciones actuales permiten operar eficazmente



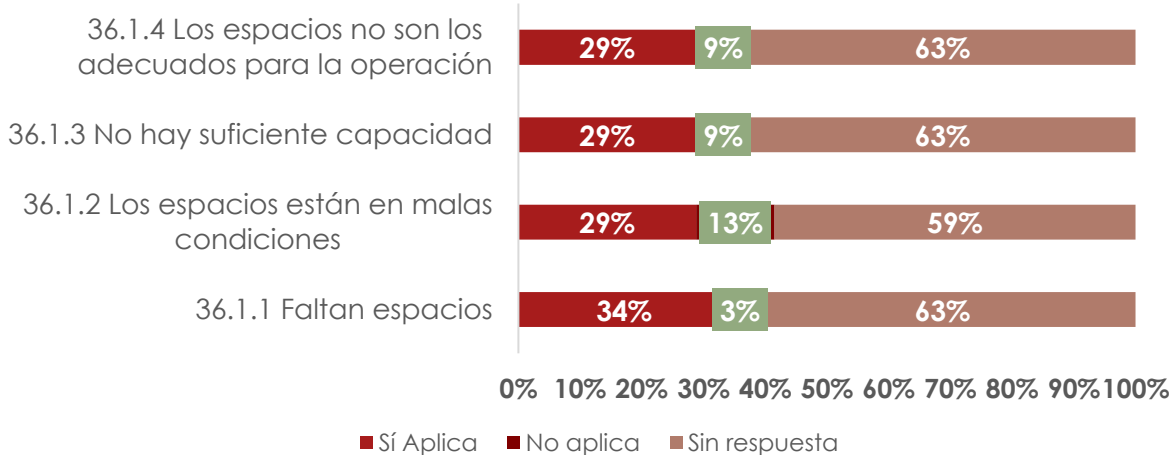
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

36.1.1 a 36.1.4 Si la respuesta es No, indique la razón.

Los encuestados que consideran que las instalaciones con las que cuenta actualmente no le permiten operar de manera eficiente y eficaz y que respondieron el cuestionamiento mencionan que la principal razón son la falta de espacios (34 %) y a continuación las siguientes razones: los espacios están en malas condiciones, no hay suficiente capacidad y los espacios no son los adecuados para la operación con un 29 por ciento.



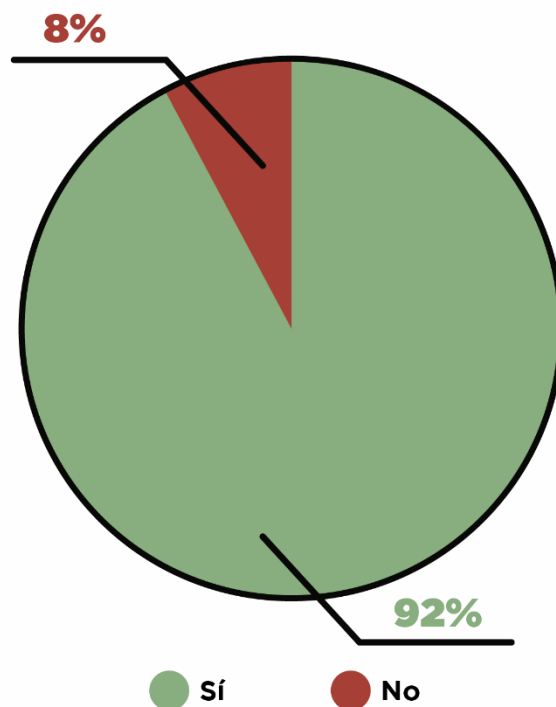
Razones si la respuesta es No



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?

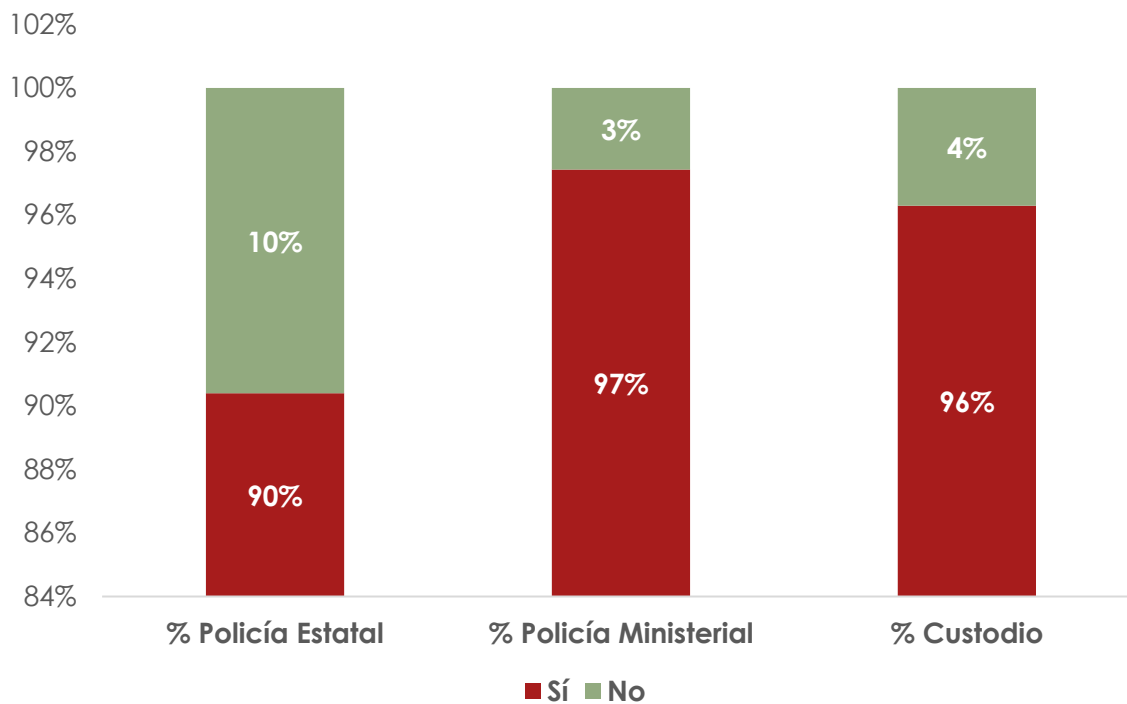
Porcentaje por personal operativo



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 92 por ciento del personal operativo en conjunto considera que es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones y construcciones a las instalaciones donde actualmente labora y sólo un ocho por ciento no lo considera necesario. Por estrato, la policía ministerial con un 97 por ciento, seguida de los custodios con un 96 por ciento y 90 por ciento de la policía estatal consideran necesarias mejoras a las instalaciones donde trabajan.

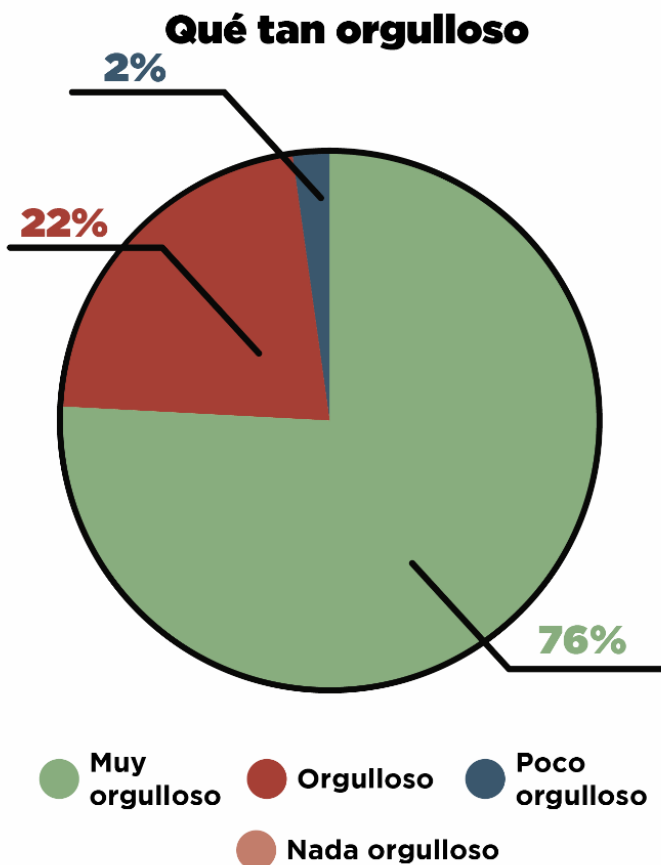
Porcentaje por estratos que considera necesario llevar a cabo mejoras a las instalaciones



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.9 Condiciones laborales y funciones policiales

38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser...Policía Estatal/Policia de Investigación/Custodio?



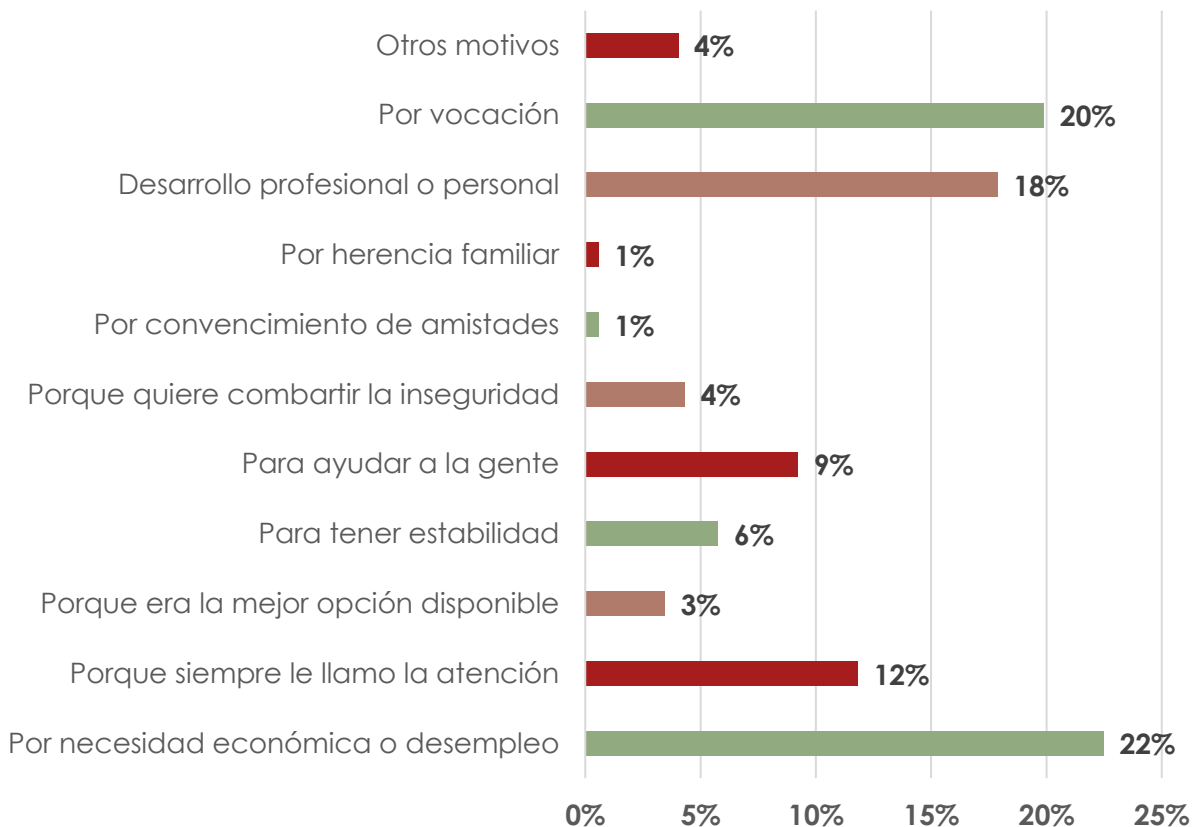
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

De acuerdo a la gráfica de la pregunta 38, el 76 por ciento del personal operativo encuestado se siente muy orgulloso de su función en la institución de seguridad pública a la que pertenece, a su vez, un 22 por ciento se siente orgulloso y sólo un dos por ciento refiere que está poco orgulloso de ser parte de una institución de seguridad pública.

39. ¿Cuál es la razón por la cual es Policía Estatal/Polici a de Investigaci n/Custodio?



Raz n por la cua es polic a



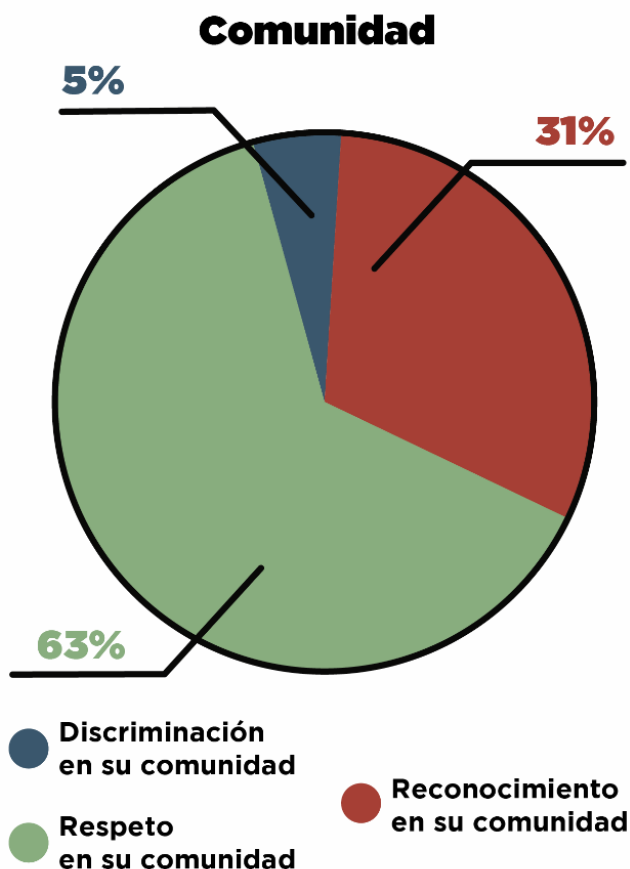
Fuente: Elaboraci n propia con informaci n recabada en la Encuesta Institucional 2019.

La raz n por la cual el personal operativo encuestado forma parte de alguna de las instituciones de seguridad p blica es: en un 22 por ciento por necesidad econ mica o desempleo, seguido de un 20 por ciento que refiere que es por vocaci n y un 18 por ciento por desarrollo profesional o personal.

Por razones sociales se encuentran ayudar a la gente en un nueve por ciento y para combatir la inseguridad un cuatro por ciento.

Las razones de menor respuesta fueron por herencia familiar y por convencimiento de amistades, ambos con un uno por ciento de menci n.

40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser Policía Estatal/Polici a de Investigaci n/Custodio?



Fuente: Elaboraci n propia con informaci n recabada en la Encuesta Institucional 2019.

El 63 por ciento de los encuestados refiere que tiene el respeto de su comunidad, derivado de su labor como polic a estatal, polic a de investigaci n o custodio. Por otro lado, el 31 por ciento menciona que tiene reconocimiento en su comunidad, mientras que el cinco por ciento del personal operativo contest  que sufre discriminaci n en su comunidad derivado de su labor como integrante de uno de los estratos de seguridad p blica anteriormente mencionados.

41.1 a 41.10 Indique qué le gusta de su trabajo.

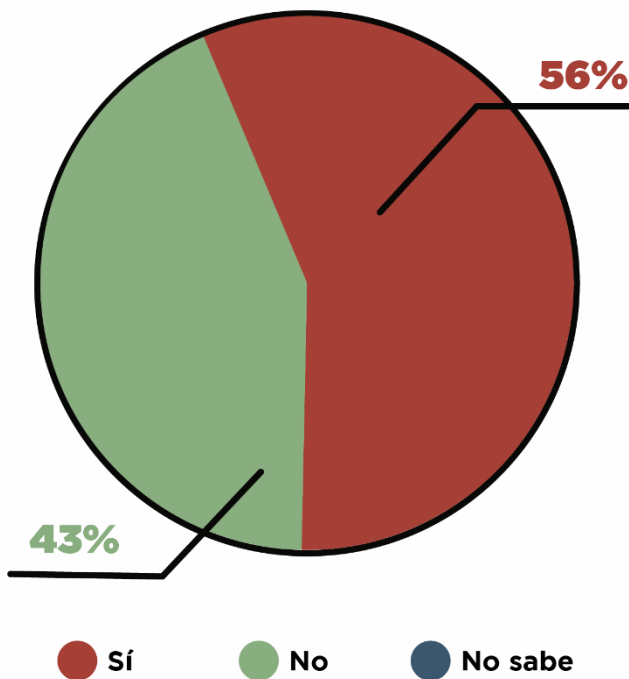
Indique qué le gusta de su trabajo			
	Le gusta	No le gusta	Indistinto
41.1 Proteger y servir a la sociedad	98.9%	0.4%	0.7%
41.2 Investigar los hechos delictivos	82.4%	5.5%	12.1%
41.3 Investigar y analizar las evidencias	76.9%	6.9%	16.1%
41.4 Brindar seguridad/vigilar	94.2%	1.7%	4.0%
41.5 Ayudar a las personas	99.1%	0.0%	0.9%
41.6 Contacto con la ciudadanía	96.0%	0.6%	3.5%
41.7 Portar el uniforme	93.1%	2.0%	4.9%
41.8 Combatir a la delincuencia	93.4%	1.4%	5.2%
41.9 El sueldo y las prestaciones	59.1%	34.0%	6.9%
41.10 Presentar ante la autoridad...	87.3%	2.3%	10.4%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

A la pregunta respecto lo que disfrutan más de su trabajo, el 98.9 por ciento del personal operativo respondió le gusta la protección y servicio a la sociedad, al 82.4 por ciento le gusta investigar los hechos delictivos, el 76.9 por ciento investigar y analizar las evidencias, al 94.2 por ciento brindar seguridad y vigilar, al 99.1 por ciento le gusta el ayudar a las personas, al 96 por ciento el contacto con la ciudadanía, al 93.1 por ciento el portar el uniforme, al 93.1 por ciento combatir la delincuencia y al 87.3 por ciento le gusta presentar ante la autoridad competente a los responsables. Sin embargo, en el tema de sueldo y prestaciones, el 59.1 por ciento manifestó estar a gusto, contra un 34 por ciento que no le gusta, y un 6.9 por ciento que se expresó indiferente.

42. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

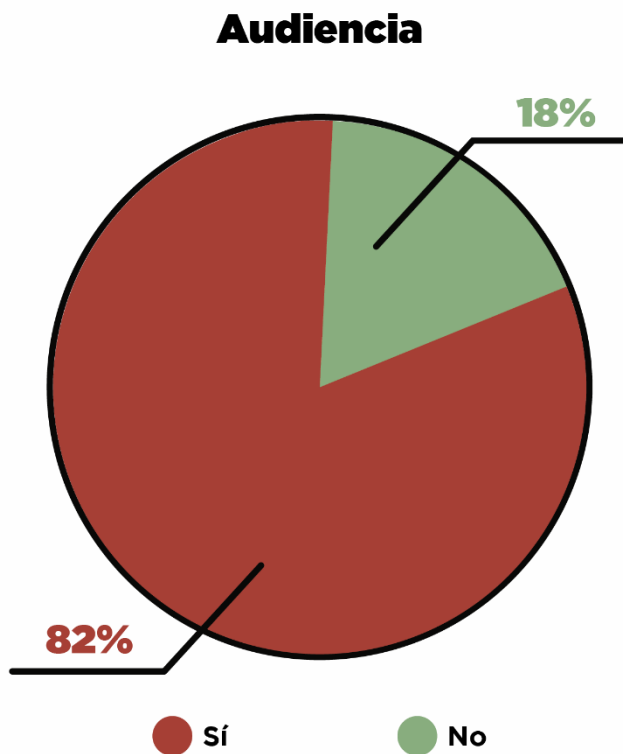
Primer respondiente



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En la pregunta referente a si han intervenido como primer respondiente, el 56 por ciento del personal operativo contestó que sí y el 43 por ciento restante señaló que no, lo cual implica que más de la mitad ha tenido que enfrentarse a tal situación lo que implica una mayor capacidad de reacción.

43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

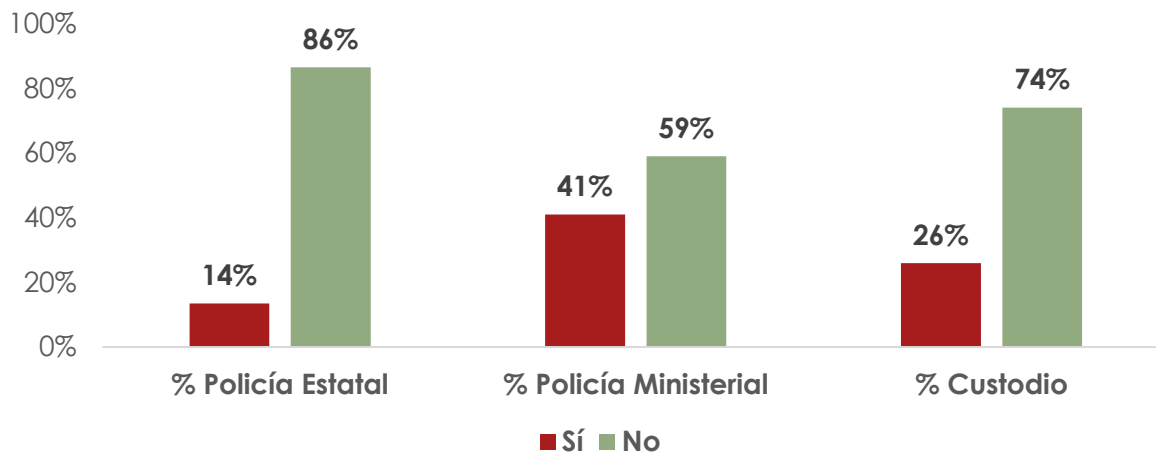


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

En materia de participación de integrantes del personal operativo en audiencias del Sistema Penal Acusatorio, el 82 por ciento si ha participado, de los cuales, el 86 por ciento de la policía estatal declaró que sí, mientras que un 14 por ciento señaló que no. Respecto a la policía ministerial, el 59 por ciento afirmó haber participado, mientras un 41 por ciento mencionó que no. Por su parte, 74 por ciento del personal custodio mencionó que sí ha participado y el 26 por ciento dijo que no.



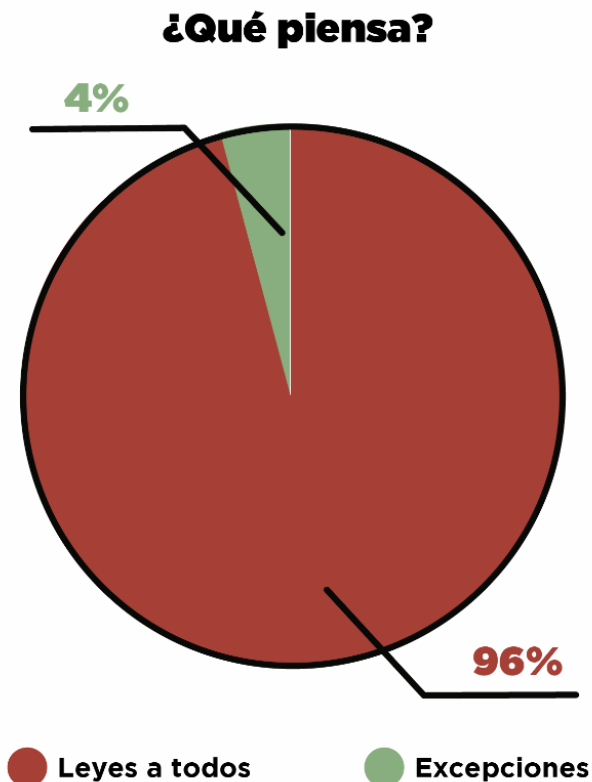
Ha participado en audiencia del sistema penal acusatorio



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.10 Hábitos en el Trabajo

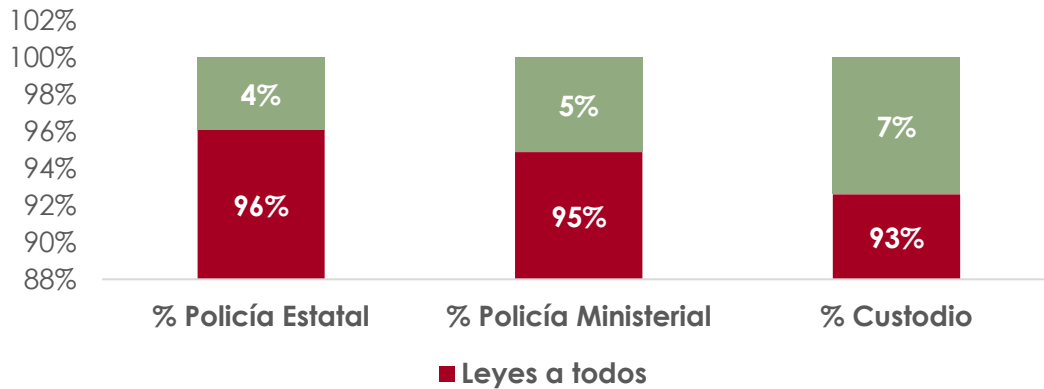
44. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Al exponer la frase que más se acerque al pensamiento de los encuestados el 96 por ciento de la policía estatal, manifestó estar de acuerdo con la afirmación que cita que las leyes deben aplicarse a todos por igual, en contraste con un cuatro por ciento que mencionaron la posibilidad de hacerse excepciones en algunos casos. En la policía ministerial, el 95 por ciento de sus miembros mostró estar de acuerdo con la aplicación igualitaria de las leyes, por otra parte, el personal de custodia reveló la misma postura en un 93 por ciento; mientras que el conjunto del personal operativo encuestado refirió en un cuatro por ciento que pueden hacerse excepciones en algunos casos.

¿Qué piensa sobre la aplicación de la ley para todos o con excepciones?



Fuente:

Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

45.1 a 45.8 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?					
	De uno a dos veces	De tres a cuatro veces	De cinco a seis veces	Ninguna	No aplica
45.1 Entrenamiento físico	60%	19%	7%	10%	3%
45.2 Reuniones del mando con sus subordinados	43%	11%	15%	15%	16%
45.3 Inspección física de uniforme y calzado	39%	14%	27%	10%	10%
45.4 Revisión del armamento (arme y desarme)	44%	14%	20%	10%	12%
45.5 Calibración de instrumental	26%	7%	13%	18%	36%
45.3 Actualización de normatividad	43%	8%	14%	19%	16%
45.7 Pases de lista	22%	8%	61%	5%	4%
45.8 Cumplimentación de Mandamientos	23%	7%	45%	11%	15%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Respecto a la frecuencia con la que realiza el personal operativo diversas tareas, se tiene que, la que se realiza con más asiduidad es el pase de lista con 22 por ciento de 1 a 2 veces por semana, el 8 por ciento de tres a cuatro veces, el 61 por ciento de 5 a 6 veces, 5 por ciento ninguna, y en 4 por ciento de los casos no aplica. Del mismo modo, el cumplimiento de mandamientos se realiza de 1 a 2 veces por semana por el 23 por ciento de los encuestados, 7 por ciento de 3 a 4 veces, 45 por ciento de 5 a 6 veces, el 11 por ciento ninguna y el 15 por ciento no aplica.

A las actividades más realizadas, se suma el entrenamiento físico, con 60 por ciento realizado de 1 a 2 veces a la semana; el 19 por ciento de 3 a 4 veces, el 7 por ciento de 5 a 6, el 10 por ciento ninguna y el 3 por ciento no aplica. A aquella, le sigue la revisión del armamento (arme y desarme), realizada por el 44 por ciento de 1 a 2 veces por semana, por el 14 por ciento de 3 a 4 veces, el 20 por ciento lo hace de 5 a 6 veces, 10 por ciento ninguna y en el 12 por ciento no aplica. Luego, las reuniones del mando con sus subordinados las realizan de 1 a 2 veces a la semana el 43 por ciento de 3 a 4 veces por el 11 por ciento, 5 a 6 veces por el 15 por ciento, el 15 por ciento ninguna vez y el 16 por ciento no aplica. A su vez, la inspección física de uniforme y calzado es efectuada de 1 a 2 veces por el 39 por ciento, de 3 a 4 por el 14 por ciento, el 27 por ciento de 5 a 6 veces, el 10 por ciento ninguna vez y el 10 por ciento no aplica.

Por otro lado, las actividades que menos se realizan son la actualización de normatividad y la calibración instrumental. La primera no se hace por el 19 por ciento de los encuestados, y no aplica para el 16 por ciento; el 43 por ciento lo hace de 1 a 2 veces a la semana, el 8 por ciento de 3 a 4 y el 14 por ciento de 5 a 6 veces semanales. Por su parte, la calibración instrumental no es realizada por el 18 por ciento, en el 36 por ciento no aplica, el 26 por ciento lo hace de 1 a 2 veces por semana, mientras que el 7 por ciento lo hace de 3 a 4 veces por semana y de 5 a 6 veces por semana el 13 por ciento, respectivamente.

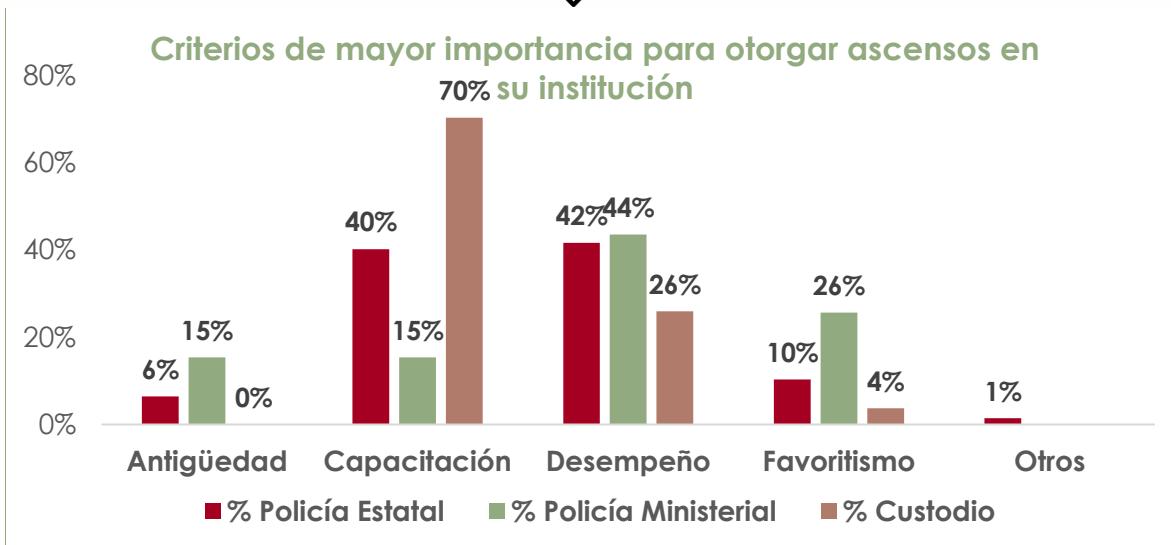
46. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?

El orden de importancia de los criterios para otorgar ascensos en las instituciones encuestadas percibidos por sus integrantes es:

Para el 42 por ciento de los integrantes de la policía estatal, los ascensos se vinculan con el desempeño, para el 40 por ciento tiene que ver con la capacitación, el 10 por ciento, considera que se relaciona con el favoritismo y 6 por ciento lo atribuyen a la antigüedad en el puesto.

La policía ministerial considera el desempeño laboral como el factor principal con un 44 por ciento, el 26 por ciento señaló el favoritismo, 15 por ciento la capacitación y la antigüedad en el puesto.

Finalmente, el personal custodio considera en un porcentaje del 70 por ciento que el criterio es la capacitación, el 26 por ciento es el desempeño laboral y 4 por ciento que es favoritismo.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

2.11 Problemas en el trabajo

47.1 a 47.10 ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?

	Hace falta	No hace falta
47.1 Personal	96%	4%
47.2 Capacitación	94%	6%
47.3 Equipo de trabajo protección	88%	12%
47.4 Lealtad y ética laboral	71%	29%
47.5 Mejor trato y motivación por parte de los superiores	76%	24%
47.6 Trabajo en equipo y compañerismo	72%	28%
47.7 Oportunidades de crecimiento	92%	8%
47.8 Mejor sueldo y prestaciones	95%	5%
47.9 Instalaciones adecuadas	83%	17%
47.10 Otros	6%	94%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Se solicitó a los encuestados que identificaran problemas en las instituciones en las que trabajan. Entre los elementos del personal operativo, los aspectos que fueron considerados como faltantes por más personas fueron la falta de personal y un mejor sueldo y prestaciones, ya que 96 por ciento y 95 por ciento respectivamente, consideraron a ambos como los más importantes.

Otro aspecto que hace falta a consideración del 94 por ciento de los encuestados es la capacitación y 92 por ciento consideró que las oportunidades de crecimiento también se requieren.

El 88 por ciento considera que hace falta equipo de trabajo que puede incluir armamento, vehículos, instrumentación, equipo de protección personal y equipo de comunicaciones, entre otros.

Otros aspectos sobre los que se pidió la opinión de los operativos fueron si tienen instalaciones adecuadas y mencionaron en un 83 por ciento que faltan.

Mejor trato y motivación por parte de los superiores, así como trabajo en equipo y compañerismo en un 76 y 72 por ciento respectivamente también son considerados importantes.

En un 71 por ciento la lealtad y ética laboral fue mencionada y sólo seis por ciento de los elementos operativos, identificaron otros aspectos que pudieran mejorar su trabajo entre los que se encuentran tiempo y capacitación, instalaciones propias o más amplias, remodelaciones así como áreas para realizar ejercicios, horarios de trabajo accesibles o definidos, prestaciones como apoyo en especialidades médicas, apoyo para vivienda, becas y pensiones apoyo para las familias de los operativos, hacer válidos los permisos, respeto e igualdad de género, coordinación entre instituciones de seguridad pública.

48.1 a 48.10 ¿Qué problemas considera que existen dentro de su institución?

	Existe	No existe	No sabe
48.1 Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	22%	64%	14%
48.2 Corrupción de elementos policiales	19%	54%	26%
48.3 Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	36%	52%	12%
48.4 Falta de confianza entre los elementos	43%	50%	7%
48.5 Falta de liderazgo de sus mandos	44%	50%	7%
48.6 Falta de organización	49%	44%	6%
48.7 Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	5%	66%	29%
48.8 Negligencia en la actuación de los elementos	19%	58%	23%
48.9 Conflictos personales entre elementos	27%	57%	16%
48.10 Otros	3%	96%	1%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2019.

Esta pregunta del cuestionario hace referencia a los problemas detectados dentro de las instituciones policiales a las que pertenecen los encuestados. El problema detectado por un mayor número de elementos es la falta de organización en un 49 por ciento, seguido por: la falta de liderazgo de sus mandos (44 por ciento); la falta de confianza entre los elementos (43 por ciento); falta de actitud de servicio por parte de los elementos (36 por ciento).

Los conflictos personales entre elementos se suscitan en un 27 por ciento, el maltrato o la intimidación por parte de superiores es un problema para el 22 por ciento de los encuestados, mientras que la corrupción de elementos policiales y la negligencia en la actuación de los elementos se consideró como existente por el 19 por ciento de operativos encuestados.

Cabe destacar que únicamente el cinco por ciento de operativos, consideró que existe infiltración del crimen organizado dentro de su corporación. Este mismo rubro fue el que ocasionó más duda entre los encuestados puesto que el 29 por ciento no supo si el crimen organizado ha penetrado en su institución de seguridad.

También hubo un alto porcentaje del personal que no está seguro si existe o no corrupción entre los elementos policial, debido a que el 26 por ciento contestaron no conocer esta información y 23 por ciento no sabe si existe negligencia en la actuación de los elementos operativos.

3. Principales hallazgos y recomendaciones

3.1 Perfil del personal operativo

La Encuesta Institucional 2019 permite conocer el perfil del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública con base en su función, sexo, edad, situación personal, escolaridad, número de personas a su cargo y antigüedad.

En este sentido, el equipo evaluador identificó que en el Estado de Tlaxcala persiste una participación de género desigual en las instituciones. Existen menos de dos (15 por ciento) mujeres por cada diez hombres. Derivado de lo anterior, se recomienda implementar estrategias de reclutamiento y contratación dirigidos a obtener talento femenino y conservarlo.

Cerrar la brecha de género es una acción necesaria. Lograr instituciones de seguridad pública con una participación de género equitativa, contribuye a la sensibilización de género, al fortalecimiento institucional y a eliminar del imaginario colectivo la visión de la profesión como exclusivamente masculina.

El perfil del personal operativo también permite conocer el grupo etario predominante de los elementos de las instituciones de seguridad pública. Al respecto, más de la mitad (52 por ciento) del personal se encuentran en un rango de edad entre 30 y 47 años. En adición, menos del cinco por ciento de los encuestados afirmó ser mayor de 60 años de edad.

Con respecto a la escolaridad, se identificó que seis de cada diez (61 por ciento) elementos operativos poseen como último grado de estudios preparatoria y solo dos de cada diez (23 por ciento) elementos tiene una licenciatura. El reforzamiento e impulso a la educación continua es vital, en aras de contar con personal mayor preparado, lo que se requiere es capacitación con base en sus actividades y objetivos para hacer frente a las dificultades propias de la profesión, en donde la capacidad de respuesta frente a situaciones con alto grado de estrés son clave. Los estratos con mayor necesidad de atención la Policía Estatal y los Custodios, ya que el 65 y 59 por ciento respectivamente señaló como grado máximo la preparatoria.

Respecto a lo anterior, el artículo 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) señala que para la permanencia en las instituciones de seguridad pública es necesario acreditar para las áreas de investigación, enseñanza superior, equivalente u homologación por desempeño, a partir de bachillerato; para las áreas de prevención, enseñanza media superior o equivalente; y, en caso de integrantes de las áreas de reacción, los estudios correspondientes a la enseñanza media básica.

Durante 2019, uno de los requisitos de la convocatoria para el ingreso a la Policía Estatal fue contar, como mínimo, con estudios de bachillerato. Esta es la estrategia que el equipo evaluador recomienda seguir trabajando activamente, en conjunto con programas de educación continua que permitan regularizar y elevar el nivel educativo de los elementos existentes.

3.2 Aspectos socioeconómicos

La información obtenida de la Encuesta Institucional establece que, en general, el 44 por ciento de los encuestados se encuentra en un rango salarial de ocho mil a once mil 200 pesos.

El análisis por estrato identificó que casi la mitad (43 por ciento) de los Policías Estatales tiene un nivel de ingreso de entre ocho mil a 11 mil 200 pesos; el 44 por ciento de los Policías Ministeriales percibe ingresos entre 11 mil 201 a 16 mil pesos; mientras que el 37 por ciento de los Custodios gana entre cuatro mil 801 y ocho mil pesos mensuales.

Todos los encuestados cuentan con al menos un dependiente económico. El 47 por ciento de los elementos operativos reportó que de su ingreso dependen de tres a cuatro personas, el 29 por ciento tiene de 1 a 2 dependientes y el 23 por ciento posee de 5 a 6 dependientes económicos.

Los Custodios son la institución con el salario más bajo, además, la mitad (48%) de su personal cuenta con 3 o 4 dependientes económicos y casi un tercio (30%) posee de 5 o 6 dependientes.

Debido a los bajos salarios, la institución de seguridad pública con mayor porcentaje de personal operativo con ingreso adicional es el Sistema Penitenciario con 22 por ciento.

El equipo evaluador identificó que la Encuesta Institucional 2017 reveló que uno de cada dos elementos del Sistema Penitenciario tenía un sueldo mensual de ocho mil a once mil 200 pesos. Este monto disminuyó en la Encuesta Institucional 2018, en la cual uno de cada dos (50 por ciento) elementos registró un salario de cuatro mil 801 a ocho mil pesos. Las consecuencias a nivel personal conllevan un desgaste y desmotivación en la labor policial, lo cual se suma a los horarios que evitan que los elementos puedan obtener un ingreso adicional en otras actividades productivas o profesionales, situación que a nivel institucional tiene repercusiones negativas en el desempeño e implica riesgos de infiltración de los elementos en actividades ilícitas por parte del crimen organizado.

Frente a esta situación, el equipo evaluador realiza la recomendación de elaborar una estrategia financiera sostenible a largo plazo, fundamentada en un plan de ahorros, diseño de incentivos, actualización de tabuladores salariales y una reingeniería presupuestal de las instituciones de seguridad pública en la entidad.

3.3 Profesionalización

El Servicio Profesional de Carrera es el mecanismo que permite la movilidad laboral, promoviendo la igualdad de oportunidad con base en el mérito y la profesionalización. Más del cincuenta (51 por ciento) por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública reconoce contar con Servicio Profesional de Carrera. Sin embargo, aún existe un cuarto (25 por ciento) de elementos que no cuentan con el mismo y un cuarto restante (24 por ciento) que desconoce si la institución para la que labora cuenta o no con este.

Con respecto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), el 97 por ciento de los encuestados señaló estar inscrito. El RNPS, de

acuerdo con el artículo 122 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contiene:

- Los datos que permitan identificar y localizar al servidor público.
- Los estímulos, reconocimientos y sanciones.
- Cualquier cambio de adscripción, actividad o rango del servidor público.

El uno por ciento que señaló no estar inscrito en el registro corresponde completamente a los elementos de la Policía Ministerial. Tanto los elementos de la Policía Ministerial como del Sistema Penitenciario cuentan al cien por ciento con la Clave Única de Identificación Personal (CUIP). Únicamente, el dos por ciento de los Policías Estatales reportaron no contar con el CUIP y el uno por ciento lo desconoce.

De la misma forma que con el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, el 98 por ciento del personal operativo encuestado indicó contar con la CUIP. El porcentaje de elementos que no posee dicha clave es de dos por ciento y, de los elementos encuestados, ninguno reportó desconocer el Clave Única de Identificación Personal.

Más del 90 por ciento del personal de las instituciones de seguridad pública afirmó contar con aguinaldo (98 por ciento), vacaciones (98 por ciento) y seguro de vida (93 por ciento). En cuanto a las prestaciones de seguridad social asociadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de siete de cada diez (74 por ciento) elementos expusieron no contar con la prestación, lo cual tiene repercusiones familiares y personales debido al trabajo que conlleva riesgo a la integridad física, de tal manera que dada la labor realizada por el personal operativo, éste no cuente con seguridad social en servicios de salud.

El 44 por ciento de los elementos carece de la prestación de fondo. El 51 por ciento no cuenta con licencia de maternidad/paternidad. Siete de cada diez (72 por ciento) expresó no contar con la prestación de créditos para la vivienda y el 15 por ciento desconoce si cuenta o no con ella.

Un 29 por ciento de los encuestados señaló posee seguridad social estatal, mientras que más de la mitad (59 por ciento) indicó no contar con la misma y un 12 por ciento expresó no saber si cuenta con la prestación o no.

De la situación reportada por la Encuesta Institucional, el equipo evaluador recomienda continuar con los trabajos activos en pos de homologar la implementación del Servicio Profesional de Carrera (SPC) y el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), indispensable para el pleno desarrollo de sus miembros.

La realización de campañas de difusión y promoción, liderada por las jerarquías altas y medias de cada departamento de las instituciones, sería de gran ayuda a la hora de transmitir el conocimiento acerca del SPC, el RNPS y las prestaciones que poseen los elementos operativos.

Se sugiere la realización de campañas, ejercicios e incentivos. Ejemplo de ello, la divulgación mensual de promociones basadas en el mérito y la profesionalización, para ir creando la mentalidad necesaria para lograr la plena implementación del SPC. Asimismo, se sugiere la implementación de campañas de afiliación al RNPS y al CUIP para lograr el cien por ciento de incorporación de los elementos operativos.

3.4 Capacitación

El 97 por ciento de los elementos operativos han recibido algún tipo de capacitación desde su ingreso a las instituciones de seguridad pública. En el análisis estratificado se identificó que el cien por ciento de la Policía Ministerial ha recibido capacitación.

En materia del tipo de capacitación, el 96 por ciento de los indicó haber tenido formación inicial, el uno por ciento afirma no haber tenido la misma y el tres por ciento no respondió. Ningún encuestado reportó no conocer la capacitación en formación inicial.

En cuanto a formación continua, el 88 por ciento de los elementos indicó que fue capacitado en 2019; un ocho por ciento señaló que carece de la capacitación, un tres por ciento optó por no dar respuesta y un uno por ciento desconoce si contó o no con formación continua.

En Tlaxcala, seis de cada diez (61 por ciento) elementos recibió en el último año de una a tres capacitaciones, uno de cada diez (10 por ciento) recibió de cuatro a seis capacitaciones anuales y el uno por ciento indicó recibir de siete a diez capacitaciones.

No obstante, existe un 24 por ciento que señala no haber recibido ninguna capacitación anual. No se tienen registros de elemento alguno que haya recibido más de diez capacitaciones anuales entre los encuestados.

La gran mayoría de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Tlaxcala cuentan con acceso a diversas capacitaciones que fortalecen su actuar, desarrollo y especialización. Quince son los cursos (numerales 17.1 a 17.15) que cuentan con el máximo porcentaje de asistencia registrado, que fue de 33 por ciento y contaron con la participación de 113 elementos. A continuación, se desglosan los cursos correspondientes a los numerales 17.1 a 17.15 de la Encuesta Institucional:

- Formación Inicial
- Competencias básicas de la función
- Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos
- Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación
- Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)
- Taller 4: La actuación del policial en juicio oral
- Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)

- Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal
- Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética
- Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario
- Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Curso de actualización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)
- Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal
- Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos

En materia de calificaciones, el 17 por ciento de los asistentes dieron la puntuación máxima, excelente, al Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (numeral 17.18).

En segundo lugar, con respecto a las puntuaciones, se encuentran los cursos/talleres del numeral 17.1 al 17.15, ya que más de un tercio de los asistentes los calificaron como muy buenos. En tercer lugar, se encuentran Otros cursos y talleres, ya que casi la mitad (44 por ciento) de los participantes lo calificaron como bueno.

En cuarto lugar, se encuentra el Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas (numeral 17.17), ya que el 29 por ciento de los asistentes lo calificó como regular. En último lugar se encuentra el curso de Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal (numeral 17.16), ya que fue calificado como malo por el 17 por ciento de los asistentes, al igual que el

Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (numeral 17.18).

Además, en el año 2019, la única institución de seguridad pública que tuvo acceso a capacitación internacional fue la Policía Estatal, ya que el uno por ciento de sus elementos recibió capacitación en el extranjero. Derivado de lo anterior, que solo el uno por ciento del personal haya impartido cursos al personal operativo con base en los conocimientos adquiridos en el extranjero.

El equipo evaluador realiza la recomendación de continuar con la promoción del capacitación, actualización y especialización conjunta con base en el Programa Rector de Profesionalización. Para ello, se sugiere partir de la detección de necesidades de capacitación temprana, así como actuar de la mano de los Consejos de Profesionalización de cada institución para lograr elevar los niveles de capacitación de los elementos operativos.

3.5 Evaluación policial

De acuerdo con la Encuesta Institucional, tres son los aspectos evaluados: la aplicación y calificación otorgada a los exámenes de confianza, la aplicación de exámenes toxicológicos, la aplicación de evaluaciones de competencias básicas y la obtención de sus resultados, así como la evaluación del desempeño académico para nuevo y la obtención de sus resultados.

En el Estado de Tlaxcala, ningún elemento reportó nunca haber sido sujeto a exámenes de control de confianza. Como resultado, el cien por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en la entidad han sido evaluados.

El 82 por ciento del personal operativo indicó que se le ha realizado un examen de control de confianza en los últimos tres años (2017-2019). El 12 por ciento señaló que su último examen fue en 2016 y el seis por ciento indicó que tiene más de cuatro años desde su último examen de control de confianza.

De la misma forma, la Encuesta Institucional evalúa las calificaciones otorgadas por el personal operativo al Examen de Control de Confianza y al personal encargado de su evaluación. Los aspectos evaluados son:

- Organización y logística del proceso de evaluación
- Trato por parte del personal evaluador
- Tiempo empleado en las evaluaciones
- Equipo utilizado
- Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)

En general, el cuarenta por ciento calificó como bueno los cinco aspectos evaluados del Examen de Control de Confianza. Específicamente el 41 por ciento de los elementos calificó como buena la organización y logística del examen, el 44 por ciento reportó que el trato recibido por parte del personal evaluador fue bueno, el 39 por ciento indicó que el tiempo empleado en las evaluaciones fue bueno, el 49 por ciento calificó como bueno el equipo utilizado y el 46 por ciento dijo que las condiciones del inmueble y mobiliario del examen.

Ocho de cada diez (84 por ciento) expresó que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones. Asimismo, casi nueve de cada diez (88 por ciento) elementos desconoce su resultado en los exámenes de control de confianza. Únicamente un 12 por ciento confirmó conocer sus resultados.

En el año 2019, el 83 por ciento de los elementos operativos no fueron promovidos. Del porcentaje restante que fue promovido, el 12 por ciento indicó que no se le realizaron exámenes de control de confianza y el 6 por ciento indicó que si se le evaluó.

En cuanto a la realización de exámenes toxicológicos de forma aleatoria, la mitad (50 por ciento) del personal respondió que le fue realizado el examen y la mitad restante respondió que no se le había realizado.

Siete de cada diez (73 por ciento) elementos operativos en la entidad considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

La Encuesta Institucional identificó que el 77 por ciento de los elementos de las instituciones de seguridad pública se le ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función que desempeña. Sin embargo, aún existe casi un cuarto (23 por ciento) que indica que no se le ha aplicado una evaluación de este tipo.

Del cien por ciento de elementos que indicó haber sido evaluado en competencias básicas de la función, casi la mitad (49 por ciento) reportó que no conoce los resultados de su evaluación. Menos de un cuarto (23 por ciento) dijo conocer sus resultados, otro cuarto (23 por ciento) se abstuvo de responder y un cinco por ciento señaló no recordar si obtuvo o no los resultados de sus evaluaciones.

Al 57 por ciento de los elementos de nuevo ingreso a las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala no se les aplica evaluación del desempeño o del desempeño académico.

En este sentido, solo un 43 por ciento afirmó que a su ingreso a las instituciones de seguridad pública se le realizó una evaluación del desempeño académico. Por último, con respecto al conocimiento de los resultados de la evaluación del desempeño académico, existió un gran abstencionismo, ya que casi seis de cada diez (57 por ciento) elementos se negaron a dar una respuesta a la Encuesta Institucional.

Exclusivamente un trece por ciento de elementos dijo conocer sus resultados y un 28 por ciento afirmó desconocerlos. El tres por ciento restante estableció que no recuerda si le fueron entregados sus resultados.

El equipo evaluador recomienda la elaboración de un calendario de aplicaciones regulares de exámenes y campañas de aplicación, donde el personal sea elegido de forma aleatoria con base en dicho calendario. Asimismo, se propone el establecimiento de metas que definan los objetivos institucionales en materia de

Exámenes de Control de Confianza, exámenes toxicológicos, Evaluación de Competencias Básicas de la Función y Evaluación del Desempeño o del Desempeño Académico.

A la par, se recomienda generar promoción y sensibilización acerca de dichas evaluaciones, con énfasis en la importancia de su contribución al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

3.6 Equipamiento

Respecto al equipamiento entregado a los elementos operativos encuestados, los uniformes así como las municiones en el apartado de armamento, fueron los artículos que más se entregaron a lo largo del ejercicio fiscal 2019. En contraste, los accesorios y equipamiento del instrumental de investigación y criminalística, gas lacrimógeno, motocicletas, patrullas, equipo de cómputo, tabletas y teléfonos inteligentes fueron los elementos menos dotados a los cuerpos policiales. Cabe mencionar que aproximadamente el 20 por ciento de los operativos encuestados no recibieron prendas de uniforme en 2019.

En cuanto a la percepción de la calidad de equipamiento, nuevamente los uniformes y el armamento fueron los mejores evaluados

3.7 Uso de tecnología

Respecto a este apartado de la encuesta, de las tres instituciones cuestionadas, sólo el 81 por ciento sabe utilizar una computadora, lo que es indicativo del rezago en capacitación que prevalece en el personal operativo.

Sobresale que ningún dispositivo tecnológico es operado al cien por ciento por ninguno de los estratos. El porcentaje de conocimiento varía entre uno y otro, pero el 82 por ciento en promedio tiene conocimiento del uso y operación de las herramientas tecnológicas mencionadas.

Las redes locales o intranet son las TICs con menor conocimiento de parte del personal operativo con un 37 por ciento de desconocimiento.

Tres de cada diez de los encuestados respondieron que cuenta con la capacitación suficiente para llenar el IPH, lo cual indica que es necesario fortalecer la capacitación en este tema.

Se observa que aún no se han digitalizado en su totalidad la escritura de los documentos oficiales ya que todavía se elaboran a mano y en máquinas de escribir algunos reporte e informes. Tal dato sugiere que no se cuenta con la capacitación o los equipos necesarios para el desarrollo de estas tareas con herramientas tecnológicas adecuadas.

La falta de equipo también se refleja en lo concerniente a las consultas al Sistema Único de Información Criminal (SUIC), ya que el 63 por ciento, indicaron que no cuenta con equipo para consultar el SUIC.

Respecto al Informe Policial Homologado (IPH), la fase del proceso considerado más difícil, es decir, en un 40 por ciento, es la entrega recepción al ministerio público.

Por último y respecto a los métodos de identificación y registro de personal, el más utilizado y que cubre a 9 de cada 10 de los encuestados es la Clave Única de Identificación de Personal (CUIP).

Al mismo tiempo, se recomienda la dotación de herramientas tecnológicas y equipo de trabajo que permitan la elaboración de reportes, las consultas al SUIC y la captura y registro de los formatos del IPH.

3.8 Infraestructura

El 45 por ciento de los elementos considera que las instalaciones actuales se encuentran en buen estado, mientras que 33 por ciento considera que se encuentran en un estado regular. El 66 por ciento de los encuestados fueron los que notaron mejoras físicas en las instalaciones.

Es importante recalcar que en las tres instituciones de seguridad, los encuestados concuerdan en un 41 por ciento, que las mejoras físicas a las

instalaciones influyen positivamente en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta, resuelven las necesidades de infraestructura de la instalación (39 por ciento), y cumplen con la calidad esperada por los elementos (41 por ciento).

Aunque 63 por ciento de los encuestados considera que las instalaciones actuales si les permiten operar de manera eficiente y eficaz, se considera que la principal debilidad para lograr lo anterior es la falta de espacios nuevos.

Por ende, se recomienda seguir invirtiendo en la infraestructura de las instituciones policiales, ya sea en el mantenimiento y rehabilitación de los espacios actuales y en la ampliación de los mismos, principalmente en las instalaciones de la policía ministerial, ya que el 41 por ciento de los encuestados de esta corporación consideró que faltaban espacios para trabajar de manera eficiente y eficaz.

Lo anterior se corrobora puesto que el 92 por ciento del personal encuestado considera que siguen siendo necesarias mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones actuales.

3.9 Condiciones laborales y funciones policiales

En general, los elementos encuestados se sienten orgullosos de pertenecer a las instituciones en las que laboran, ya que únicamente 4 elementos de la policía estatal declararon estar poco orgullosos y sólo un policía ministerial mencionó estar nada orgulloso. Es decir, que 277 elementos están orgullosos o muy orgullosos de ser parte del cuerpo de seguridad pública del Estado de Tlaxcala.

La razón por la cual forma parte de alguno de los tres estratos encuestados son: para la policía estatal es el desarrollo profesional o personal y por necesidad económica (en un 21 por ciento), para la policía ministerial por vocación y otros motivos (en un 36 y 28 por ciento respectivamente) y para el personal custodio la principal razón es su necesidad económica o desempleo, lo cual se confirma dado que el 81 por ciento mencionó que le gusta el sueldo y las prestaciones, que es indicativo de la atención que el aspecto económico representa para esta institución en particular.

Algunos de los motivos mencionados por los encuestados son: para participar como escolta del nuevo gobernador y para servir y proteger.

La situación en la que se encuentra el personal operativo evaluado en un 63 por ciento, es de respeto en su comunidad, lo cual se debe afianzar para lograr una mayor participación conjunta entre las instituciones de seguridad pública y la ciudadanía, además de que esto contribuye a mejorar la percepción en la misma.

Las principales fuentes de satisfacción respecto a las actividades de su trabajo son: proteger y servir a la sociedad, ayudar a las personas, brindar seguridad y vigilar, y el contacto con la ciudadanía.

Lo que menos gusta de ser policía son el sueldo y las prestaciones y así lo mencionan 34 por ciento del total del personal operativo encuestado.

Relativo a las funciones policiales, se encontró que el 56 por ciento han intervenido como primer respondiente y 18 por ciento ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio, en estos temas es necesaria capacitación para actualización del personal operativo.

3.10 Hábitos en el trabajo

Con respecto de la aplicación de las leyes, únicamente 4 por ciento de los elementos declararon que pueden hacerse excepciones en algunos casos, mientras que el 96 por ciento restante afirmó que las leyes deben de aplicarse a todos por igual.

Respecto a las actividades que más realizan son el pase de lista y la cumplimentación de mandamientos lo cual está muy interiorizado en la rutina de las instituciones de seguridad, por otro lado, las actividades que menos se realizan son la actualización de normatividad lo que conlleva que no haya un conocimiento claro en la actuación operativa acorde a los cambios que se suscitan mientras que la calibración instrumental es importante para un adecuado manejo y mantenimiento del equipamiento e instrumentos.

Sobre el cuestionamiento de cuáles son los criterios que se consideran de mayor importancia para obtener un ascenso, el 41 por ciento mencionó que el desempeño laboral es el más importante seguido de un 40 por ciento de la capacitación.

Con estos hallazgos, destaca la importancia que los elementos otorgan a los esfuerzos de capacitación de sus respectivas instituciones. El equipo consultor recomienda que se difundan criterios claros para la obtención de ascensos y sobre las responsabilidades de cada cargo, con el fin de evitar que se considere el favoritismo como aspecto para ascender en la corporación.

3.11. Problemas en el trabajo

Confirmándose con lo obtenido en el apartado de condiciones laborales, los encuestados mencionaron que hace falta más personal (96 por ciento), mejores sueldo y prestaciones (95 por ciento) además de capacitación (94 por ciento) para mejorar su trabajo.

Los principales problemas que identificaron los encuestados dentro de sus respectivas instituciones fueron la falta de organización y la falta de liderazgo entre sus superiores.

En contraste, los resultados arrojan que menos elementos consideran que exista infiltración del crimen organizado dentro de sus respectivas instituciones policiales.

4. Conclusiones

Este apartado recoge las conclusiones del equipo evaluador obtenidas con base en el análisis de los resultados de la Encuesta Institucional 2019, aplicada a los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Tlaxcala.

Las conclusiones aquí expuestas son de carácter descriptivo, en esta línea, se desglosan las principales conclusiones:

- Más de ocho (85 por ciento) de cada diez elementos pertenecen al sexo masculino, por lo que existe una participación de género desigual. Se recomienda implementar estrategias de reclutamiento y contratación dirigidos a obtener talento femenino y conservarlo, así como la generación de cuotas de género que permitan alcanzar los resultados deseados.
- Más de la mitad (52 por ciento) del personal se encuentran en un rango de edad entre 30 y 47 años, por lo que se cuenta con una población predominantemente joven. En adición, menos del cinco por ciento de los encuestados afirmó ser mayor de 60 años de edad.
- Dentro de las instituciones de seguridad pública, existen elementos que no cumplen con los requisitos de ingreso y permanencia establecidos en el artículo 115 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. El reforzamiento e impulso a la educación continua y re-nivelación académica es vital, en aras de contar con personal mayor preparado para hacer frente a las dificultades propias de la profesión.
- En general, la mitad (44 por ciento) de los encuestados se encuentra en un rango salarial de ocho mil a once mil 200 pesos. Todos los encuestados cuentan con al menos un dependiente económico. El 47 por ciento de los elementos operativos reportó que de su ingreso dependen de tres a cuatro personas, el 29 por ciento tiene de 1 a 2 dependientes y el 23 por ciento posee de 5 a 6 dependientes económicos.

- El equipo evaluador identificó que la Encuesta Institucional 2017 reveló que uno de cada dos elementos del Sistema Penitenciario tenía un sueldo de ocho mil a 11 mil 200 pesos. Este monto disminuyó en la Encuesta Institucional 2018, en la cual uno de cada dos (50 por ciento) elementos registró un salario de cuatro mil 801 a ocho mil pesos, estos datos permanecen en la Encuesta Institucional 2019, ya que el 37 por ciento percibe esta cantidad. Frente a esta situación, el equipo evaluador realiza la recomendación de elaborar una estrategia financiera sostenible a largo plazo, fundamentada en un plan de ahorros, diseño de incentivos, actualización de tabuladores salariales y una reingeniería presupuestal en las instituciones de seguridad pública.
- Más del cincuenta (51 por ciento) por ciento de los elementos operativos reconoce contar con Servicio Profesional de Carrera. Sin embargo, aún existe un cuarto (25 por ciento) que no cuentan con el mismo y un cuarto restante (24 por ciento) que desconoce si la institución para la que labora cuenta o no con este. Los elementos no inscritos incumplen las obligaciones de los integrantes de las instituciones policiales establecidas en el artículo 65 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios (LSPETM) que, en su fracción XXVIII, estipula como mandatorio inscribirse en la Carrera Policial. El equipo evaluador recomienda continuar con los trabajos activos en pos de homologar la implementación del Servicio Profesional de Carrera, indispensable para el pleno desarrollo de sus miembros.
- El equipo consultor identificó una buena estrategia de control en cuanto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, ya que el 99 por ciento está inscrito; así como en cuanto a la Clave Única de Identificación Personal, con la que cuentan el 98 por ciento de los encuestados.
- En cuanto a las prestaciones recibidas, más del 90 por ciento del personal de las instituciones de seguridad pública afirmó contar con aguinaldo (98 por ciento), vacaciones (98 por ciento) y seguro de vida (93 por ciento).

- En referencia a las prestaciones de seguridad social asociadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de siete de cada diez (74 por ciento) elementos expusieron no contar con la prestación, mientras que la mitad (59 por ciento) de los encuestados no cuenta con seguridad social estatal. Lo anterior se encuentra en detrimento del artículo 64 de la LSPETM, fracción IV, que estipula como derecho de quienes integran las instituciones policiales del Estado y los municipios contar con los servicios de seguridad social que el Gobierno Estatal y Municipales establezcan en su favor, de sus familiares o personas que dependan económica de ellos.
- En Tlaxcala, seis de cada diez (61 por ciento) elementos recibió en el último año de una a tres capacitaciones, uno de cada diez (10 por ciento) recibió de cuatro a seis capacitaciones anuales y el uno por ciento indicó recibir de siete a diez capacitaciones. No obstante, existe un 24 por ciento que señala no haber recibido ninguna capacitación anual. Se realiza la recomendación de continuar con la promoción de la oferta de capacitación, actualización y especialización conjunta con base en el Programa Rector de Profesionalización. Para ello, se sugiere partir de la detección de necesidades de capacitación temprana, así como actuar de la mano de los Consejos de Profesionalización de cada institución para lograr elevar los niveles de capacitación de los elementos operativos.
- Una buena estrategia de aplicación de exámenes de control de confianza fue identificada por el equipo evaluador, ya que en la entidad ningún elemento reportó nunca haber sido sujeto a exámenes de control de confianza. Como resultado, el cien por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en la entidad han sido evaluados.
- Con respecto a la periodicidad, el 82 por ciento del personal operativo indicó que se le ha realizado un examen de control de confianza en los últimos tres años (2017-2019). El 12 por ciento señaló que su último examen fue en 2016 y el seis por ciento indicó que tiene más de cuatro años desde su último examen de control de confianza.

- En general, el cuarenta por ciento calificó como “bueno” los cinco aspectos evaluados del examen de control de confianza, que son: 1) organización y logística del proceso de evaluación, 2) trato por parte del personal evaluador, 3) tiempo empleado en las evaluaciones, 4) equipo utilizado y 5) instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario).
- Siete de cada diez (73 por ciento) elementos operativos en la entidad considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.
- En materia de aplicación de exámenes toxicológicos de forma aleatoria, la mitad (50 por ciento) del personal respondió que le fue realizado el examen y la mitad restante respondió que no se le había realizado.
- La Encuesta Institucional identificó que al 77 por ciento de los elementos se le ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función que desempeña. Sin embargo, aún existe casi un cuarto (23 por ciento) que indica que no se le ha aplicado una evaluación de este tipo. Casi la mitad (49 por ciento) reportó que no conoce los resultados de su evaluación. Con base en el artículo 64 de la LSPETM, fracción VIII, los elementos de las instituciones policiales tienen derecho a ser informados oportunamente del resultado que hayan obtenido en sus exámenes.
- Al 57 por ciento de los elementos de nuevo ingreso a las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala no se les aplica evaluación del desempeño o del desempeño académico. Con respecto al conocimiento de sus resultados, existió un gran abstencionismo, ya que casi seis de cada diez (57 por ciento) elementos se negaron a dar una respuesta, únicamente un trece por ciento de elementos dijo conocer sus resultados, mientras que un 28 por ciento afirmó desconocerlos.
- Para mejorar el desarrollo de las funciones de primer respondiente, es indispensable dotar del equipamiento necesario al personal operativo ya que el 63 por ciento de ellos refirió no contar con tal equipamiento.
- Las actividades de capacitación y formación continua deben ir a la par del desarrollo tecnológico, además del equipamiento para que no haya

incongruencia entre la capacitación y el empleo de herramientas de trabajo.

- Se requiere una capacitación y evaluación constante en: uso de TICs para los tres estratos de las instituciones de seguridad pública, cursos sobre juicios orales del Sistema Acusatorio Penal, talleres para las funciones como primer respondiente, llenado del IPH y consulta y manejo del SUIC.
- Se requiere un adecuado equipamiento y capacitación porque en ocasiones se cuenta con uno u otro factor de tal manera que el personal operativo carece de alguna de ellas.
- Los sueldos y prestaciones son un factor a mejorar sobre todo porque este es el gran incentivo que se requiere para capacitarse, dado el riesgo que implica la parte operativa además de que los encuestados en un 22 por ciento reportan que su razón para ser policía es por necesidad económica o desempleo.
- Los ascensos deben ser claros en sus criterios y resultados, y se requiere una mayor difusión y transparencia de la difusión de convocatorias en este aspecto.
- Se debe fortalecer el control de confianza en los tres estratos para evitar infiltración del crimen organizado.
- Un tema por atender es el aumento en personal para lograr las necesidades de la ciudadanía e incluso del mismo personal operativo que se dice a sí mismo insuficiente para la realización adecuada de sus funciones ya que un 96 por ciento de los elementos del personal operativo así lo consideran.
- Los cambios en infraestructura son pertinentes y mejoran el ambiente laboral y en la capacidad operativa de los tres estratos. En cuanto a calidad de mejoras estas aún pueden ser perfectibles porque, aunque se llevan a cabo remodelaciones en el corto plazo, éstas se deterioran.

Ficha técnica con los datos de la instancia evaluadora

Instancia evaluadora	Grupo Editorial y de Investigación Polaris S.A. de C.V.
Equipo evaluador	Aleida Martínez Muñoz Elda María Ríos Díaz Idalí Flores Miruelo Isaí André Almanza Rojas
Equipo encuestador	Marisol Reyes Denicia Maribel Rosas Chico Eduardo Michael Rivadeneyra Burget Guadalupe Esther Viñas Paz Misael Montero Loranca Zafiro Estrella Alonso Ríos
Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP) del Estado de Tlaxcala

5. Anexos

Para la interpretación de la siguiente tabla, debe considerarse que cada respuesta está asociada a una categoría que corresponde a valores cualitativos de satisfacción, afirmación o negación, dependiendo de cada pregunta. Por lo que valor asociado a la media debe interpretarse como una tendencia de las respuestas hacia la categoría cualitativa correspondiente a cada pregunta.

Anexo 1 Medias, errores estándar, intervalos de confianza y coeficientes de variación.

	Media	Desv.Est	Intervalo de confianza		Coef.Var
p1	1.268012	0.0318868	1.205295	1.330728	0.02514708
p2	1.152738	0.0193394	1.1147	1.190775	0.01677693
p3	4.492795	0.0947881	4.306362	4.679229	0.0210978
p4	2.008646	0.067001	1.876865	2.140426	0.0333563
p5	6.371758	0.0672534	6.239481	6.504035	0.01055492
p6	3.853026	0.0923298	3.671428	4.034624	0.02396293
p7	3.962536	0.1022197	3.761486	4.163586	0.02579654
p8	3.553314	0.0511209	3.452767	3.653861	0.01438682
p9	1.948127	0.039683	1.870077	2.026177	0.02036982
p10	1.821326	0.0205945	1.78082	1.861832	0.01130742
p10.1	2.354839	0.1737641	2.007376	2.702301	0.07379023
p11	1.596774	0.101443	1.393926	1.799622	0.06352997
p12	1.043228	0.014815	1.014089	1.072366	0.01420111
p12.1	1.018127	0.007344	1.00368	1.032574	0.00721325
p13.1	1.021148	0.0090022	1.003439	1.038857	0.00881576
p13.2	1.021148	0.0099674	1.00154	1.040756	0.00976097
p13.3	1.032258	0.0226222	0.9870223	1.077494	0.02191526
p13.4	1.758065	0.0594594	1.639168	1.876961	0.03382093
p13.5	1.483871	0.0717756	1.340347	1.627395	0.04837051
p13.6	1.723343	0.037567	1.649455	1.797231	0.02179891
p13.7	1.790323	0.0732168	1.643916	1.936729	0.04089586
p13.8	1.080645	0.0348631	1.010932	1.150358	0.03226138

p13.9	2.023055	0.0282498	1.967492	2.078618	0.01396393
p13.10	1.758065	0.07861	1.600874	1.915255	0.04471393
p13.11	1.112903	0.0405204	1.031878	1.193929	0.03640964
p13.12	1.5	0.0680234	1.363979	1.636021	0.04534893
p13.13	2	0.0229961	1.954016	2.045984	0.01149805
p13.14	2.032258	0.0396157	1.953042	2.111475	0.01949344
p13.15	1.608069	0.0347158	1.539789	1.67635	0.0215885
p13.16	1.758065	0.0594594	1.639168	1.876961	0.03382093
p13.17	1.887097	0.0568187	1.773481	2.000713	0.03010905
p13.18	2.112903	0.076632	1.959668	2.266138	0.03626858
p13.19	1.827089	0.0382464	1.751865	1.902314	0.02093297
p13.20	2	0.060842	1.878339	2.121661	0.030421
p13.21	2.121037	0.0201848	2.081337	2.160738	0.00951648
p13.22	2.080645	0.0529329	1.974799	2.186491	0.02544062
p13.23	2.016129	0.0280885	1.959963	2.072296	0.0139319
p13.24	1.790323	0.0801146	1.630124	1.950522	0.04474869
p13.25	2.096774	0.054949	1.986897	2.206652	0.02620645
p14	1.003021	0.0030211	0.997078	1.008964	0.003012
p15.1	1.012085	0.0060148	1.000252	1.023917	0.00594298
p15.2	1.016129	0.01612	9.9838	77 1.04838	0.01586413
p16	2.532258	0.2441464	2.044057	3.020459	0.0964145
p17.1	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.2	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.3	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.4	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.5	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.6	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.7	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.8	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.9	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.12	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.13	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.14	1.482072	0.112393	1.260714	1.703429	0.07583505
p17.15	0.2031873	0.0515323	0.1016945	0.30468	0.25361969

p17.16	0.2151394	0.0536155	0.1095438	0.3207351	0.24921284
p17.17	0.1513944	0.0422942	0.0680961	0.2346927	0.27936436
p17.18	0.1434263	0.044603	0.0555807	0.2312719	0.31098202
p17.19	1.015936	0.1013012	0.8164237	1.215449	0.09971219
p18	1	0	.	.	0
p19	1.333333	0.3333333	-0.1008842	2.767551	0.25000004
p20	1	0	.	.	0
p20.2	1.181102	0.0424493	1.097097	1.265108	0.03594042
p20.3	1.874016	0.0295619	1.815514	1.932518	0.01577463
p20.4	2.708661	0.053744	2.602304	2.815019	0.01984154
p20.6	1.409449	0.043807	1.322756	1.496142	0.03108094
p20.7	1.228346	0.0421118	1.145009	1.311684	0.03428334
p20.11	3.149606	0.0949143	2.961774	3.337439	0.03013529
p20.12	3.23622	0.0918207	3.05451	3.417931	0.02837282
p20.13	2.96063	0.1039175	2.75498	3.16628	0.03509979
p20.14	3.259843	0.0768169	3.107824	3.411861	0.0235646
p20.15	3.401575	0.0800417	3.243175	3.559975	0.02353078
p21	1	0	.	.	0
p21.1	1.755906	0.048366	1.660191	1.85162	0.02754475
p22	1	0	.	.	0
p22.1	1.755906	0.0470562	1.662783	1.849028	0.02679881
p23.1	2.582677	0.1315407	2.322362	2.842992	0.05093192
p23.2	2.535433	0.1335933	2.271056	2.79981	0.05269053
p23.3	2.551181	0.1349493	2.28412	2.818242	0.0528968
p23.4	1.07874	0.14899	0.7838934	1.373587	0.13811484
p23.5	0.9448819	0.1446056	0.6587117	1.231052	0.15304093
p23.6	1.84252	0.1751408	1.495921	2.189118	0.09505503
p23.7	1.055118	0.1538195	0.7507139	1.359522	0.14578417
p23.8	1.771654	0.1725396	1.430203	2.113104	0.09738899
p23.9	1.582677	0.1747893	1.236774	1.92858	0.11043902
p23.10	1.007874	0.1468309	0.7173	1.298448	0.14568379
p23.11	0.8031496	0.13694	0.5321493	1.07415	0.17050373
p23.12	0.8661417	0.1411304	0.5868488	1.145435	0.16294147
p23.13	0.7795276	0.1364252	0.509546	1.049509	0.1750101

p23.14	1.629921	0.1705777	1.292353	1.96749	0.10465397
p23.15	0.8897638	0.1347267	0.6231437	1.156384	0.1514185
p23.16	0.2992126	0.0861014	0.1288205	0.4696046	0.28775994
p23.17	0.1968504	0.0724863	0.0534021	0.3402987	0.36823039
p23.18	0.5748031	0.1247518	0.327923	0.8216833	0.21703397
p23.19	0.2677165	0.0890512	0.0914869	0.4439462	0.33263247
p23.20	0.7480315	0.1327361	0.4853507	1.010712	0.17744721
p23.21	0.4566929	0.1116599	0.2357213	0.6776645	0.24449668
p23.22	0.3385827	0.0936828	0.1531872	0.5239781	0.27669104
p23.23	0.6771654	0.1341007	0.4117841	0.9425466	0.19803242
p23.24	0.2519685	0.0865744	0.0806403	0.4232967	0.34359216
p24	1.622047	0.0473377	1.528367	1.715727	0.02918393
p25.1	1.023622	0.0135295	0.9968475	1.050397	0.01321728
p25.2	1.23622	0.0378406	1.161335	1.311106	0.03060992
p25.3	1.125984	0.0295619	1.067482	1.184486	0.02625428
p25.4	1.244094	0.0382673	1.168365	1.319824	0.03075917
p25.5	1.275591	0.0398051	1.196817	1.354364	0.03120522
p25.6	1.125984	0.0295619	1.067482	1.184486	0.02625428
p25.7	1.165354	0.0330959	1.099859	1.23085	0.02839987
p25.8	1.173228	0.0337145	1.106508	1.239948	0.02873653
p25.9	1.440945	0.0442318	1.353412	1.528478	0.03069638
p25.10	1.133858	0.0303341	1.073828	1.193889	0.026753
p26	1.804035	0.0402672	1.724835	1.883234	0.02232063
p27	1.538905	0.0461964	1.448044	1.629766	0.03001901
p28	2.063401	0.043826	1.977202	2.149599	0.02123969
p29	2.273775	0.0786664	2.119051	2.4285	0.03459727
p30.1	1.020173	0.0075582	1.005307	1.035039	0.00740874
p30.2	1.112392	0.0169801	1.078995	1.145789	0.01526449
p30.3	1.210375	0.0219114	1.167278	1.253471	0.01810298
p30.4	1.10951	0.0167882	1.07649	1.14253	0.01513118
p30.5	1.089337	0.015334	1.059177	1.119497	0.01407645
p31	1.5	0.0738671	1.352388	1.647612	0.04924473
p32	1.578125	0.0622204	1.453788	1.702462	0.03942679
p33.1	1.0625	0.0377636	0.9870354	1.137965	0.03554221

p33.2	1.0625	0.0304969	1.001557	1.123443	0.02870296
p33.3	1.125	0.0472456	1.030587	1.219413	0.04199609
p33.4	1.1875	0.0663497	1.054911	1.320089	0.05587343
p34	3.390625	0.1127251	3.165362	3.615888	0.03324611
p35	1	0	.	.	0
p35.1	2.046875	0.1054791	1.836092	2.257658	0.05153177
p35.2	1.984375	0.0957743	1.792985	2.175765	0.04826421
p35.3	2.09375	0.0963592	1.901192	2.286308	0.0460223
p36	2	0	.	.	0
p36.11	1.140625	0.0437978	1.053102	1.228148	0.03839807
p36.12	1.453125	0.0627166	1.327796	1.578454	0.04315981
p36.13	1.3125	0.0583971	1.195803	1.429197	0.04449303
p36.14	1.328125	0.0591553	1.209913	1.446337	0.04454046
p37	1.046875	0.0266303	0.9936587	1.100091	0.0254379
p38	1.21875	0.0566454	1.105553	1.331947	0.04647828
p39	6.0625	0.4530951	5.157062	6.967938	0.07473734
p40	1.78125	0.0685332	1.644297	1.918203	0.03847478
p40.1	1.737752	0.029309	1.680106	1.795398	0.01686604
p41.1	1.014409	0.0086233	0.9974485	1.03137	0.00850081
p41.2	1.29683	0.0360954	1.225836	1.367824	0.02783356
p41.3	1.391931	0.0402696	1.312727	1.471135	0.02893074
p41.4	1.097983	0.0221055	1.054505	1.141461	0.02013283
p41.5	1.017291	0.0099541	0.9977129	1.036869	0.00978491
p41.6	1.074928	0.0200056	1.03558	1.114276	0.01861111
p41.7	1.118156	0.0241729	1.070611	1.1657	0.02161854
p41.8	1.118156	0.024515	1.069938	1.166373	0.02192449
p41.9	1.478386	0.0334811	1.412534	1.544238	0.02264706
p41.10	1.230548	0.0333526	1.164948	1.296147	0.02710386
p42	1.43804	0.0269834	1.384968	1.491113	0.01876401
p43	1.824207	0.0204635	1.783959	1.864456	0.01121775
p44	1.043228	0.0109332	1.021724	1.064732	0.01048016
p45.1	1.760807	0.0608904	1.641045	1.880569	0.03458096
p45.2	2.504323	0.0828813	2.341308	2.667337	0.03309529
p45.3	2.386167	0.0723377	2.24389	2.528444	0.03031544

p45.4	2.32853	0.0767128	2.177648	2.479412	0.03294473
p45.5	3.314121	0.0871918	3.142628	3.485614	0.02630918
p45.6	2.579251	0.0843667	2.413315	2.745187	0.03270977
p45.7	2.605187	0.0543697	2.498251	2.712124	0.02086979
p45.8	2.878963	0.0696788	2.741915	3.01601	0.02420274
p46	2.613833	0.0463789	2.522613	2.705053	0.01774364
p47.1	1.043228	0.0109332	1.021724	1.064732	0.01048016
p47.2	1.057637	0.0125291	1.032994	1.08228	0.01184631
p47.3	1.123919	0.0177135	1.08908	1.158759	0.01576048
p47.4	1.293948	0.0244915	1.245777	1.342119	0.01892773
p47.5	1.244957	0.0231203	1.199483	1.290431	0.01857116
p47.6	1.276657	0.0240494	1.229356	1.323959	0.01883779
p47.7	1.083573	0.014878	1.054311	1.112836	0.0137305
p47.8	1.051873	0.0119225	1.028424	1.075323	0.01133454
p47.9	1.167147	0.0200584	1.127695	1.206599	0.01718584
p47.10	1.939481	0.0128189	1.914268	1.964694	0.00660945
p48.1	1.919308	0.0321036	1.856166	1.982451	0.01672665
p48.2	2.069164	0.0360855	1.99819	2.140139	0.01743965
p48.3	1.711816	0.0340477	1.644849	1.778782	0.01988981
p48.4	1.642651	0.0326117	1.578509	1.706793	0.01985309
p48.5	1.631124	0.0324959	1.567209	1.695038	0.0199224
p48.6	1.570605	0.0327813	1.50613	1.635081	0.02087177
p48.7	2.233429	0.0285834	2.17721	2.289649	0.01279799
p48.8	2.034582	0.0348221	1.966092	2.103072	0.01711511
p48.9	1.896254	0.0346639	1.828075	1.964432	0.0182802
p48.10	1.988473	0.0107806	1.967269	2.009676	0.00542155

Fuente: elaboración propia con datos muestrales.